



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Proponen en Corte monopolio de CFE



Va la CDMX por detonar el desarrollo inmobiliario



México suma apoyos para la paz en Ucrania



Banca, "Lista para reactivación"; traza Banorte plan por Banamex



AMLO: EU apoya a Ucrania y olvida a Centroamérica



Retoma ritmo economía... con más inflación



Fiscalización del SAT generó \$123.5 por cada peso que invirtió en el 2021



'Blindan' Texcoco contra el NAIM



Transportistas ahorcan 29 estados y entradas a CDMX; exigen seguridad



Declaran al Lago de Texcoco área natural protegida



Seglamex insiste en subcontratar personal



Investigan a policías



Lecciones por aprender



Caso Colosio, aún abierto



"En EE. UU. Hay mucha burocracia": AMLO



23 DE MARZO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

MESA DIRECTIVA

México debe tener Grupos de Amistad con todos los países: Sergio Gutiérrez. - Los Grupos de Amistad de la Cámara de Diputados son una expresión de la diplomacia parlamentaria y en ejercicio de la pluralidad en el Legislativo, se deben tener ese tipo de espacios abiertos con relación a todos los países del mundo, planteó el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez. Lo anterior, al participar en la reunión del Grupo de Amistad México-China. [[MVS](#)]

Morena aplaude la obra.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que con la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles la 4T avanza con sus compromisos. Aseguró que contribuirá al desahogo del tránsito aéreo, al tener la capacidad de movilizar hasta a 20 millones de pasajeros por año en una primera fase. [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)]

El Ejecutivo destaca que es “un aeropuerto muy bueno”.- A un día de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los hechos demuestran que es un aeropuerto muy bueno. Por separado, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó que el AIFA es una obra que logró edificar la Secretaría de la Defensa Nacional con base en los principios de austeridad, transparencia, funcionalidad y honradez de la 4T. [[RAZÓN](#)]

PAN rompe diálogo.- El dirigente del PAN, Marko Cortés, anunció que ante la falta de una verdadera voluntad de la actual administración, encabezada por Andrés Manuel López Obrador da por concluida la espera del diálogo con el gobierno federal. Cortés Mendoza recordó que después de que el presidente López Obrador aceptara la solicitud de diálogo, presentada el 31 de noviembre de 2021 por el vicepresidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, la Segob acordó con la dirigencia nacional del PAN establecer siete mesas de trabajo para abordar los temas relevantes del país. [[ÍNDIGO](#)]

JUCOPO

Delfina Gómez aplaza reunión con diputados.- La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, aplazó al menos una semana la mesa de trabajo con diputados, quienes pedirían la restitución de las Escuelas de Tiempo Completo. La reunión de la mesa de trabajo estaba programada para este miércoles 23 de marzo, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo). [[RAZÓN](#)] [[24 HORAS](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)]

PAN, PRI y PRD piden a Delfina Gómez no postergar reunión con diputados.- Luego de que la titular de la SEP, Delfina Gómez, canceló su reunión con los diputados para hablar sobre la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo, los legisladores del PAN, PRI y PRD emplazaron a la funcionaria para que acuda a San Lázaro. El coordinador del PRD, Luis Cházaro, recordó que el encuentro fue definido como prioritario por la Junta de Coordinación Política de San Lázaro. [[FORBES](#)]



México, en “penosa pausa, sin estrategia ni progreso”: Alejandro Moreno tras reunión con Ken Salazar.- Alejandro Moreno se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para abordar temas de la agenda nacional. En la reunión también estuvo presente el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, quien destacó la reunión de trabajo con el embajador. “Gracias Ken por la anfitrionía. USA y México son pueblos hermanos”, expresó mediante redes sociales. [[RAZÓN](#)]

REFORMA ELÉCTRICA

Fijan ruta para reforma eléctrica.- La bancada del Morena presentó la ruta que empujará para concretar la aprobación de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados el próximo 13 de abril. De acuerdo con el calendario previsto, hoy la Jucopo turnará a las tres comisiones responsables de dictaminar (Puntos Constitucionales, Energía y Medio Ambiente) los libros blancos de los foros sobre la iniciativa presidencial se realizaron en el Parlamento Abierto. [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

Reforma eléctrica pone en riesgo la sustentabilidad del planeta: Coparmex.- En el marco del Día Mundial del Agua, la Coparmex advirtió que la inversión física por parte del gobierno federal para contar con infraestructura que, entre otras cosas, garantice el vital líquido a millones de mexicanos, está fuertemente concentrado en combustibles y energía e incluso advirtió que la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador puede “poner en riesgo la sustentabilidad del planeta”. [[CRÓNICA/p19](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

PAN busca blindar presupuesto para Escuelas de Tiempo Completo.- La diputada Karen Michel González calificó la desaparición de las escuelas de tiempo completo como “una estocada para los más pobres y vulnerables del país”. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Legisladores ven tinte político en la declaratoria.- Diputados del PAN, MC y PRI coincidieron en que el decreto por el se declara como Área Natural Protegida al Lago de Texcoco tiene un trasfondo político, más que ambiental. [[24 HORAS](#)]

Solicitan mayor seguridad.- Con la finalidad de exigir mayor seguridad y erradicar los abusos de autoridades en caminos y carreteras, integrantes de la Alianza Mexicana de la Organización de Transportistas protestaron sobre la autopista México-Pachuca y otras vialidades del Estado de México. Por la tarde, parte del contingente se dirigió a la Ciudad de México donde ya había movilizaciones fuera de la Cámara de Diputados. [[ÍNDIGO](#)]

Centros estéticos, a regulación.- Especialistas y diputados de distintos partidos se manifestaron a favor de regular la operación de los establecimiento o centros estéticos, ya que en la actualidad cualquier persona puede abrir un negocio de este tipo. [[ÍNDIGO](#)]

Simulan paridad de género en Cámara de Diputados.- Aunque la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados recibió el nombre de la “Legislatura de la Paridad”, en realidad, las mujeres tienen poco acceso a instancias de decisión, pues todos los líderes parlamentarios son hombres. [[ÍNDIGO](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

Morena minimiza opinión del TEPJF sobre la no aplicación del decretazo.- La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, minimizó la opinión de la Sala Especializada



del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la no aplicación del decretazo en los procesos de Revocación de Mandato y la elección en curso, aseguró que es inválido y se trató de “una plática de café”. [[HERALDO](#)]

Aprueba hoy el INE el listado nominal definitivo que se usará en consulta de abril.- El Consejo General del INE aprobará este miércoles el listado nominal definitivo con el que se llevará a cabo la jornada de revocación de mandato el próximo 10 de abril. [[JORNADA/p7](#)]

INE y simpatizantes de la 4T transmiten en el Metro distintos spots sobre revocación.- A días de que el pleno del Senado aprobara el decreto que permite a los funcionarios y legisladores difundir y promocionar la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, en calles y el transporte público se encuentran anuncios de la consulta que se realizará el próximo 10 de abril. [[UNIVERSAL](#)]

Determinan que promover consulta aplicaría hasta 2027.- Determinan que promover consulta aplicaría hasta 2027 el TEPJF y el INE determinaron que el decreto, por el que los funcionarios pueden promover la revocación de mandato y otra propaganda, resulta inaplicable para esta consulta. [[24 HORAS/p3](#)]

Emiten queja contra 4T por promover aeropuerto.- El PAN presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por la promoción indebida de obras que realizó durante la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). [[RAZÓN](#)][[24 HORAS/p5](#)]

“Todos los que violen la ley son tramposos, sin importar el cargo”.- El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que todos los funcionarios que violen la ley en materia de revocación de mandato son tramposos, y advirtió que si va adelante el juicio político en su contra, “con mucho gusto voy a ir”. [[RAZÓN](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/SANTIAGO CREEL MIRANDA/Del supuesto diálogo a la cerrazón.- El diálogo político no es una concesión graciosa del Presidente. Es irracional, absurdo e ilógico que en una democracia el Presidente de la República decida no dialogar con la oposición. [[UNIVERSAL/p.15](#)]

El tema lo aborda: **TELÉFONO ROJO** [[24 HORAS/p.4](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Las mujeres, principales afectadas en la Transformación de 4ta.- Su llamada transformación ha desaparecido Instituciones, Programas, Fondos y demás esquemas administrativos que, aunque con limitaciones y siendo perfectibles, funcionaban. Los diputados velaremos por los derechos humanos en favor de todas las mujeres, hay que seguir avanzando. [[HERALDO/p.2](#)]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/La Revocación de Mandato va, a pesar del INE.- En la cada vez más abierta y evidente complicidad entre el INE y la oposición, esta última pretendió argumentar que el decreto interpretativo viola el mandato constitucional de que toda reforma electoral debe realizarse a más tardar 90 días antes de un proceso electoral, lo que constituye un falso debate pues este decreto en nada reforma la ley, sino simplemente clarifica su contenido. [[HERALDO/p.14](#)]



COLUMNA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/CONCIENCIA/Necesitamos inversión de impacto.- Quizá el más importante componente del PIB es la inversión, que quisiéramos que aumentara lo más posible para garantizar nuestro crecimiento económico. [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/EL ASALTO A LA RAZÓN/Mentirosos y tramposos.- Con Joaquín López-Dóriga en *Radio Fórmula*, Lorenzo Córdova, resaltó ayer que “parte de la claridad, la legitimidad, la confianza en un proceso electoral, es que las reglas pueden cambiarse, pero antes de que el juego inicie”, y el de la consulta de revocación en marcha no admite ya modificaciones. [[MILENIO/p.7](#)]

Del tema escribe: **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.7](#)]; **JOSÉ CARREÑO CARLÓN** [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/Error básico.- El consejero Ciro Murayama soltó una perla en su Twitter, quien redactó el decreto que permite a los servidores públicos publicitar la revocación de mandato se equivocó y utilizó una ley que ya no está vigente, cuyo error fue publicado en el *DOF*, por lo que desde el INE señalan que quienes querían saltarse la Constitución tendrán que esperar hasta 2027, y si es que se cumplen los requisitos, para otra revocación de mandato. [[24 HORAS/p.2](#)]

Comenta el tema: **A JUICIO DE AMPARO** [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]

COLUMNA/DINERO, FONDOS Y VALORES/La disputa sobre el modelo energético.- Legisladores estadounidenses vuelven a acusar a México de contravenir sus compromisos en el T-MEC para mantener mercados abiertos. [[FINANCIERO/p.8](#)]

Sobre el tema escribe: **RAZONES** [[EXCÉLSIOR/p.8](#)]; **GERARDO SORIA** [[ECONOMISTA/p.29](#)]

COLUMNA/DINERO/AMLO vetaría el cobro a lo chino de los bancos.- Los banqueros quieren ahorrarse el gasto y las mortificaciones y pérdidas de la cobranza, y que sean los patrones quienes descuenten de la nómina los créditos que dieron a sus clientes. [[JORNADA/p.8](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la secretaria de Educación, Delfina Gómez, mandó a decir a los integrantes de la Jucopo de la Cámara de Diputados que siempre no asistirá hoy a la reunión prevista para hablar de la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo, pero que esta semana les notificará nueva fecha para el encuentro, lo cual agravió tanto a los líderes parlamentarios PAN, PRI y PRD. [[MILENIO/p.2](#)]

El tema lo comentan: **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **CONTRA LAS CUERDAS** [[HERALDO/p.7](#)]; **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/Tacto de elefante.- Haciendo a un lado la diplomacia, los reclamos de la Embajada de Ucrania en México y de varios países para que el gobierno mexicano sea más contundente en su postura sobre el conflicto bélico, la Cámara de Diputados planea instalar hoy un Grupo de Amistad México-Rusia. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/Apuesta por la ciencia.- Todo listo para que este miércoles se informe sobre el proceso para la dictaminación de una nueva Ley de Ciencia y Tecnología. [[24 HORAS/p.2](#)]



El tema lo aborda: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/Persiste el desabasto de medicamentos oncológicos.- Desde San Lázaro, la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) presentó reformas a los artículos 2 y 27 de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, con el propósito de que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas garanticen el abasto de medicamentos. [[FINANCIERO/p.29](#)]

COLUMNA/DOBLE MIRADA/La esencia de la 4T.- Dicen que se usarán para reforzar Nuestra Escuela, programa que entrega efectivo a los padres de familia para reparar las instalaciones escolares, que según la ASF no ha comprobado el buen uso de la mitad de los recursos (más de 500 millones de pesos). [[MILENIO/p.12](#)]

EJECUTIVO

Crítica AMLO apoyo a Ucrania y olvido de AL.- El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que los apoyos a los “hermanos centroamericanos” permanezcan en pausa desde hace cuatro años y cuestionó que el Congreso de Estados Unidos aprobara en un par de días la ayuda económica para Ucrania, tras la invasión de Rusia. [[24HORAS](#)]

JUDICIAL

Admiten a trámite amparo de El Bronco.- Una jueza federal admitió a trámite el amparo promovido en favor del exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, El Bronco, donde se impugna “la privación ilegal de la libertad”. Según el acuerdo publicado en el CJF, la demanda de amparo fue interpuesta contra actos del juez de control y oralidad de Nuevo León, quien dictó prisión preventiva justificada por riesgo de fuga y lo vinculó a proceso el 16 de marzo pasado. [[LA RAZÓN](#)]

ECONOMÍA

Registraría México crecimiento económico del 0.3% en febrero.- En México de 2022, el crecimiento de la economía podría haberse ubicado en 0.3%, respecto a enero del mismo año, mientras que la variable analizada se ubicaría en 2.8%. La variación anual esperada de las Actividades Secundarias en febrero de 2022 es de 3.5% y de las Terciarias es de 1.6%. La economía de México registró un alza de 2.8% en febrero. [[CONTRARÉPLICA](#)]

INTERNACIONAL

Zelensky invita al vaticano a medir entre Ucrania y Rusia.- El presidente Ucraniano, Volodimir Zelensky, invitó este martes al papa Francisco a actuar como mediador en las negociaciones entre Ucrania y Rusia, que inició una guerra contra su vecino a finales de febrero. Ucrania, que ha dejado miles de muertos, sobre todo civiles. El papa Francisco ha reiterado el llamado a la paz. [[CONTRARÉPLICA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

ADMIRACIÓN 'HASTA LA RAÍZ'

Si le dan a elegir, Carlos López Estrada, mexicano nominado al Oscar por Raya y el Último Dragón, sabe qué proyecto elegiría: dirigir a Natalia Lafourcade en un video. **GENTE**



SE RETIRA LA NÚMERO 1

A los 25 años de edad, la tenista australiana Ashleigh Barty, la mejor del mundo, pone punto final a su carrera, tras confesar que está agotada y desmotivada emocionalmente. **CANCHA 10**

VERACRUZ



MÉRCOLES 23 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MEXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,306 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Desecha reclamos Loretta Ortiz

Proponen en Corte monopolio de CFE

Descarta Ministra violación al TMEC, pero es impugnabile en panel internacional

REFORMA / STAFF

La Ministra de la Corte Loretta Ortiz Ahlf—ex diputada federal de Morena—propuso avalar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada por el Congreso en marzo de 2021 y que fortalece el monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho de energía sobre los privados.

Luego de que la legislación fue avalada por la mayoría morenista en el Congreso el año pasado, senadores de la Oposición y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), además del Gobierno de Colima que entonces encabezaba el priista Ignacio Peralta, presentaron tres controversias ante la Corte.

Las impugnaciones consideraron que la LIE viola principios de libre competencia del artículo 28 de la Constitución, que desde 2013 eliminó el monopolio del Estado sobre la generación de electricidad.

Ortiz Ahlf presentó los proyectos donde rechaza que la LIE viole la Constitución y según la Ministra la reforma no atenta contra los tratados de libre comercio México-Estados Unidos-Canadá.

Y quieren 'fast-track' a reforma eléctrica

MARTHA MARTÍNEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados apresura la dictaminación de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con un documento interno de la bancada, mañana se instalarían y se declararían en sesión

permanente las comisiones de Energía y de Puntos Constitucionales, a fin de iniciar la dictaminación de la reforma. Según el documento, el proceso de análisis del dictamen se extendería las siguientes dos semanas y se contempla la votación en el pleno el 13 de abril, tres días después de la consulta

generado por "centrales legadas", que son las que pertenecen a la empresa estatal, o las construidas por privados que sólo producen para CFE. La LIE contiene varios cambios que ahora se buscan incluir en la Constitución en la reforma que propuso el Presidente en setiembre pasado.

La propuesta presidencial fue en respuesta a las impugnaciones contra la LIE y las decisiones judiciales que la congelaron temporalmente. De prosperar la iniciativa de la Ministra Ortiz—agendada para su discusión en el Pleno de la Corte del 5 de abril—se daría un espaldarazo también a la reforma constitucional pendiente a debatirse en el Congreso que contiene

de Revocación de Mandato. Una vez aprobado, se enviaría al día siguiente al Senado, en Jueves Santo. De seguirse este plan, el Senado contaría con escasos 10 días para el análisis, discusión y eventual aprobación de la reforma.

En ambas Cámaras se requieren los votos de dos terceras partes.

los elementos fundamentales de la LIE y temas adicionales como la explotación del litio.

El tema más importante de la reforma a la LIE es el despacho preferente para energía generada por centrales de la CFE. Otros temas defendidos por la Ministra, y que dan aval a la LIE, son la revisión y cancelación retroactiva de permisos a generadores privados de autoabastecimiento otorgados "en fraude a la ley".

Tampoco se acepta que la reforma viole la autonomía técnica de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), al someter sus decisiones a criterios de la Secretaría de Energía, ni que se afecten las facultades de Cofece para garantizar la libre competencia.

Para que se avalue la LIE bastan los votos de cuatro ministros. Si quisiera invalidarse la ley será necesario el voto de ocho de once ministros.

ESTRANGULAN CARRETERAS

En protesta por los reemplacimientos, alza en precios de casetas y gasolinas, inseguridad y exceso de trámites, transportistas bloquearon ayer carreteras y autopistas en 30 estados del País. **PÁG. 12**



Alejandra Cuevas y su mamá Laura Morán, acusadas del supuesto homicidio de Federico Gertz. Cuevas fue encarcelada y Morán tiene prisión domiciliaria.

Y 17 meses después plantean dar libertad

VICTOR FUENTES

El Ministro de la Corte Alfredo Gutiérrez propuso ordenar la liberación inmediata de Alejandra Cuevas Morán, así como cancelar la orden de aprehensión contra su madre, Laura Morán Servín, ambas acusadas del supuesto homicidio de Federico Gertz Manero, hermano del Fiscal General de la República.

En sus proyectos de sentencia, el Ministro concede amparos lisos y llanos, uno para liberar a Cuevas, presa en la cárcel femenil de Santa Martha Acatitlán desde octubre de 2020, y el otro para eliminar la orden contra Morán, de 94 años, quien fue pareja de Federico Gertz durante 52 años.

El Pleno de la Corte dictará los proyectos el 28 de marzo.

Cinco ministros ya se habían pronunciado por la liberación de Cuevas, por diversas razones, y Gutiérrez no estaba en ese grupo, por lo que ya existen los seis votos necesarios para su absolución.

En el caso de Cuevas Morán, el proyecto anula el auto de formal prisión que tanto una jueza penal como una Sala de Apelación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ) dictaron en su contra por supuestas omisiones en los cuidados médicos de Gertz, aunque se concluyó en los expedientes que las pruebas presentadas por sus defensoras no fueron tomadas en cuenta, además de que, quienes dictaron sentencia, incurrieron en múltiples errores.

Morán Servín tenía 87 años cuando Gertz murió en 2015 y el proyecto rechaza el estereotipo de género del cual parte la acusación, según el cual las mujeres son cuidadoras desde el nacimiento hasta la muerte, y considera que no se le puede encasillar como la garante absoluta de la salud de su concubino.

La absolución de ambas será un duro golpe para el Fiscal Alejandro Gertz, quien durante siete años ha usado todos los recursos a su alcance para perseguirlas por la muerte de su hermano.

Promueve Morena gestiones vecinales

SELENE VELASCO

Militantes de Morena promueven mediante llamadas telefónicas la creación de comités para gestionar servicios vecinales.

Una mujer que se identificó como promotora de Morena ofreció a habitantes de la Alcaldía Tlalpan dar celeridad a trabajos urbanos—como bacheo o reparación de banquetas—. Dijo que los comités los organiza la "estructura de defensa del voto" de Morena. Las llamadas se realizan en medio de las promociones que impulsa ese partido para la participación en la revocación de mandato del 10 de abril.

En una llamada telefónica, a cuya grabación tuvo acceso REFORMA, la simpatizante morenista preguntó específicamente por uno de los miembros de una familia, aunque no pudo especificar de dónde obtuvo sus datos personales.

"Estoy hablando de la estructura del Partido de Morena del Presidente Andrés Manuel López Obrador para ver si pudiera apoyarnos

o quisiera conformar un comité, hacer gestiones, estar al pendiente de todo lo que falta a nuestro entorno", dijo. —¿Por qué nos eligen a nosotros?—preguntó el vecino. —Se hizo una lista de varias personas de los que están en las listas y es lo que nos pasó—, nos está pasando el partido... la estructura—, contestó errática.

De aceptar integrar el comité con otros colonos y conocidos, recibirían una visita posterior y ese mismo grupo se volvería un comité vecinal para dar celeridad a las peticiones urbanas. "Si usted tiene una lumbaria que no le prende, por decir algo, entonces en el comité puede hacer una gestión", agregó la simpatizante. Además de que está prohibido vincular programas o servicios sociales a entes partidistas, en la Ciudad de México ya existen figuras que ofrecen los simpatizantes de Morena.

El lugar fue declarado Área Natural Protegida, al día siguiente de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). En las 14 mil hectáreas incluidas en el decreto, que incluyen territorios de Texcoco, Atenco, Chimalhuacán, Ecatepec y Nezahualcóyotl, no se permitirán obras de explotación o explotación minera; tampoco alterar ecosistemas de la vida silvestre, desarrollar fraccionamientos inmobiliarios o nuevos centros de población, ni modificar el entorno de los vestigios históricos.



Martes, Marzo 22, 2022 12:52

DÍA 2 EN AIFA: VACÍO... Y RETOMAN LAS OBRAS

JORGE RICARDO

En el día después de su inauguración, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles lució casi vacío, con apenas doce viajeros—de ida y de regreso— a las ciudades de Cancún, Mérida,

Villahermosa, Guadalajara, Monterrey y Tijuana. Erán más los curiosos que seguían llegando a conocer la terminal aérea y los obreros con casco y chaleco que siguen construyendo cosas. Además, a la mitad de los

pasajeros de los vuelos de la tarde a Tijuana y Cancún los reprogramaron para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, porque tuvieron problemas para llegar a la terminal y ya no alcanzaban a abordar.

'AHOGAN' CON DECRETazo Y LE PONEN FIN AL NAIM

ANTONIO BARANDA

Un decreto presidencial terminó de ahogar ayer al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) en el Lago de Texcoco. El lugar fue declarado Área Natural Protegida, al día

siguiente de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En las 14 mil hectáreas incluidas en el decreto, que incluyen territorios de Texcoco, Atenco, Chimalhuacán, Ecatepec y Nezahualcóyotl, no se permitirán obras de explotación o explotación minera; tampoco alterar ecosistemas de la vida silvestre, desarrollar fraccionamientos inmobiliarios o nuevos centros de población, ni modificar el entorno de los vestigios históricos.

El monto es 122 por ciento mayor a los 45 millones 800 mil barriles que se vendió en 2020, con las importaciones de 2018. El incremento en el contrabando ha generado repercusiones en la recaudación por IEPS que el año pasado fue de 399 mil millones de pesos, 18 por ciento menos respecto a 2020.

PÁGINAS 6 Y 7

Crece 14% contrabando de gasolinas

AZUCENA VÁSQUEZ

En 2021, el contrabando de combustibles alcanzó los 102 millones de barriles, cifra 14 por ciento mayor a lo que registró en 2020, lo que provocó una menor recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS), revelan estimaciones del SAT. Esta cifra equivale al 27 por ciento de las ventas legítimas de combustibles del año pasado, que ascendieron a 47 millones de barriles, y al 41 por ciento de las importaciones, asegura el SAT en el "Informe tributario y de gestión, 4o trimestre de 2021". El monto es 122 por ciento mayor a los 45 millones 800 mil barriles que se vendió en 2020, con las importaciones de 2018. El incremento en el contrabando ha generado repercusiones en la recaudación por IEPS que el año pasado fue de 399 mil millones de pesos, 18 por ciento menos respecto a 2020.

Alejandra Cuevas, a un paso de la libertad

La Corte analizará el proyecto que busca absolverla por muerte de Federico Gertz

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

En un nuevo proyecto que elaboró el ministro de la Suprema Corte Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se propone revocar la orden de detención que tiene Laura Morán y, de manera paralela, liberar a su hija Alejandra Cuevas, quienes están acusadas de provocar la muerte de Federico Gertz, hermano del fiscal Alejandro Gertz.

Este proyecto se suma al criterio adelantado por cinco integrantes del pleno de la Corte que se pronunciaron por que ambos procesos sean cancelados.

Para lograr el aval se requieren, mínimo, seis votos a favor. Este asunto será debatido el lunes 28 por el pleno de la Corte.

| NACIÓN | A4

IMAGEN DEL DÍA PROTESTAN CON BLOQUEOS EN CARRETERAS



Transportistas de al menos 23 estados del país, afiliados a la Alianza Mexicana de Transportistas, A.C., se manifestaron ayer con bloqueos de vías y autopistas para exigir mayor seguridad en carreteras y bajar los costos de casetas y combustibles, entre otras demandas. Automovilistas quedaron varados hasta por 10 horas; por la noche continuaban los congestionamientos. | A14 |

ENTREVISTA HÉCTOR GRISI

Director de Santander México



85 CONVENCION BANCARIA

"SE DEBE IMPULSAR A LAS PYMES A QUE INVIRTAN MÁS"

| CARTERA | A23

LOS RETOS DE LOS BANCOS EN MÉXICO

| SUPLEMENTO | U1



HÉCTOR DE MAULEÓN

"Noche a noche, en las carreteras hay conductores acribillados a quemarropa o choferes privados de la libertad que por regla general son golpeados brutalmente."

| A6 |

Va la CDMX por detonar el desarrollo inmobiliario

El gobierno capitalino busca reconvertir edificios de oficinas en departamentos y aumentar de 12 a 18 los corredores urbanos para la construcción de viviendas

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de la reactivación económica tras la pandemia por Covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México impulsa el desarrollo inmobiliario con la re conversión de edificios que albergaban oficinas para destinarse a viviendas, en zonas como Paseo de la Reforma y Santa Fe. También amplió de 12 a 18 los

corredores urbanos para construir viviendas, que incluyen en 20% departamentos de 1.4 millones de pesos.

"[La re conversión] contribuye a reducir el rezago habitacional de la Ciudad de México y a generar mayor disponibilidad de vivienda asequible, así como otorgar beneficios fiscales a favor de los proyectos aprobados", indican los lineamientos publicados ayer.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Valle de México, Yuri Zagorin Alazraki, explicó a EL UNIVERSAL que el cambio de oficinas a uso habitacional es viable para incentivar la vivienda asequible y aplicaría principalmente en edificios de 50 años de antigüedad, los cuales deberán tener adecuaciones.

| METROPOLI | A10

Para limpiar AIFA, 1,200 trabajadores y 190 mdp

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) pagará entre 119 millones y 190 millones de pesos por el servicio integral de limpieza en lo que resta del año, que considera a mil 260 trabajadores.

Tres empresas presentaron sus propuestas. El fallo debió darse el 17 de marzo; sin embargo, hay prórroga de 20 días.

| NACIÓN | A6



EL DÍA DESPUÉS DE LA INAUGURACION

EL DIFÍCIL ANDAR DE LORENA POR EL FELIPE ÁNGELES

Edomex.— Con una férula, caminó por el aeropuerto hasta que una aerolínea le ofreció una silla de ruedas, pues los accesos para personas con discapacidad estaban cerrados. | A7 |

NUEVO AEROPUERTO FOMENTARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

| CARTERA | A21

ESPECTÁCULOS



RESIDENTE: AMÉRICA NO SÓLO ES EU

El cantante dice que trabaja con la Universidad de Yale para encontrar un término para los estadounidenses que se sea "americanos". | A24 |

CULTURA



El premio Pritzker que crea esperanzas

Diébedu Francis Kéré es el primer africano en recibir este galardón. En entrevista con este diario, llama a hacer una arquitectura funcional. | A26 |

ENTREVISTA CRAIG A. DEARE

Profesor de la Universidad de Defensa Nacional en EU

"GOBIERNO DE MÉXICO FRACASA EN GARANTIZAR SEGURIDAD"

Afirma que pese al uso cada vez mayor de las Fuerzas Armadas la estrategia no ha sido exitosa. La prioridad, considera, debe ser que haya paz y tranquilidad en el país.



"Es sumamente preocupante que en vez de reconocer qué tan serio es el desafío de la inseguridad en México el Presidente y su equipo traten de minimizarlo... Para la sociedad es terrible"

| MUNDO | A18

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Salvador García Soto
- A8 Carlos Lorent de Mola
- A9 Ana Paula Orozco
- A9 Alejandro Hope

\$20.79

DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105,
Número
38,106
CDMX,
44 págs.



38106

9 771870 156043

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,636,054 CASOS CONFIRMADOS
322,119 MUERTOS

MIÉRCOLES
23 DE MARZO
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,
NO. 3815
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PÚBLICO DE LA VIDA NACIONAL



EXPRESIONES

UN DISIDENTE EN LA ÓPERA

El artista chino Ai Weiwei estrenó su versión de *Turandot*, un drama sobre la venganza al que dio un toque actual. / 26

FUNCIÓN

CON ARMADURA DE HÉROE

La primera serie en live action sobre el popular videojuego *Halo* abordará el origen del Jefe Maestro. Se estrena mañana por Paramount+.



Foto: AFP

ADRENALINA

UNA FORTALEZA TRICOLOR

Durante los ocho juegos de eliminatoria mundialista disputados contra Estados Unidos desde 1971, la Selección de México no ha perdido cuando juega en el Estadio Azteca.

PRIMERA

Fortalecerán diálogo con Arabia Saudita

El canciller Marcelo Ebrard inició una gira por Arabia Saudita, Qatar, Emiratos Árabes e India con el objetivo de atraer inversiones y mejoras al sistema de salud mexicano. / 7

BANORTE ANALIZA PARTICIPAR EN TRANSACCIÓN

Invitan a los mexicanos a comprar Banamex

POR KARLA PONCE

Grupo Financiero Banorte convocará a la población a sumarse como inversionistas en la compra de Banamex.

"En caso de decidir participar, invitaremos a todos los empresarios que conforman nuestros consejos regionales y locales en todo el país a sumarse como inversionistas para la recuperación de esta institución histórica de la banca nacional", señaló Carlos Hank González, presidente del Consejo de Administración de la institución.

Primero, dijo, se analizará si la compra de Banamex es beneficiosa. Si las condiciones son favorables, Banorte buscaría que quede en manos de todos los mexicanos.

"Invitaría además a todos los mexicanos a

85 CONVENCION BANCARIA



MANTENDRÁN LA INVERSIÓN Y CALIDAD

La venta del negocio minorista de Citi en México no afectará los planes del banco, dijo Manuel Romo, director general de la institución financiera.

DINERO

sumarse a esta causa sin un mínimo de inversión y convertirse también en propietarios del mismo", indicó. **DINERO | PÁGINA 4**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6



PRIMERA

CAMIONEROS BLOQUEAN VÍAS EN 23 ESTADOS

Transportistas hicieron un paro de labores y se manifestaron en ciudades de al menos 22 estados para exigir más seguridad en carreteras, castigo a policías extorsionadores y la cancelación de algunas casetas. / 15



Foto: Cuartoscuro

SU INICIATIVA PODRÍA VOTARSE ESTA SEMANA

México suma apoyos para la paz en Ucrania

LA REPRESENTACIÓN ANTE LA ONU impulsa que la Asamblea General condene la invasión rusa y exija el ingreso de ayuda humanitaria, a casi un mes del conflicto



POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La propuesta de México para que la Asamblea General de la ONU condene la invasión a Ucrania gana adeptos.

"Nos han contactado un gran número de Estados miembros que han expresado su interés en participar en este esfuerzo, para permitir que la comunidad internacional envíe un mensaje vigoroso", aseguró Juan Ramón de la Fuente, embajador de México en Naciones Unidas.

Dijo que se ha trabajado por dos semanas en el proyecto de resolución, que exige a las tropas rusas detener sus ataques y permitir que ingrese ayuda humanitaria.

PRIMERA

Diputados instalan Grupo México-Rusia

A propuesta de Alberto Anaya, legislador del PT, la Cámara de Diputados instalará el Grupo de Amistad México-Rusia. / 23

SALDOS DE LA GUERRA

La ACNUR reportó ayer algunas afectaciones por el conflicto.

78 niños han muerto durante la invasión.

6 millones de menores de edad siguen en Ucrania.

La iniciativa podría llevarse a debate a partir de este miércoles en sesión extraordinaria de la Asamblea General.

GLOBAL | PÁGINAS 22 Y 23

Dos premios Nobel 2021 reflexionan sobre la guerra

El opositor ruso Dmitry Muratov, Nobel de la Paz 2021, donará la medalla de su premio para recaudar fondos en beneficio de los refugiados ucranianos.

El periodista pretende poner el foco en los millones de personas desplazadas por la ofensiva rusa.

Para Abdulrazak Gurnah, Nobel de Literatura 2021, si bien un libro no puede detener un tanque, ayuda a que la gente se informe para frenar a los tiranos.

"No creo que un autoritario lea un libro y comprenda que está equivocado y decida cambiar", dijo el escritor británico de origen tanzano.

— Virginia Bautista y AFP
GLOBAL | PÁGS. 22 Y 23
EXPRESIONES | PÁG. 26



Dmitri Muratov, periodista y opositor ruso.



Abdulrazak Gurnah, escritor británico.



PRIMERA

NL PIERDE UNA FUENTE DE AGUA

El gobierno estatal dejará de extraer agua de la presa La Boca, que está a 14% de capacidad, para atender la demanda de la zona metropolitana de Monterrey. 15

ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Escuelas de la CDMX retomarán las clases presenciales diarias

POR WENDY ROA

Para Luis Humberto Fernández, titular de la Autoridad Educativa Federal, en los próximos días se prevé que concluyan las clases híbridas en las escuelas de educación básica en la CDMX.

Aclaró que, si bien no se obligará a nadie a retornar a las aulas, se espera que con la disminución de casos de covid-19 y el avanzado proceso de vacunación en la capital, se genere conciencia entre la comunidad educativa de la necesidad de



Foto: Cuartoscuro

... Y SE INCENDIA EL TEPOZTECO

Un incendio que había sido mitigado se reavivó debido a los fuertes vientos y anoche estaba fuera de control. Fue causado por un vecino drogado, reportó el alcalde. 16

4,000

PLANTELES capitalinos de preescolar, primaria y secundaria ubicados en la capital reabrirán de forma gradual.

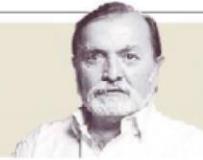
COMUNIDAD | PÁGINA 19



Martin Wolf
"La invasión rusa exige una reacción económica a escala global" - P. 20 Y 21



Irene Vallejo
"Los Siete Sabios de Grecia vieron el ocaso de las oligarquías" - P. 25



Epigmenio Ibarra
"Sométían a la nación con plata, plomo y los medios masivos" - P. 15

Convención. Daniel Becker dice que la ABM busca "alternativas" con Hacienda para apoyar a pequeñas y medianas empresas; el grupo encabezado por Hank esperará a conocer condiciones de Citi para la venta

Banca, "lista para reactivación"; traza Banorte plan por Banamex

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Los 51 bancos en México están listos para ser claves en la reactivación económica, pese a la crisis derivada del coronavirus, y están buscando alternativas junto con las instituciones de desarrollo y Hacienda para apoyar más a pequeñas y medianas empresas, aseguró Daniel Becker, presidente de la ABM.

A dos días del arranque de la

Convención Bancaria, el dirigente expuso que los mexicanos ven a la banca como un lugar seguro para ahorrar e invertir.

Grupo Banorte, a su vez, dio a conocer que empujará un plan para comprar Banamex convocando a ciudadanos, familias y empresarios mexicanos en caso de que las condiciones de venta resulten provechosas a partir de un análisis exhaustivo. PÁGS. 16 Y 17



Va por mil mde en 2025
Prisa ve más crecimiento en México que en España

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ - PAG. 17



Bloqueos en 27 estados
Se movilizan transportistas por inseguridad y casetas

CORRESPONSALES - PAG. 10



La UE, en focos rojos
Comerciantes alertan sobre desabasto mundial de diésel

FINANCIAL TIMES - PAG. 21



Ucrania. Frustran operación para matar a Zelenski

Ucrania desactivó un plan para asesinar al presidente, detuvo a 25 rusos y Volodimir Zelenski pidió al papa Francisco fungir como mediador, mientras que Rusia mantuvo la amenaza de uso de armas nucleares. La imagen, afuera de la cumbre de la OTAN y la UE. GEERT VANDEN WJINGAERT/AP PÁGS. 14 Y 15

González Schmal llama a declarar inocente a Mario Aburto: "fue torturado"

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El ex encargado del caso Colosio desde la CNDH habla por vez primera de sus pesquisas a 28 años del asesinato. PÁG. 4

Litigio de Gertz Manero
Ministro propone liberar a Alejandra Cuevas Morán

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁGS. 6 Y 7



Abdulrazak Gurnah. La pregunta es por qué siempre ganan el Nobel los europeos

Cooperan nueve zetas con EU para escabullirse de la cadena perpetua

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

Nueve integrantes de Los Zetas presos en EU se acogieron a la figura fully cooperate para reducir sus condenas. PÁGS. 6 Y 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Mentirosos y tramposos

La ruindad contra el INE llega al extremo de centrarse contra dos de los 11 consejeros. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13531 // Precio 10 pesos

Transportistas bloquearon por 10 horas carreteras del país



▲ Miles de automovilistas quedaron varados en diversas carreteras del país por los bloqueos de choferes de transporte turístico, de carga y pasajeros, pertenecientes a la Alianza Mexicana de Organizaciones

de Transportistas. En la autopista México-Pachuca unos 50 autobuses fueron colocados a la altura de la caseta de cobro de San Cristóbal Ecatepec, para impedir el paso. Foto Alfredo Domínguez

● Exigieron seguridad, bajar costos de peaje y de combustibles, así como frenar extorsiones

● En el valle de México fueron afectadas las principales vías de acceso

● Levantan la protesta tras acuerdo con la SG para abordar demandas

CORRESPONSALES / P 25

Banorte hará amplio llamado para “recuperar” a Banamex

● El grupo financiero asegura que convocará a familias y empresarios

● El Ejecutivo, en favor de que compradores sean mexicanos solventes

F. MARTÍNEZ, N. JIMÉNEZ
Y JULIO GUTIÉRREZ / P 16

SAT: 20% de combustibles ingresaron por contrabando

● Acciones simuladas y contubernio de aduaneros

● Perdió Pemex 17 mil mdd anuales por robo de gas LP

D. VILLANUEVA Y A. ALEGRÍA
/ P 20

Utilizaremos arsenal nuclear si pelagra nuestra existencia: Rusia

● Vuelve a acusar a Ucrania de preparar un ataque con armas químicas

● Lucha sin tregua por los suburbios de Kiev

AGENCIAS / P 21 A 23

A uno le da recursos en días; para el otro quedan en el aire, expresa

AMLO: EU apoya a Ucrania y olvida a Centroamérica

● “Ya va para 4 años y el Capitolio no avala fondos a planes sociales”

● “El asunto lo traté en la reunión que sostuve con Mayorkas”

● “Pese a que no tiene recursos suficientes, México ayuda a la región”

● “Ya no son tiempos del plan Mérida; ahora se pide cooperación”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

Rayuela

Pese al asedio de 60 años de bloqueo, Cuba investiga y lanza un fármaco contra el Alzheimer. ¡Bravo!

Declara el gobierno al Lago de Texcoco área natural protegida

● Anuncio en el Día Mundial del Agua; tiene 14 mil ha de superficie

● Se recupera vaso regulador que estaba sentenciado en el pasado: FPDT

● Expertos: tiene el país añeja norma que impide proteger el líquido vital

● Urge poner alto a la contaminación de los ríos Atoyac y Conchos: colectivos

FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, ANGÉLICA ENCISO, JESSICA XANTOMILA, CAROLINA GÓMEZ Y CORRESPONSALES / P 2 A 4

Incendio en el Parque Nacional El Tepozteco



▲ Al menos 100 hectáreas fueron consumidas por el fuego en la zona boscosa de los cerros La Luz y Los Corredores, ubicados al nororiente de Tepoztlán. Autoridades comunales demandaron el envío de

helicópteros para sofocar la conflagración, que al cierre de la edición estaba fuera de control. Protección Civil del estado dijo que es un siniestro provocado. Foto Cuartoscuro. RUBICELA MORELOS / P 27

Temen en España colapso en el suministro de alimentos

● La situación ya es un "problema de Estado": industriales de ese sector

● Más gremios en paro, por las alzas en energéticos

ARMANDO G. TEJEDA / P 18

Neuroprotector de aplicación nasal

Exitoso fármaco en Cuba contra Alzheimer

● Los ensayos clínicos están en fases II y III; muestran baja en el deterioro cognitivo

AGENCIAS / CIENCIAS

Involucran a "servidores públicos" en el caso Huitzilac

● Posible participación en la desaparición de tres jóvenes: fiscalía capitalina

● En la zona hay conflicto con Topilejo por la tala ilegal

LAURA GÓMEZ FLORES / P 28

www.jornada.com.mx



OPINIÓN: Luis Linares Zapata 14 ● Carlos Martínez García 14 ● Héctor Díaz-Polanco 15 ● José Steinsleger 15 ● Javier Aranda Luna Cultura 18

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 12 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 18



Retoma ritmo economía... con más inflación

CONTRASTES. Actividad económica mejora; panorama de precios empeora

La economía mexicana habría avanzado en febrero 0.3 por ciento, con lo que ligaría cuatro meses al alza y tendría un desempeño mejor al previsto en el arranque del año, según el IOAE.

El INEGI informó que a tasa anual se estima que la economía avanzó 2.8 por ciento, lo que sería su mejor desempeño en seis meses.

Sin embargo, expertos advierten que el repunte en la actividad económica pudo darse por una base de

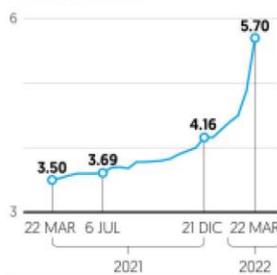
comparación relativamente fácil, por lo que se vaticina una débil recuperación durante 2022. Destaca, dijeron, la atonía del sector servicios, pese al relajamiento en las medidas de sana distancia.

La mala noticia está en la inflación. La encuesta de Citibanamex anticipa un mayor nivel del INPC para este año; los analistas ahora estiman la inflación general en 5.7 por ciento, mayor al 4.9 previsto.

—Guillermo Castañares / PÁGS. 4 Y 5

Expectativas de inflación para 2022

■ Mediana de los pronósticos
variación % anual



Fuente: Citibanamex.



PÁG. 35

PROTESTAN CONTRA ALTOS PRECIOS E INSEGURIDAD

CIERRAN ALGUNAS CARRETERAS HASTA POR 10 HORAS

La violencia, el alto precio de combustibles y el peaje fueron las causas para que un grupo de transportistas (Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C.) protestara cerrando algunos puntos carreteros.

ES CONVENCIÓN BANCARIA

Ven recomposición en la banca con la venta de Banamex

El sistema bancario del país sufrirá un reacomodo con la venta de Banamex, independientemente de quién se lo quede.

Directivos de Banco Azteca, Banorte y Scotiabank dijeron que la recomposición va a darse debido a la importancia que tiene Banamex en términos de activos,

clientes y de lo que representa en el ecosistema financiero del país.

Daniel Becker, presidente de la ABM, dijo que si quedara en manos de inversionistas mexicanos, habría "...dos jugadores importantes como bancos sistémicos, Banorte y Banamex".

—Jeanette Leyva / PÁG. 10

PREPARA BANORTE CONVOCATORIA

LLAMARÍA A INVERTIR Y RECUPERAR EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO.

PÁG. 10

AMLO CUESTIONA A EU

Critica que dé recursos a Ucrania y no a CA.

PÁG. 34



ENTREDICHOS CON ROSA ICELA RODRÍGUEZ, TITULAR DE SSPC

EN VIOLENCIA 'VAMOS CON TENDENCIA A LA BAJA'.

PÁG. 38



COVID-19

2 AÑOS DE PANDEMIA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

554 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

VUELVEN LOS CONTAGIOS A PAÍSES EUROPEOS: OMS

Levantaron 'brutalmente' restricciones. PÁG. 27

CASOS CUEVAS Y MORÁN

PROPONE MINISTRO AMPARO; LAS BLINDARÍA.

PÁG. 37



ALMACENES AUTOMÁTICOS
que multiplican la productividad



800 030 0185

mecalux.com.mx



Finanzas y Dinero

Economía resistió el Ómicron, según datos del IOAE de febrero

En el segundo mes la economía del país habría crecido 0.3% y el dato de enero fue corregido; hiló cuatro meses al alza.

● PÁG. 7

2.8%

habría crecido la economía del país en términos interanuales, el mejor nivel desde agosto.

1%

proyectan especialistas que será el crecimiento del Producto Interno Bruto durante el primer trimestre del año.

● PÁG. 7



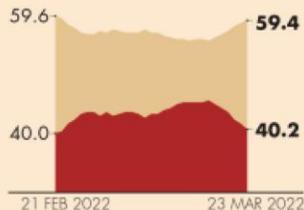
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Sigue el repunte

Entre opiniones polarizantes, la aprobación presidencial se coloca en su mayor nivel registrado este mes.

● PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

PS

El blindaje de China contra el impacto geopolítico

Zhang Jun ● PÁG. 34

Escasez de neón y encarecimiento de litio afectarán precios y oferta

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 41

Áreas desprotegidas

Signos vitales Alberto Aguirre ● PÁG. 41

En Primer Plano

El alza fue marginal, pero superó los dos años de pandemia

Fiscalización del SAT generó \$123.5 por cada peso que invirtió en el 2021

Con los programas de cumplimiento de obligaciones y de caídas recaudatorias, el SAT tuvo ingresos adicionales por 133,412 mdp.

Costo de recaudación en el 2021 fue de \$0.41 por cada \$100, el monto más bajo desde 2017.

Santiago Nolasco

● PÁG. 4-5

Crece hasta en pandemia

Aunque el crecimiento en el nivel de fiscalización fue marginal en el 2021, el SAT evitó que disminuyera ese rubro pese a las dificultades por la pandemia.



FUENTE: SAT

*Considera recaudación por actos de fiscalización y el presupuesto ejercido para ese fin. Cifras sujetas a revisión.

Finanzas y Dinero

Prevén alza de 50 puntos base en la tasa de Banxico

En próximos meses se esperan episodios con inflación de hasta 8%.

● PÁG. 11

6.5%

alcanzará la tasa de interés del Banxico a partir del jueves.



Racha ganadora de Banorte en la Bolsa se interrumpe

Coincide con anuncio de interés por adquirir activos de Banamex.

● PÁG. 18

Banorte tenía ya muy altas las valuaciones financieras y se reducirá su precio.

Amin Vera,

SUBDIR. ANALISIS BLACK VANDETT CAPITAL

Política y Sociedad

Proyecto sobre juicio Gertz-Cuevas propone un amparo liso

El pleno de la SCJN prevé analizar el caso el próximo 28 de marzo.

● PÁG. 38

Se utilizó una figura inexistente en la legislación, la de garante accesoria y no hay delito sin ley.

proyecto del ministro A. Gutiérrez Ortiz Mena.

Crean protocolo de evaluación para nuevos asegurados en gastos médicos ● PÁG. 9

Mantener protocolos sanitarios, clave en la recuperación turística: Hyatt ● PÁG. 27

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

474'089 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

6'098 CASOS EN MÉXICO 5'636

MUERTES EN MÉXICO

322,119 MUERTES EN EU 973,213

Avance

188'885,665 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

IEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

Declaran como Área Natural Protegida el Lago de Texcoco

La calidad de su suelo impide cualquier actividad económica.

● PÁG. 44

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1747 / MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO **\$10**



#CORTESDEAGUA ENMONTERREY

30% DE PRESAS, A MENOS DE LA MITAD
P6 Y 22

FOTO: CUARTOSCIURO

#EMITENDECRETO

'BLINDAN' TEXCOCO CONTRA EL NAIM

• DECLARAN LA ZONA ÁREA NATURAL PROTEGIDA

• MILITARES APRESURAN TREN AL AIFA

• AEROLÍNEAS PIDEN MEJORAR CONECTIVIDAD

POR FRANCISCO NIETO Y MISAEL ZAVALA / P4, 18 Y 19



#PORGUERRA ENUCRANIA

FOTO: YADIN KOLALPA

PREVEN AUMENTO DE CINCO PESOS A TORTILLA Y PAN
P20



#ARTUROZALDIVAR

'SE NECESITA NUEVO PERFIL DE JUEGES'
P7

FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / P5

EDITORIAL / XIMENA SUÁREZ CORZO / P14

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Los militares en primera fila **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
Tres modelos de integración regional **pág. 4**
- **Valeria López**
Manual del dictador: capitulo Vladimir Putin **pág. 21**

AUTOMÓVIL destruido por los bombardeos en una calle en Járkov, Ucrania, ayer.



RUSIA ASEDEIA A CIVILES; ACUSAN QUE SECUESTRO A 2 MIL NIÑOS

Imposibilita evacuaciones y captura convoy, asegura que en el caso de los menores es "asistencia humanitaria"; desliza posibilidad de usar armas nucleares, Zelenski pide al Papa mediar **pág. 20**

Foto: Reuters

La Razón DE MÉXICO

MÉXICO, D.F., 21 de marzo de 2022 | Nueva Época | Año 133 | Número 29861

10 HORAS DE PROTESTAS EN CARRETERAS PRINCIPALES

Transportistas ahorcan 29 estados y entradas a CDMX; exigen seguridad

Por Daniela Gómez

DESDE BC hasta Chiapas choferes de carga, pasaje y turismo cerraron total o parcialmente vías de alta circulación

DENUNCIAN asaltos y asesinatos de sus compañeros; provocan filas kilométricas; acuerdan hoy diálogo en Segob **pág. 3**

DEMANDAS

- Prohibición de vehículos de doble remolque
- Detener abusos de autoridad y extorsiones de policías
- Reemplazamiento por parte de SICT
- Tarifas estrictas para transporte
- Bajar costo de las autopistas
- Piden mayor plazo para aplicar Carta Porte del SAT



Foto: Cuartavisor

CIERRE de la Autopista México-Pachuca, ayer por la AMOTAC.

Oposición crítica AIFA inconcluso; es buen aeropuerto, reviran

• **PAN y PRD** reprobaban inaugurar "elefante blanco"; niegan que resuelva saturación; si conservadores fueran honestos reconocerían equivocación: AMLO

• **Censura** "comentarios clasistas" por venta de tlayudas tras evento inaugural; asegura desconocimiento de México y las culturas **pág. 5**



"NO HAY nada ahí, apenas 10 vuelos; es farsa a la opinión pública... en vez de decir que es un orgullo nacional, parece más vergüenza nacional"

Jesús Zambrano
Dirigente del PRD



"LA 4T AVANZA con los compromisos asumidos desde el inicio de esta administración y la puesta en marcha de este aeropuerto lo demuestra"

Sergio Gutiérrez
Presidente de la Mesa Directiva de Diputados

Monreal: Debe intervenir AMLO en conflicto Scherer

El líder de la Jucopo en el Senado señala que el desencuentro entre el exconsejero jurídico, la presidenta del Senado y el fiscal puede afectar al movimiento **pág. 8**

Proyecto de ministro Alfredo Gutiérrez en el caso del hermano de Alejandro Gertz plantea liberar a Alejandra Cuevas; se discutirá el próximo 28 de marzo **pág. 9**

BBVA VE RETO MAYOR EN DESPEGUE DE INVERSIÓN

Eduardo Osuna señala que se deben capitalizar oportunidades; certeza, clave para atraer capital, dice **pág. 16**

Presidente presume "inmejorables condiciones" y pide aprovechar estabilidad; Banorte, por Banamex **pág. 17**

DECLARAN AL LAGO DE TEXCOCO, DONDE ESTABA EL NAIM, ÁREA NATURAL PROTEGIDA **pág. 7**





La ONU llama a no sobreexplotar el agua

La Comisión de Agua y Drenaje de Nuevo León anunció ayer, Día mundial del agua, que dejara de extraer líquido de la Presa de la Boca, que está al 14% de su capacidad. Al mismo tiempo comenzaron cortes de agua en la zona Metropolitana de Monterrey. La ONU llamó a tener un manejo eficaz de las aguas subterráneas. PÁGS 11, 12 y 24

Declaran al Lago de Texcoco área natural protegida

Es precisamente la zona en la que se iba a construir el nuevo aeropuerto capitalino

Candado. El Lago de Texcoco, lugar donde se construía el Aeropuerto Internacional planteado en el sexenio de Enrique Peña Nieto, fue declarado ayer zona natural protegida, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se localiza en el Estado de México con una superficie asociada de 14 mil hectáreas de los municipios de Texcoco, Atenco, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Ecatepec. Cuenta con un vaso regulador de agua de 43 millones de metro cúbicos y con cinco especies de anfibios, 17 reptiles, 276 aves y 29 especies de mamíferos.

Las autoridades informaron que para finales del 2023 se

terminará de construir un Parque Ecológico que contará con una inversión de 4 mil 566 millones de pesos. Las actividades que se permitirán son: ecoturismo, restauración ecológica, reforestación con especies nativas, agricultura, ganadería y conservación de las comunidades.

Por su parte, el Conacyt presentó el capítulo Rescate del Lago de Texcoco, del Ecosistema Nacional Informático (ENI), que incluirá un diagnóstico científico y recomendaciones para la restauración socio ambiental de la región impactada por el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). PÁGS 6 y 23

ENTREVISTA

Reyna Paz Avendaño - Páginas 16-17

La recuperación de la vida de Guillén de Lámport, el cura irlandés que luchó por acabar la esclavitud en Nueva España

ENTREVISTA

AJ Navarro - Página 26

Crónica plática con Joanna Quinn y Les Mills, aspirantes al Oscar en cortometraje, con una historia sobre una obrera que quiere ser ilustradora hiper-futurista



CRIMEN DE GUERRA

Fran Ruiz - Páginas 18-19

Denuncian traslado forzado de 2 mil 389 niños ucranianos a territorio ruso

Banorte convoca a inversionistas para comprar CitiBanamex

Competidor. Grupo Financiero Banorte, uno de los principales bancos de México, expresó su interés en adquirir CitiBanamex, apoyado de inversionistas y usuarios de la banca, pero pidió más información sobre la operación.

“Una vez que se difundan las condiciones de la venta de Citiba-

namex y que se realice un análisis sólidamente sustentado que compruebe que su compra pudiera ser beneficiosa para sus accionistas, se convocaría a ciudadanos, familias y empresarios mexicanos a recuperar al Banco Nacional de México (Banamex) y conformar un campeón mexicano de la banca”, dijo Banorte. PÁGS 14

Sueños en torno al AIFA: cine, mezclilla y una industria agonizante

Colateral. En Jaltenco, más de la mitad de los talleres de pantalones de mezclilla cerró al iniciar la construcción del aeropuerto de Santa Lucía. El fin de la obra y la nostalgia han orillado el regreso de bordadores y costureros, quienes se habían contratado como albañiles, y anhelan la apertura de un corredor industrial, de un oficio que agoniza. PÁGS 8-9

LA ESQUINA

El asunto de la escasez de agua —y de la sobreexplotación de los mantos acuíferos— va a dar mucho de qué hablar en el futuro próximo, en México y en el mundo. Puede crear muchos conflictos. El acceso al agua es ya tema de seguridad nacional. Pero debe ser visto también como una oportunidad para un uso más racional y solidario de los recursos, siempre finitos, con los que cuenta la humanidad.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,345 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Destroza cenotes el Tren Maya

Artistas y ambientalistas lanzaron una campaña nacional para advertir que la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, que va de Cancún a Tulum, amenaza con destruir el sistema de ríos subterráneos más grande del mundo, afectando la flora y fauna del lugar y deforestando los últimos bastiones de selva que quedan en México. **Pág. 5**

CORTESÍA SELVA-ME DEL TREN



PAGA HASTA 638 MILLONES DE PESOS

Segalmex insiste en subcontratar personal

RIVELINO RUEDA

Cuatro empresas recibieron un contrato por adjudicación directa en marzo de 2021

Sin licitar y apenas cinco semanas antes de la publicación del decreto que elimina el outsourcing (abril de 2021), Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) subcontrató personal con salarios que van de los seis mil 500 a los 80 mil pesos.

El organismo encargado de garantizar el abasto nacional de alimentos básicos a través de Diconsa y Liconsa adjudicó el contrato

PSP/005/2021 por un monto mínimo de 255 millones 360 mil pesos y máximo de 638 millones 400 mil pesos (sin IVA) a cuatro empresas: PNPDMI, S.A. de C.V.; Visión y Estrategia de Negocios, S.A. de C.V.; Firmeza Jurídica, S.C., y Destreza Empresarial, S.A. de C.V.

El contrato se firmó el 16 de marzo de 2021, cuatro meses después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador

prometió que eliminaría el outsourcing de su gobierno.

La subcontratación de personal un año antes en Segalmex fue objeto de observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En su informe de la Cuenta Pública 2020, publicado el mes pasado dio cuenta de que el organismo realizó "pagos sin acreditar para la prestación del servicio de subcontratación de personal (outsourcing)". Esto, además de encontrar faltantes de maíz y frijol en inventarios, salidas de efectivo injustificadas, pagos sin comprobar y subsidios de

granos sin soporte documental.

Sólo en Segalmex halló anomalías por cinco mil 640 millones de pesos y otras inconsistencias graves en Diconsa y Liconsa. Entre los tres organismos la suma total de irregularidades reportada por la ASF asciende a ocho mil 638 millones de pesos.

Luego de las irregularidades detectadas por la Auditoría en la cuenta pública de 2020, fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR) confirmaron a este diario que ya hay indagatorias relacionadas con posibles actos de corrupción. **Pág. 4**

TODOS PONEN

Banorte invita a mexicanos a ayudar en compra de Banamex

Carlos Hank González, presidente del Consejo de Grupo Financiero Banorte, anunció que si las condiciones de la venta de Banamex son favorables para sus accionistas, buscará recuperar la institución para que vuelva a quedar en manos mexicanas. Banorte invitaría a todos los mexicanos a sumarse a esta causa sin un mínimo de inversión y convertirse también en propietarios del mismo. "Queremos —ya lo hemos dicho— que sean mexicanos los que adquieran este banco (...) ah, también que (los compradores) no tengan adeudos fiscales", dijo en su conferencia mañanera el presidente Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 15**

LAGO DE TEXCOCO

Será área protegida

Tras cancelar el aeropuerto, la 4T declaró la zona como Área Natural Protegida y anunció que invertirá cuatro mil 586 millones de pesos para recuperar la flora y fauna. **Pág. 6**

NATURAL

Consumir menos, un arma contra la guerra

Los expertos aseguran que conducir y volar menos, o comer más plantas, reduciría la dependencia del gas y el petróleo, agravada por el conflicto entre Rusia y Ucrania. **Normal**



ADELE, LA MÁS VENDIDA

Crece a nivel mundial el mercado musical

Impulsado por el streaming, el negocio de la música creció un 18.5%. Los artistas más populares son BTS, Taylor Swift y Adele, cuyo disco 30 fue el más vendido. **GOSSIP**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**

Alberto Aguilar **Pág. 16**

Luis Carriles **Pág. 17**

El robo de gas LP en México es de 60 mil toneladas cada mes: distribuidores

Pág. 3



En los últimos 2 años murieron 59 repartidores en CDMX; prevalece la impunidad en todos los casos

Pág. 4



Segalmex gasta 638 millones de pesos en outsourcing con cuatro empresas

Pág. 17



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,137 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

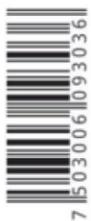
CASO TALAMONTES EN TLALPAN

INVESTIGAN A POLICÍAS



MP CITA A COMPARECER A TESTIGOS POR LOS HOMICIDIOS, VAN 70 DILIGENCIAS DE LA FISCALÍA

Pág. 15



Transportistas se dicen hartos de asaltos y extorsiones, por lo que cierran vialidades en el Valle de México

Pág. 5



MARCADOR TRINO



IMPRESIONA CON SU VELOCIDAD

Dania Aguillón se ve en París 2024 haciendo un papel destacado para demostrar que en México hay atletas que pueden estar entre los más rápidos del mundo

DXP.22



DUALIDAD TAJANTE

Al límite de la venganza western de migración que retrata la violencia que se vive en la frontera norte de nuestro país **VIDA • P. 18**

DAN MANOTAZO Y BLOQUEAN CARRETERAS

Harta inseguridad a transportistas

Cientos de operadores de vehículos pesados cerraron carreteras a lo largo del país para exigir mayor seguridad. En lo que va del año, han quitado la vida a 40 conductores y cada mes se han registrado más de 100 robos de camiones, de acuerdo con la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas. Ayer asesinaron al chofer de un tráiler en la Central de Abastos de Acapulco, en Guerrero **ESTADOS P. 10**

Impulsa CDMX clases 100% presenciales P. 6



5,636,054
CONFIRMADOS
554 más



322,119
DEFUNCIONES
12 más

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022
AÑO XI N° 2649 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Famosos vs. el Tren Maya; continúan obras en AIFA

Urgen al Presidente frenar las obras del Tramo 5, porque dañan cenotes, ríos e impactan ecológicamente la zona, además acusan deforestación desmedida. Eugenio Derbez, Rubén Albarrán y Kate del Castillo, entre las decenas de artistas que se suman al #Salvemosalaselva. Mientras, el AIFA pasa su segundo día entre trabajos **PÁGINAS 2Y4**



SIN CONTROL. Autoridades federales y de Morelos intensificarán el combate del incendio que afecta a la zona de Los Corredores, en el cerro del Tepozteco; el fuego inició la madrugada del martes y piden a la población no acercarse **PÁGINA 2**

BANORTE ANALIZA COMPRA DE BANAMEX

El cuarto banco más grande en México por activos invitaría al público en general a sumarse como accionista; hoy se hundieron sus acciones **NEGOCIOS P. 16**



Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

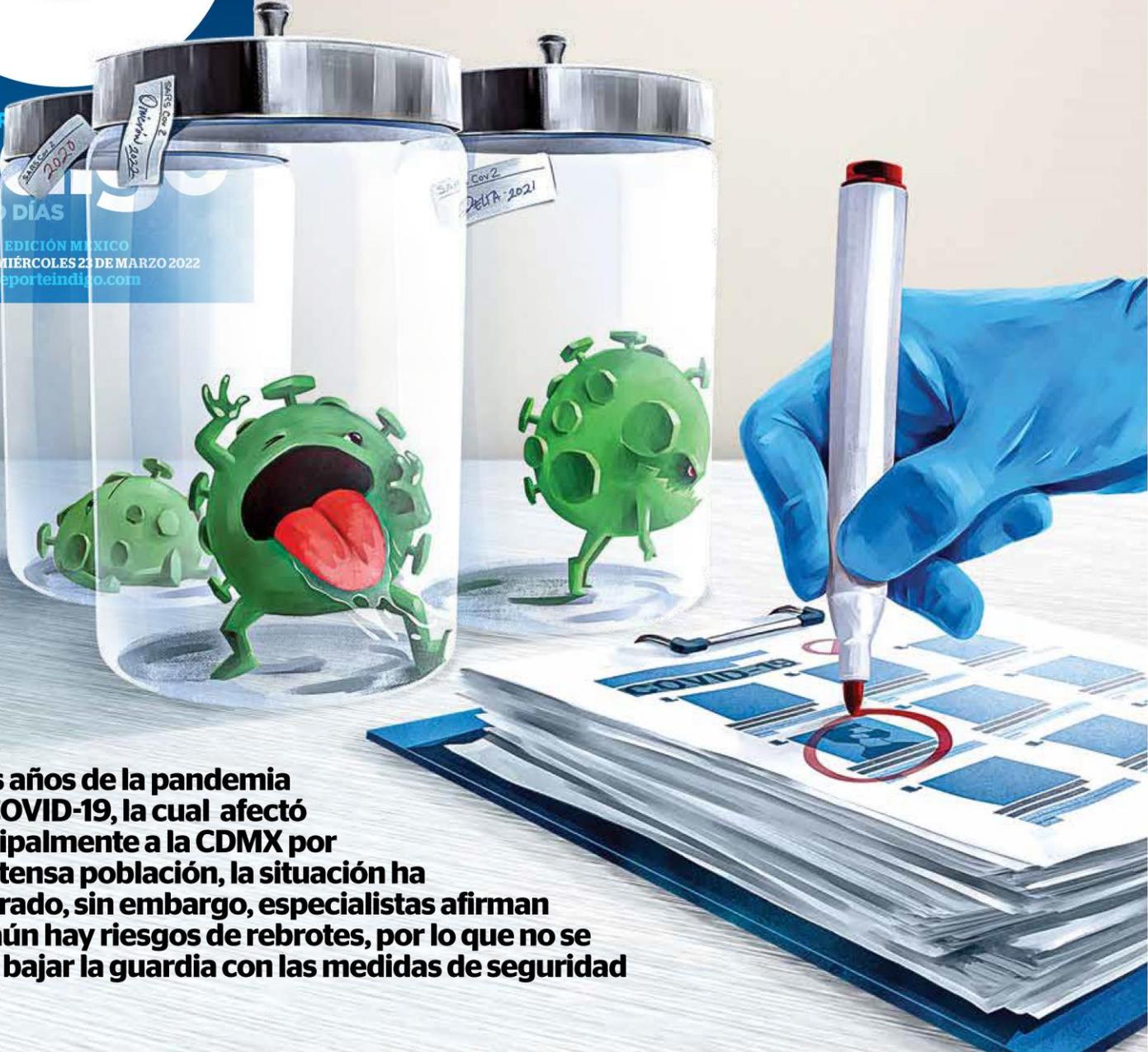
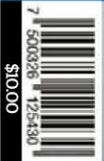
Recibe SIN COSTO

HOY ESCRIBE Como el país en la versión 4T está en jauja, y la crisis de los precios energéticos existe sólo en la mente de los conservadores, nada mejor que un subsidio total a las gasolinas, un endeudamiento público neto. Lo absurdo es que sólo sirve para los mexicanos que tienen auto, a esos millones en pobreza extrema sólo les quedará el consuelo de un peregrinaje al Camino de Benito Juárez. O ni eso **PANCHO GRAUE PÁGINA 10**



LECCIONES POR APRENDER

REPORTERO
In
CINCO DÍAS
EDICIÓN MEXICO
No. 2449: MIÉRCOLES 23 DE MARZO 2022
reporteindigo.com



A dos años de la pandemia por COVID-19, la cual afectó principalmente a la CDMX por su extensa población, la situación ha mejorado, sin embargo, especialistas afirman que aún hay riesgos de rebrotes, por lo que no se debe bajar la guardia con las medidas de seguridad

12

NACIONAL

Los retos de la paridad legislativa

Hace tres años, en la 64 Legislatura, se creó una bancada de diputadas que logró avanzar en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, pero el gran pendiente sigue siendo que quienes ocupen estos cargos públicos realmente tengan poder



16

NACIONAL

Crisis al norte del país

Sin una estrategia clara y sin aceptar la crisis de inseguridad que padecen sus entidades, los nuevos gobernadores de Chihuahua, Sonora y Nuevo León se enfrentan a un gran reto justo al inicio de sus administraciones



20



Segundo día de operaciones en el *AIFA* P. 3



Ricardo Monreal pide no afectar imagen de la 4T P. 7

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022

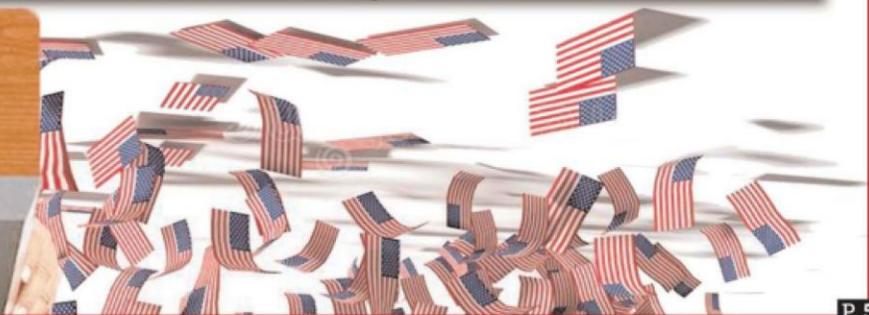
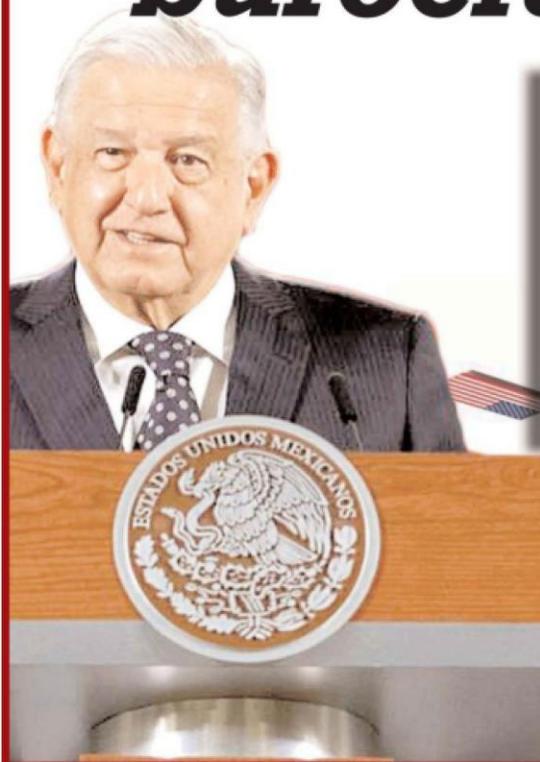
unomásuno Nacional

CRÍTICO Y VERAZ

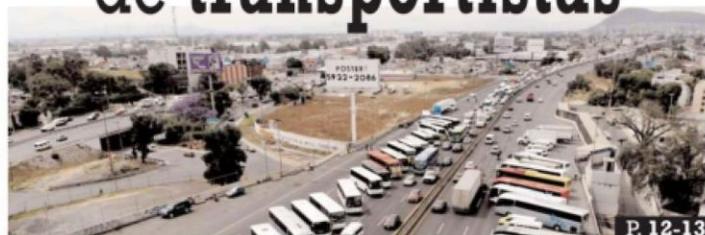
5 Pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15382

“En EE.UU. hay mucha burocracia”: AMLO



Caos por paro nacional de transportistas



P. 12-13

Propone SCJN

Liberación de *Alejandra Cuevas*



P. 14

OVACIONES

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022 | NUMERO 26222 AÑO LXXX

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

BLOQUEAN Y DESQUICIAN POR INSEGURIDAD



ECATEPEC, Méx.- Transportistas de al menos veinte estados cerraron carreteras y autopistas en protesta por los asaltos y robos de que son víctimas. También por el alza en las tarifas de las casetas. **Pág. 5**

Banorte quiere Banamex e invita a todos a invertir

POR AIDA RAMÍREZ

Grupo Financiero Banorte (GFNorte) quiere adquirir Banamex, pero llevará a cabo un análisis "responsable y exhaustivo una vez que se conozca la información de la venta", aseguró Carlos Hank González, presidente del Consejo de GFNorte.

Adelantó que si la compra se considerara beneficiosa para sus accionistas y para el país, Banorte invitaría a ciudadanos, familias y a su red de más de mil

empresarios a sumarse como inversionistas para recuperar al Banco Nacional de México (Banamex).

"Se permitiría a todo mexicano que así lo deseara invertir en la recuperación de esta histórica institución nacional y convertirse también en propietario", dijo, al señalar que la institución resultante "conformaría un verdadero campeón nacional de la banca, capaz de competir y ganar a los mejores del mundo".

Pág. 6

Tenía cita ayer, la cambió para hoy y canceló Planta Delfina Gómez a diputados por Escuelas de Tiempo Completo

POR PATRICIA RAMÍREZ

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, plantó a los diputados federales que la citaron para que informara sobre la cancelación del programa Escuelas de Tiempo Completo.

La funcionaria estaba citada originalmente para ayer, martes, pero la oficina de enlace legislativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) pidió cambiar la fecha para este miércoles y, finalmente, Gómez Álvarez pidió más tiempo para estudiar el tema y ya no les dio fecha para acudir.

Ante esto, la coalición legislativa Va Por México conformada por los diputados del PRI, PAN y PRD pidió no postergar más la reunión a la que fue convocada para informar respecto de la situación que priva en el Programa Escuelas de Tiempo

Confirman que en CDMX no desaparecerá programa

POR AIDA RAMÍREZ

El titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), Luis Humberto Fernández Fuentes, aseguró que se construye un acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades del gobierno capitalino para mantener el próximo ciclo escolar el programa de

escuelas de tiempo completo, ya que desde hace dos años no se reciben recursos para mantener en operación los planteles.

De ahí que, precisó, en este ciclo escolar los 498 planteles con ese esquema operan de manera normal, por lo que aseguró que en la Ciudad de México no desaparecerán las escuelas de tiempo completo.

Pág. 14

Completo, cancelado el 1 de marzo.

Los coordinadores parlamentarios señalaron que por tratarse de un asunto de suma preocupación se determinó invitar a la secretaria para responder dudas de las y los

diputados, y encontrar soluciones. De lo contrario, puede ser llamada al pleno, a fin de que se tomen las decisiones que constitucional y legalmente correspondan.

Pág. 4

Perfila Suprema Corte liberar a sobrina y a ex cuñada de Gertz

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio a conocer el proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena sobre el caso de Laura Morán y su hija Alejandra Cuevas Morán, acusadas por el fiscal Alejandro Gertz Manero del homicidio de su hermano Federico, en el que se propone el amparo liso y llano, con lo que Cuevas Morán saldría de prisión.

El documento, que será discutido la próxima semana, establece que en el caso de Alejandra se utilizó una figura inexistente en la

legislación penal, la de garante accesoria, en este caso, de la salud del señor Federico Gertz Manero.

"De acuerdo con la Constitución, no hay delito sin ley. Por tanto, el proyecto afirma que la inexistencia de la figura basta para eliminar cualquier responsabilidad de la señora A (Alejandra Cuevas Morán)", señala la SCJN.

En el caso de Laura Morán, pareja de Federico Gertz por cinco décadas, sostiene que el deber de cuidado que se le impuso excede el límite de lo razonable.

Pág. 5

Texcoco es área natural protegida

POR URBANO BARRERA y EFE

México declaró como área natural protegida el lago de Texcoco, donde se construía el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), cancelado.

"Es el vaso regulador más importante", dijo la secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores González.

Pág. 3

VENTANA

Todos a hacer la vaca. Hay que meterle la tanda.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Pág. 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Pág. 7**

Catalina Noriega

Claudia Corichi **Pág. 9**



PARAN TRANSPORTISTAS Y BLOQUEAN LA CDMX

Por más de diez horas, integrantes de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (AMOTAC) realizaron un bloqueo en las principales carreteras de acceso a la Ciudad de México en demanda de mayor seguridad, tarifas oficiales para el transporte, así como la disminución del costo de peaje. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

PROYECTO DE LA CORTE DA REVÉS A GERTZ MANERO

POR CLAUDIA BOLAÑOS
EL PROYECTO presentado por el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, contempla liberar a Alejandra Cuevas y Laura Morán, acusadas por el fiscal de la muerte de su hermano. Pág. 5

GUTIÉRREZ ORTIZ
Ministro de la SCJN
Sin haber figura delictiva se propone anular la acusación en su contra

SHEINBAUM LLAMA A UN REGRESO A LAS AULAS PERMANENTE

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, llamó a la Autoridad Educativa Federal capitalina y toda la comunidad estudiantil a regresar a clases presenciales diarias. Pág. 11

Confirma Hank que va por Banamex

POR ANTONIO SANDOVAL

AMLO pide a banqueros mexicanos aprovechar la estabilidad macroeconómica

HANK GONZÁLEZ
Presidente de Banorte
La oportunidad para consolidar a un campeón mexicano

Banorte invitaría a todos los mexicanos a sumarse sin mínimo de inversión. Pág. 12

▶ IDENTIFICAN A LOS ASESINOS DE LINARES. P. 5

▶ 2 MILLONES DE NIÑOS HUYEN DE UCRANIA. P. 14

DECLARAN LAGO TEXCOCO ÁREA NATURAL PROTEGIDA

POR CLAUDIA BOLAÑOS
La Semarnat dio a conocer el decreto por el cual se declara al Lago de Texcoco Área Natural Protegida. Queda sepultado el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Pág. 4

14 mil hectáreas serán resguardadas por el Parque Ecológico de Texcoco

RECLAMA AMLO A EU POR APLAZAR INVERSIÓN PARA FRENAR MIGRACIÓN

EL PRESIDENTE de la República reprochó la decisión del Congreso de Estados Unidos para ayudar a Ucrania, mientras que la inversión para los centroamericanos con el objetivo de frenar la migración ha sido aplazada cuatro años. Pág. 5

¿Sobrevivirá la globalización a la guerra?

Por Emir Sader » Pág. 22

Juegos de guerra/I

» Pág. 21



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Miércoles 23 de marzo de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 16

Caso Colosio, aún abierto

La carta de Carlos Salinas de Gortari: el móvil crimen político
El día del atentado, la seguridad del candidato en entredicho

Por Carlos Ramírez » Págs. 3, 11, 12, 13 y 14.

Tras la puerta del poder

**Corte de
palo final al
al fiscal Gertz**

Por Roberto Vizcaíno
» Pág. 15

Lago de Texcoco, área protegida



Entre líneas

Gertz y el

**prudente
secretario de
Gobernación**

Por Antonio López de la
Iglesia » Pág. 8

El Independiente en la península de Yucatán



Gran expectación e interés ha generado El Independiente en Yucatán y Quintana Roo por las informaciones de trascendencia, que ofrece el rotativo a los lectores de esta importante península.

Un día después de haber inaugurado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto para declarar zona protegida al Lago de Texcoco. En la gráfica, cientos de patos canadienses y aves migratorias se resguardan del invierno en Norteamérica. » Pág. 6

La Mañanera

AMLO:

**se removieron
rencores**

Por José Vilchis » Pág. 6

Gente detrás del dinero
en El Independiente NACIONAL

**Santa Lucía,
aplausos sin
dinero**

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Escriben: Claudia Luna Palencia, Teresa Gil, Carlos Ramos Padilla, Eduardo Sadot y Miguel Molina.

\$8.00



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



México debe tener Grupos de Amistad con todos los países: Sergio Gutiérrez

Los Grupos de Amistad de la Cámara de Diputados son una expresión de la diplomacia parlamentaria y en ejercicio de la pluralidad en el Legislativo, se deben tener ese tipo de espacios abiertos con relación a todos los países del mundo, planteó el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez.

Lo anterior, al participar en la reunión del Grupo de Amistad México-China.

“Sepan que esta es la casa del pueblo, aquí hay 500 diputadas y diputados que representamos al pueblo de México y que como pueblo de México estamos obligados a tener relaciones con todo el mundo, relaciones de respeto, relaciones de colaboración, relaciones de intercambio de ideas, relaciones de amistad”, remarcó.

En su intervención, la presidenta del Grupo e integrante de la bancada de Morena, Yeidckol Polevnsky expresó las condolencias y solidaridad de los congresistas mexicanos con el pueblo y gobierno de China, por el accidente aéreo registrado este lunes.

Una aeronave de China Eastern Airlines que transportaba 132 pasajeros se estrelló en una zona rural cercana a la ciudad de Wuzhou, en la región montañosa de Guangxi.

La legisladora agregó que China es el segundo socio comercial más grande de México, se mantiene una asociación estratégica e integral entre ambos países, y el nuestro es el segundo socio más importante para el gobierno chino, en América Latina.

Destacó que el diálogo político y la amistad bilaterales, permitieron atender de manera oportuna los efectos de la pandemia por Covid-19.





Los diplomáticos y legisladores participantes en el encuentro expresaron su deseo de que, próximamente, se flexibilicen las restricciones a viajes y reuniones de tipo internacional, implementadas a raíz de la emergencia sanitaria.

Polevnsky Gurwitz se pronunció a favor de seguir fortaleciendo la relación con la segunda economía global más importante, que de mantener la tendencia, se convertirá en la principal potencia hacia el año 2030, hecho al cual calificó como “histórico”.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/mexico-debe-tener-grupos-de-amistad-con-todos-los-paises-sergio-gutierrez/>

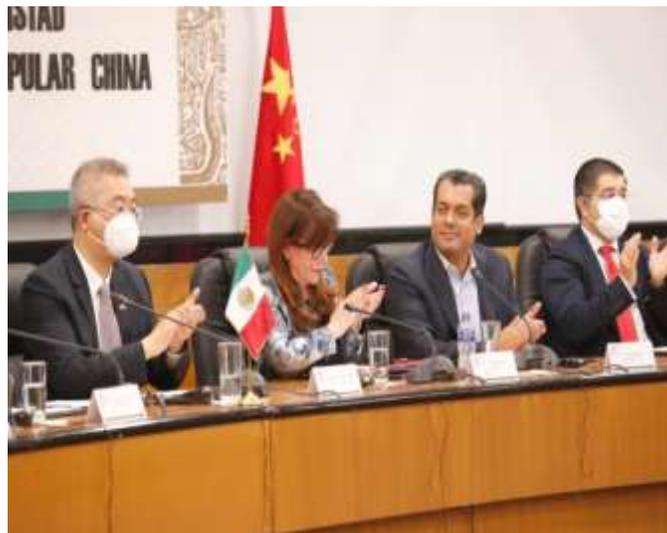


Instalan el Grupo de Amistad México-República Popular China

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que en materia de relaciones bilaterales nuestro país está abierto y obligado a tener lazos de respeto, colaboración e intercambio de ideas con todo el mundo.

Al asistir como invitado a la reunión de instalación del Grupo de Amistad México-República Popular China, el legislador hizo votos para que dicha relación pueda potenciarse y fortalecerse.

<https://edomexaldia.com/instalan-el-grupo-de-amistad-mexico-republica-popular-china/?msclkid=f615347caa4b11eca9b441563e15e338>

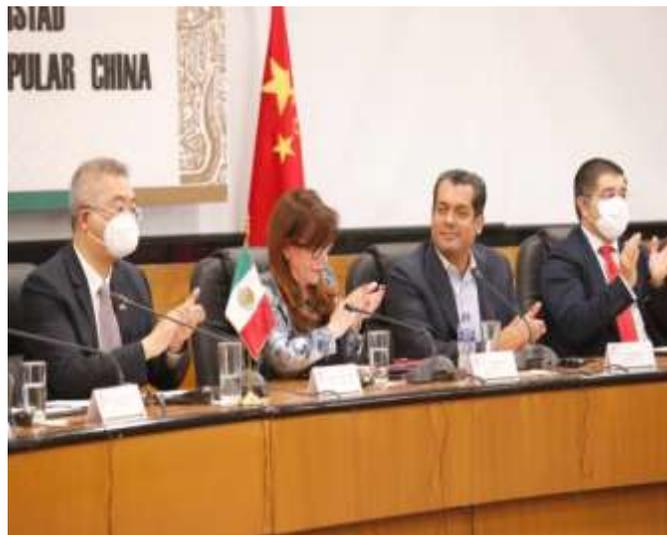


Instalan el Grupo de Amistad México-República Popular China

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que en materia de relaciones bilaterales nuestro país está abierto y obligado a tener lazos de respeto, colaboración e intercambio de ideas con todo el mundo.

Al asistir como invitado a la reunión de instalación del Grupo de Amistad México-República Popular China, el legislador hizo votos para que dicha relación pueda potenciarse y fortalecerse.

<https://balancediario.com/2022/03/22/nstalan-el-grupo-de-amistad-mexico-republica-popular-china/?msclkid=f614b06eaa4b11eca2ea7613911903a3>

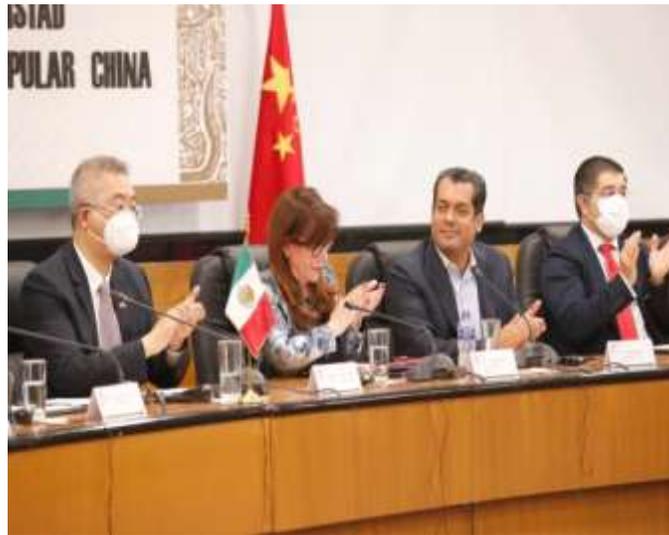


Instalan el Grupo de Amistad México-República Popular China

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que en materia de relaciones bilaterales nuestro país está abierto y obligado a tener lazos de respeto, colaboración e intercambio de ideas con todo el mundo.

Al asistir como invitado a la reunión de instalación del Grupo de Amistad México-República Popular China, el legislador hizo votos para que dicha relación pueda potenciarse y fortalecerse.

<https://hojaderutadigital.mx/instalan-el-grupo-de-amistad-mexico-republica-popular-china/>

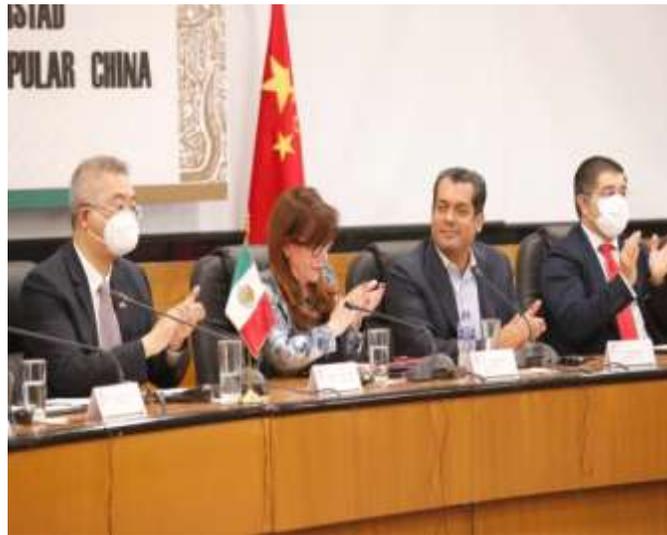


Instalan el Grupo de Amistad México-República Popular China

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que en materia de relaciones bilaterales nuestro país está abierto y obligado a tener lazos de respeto, colaboración e intercambio de ideas con todo el mundo.

Al asistir como invitado a la reunión de instalación del Grupo de Amistad México-República Popular China, el legislador hizo votos para que dicha relación pueda potenciarse y fortalecerse.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/03/22/instalan-el-grupo-de-amistad-mexico-republica-popular-china/>



Instalan el Grupo de Amistad México-República Popular China

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que en materia de relaciones bilaterales nuestro país está abierto y obligado a tener lazos de respeto, colaboración e intercambio de ideas con todo el mundo.

Al asistir como invitado a la reunión de instalación del Grupo de Amistad México-República Popular China, el legislador hizo votos para que dicha relación pueda potenciarse y fortalecerse.

<https://ventanaver.mx/principal/instalan-el-grupo-de-amistad-mexico-republica-popular-china/?msckid=f614d3e8aa4b11eca6aabae9841e1c52>



Instalan el Grupo de Amistad México-República Popular China

Fue invitado a la reunión el presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna

Boletín No.1395

Instalan el Grupo de Amistad México-República Popular China

- Lo preside la diputada Yeidckol Polevnsky
- Fue invitado a la reunión el presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que en materia de relaciones bilaterales nuestro país está abierto y obligado a tener lazos de respeto, colaboración e intercambio de ideas con todo el mundo.

Al asistir como invitado a la reunión de instalación del Grupo de Amistad México-República Popular China, el legislador hizo votos para que dicha relación pueda potenciarse y fortalecerse.

Resaltó que “el Grupo de Amistad sea presidido por la diputada Yeidckol Polevnsky, porque es una gran conocedora de la cultura, economía y sociedad China”.

Por ello, dijo, es posible vislumbrar que el grupo tendrá una conducción impecable, intensa, armoniosa y que rendirá frutos en la relación bilateral.

Gutiérrez Luna añadió que pueden generarse intercambios importantes con el Parlamento del país asiático, lo que sería algo muy productivo. “Sabemos que se está preparando una gran agenda, por lo que son bienvenidos en este encuentro”.

La presidenta del Grupo de Amistad México- República Popular China, diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), resaltó que esta nación asiática es el segundo socio comercial del país, y desde 2003 ambas naciones elevaron su relación a rango de asociación estratégica.



Destacó que durante la pandemia, el diálogo político y los estrechos vínculos entre México y China dieron paso al establecimiento de un punto aéreo entre Shanghái y la Ciudad de México, que permitió el transporte de insumos médicos y el suministro de vacunas, lo cual alivió al sector salud del país.

Intervención de las y los diputados

Por su parte, el diputado priista, Brasil Alberto Acosta Peña indicó que China debe continuar con el desarrollo 5G y 6G, ya que ello promoverá la cooperación internacional en materia de medicina, educación, ciencia, actividad productiva en el ánimo de construir un mundo más integrado, así como desarrollar la acción internacionalista de donar vacunas a Sudáfrica.

De Morena, el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros consideró que México debe aprovechar las ventajas comerciales que ofrece la relación bilateral con China, toda vez que ayudaría a reducir la brecha comercial de la balanza de exportaciones e importaciones para dinamizar a los sectores estratégicos.

El diputado Jaime Martínez López (Morena) comentó que China y México hasta la fecha mantienen una buena relación. “China hoy es el segundo país que más aporta para el mantenimiento de la paz a la ONU, es un ejemplo de como en todos los ámbitos se puede cooperar con la paz mundial”.

Del PAN, el diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo dijo que es importante esta relación que tiene México con China en el tema económico, cultural y deportivo. “El deporte es una herramienta de prevención de delitos y enfermedades, entre muchas cosas; abono esta bonita relación y que sigamos impulsándola a través de este Grupo de Amistad, pero, también el deporte que tanto hace falta en todo el mundo”.

La diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena) señaló que uno de los objetivos que compartimos es el de combatir la corrupción y la pobreza. Externó su confianza en que, a través de la dirección de este Grupo de Amistad, “seguramente vamos a consolidar lazos de amistad y fortalecer nuestra confianza mutua”.

También de Morena, el diputado Raymundo Atanacio Luna recordó que cinco décadas de relación, de amistad y cooperación nos ha permitido avanzar en el desarrollo de nuestro país y fortalecer las relaciones bilaterales. Celebró la instalación del Grupo de Amistad el cual dará paso al diálogo en temas como educación, economía, tecnología, cultura, comercio, industria e inversión.

Vía plataforma digital, el diputado del PAN, Marco Antonio Almendariz Puppo, dijo que este Grupo de Amistad permitirá mostrar al país asiático la riqueza de cada una de las regiones del país con el objetivo de fortalecer los lazos comerciales y amistosos.



Fernando Marín Díaz, diputado de Morena, comentó que la importancia económica, política, social y cultural de China es fundamental, por lo que la cooperación entre los dos países no sólo enriquecerá la relación diplomática, sino que impulsará el diálogo fraterno.

El diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (Morena) manifestó que es importante formar parte de este Grupo de Amistad ya que la República Popular China viene a aportar mucho a México dado que es un país del que hay mucho que aprender por su historia, cultura, administración, fuerza como seres humanos.

También de Morena, el diputado Alberto Villa Villegas indicó que el idioma ya no es un obstáculo. “El idioma lo podemos resumir en pocas palabras: amistad, lealtad, comprensión, compañerismo. Asimismo, reconocer a China que fue el primer país que nos tendió la mano cuando nos vimos afectados por la pandemia”.

La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso (Morena) expresó su agradecimiento y externó su disposición: “nos ponemos a sus órdenes para que no sólo China esté a la vanguardia, nuestro México tiene que crecer en todos los sentidos”.

Embajadores y exembajadores

Zhu Qingqiao, embajador de la República Popular China, indicó que durante los 50 años de relaciones diplomáticas entre México y China se han tratado con confianza mutua y sincera, por lo que su relación se encuentra en una etapa crucial para enriquecer y expandir la connotación de asociación estratégica integral, a fin de enfrentar los desafíos, compartir oportunidades y desarrollarse juntos.

Apuntó que los intercambios legislativos han jugado un papel imprescindible en la promoción de la relación bilateral, al mejorar la amplitud y profundidad de aprendizaje mutuo entre ambos países, así como promover el intercambio y cooperación en diversos aspectos tales como la política, la lucha contra el Covid-19, la economía, el comercio y la cultura, con el fin de beneficiar a ambos pueblos.

Por medio de un video, el embajador de México en la República Popular China, Jesús Seade Kuri, señaló que el 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y China este año, es un contexto idóneo para reflexionar sobre los logros alcanzados en medio siglo de amistad y lanzar la búsqueda de nuevas oportunidades de cooperación en todos los órdenes político, económico, tecnológico, científico, cultural y educacional, para el beneficio de ambos pueblos.

José Luis Bernal, ex embajador de México en China, dijo que los años recientes han dado una muestra palpable de cómo a través de la cooperación y la confianza mutua se pueden obtener resultados tangibles en favor de ambos pueblos, y que los años por venir serán aún más cruciales para fortalecer esta asociación con un enfoque innovador que contribuya aún más a la transformación del entorno social y la presencia internacional de México.



El ex embajador de México en China, Sergio Ley López, comentó que la formación de los grupos de amistad son un vínculo importante en la relación de nuestro país con la República Popular China y “han contribuido, de una manera muy sustantiva, a la labor que nosotros como representantes de México en ese país en distintas ocasiones lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo desde otras trincheras”.

Invitados

La senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso (PT) externó que “es un honor poder estar en esta instalación” y ofreció su colaboración para que desde la Comisión Relaciones Exteriores Asia - Pacífico – África del Senado de la República puedan llevar a cabo esta colaboración y coordinación, a fin de estrechar y seguir construyendo esta importante relación con la República Popular de China, que es una relación estratégica y que tiene ya muchos años.

Emy Kameta Miyamoto, directora de China- Japón y el sudeste asiático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, agradeció la invitación y expresó la disposición de la cancillería, de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y de la Dirección General para hacia Pacífico, para apoyar las labores de este importante Grupo de Amistad.

El coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM, Enrique Dussel, estimó que este Grupo de Amistad puede ser un excelente instrumento para profundizar la cooperación entre ambos países.

El presidente del Comité Empresarial Bilateral México-China del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, Rafael Valdez Mingramm, dijo que en materia económica y comercial la participación del sector privado y empresarial, viene a apuntalar estos 50 años de relación, donde se ha logrado mucho en materia comercial, sobre todo en las últimas dos décadas.





Oposición crítica AIFA inconcluso; es buen aeropuerto, reviran

- **PAN y PRD** reprueban inaugurar “elefante blanco”; niegan que resuelva saturación; si conservadores fueran honestos reconocerían equivocación: AMLO
- **Censura** “comentarios clasistas” por venta de tlayudas tras evento inaugural; asegura desconocimiento de México y las culturas **pág.5**



“**NO HAY** nada ahí, apenas 10 vuelos; es farsa a la opinión pública... en vez de decir que es un orgullo nacional, parece más vergüenza nacional”

Jesús Zambrano
Dirigente del PRD



“**LA 4T AVANZA** con los compromisos asumidos desde el inicio de esta administración y la puesta en marcha de este aeropuerto lo demuestra”

Sergio Gutiérrez
Presidente de la Mesa Directiva de Diputados



Es un elefante blanco mal hecho, asegura

Oposición critica inauguración del AIFA sin haberlo terminado

PANISTA RESALTA que con ese dinero se pudieron construir 245 hospitales o 6,500 escuelas; su estreno fue sólo para satisfacer el ego del Presidente, consideran perredistas



Sigue la polémica

Un día después de su inauguración, se mantiene el debate entre la oposición y el Gobierno por el AIFA.



NO CABE DUDA que esta obra es el reflejo de la 4T: está mal hecha, es improvisada y, sobre todo, está plagada de corrupción.

A cambio de este 'elefante blanco', los mexicanos pudieron haber tenido un millón de patrullas"

Kenia López Rabadán

Viceministradora de senadores del PAN



ESTÁ REPROBADO como Aeropuerto Internacional y, desde luego, se inaugura una obra que no ha sido terminada, sólo para satisfacer el ego personal del Presidente. En vez de decir que es un orgullo nacional, parece que es más una vergüenza nacional"

Jesús Zambrano
Líder nacional del PRD



EL AIFA será un desahogo para el AICM, aunque todavía hay pocos vuelos. Hoy salen nacionales y un internacional; aún le falta mucho para su terminación porque le faltan comercios, servicios de taxis y no puede dar un servicio adecuado"

Juan Manuel Fócil
Senador del PRD



DECÍAN (los del grupo conservador) que no íbamos a terminar nunca, que iba a ser una obra de mala calidad y entonces pues todo eso se les cayó, no pudieron. Los hechos demuestran que es un aeropuerto muy bueno"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



LA CUARTA TRANSFORMACIÓN avanza con los compromisos asumidos con el pueblo de México desde el inicio de esta administración y la puesta en marcha de este aeropuerto así lo demuestra"

Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados



• Por Magali Juárez y Jorge Butrón

El PAN y el PRD reprobaron la inauguración de una obra inconclusa como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), pues consideraron que refleja con claridad a la Cuarta Transformación, porque es “un elefante blanco mal hecho, improvisado y lleno de corrupción”.

La vicecoordinadora del blanquiazul en el Senado, Kenia López Rabadán, sostuvo que con la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la construcción del AIFA, la obra finalmente tuvo un costo superior a los 400 mil millones de pesos, por lo que rebasa por mucho lo que prometieron.

◦ el dato

Previo a su inauguración, el Presidente AMLO destacó que el AIFA está “al 100 (por ciento), completamente concluido”, ya que pueden aterrizar y despegar aviones todo el día.

“Con los 400 mil millones de pesos que se han gastado, se pudieron construir 245 hospitales generales en este país o más de seis mil 500 escuelas en todo el país y comprar, sin duda, un millón de patrullas. Imagínense nada más, a cambio de este ‘elefante blanco’, los mexicanos pudieron haber tenido un millón de patrullas para aminorar la delincuencia en este nuestro país”, expresó.

En su conferencia de prensa semanal en una transmisión desde el AIFA, un día después de su inauguración, la senadora albiazul mostró que todavía hay trabajadores que realizan obras dentro de la instalación.

Por ello, enfatizó: “no cabe duda que esta obra es el reflejo de la 4T: está mal hecha, es improvisada y, sobre todo, está plagada de corrupción. No hubo misión cumplida, esto sigue sin acabar”.

López Rabadán advirtió que “el mayor castigo que va a recibir el Presidente de la República después de haber gastado este dinero en el ‘elefante blanco’, con sólo cinco vuelos, va a ser en las urnas”.

Al respecto, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, dijo a *La Razón* que la obra está reprobada y que fue inaugurada sólo para satisfacer al titular del Ejecutivo federal.

“Está reprobado como Aeropuerto Internacional y, desde luego, se inaugura una obra que no ha sido terminada, sólo para satisfacer el ego personal del Presidente Andrés Manuel López Obrador. En vez de decir que es un orgullo nacional, parece que es más una vergüenza nacional”, aseveró el perredista.

El líder del sol azteca mencionó que las obras fueron hechas al vapor y hay muchos pendientes, además de que consideró que el AIFA no va a ayudar a disminuir el problema del tráfico y la saturación en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

“Tendrá una décima parte de lo que hoy satisfacen a los usuarios del Aeropuerto de la Ciudad de México, punto, no hay que darle más vueltas”, indicó.

Zambrano dijo que el AIFA tiene entre sus problemas la falta de comercios para atender a las personas –como se observó con el tema de los alimentos–, además de complicaciones en las vialidades para la llegada adecuada y segura.

“No hay nada ahí, apenas diez vuelos ahí; es la farsa a la opinión pública y a la sociedad”, aseveró.

En el mismo sentido se expresó el senador Juan Manuel Fócil, del PRD, quien

señaló que la obra que se inauguró el lunes no está terminada, ya que tiene muchas partes incompletas y le faltan servicios.

Mencionó que, además, el AIFA tiene 17 posiciones de salida, mientras el AICM cuenta con 44, por lo que enfatizó que “está muy lejano de ser un sustituto”.

El legislador agregó que para hacer más funcional la nueva terminal aérea, se tiene que solucionar el problema del

traslado, por lo que confió en que se hagan las adecuaciones necesarias al AIFA para que funcione.

“El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles será un desahogo para el Aeropuerto de la Ciudad de México, aunque todavía hay pocos vuelos. Hoy salen nacionales y un internacional; aún le falta mucho para su terminación porque le faltan comercios, servicios de taxis y no puede dar un servicio adecuado”, indicó.



Funcional, pero con pendientes

Algunos de los puntos que falta por aterrizar en el aeropuerto:

- **Confusa** la señalización de la ruta hacia la nueva terminal aérea.
- **También** hay imprecisión de áreas para trámites y falta de señalización.
- **Continúan** las obras en los proyectos de conexión.
- **Fallas** en sanitarios, algunos de los cuales no tenían agua.
- **Locales comerciales** incompletos o de plano, fuera de servicio.
- **Falta de transporte** público al AIFA.



El Ejecutivo destaca que es “un aeropuerto muy bueno”

EL MANDATARIO asegura que reprobación a la venta de tlayudas en la terminal es “racista y clasista”; destaca diputado principios de austeridad

• Por Ricardo Moya y Otilia Carvajal

A UN DÍA de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los hechos demuestran que es un aeropuerto muy bueno.

“Decían (los conservadores) que no iba a terminar nunca, que iba a ser una obra de mala calidad y entonces pues todo eso se les cayó, no pudieron. Los hechos demuestran que es un aeropuerto muy bueno”, expresó.

En conferencia mañanera, recordó que pese a las diversas campañas y acciones judiciales por parte de los conservadores en contra de esta obra, su construcción llegó a buen término.

“No se ampararon los pobladores de los municipios cercanos al aeropuerto, los amparos fueron presentados por abogados de los despachos del grupo conservador, reaccionario, que se opone a todo lo que hacemos”, aseguró.

El mandatario señaló que si sus adver-

sarios fueran honestos, intelectualmente hablando, hubieran dicho que reconocían su equivocación al estar viendo que es una obra importante que se hizo en tiempo récord, sin corrupción con ahorros y que se resolvió un problema de 20 años.

López Obrador agregó que parte del proceso de transformación es avanzar en el bienestar del pueblo, es desarrollar económicamente el país, pero también llevar a cabo una revolución de las conciencias.

Señaló que el régimen anterior se apoyó mucho en la simulación, con el que se mediatizó el proceso de transformación, se detuvo, se hizo largo, porque no se hablaba con claridad.

“Los conservadores parecían liberales o fingían ser liberales, y ahora cada quien está asumiendo su postura”, dijo.

El Presidente señaló que los comentarios “clasistas y racistas” que se generaron por el caso de la mujer que comenzó a vender tlayudas a los usuarios de la nueva terminal aérea son por el desprecio y desconocimiento de México y de las culturas de nuestro país.

Añadió que son momentos de definición, y que es muy bueno que no haya hipocresía,

debido a que antes había mucho racismo, pero estaba oculto.

“LA 4T CUMPLE”. Por separado, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que con la inauguración del nuevo aeropuerto la Cuarta Transformación avanza con sus compromisos.

“La Cuarta Transformación avanza con los compromisos asumidos con el pueblo de México desde el inicio de esta administración y la puesta en marcha de este aeropuerto así lo demuestra”, manifestó.

En un comunicado, el legislador aseguró que la terminal contribuirá al desahogo del tránsito aéreo, al tener la capacidad de movilizar hasta a 20 millones de pasajeros por año en una primera fase.

Destacó que el AIFA es una obra que logró edificar la Secretaría de la Defensa Nacional con base en los principios de austeridad, transparencia, funcionalidad y honradez de la 4T.

La terminal área tiene una construcción de 384 mil 128 metros cuadrados. Además cuenta entre sus instalaciones con más de 200 locales comerciales, capillas, zonas de lactancia y baños temáticos.

Durante 2022 se espera que en la nueva terminal aérea se traslade a 2.4 millones de pasajeros y para el año siguiente, se espera que la cifra llegue a los cinco millones.

o eltip

La construcción del aeropuerto inició el 17 de octubre de 2019 y estuvo a cargo del Cuerpo de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional.



El veracruzano Gutiérrez Luna, pegadito a AMLO...otra vez

*** *¡Será en sereno!* Por cierto que ahí vimos fotografías y videos del presidente del Congreso, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna durante la inauguración del AIFA, pegadito siempre al presidente López Obrador y su esposa... fotografías en las que no aparece para nada la zacatecana secretaria de Energía, Rocío Nahle, la que “no habla de tonteras”...

<https://formato7.com/2022/03/22/repechaje-el-veracruzano-gutierrez-luna-pegadito-a-amlootra-vez/>



Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles: en marcha

Como parte de uno de los ejes trascendentales de la Cuarta Transformación, el presidente Andrés Manuel **López Obrador** y con el apoyo del Ejército Mexicano y de la Escuela Militar de Ingenieros, puso en marcha el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que rompe con todo tipo de consignas negativas de los detractores gratuitos que van en contra del desarrollo nacional y del avance del país.

Acompañando al Presidente Andrés Manuel **López Obrador**, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, participó en la histórica entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (**AIFA**), obra magna de la Cuarta Transformación.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/aeropuerto-internacional-felipe-angeles-en-marcha/50169256>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



23/03/2022

LEGISLATIVO

Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles: en marcha

Como parte de uno de los ejes trascendentales de la Cuarta Transformación, el presidente Andrés Manuel **López Obrador** y con el apoyo del Ejército Mexicano y de la Escuela Militar de Ingenieros, puso en marcha el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que rompe con todo tipo de consignas negativas de los detractores gratuitos que van en contra del desarrollo nacional y del avance del país.

Acompañando al Presidente Andrés Manuel **López Obrador**, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, participó en la histórica entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (**AIFA**), obra magna de la Cuarta Transformación.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/aeropuerto-internacional-felipe-angeles-en-marcha/50169256>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



23/03/2022

LEGISLATIVO

Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles: en marcha

Como parte de uno de los ejes trascendentales de la Cuarta Transformación, el presidente Andrés Manuel **López Obrador** y con el apoyo del Ejército Mexicano y de la Escuela Militar de Ingenieros, puso en marcha el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que rompe con todo tipo de consignas negativas de los detractores gratuitos que van en contra del desarrollo nacional y del avance del país.

Acompañando al Presidente Andrés Manuel **López Obrador**, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, participó en la histórica entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (**AIFA**), obra magna de la Cuarta Transformación.

<https://diariodelistmo.com/columnas/aeropuerto-internacional-felipe-angeles-en-marcha/50169256>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



23/03/2022

LEGISLATIVO



El diputado Sergio Gutiérrez Luna asistió a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/el-diputado-sergio-gutierrez-luna-asistio-a-la-inauguracion-del-aeropuerto-internacional-felipe-angeles/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



23/03/2022

LEGISLATIVO

COMENTARIO

Luis Cárdenas (Periodista)

“Hoy si hay competencias de fotografías de los titulares, prácticamente todos los medios hablan de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la de Milenio está buenísima la imagen: el presidente López Obrador primer plano, está Luis Cresencio secretario de la Defensa, está Omar Fayat, Alfredo del Mazo, por ahí se ve a la secretaria de Seguridad Rosa Icela Rodríguez; por ahí perdido anda en segundo, o tercer plano Sergio Gutiérrez Luna, pero enmarcado en esta imagen es el caballo que está montando Felipe Ángeles, una escultura enorme yo creo que una buena parte del presupuesto se gastó en ello y ahí está el Presidente y toda la comitiva, enmarcando el caballo atrás como todos caminando hacia algún destino supongo”.

<https://drive.google.com/file/d/1U8OshR3SxUjr0WvffD14-20Ve7wKlpa2/view>



AIFA, un elefante blanco mal hecho e improvisado, señala PAN; Morena aplaude la obra

Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que con la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la 4T avanza con sus compromisos; mientras que el PAN en el Senado afirmó que el AIFA es la obra que refleja con claridad a la Cuarta Transformación, porque es “un elefante blanco” mal hecho, improvisado y lleno de corrupción.



La vicecoordinadora de la bancada, Kenia López Rabadán, aseveró que con la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la construcción del AIFA, la obra finalmente tuvo un costo superior a los 400 mil millones de pesos, por lo que rebasa por mucho lo que prometieron.

“Con los 400 mil millones de pesos que se han gastado se pudieron construir 245 hospitales generales en este país o más de seis mil 500 escuelas en todo el país y comprar, sin duda, un millón de patrullas. Imagínense nada más, a cambio de este elefante blanco los mexicanos pudieron haber tenido un millón de patrullas para aminorar la delincuencia en este nuestro país”, aseveró Kenia López.

La senadora panista realizó su conferencia de prensa semanal en una transmisión desde el AIFA, un día después de su inauguración, donde mostró que todavía hay trabajadores que realizaban algunas obras al interior de la instalación.

Por ello, enfatizó: “No cabe duda que esta obra es el reflejo de la 4T: está mal hecha, es improvisada y, sobre todo, está plagada de corrupción”.

Subrayó que la inauguración del lunes fue como una “telenovela de Epigmenio (Ibarra)”, en la que se abrieron las puertas de un lugar que tiene muchos pendientes: “No hubo misión cumplida, esto sigue sin acabar”, subrayó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

0

23/03/2022

LEGISLATIVO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna sostuvo que con la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la 4T avanza con sus compromisos.

En un comunicado, aseguró que contribuirá al desahogo del tránsito aéreo, al tener la capacidad de movilizar hasta a 20 millones de pasajeros por año en una primera fase.

<https://www.razon.com.mx/mexico/aifa-elefante-blanco-mal-hecho-e-improvisado-senala-pan-morena-aplaude-obra-475657>



ENTREVISTA

Lorenzo Córdova

(Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral)

“Parte de la claridad, de la legitimidad, de la confianza en un proceso electoral, es que las reglas del juego pueden cambiarse, pero antes de que el juego inicie. Cuando tú tienes que aprobar un decreto para decir cómo se deben interpretar, según tú, las leyes que tú hiciste, eso habla de que hiciste mal las normas. A eso me refiero cuando digo que son tiempos de tramposos. Un tramposo es aquel que no respeta las reglas o que busca torcer las reglas a su favor.

“Tramposos son todos aquellos actores públicos que tienen prohibiciones en la ley y que están violando la ley. Cuando alguien quiere utilizar el brazo penal, cuando alguien abusa del poder está cometiendo trampas. Comete trampa quien miente y miente quien diga que el INE no está promoviendo la revocación de mandato, lo dijo el Presidente, lo dijo el presidente de Morena, lo dijo el presidente de la Cámara de Diputados y lo dijo la Jefa de Gobierno”.

<https://drive.google.com/file/d/1ppqN0mrbnB6BHxKsQcd6BC-lxu8vTlov/view>



#Elecciones2022

Rompen diálogo

INDIGO STAFF

El PAN advirtió que ‘se pierde una gran oportunidad para México’ luego de que no pudieran concretarse las reuniones con el Gobierno federal como lo habían pactado desde hace meses

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que, ante la falta de “una verdadera voluntad” de la actual administración, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, da por concluida la espera del diálogo con el Gobierno federal.

En la reunión se pretendía abordar de manera conjunta los grandes temas que afectan al país, como la inseguridad, la reactivación económica, el Estado de Derecho, el cuidado del medio ambiente, la salud y las reformas Electoral y Eléctrica.

Cortés Mendoza señaló que esta decisión responde a la “falsa apertura para escuchar y construir”, y al incumplimiento del Gobierno morenista con los acuerdos políticos que pactó con la primera fuerza de oposición de México “de sentarse en la mesa para discutir propuestas”.

“Se pierde una gran oportunidad para México, pero en todo hay un límite y Acción Nacional da por concluida la espera del diálogo anunciada en diciembre, por la notoria falta de interés y seriedad del Gobierno”, sostuvo.

Cortés Mendoza recordó que después de que el presidente



El líder nacional del PAN, Marko Cortés, anunció las mesas de diálogo con la Secretaría de Gobernación en diciembre de 2021.

López Obrador aceptara la solicitud de diálogo, presentada el 31 de noviembre de 2021 por el vicepresidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, la Secretaría de Gobernación acordó con la dirigencia nacio-

nal del PAN establecer siete mesas de trabajo para abordar los temas relevantes del país. Sin embargo, indicó, el Gobierno ha aplazado las reuniones de trabajo.

Las siete mesas de trabajo se titularon: Pluralidad Demo-



Los gobiernos autoritarios no dialogan, solo imponen su posición. Ya quedó claro que al Gobierno morenista no le interesa resolver los graves problemas de la gente”

Marko Cortés

Dirigente nacional del PAN

crática y Estado de Derecho, Mesa Económica para la Generación de Empleo y Superar la Pobreza, Seguridad y Narcotráfico, Reforma Eléctrica, Salud y Bienestar, Reforma Electoral, y Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

**LA IDEA A DESTACAR**

¿Dónde está la voz de la mayoría, que en las elecciones pasadas votó por una visión diferente a la del actual régimen? ¿Por qué no se les está escuchando?”

SANTIAGO CREEL MIRANDA**Del supuesto diálogo a la cerrazón**

Es irracional, absurdo e ilógico que en una democracia el Presidente de la República decida no dialogar con la oposición. No verla, no escucharla, ignorarla, como se hizo muchas veces, cuando tuvimos gobiernos con tintes autoritarios y se desdeñaba el diálogo con la oposición, bajo el infausto lema de: “ni los veo, ni los oigo”.

El diálogo político no es una concesión graciosa del Presidente. Es su obligación constitucional. Sin diálogo la democracia se destruye y se degrada. Se impide escuchar al otro y al hacerlo se niega la pluralidad. No hay democracia sin diferentes, sin opiniones críticas, sin contrastes, sin tolerancia y sin respeto a los opositores.

El pueblo mexicano decidió constituirse en una República representativa y democrática, que se traduce en un sistema de partidos políticos, que son entidades de interés público y tienen

como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática. Todo esto es lo que la Constitución literalmente establece y que el Presidente López Obrador protestó cumplir. En los hechos, al negarse a dialogar con el principal partido de oposición, que es el PAN, está anulando sus principales preceptos.

Es claro que la oposición y el Presidente pensamos distinto, que nuestras ideologías y maneras de ver la vida y el futuro de México, son diferentes. Pero eso no nos hace ser enemigos. Por más rencor, inquina, odio y ánimo vindicativo que el Presidente pueda tenerle a la oposición, él es Jefe del Estado Mexicano, es representante de todos. Su función es unir, no dividir. Sus calificativos que todas las mañanas profiere en contra de la oposición y de sus críticos, agravan y ofenden, pero no solamente a quien se los dirige, sino a su

propia investidura. Cada vez que pronuncia sus insultos, sobaja, humilla y denigra la jefatura del Estado Mexicano.

El Presidente pasa por alto que su coalición, encabezada por Morena, perdió las pasadas elecciones federales. La oposición obtuvo casi 3 millones de votos más y la coalición “Va por México” quedó prácticamente empatada con la coalición oficial. Eso se tradujo en que el Presidente no puede llevar a cabo reformas constitucionales sin la aprobación de los opositores. También, en caso de que su mayoría impulse leyes inconstitucionales, la oposición puede anularlas mediante sus recursos ante la Suprema Corte de Justicia. De la misma manera, la coalición oficial no podrá hacer aprobaciones de nombramientos que requieran una mayoría calificada.

¿Qué tenemos enfrente, del lado legislativo? Tres reformas constitucionales que el Presidente



busca su aprobación: la eléctrica, la militarización de la Guardia Nacional y una reforma electoral para debilitar la autonomía y la independencia del INE. Por supuesto que no pasarán.

¿Qué más tenemos enfrente? Una serie de crisis agudas, causadas por una violencia desbordada; una economía peligrosamente debilitada; un sistema de salud que ni siquiera alcanza para distribuir adecuadamente los medicamentos; un sistema educativo con retrasos estructurales graves y deserción potenciada por la pandemia; una obvia falta de estado de derecho; innumerables violaciones a la Constitución y una polarización en la que el Presidente le da trato de enemigos a sus opositores y críticos, al punto de utilizar los instrumentos del Estado para combatirlos.

Muchos de los problemas nacionales rebasan la competencia del Congreso Federal y tienen que ver con políticas públicas y decisiones propias del Presidente de la República. En el Congreso hay diálogo, pero en las cuestiones importantes, como es el caso del presupuesto, a las ini-

ciativas del Presidente no se les mueve una sola coma. ¿Qué sentido tiene el diálogo, si la posición oficial es inamovible?

Nunca hubo diálogo cuando se optó por la estrategia de abrazos y no balazos, que ha dejado un saldo de más de 107 mil homicidios violentos en lo que va de esta administración. Nunca hubo diálogo al optar por no salvaguardar la planta productiva del país y la generación de empleo durante la crisis que provocó la pandemia y que dejó un crecimiento económico de 0% en lo que va del sexenio. Nunca hubo diálogo cuando se dieron por terminadas las grandes inversiones que se habían hecho en el país, como el aeropuerto de Texcoco o la construcción de la planta cervecera de Mexicali, lo que ha provocado que las inversiones retrocedan al nivel que teníamos hace 24 años. Nunca hubo diálogo cuando se eliminó el seguro popular y se dejó a más de 14.5 millones de beneficiarios sin cobertura. Nunca hubo diálogo cuando se cancelaron las estancias infantiles, afectando a más de 300 mil niños. Nunca hubo diálogo cuando se cerraron los refugios para mujeres

violentadas, dejando a más de 20 mil mujeres indefensas. Nunca hubo diálogo cuando se concluyó con el programa de escuelas de tiempo completo, que dejaron a 3.6 millones de niños sin ese apoyo. Nunca hubo diálogo para, en los hechos, militarizar a la Guardia Nacional. Nunca hubo diálogo cuando se suprimieron los presupuestos de las policías municipales. Nunca hubo diálogo para cambiar todo el sistema de distribución de medicamentos. Tampoco para casi romper relaciones diplomáticas con España o para dar esa inadmisible respuesta al Parlamento Europeo.

¿Dónde está la voz de la mayoría, que en las elecciones pasadas votó por una visión diferente a la del actual régimen? ¿Por qué no se les está escuchando? ¿Dónde está la democracia mexicana? ¿Por qué el Presidente la degrada y la humilla todos los días, anulando su esencia?

Presidente, usted tiene la palabra para dar respuesta a estas preguntas y lo que es más importante, también tiene la palabra para dialogar con la oposición. ●

Diputado federal

El diálogo político no es una concesión graciosa del Presidente. Es su obligación constitucional. Sin diálogo la democracia se obstruye y se degrada.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los tramposos y mentirosos de Córdoba

En el poder siempre pierden la memoria episódica, qué día viven.
Florestán

Lorenzo Córdoba, presidente del INE, había declarado que *vivimos tiempos de tramposos y mentirosos*, para referirse a quienes han violado la veda de propaganda de cara a la consulta de revocación de mandato, el próximo día 10, y a los que reinterpretaron un mandato constitucional para poder hacerlo.

Ayer le pregunté una y otra vez quiénes eran esos *tramposos y mentirosos*, diciéndole que una acusación tan grave y de la máxima autoridad electoral no puede quedar en una generalidad, y lo emplacé a que los identificara, diciéndome que *eso es lo que quieren los enemigos de la democracia y del INE*.

Le insistí y apuntó que *son los que violan la norma constitucional que ellos mismos iniciaron y aprobaron el 19 de diciembre de 2019, Morena, al promover ahora la consulta de revocación*.

Volví a la carga y aceptó que el Presidente de la República ha violado el mandato constitucional que impide la promoción de la consulta, la jefa de Gobierno, los gobernadores morenistas que publicaron un desplegado y el presidente de la Cámara de Diputados.

Entonces le planteé que los mencionara por su nombre y que dijera si en verdad el presidente López Obrador había hecho trampa y mentido, a lo que me respondió: eso lo dicen muchos, y citó las tres mentiras que sí ha dicho: que va a ver menos boletas, que no se está promoviendo la consulta y que ocultan la ubicación de las casillas. *Y todo eso es mentira, afirmó, el que lo diga, miente, es un mentiroso y un tramposo. Y todos los que violen la ley son tramposos, ¡todos! Sin importar el cargo.*

Ahí dejó la grave acusación que busca respuesta.

RETALES

1. ASESINATO. Hoy hace 28 años, también un miércoles 23 de marzo pero de 1994, asesinaron en Tijuana a Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la Presidencia de la República. Aquella muerte cambió el destino de México y, como siempre en los magnicidios, se pudo saber quién lo mató, Mario Aburto, pero nunca al autor intelectual del crimen. No creo en la acusación a Carlos Salinas porque aquella bala también lo mató a él. Hoy su hijo tiene un destino. Él lo decidirá;

2. LIBRES. El proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena exonerará a Alejandra Cuevas Morán y a su madre Laura Morán, de 94 años, de la acusación al proponer un amparo liso y llano que considera que no existe el delito de *garante accesorio*. Y en derecho penal, sin ley no hay delito. Gutiérrez Ortiz Mena necesita seis de los once votos, que ya tiene en la bolsa para el pleno del lunes; y

3. AUSENCIA. En la inauguración del AIFA fue notable la ausencia de Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado. El Senado recibió una invitación grupal que repartió a 20 de Morena y 20 a la oposición. A ver si ya va entendiendo quién es quién en las preferencias de la sucesión. Y él, al menos hoy, no está. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Legalizar lo ilegal

Es triste reconocerlo, pero la capacidad de asombro sobre lo que en este país se puede hacer con el Estado de derecho no cesa. La lista de las ilegalidades es tan numerosa que cuesta llevar la cuenta. Desde la cancelación de contratos como los del Nuevo Aeropuerto Internacional de la CDMX o de las empresas de energía pasando por el decreto que declara de interés público o seguridad nacional, prácticamente lo que el Ejecutivo decida, hasta la última que recetó la mayoría morenista en el caso de la propaganda de la revocación de mandato. Y, tiene razón **Lorenzo Córdova**: “Quien viola la ley, erosiona la democracia”.

Puede uno estar de acuerdo o no en la figura de revocación de mandato (yo no lo estoy), pero desde que se aprobó, el proceso no ha provocado más que controversias, juicios, litigios y demandas: su entrada en vigor para un Presidente que fue electo por seis años sin posibilidad de revocación, su coincidencia o no con las elecciones intermedias, la formulación y fraseo de la pregunta, el financiamiento necesario para llevarla a cabo, la desaseada compilación de firmas que fue hecha por un partido y no por los ciudadanos, la propaganda ilegal por parte del Presidente, gobernadores y partidos de la alianza gobernante y el desvío de recursos públicos en especie, dinero y estructura burocrática gubernamental para promoverla. En cada uno de estos asuntos se han involucrado los tres poderes, pero casi siempre ha prevalecido la voluntad del Presidente. La excepción fue la fecha de la revocación de mandato que quiso hacerse el mismo día de las elecciones intermedias. El pleito fue de tal magnitud que el Presidente y Morena tuvieron que ceder la postergación de la revocación hasta el cuarto año de gobierno.

A todos estos sucesos hay que agregar la intentona del diputado morenista y presidente de la Cámara (23-12-21) de interponer una denuncia penal contra seis consejeros del INE a causa de haber aprobado un acuerdo para suspender temporalmente algunas etapas organizativas del proceso revocatorio.

Cada uno de los enfrentamientos que ha suscitado el proceso de revocación ha sido grave, pero el que ocurrió la última semana, si cabe, ha sido el peor en términos de la ilegalidad que representa.

El Presidente y Morena se vieron atados de manos porque:

a) La Corte resolvió la acción de inconstitucionalidad (151/2021) declarando que es contrario a la Constitución que los partidos políticos promuevan la participación ciudadana en el proceso de revocación de mandato;

b) Porque el INE dictó en repetidas ocasiones exhortos y medidas cautelares para que se retiraran los actos propagandísticos del Presidente y de Morena y,

c) Porque el pasado 16 de marzo el Tribunal Electoral (TEPJF) ratificó por unanimidad la orden dirigida por INE al Presidente de abstenerse de realizar comentarios sobre el proceso de revocación de mandato.

Ante estos hechos que frustraban la voluntad presidencial, la bancada morenista decidió cambiar la ley –a modo cuando el proceso ya estaba en curso.

Increíble, pero cierto. Otra vez, nos puede gustar o no la norma establecida (a mí no me gusta), pero la Constitución establece claramente dos asuntos. El primero, que toda reforma a las leyes electorales deberá hacerse 90 días antes del inicio de un proceso electoral. El segundo, que toda propaganda para la revocación corresponde al INE.

Como en este gobierno no se admiten los contrapesos, se recurrió a violar la ley. A aprobar una reforma electoral apenas 24 días antes de la fecha de la revocación y a reinterpretar lo que significa la propaganda. Ahora, “no constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas ni la información de interés público que difundan bajo cualquier formato”. Ancha es Castilla, y ancha la justificación de los legisladores de que en realidad no están cambiando la ley, sino utilizando su facultad de interpretarla. El decreto aprobado dice que lo que se hizo fue sólo reinterpretar el artículo 449 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales. No nos hagamos patos: la nueva interpretación modifica la norma que impide a los partidos, funcionarios y Presidente a hacer propaganda y, además, se evitan las sanciones a los servidores públicos. La reforma será impugnada a través de un recurso de inconstitucionalidad, sin embargo, por más rápido que se actúe, el hecho estará consumado con antelación independiente de lo que decida la Suprema Corte. Con esta reforma, avalada por el Presidente –pues no ejerció su derecho de veto–, queda confirmado, una vez más, que los autodenominados demócratas de antes lo fueron, si acaso, hasta que llegaron al poder. Ellos propusieron y aprobaron la ley que reservaba la propaganda para la revocación de mandato al INE y ellos ahora la desaprueban violando la Constitución. Lo mismo sucederá para las elecciones de 2024.



El Ejército interviene el Insabi y maneja sus finanzas



El cambio llegó antes del año. Exactamente el 15 de diciembre de 2021. **Víctor Manuel Lamoyl Bocanegra** dejó la dirección de Administración del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y todo cambió.

El director de ese engendro, pésimo sucedáneo del Seguro Popular, **Juan Antonio Ferrer Agullar** no tuvo objeción en dejar libre a su subordinado.

Lamoyl Bocanegra se fue al Banco del Bienestar a una función muy diferente bajo el mando de la exsubsecretaria **Diana Álvarez Maury**.

CERO PLAN PARA MEDICAMENTOS

Hoy no sabemos cómo viene el futuro.

El doctor **José Narro Robles** no pudo prever la compra de vacunas para el coronavirus porque todavía no aparecía en el mundo el Covid-19: eso sucedió en 2020.

Pero vaya un dato para valorar la herencia del exsecretario y exrector de la UNAM: no está prevista la compra de más biológicos.

Ni siquiera para el resto del año.

Hay carencias para todas las enfermedades descritas, y nadie sabe si será necesaria la cuarta dosis -para quienes llevan la de refuerzo, porque a muchos les falta éste- o se viene una variante más agresiva.

¿Pero cuál es el tema central de esta columna?

Simple: el administrativo **Víctor Manuel Lamoyl Bocanegra** no aceptó tener vigilantes con uniforme verde oliva y prefirió recibir una nueva encomienda.

Lo relevó el Ejército Mexicano y no hay más datos.

Es decir, ahora los recursos, las provisio-

Pero para el país fue un cambio radical.

Entre las funciones del Insabi, se supone, está garantizar la proyección, compra y abasto de medicamentos para atender las principales enfermedades del país.

Esas a las cuales el Gobierno de **Enrique Peña Nieto** -claro, bajo un profesional de la medicina en la Secretaría de Salud (SSA) como el doctor **José Narro Robles**, dejó un inventario mayúsculo.

No para el inicio de la nueva administración o siquiera para 2019, sino para varios años y tal vez para cubrir el primer trienio del nuevo Gobierno, el que abolió el Seguro Popular.

Verbigracia: vacunas para enfermedades de protección infantil como sarampión, viruela y tuberculosis, claves para la salud de futuras generaciones.

Hasta para el papiloma humano, una pandemia a la cual se expone a la población femenina y para cuyo combate no hay siquiera un programa gubernamental de concienciación.

nes, las compras y la distribución depende exclusivamente del Ejército Mexicano y no de expertos médicos como antaño lo hacía la SSA, el IMSS y el ISSSTE.

Ellos verán cómo se cubren.

Así estamos, así vamos a ciegas.

CERO DIÁLOGO CON LA OPOSICIÓN

Lo anunciamos aquí el 1 de marzo:

El Gobierno se abre a gobernadores panistas, no al PAN.

Todo está confirmado ahora.

Varios gobernadores azules fueron invitados a la inauguración de las ampliaciones de la Base Aérea de Santa Lucía para cubrir la imagen institucional.

Pero con el PAN es diferente, porque no se desea ningún diálogo con la oposición, sea priista, panista, perredista o emecista.

Ayer los legisladores, comandados por **Sancti Spiritus Creel**, declararon imposible el intercambio de opiniones con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.

Lástima, eso aleja los acuerdos.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REVOCACIÓN DE MANDATO: INE, MANTIENE MEDIDAS CAUTELARES, DE PROMOCIÓN Y PROPAGANDA; REITERA: NO APLICA "DECRETAZO"**

72 horas después que el grupo mayor en Cámara de Diputados, con sus "carnales", aprobaron que, "del Presidente para abajo", sí pueden hacer promoción y propaganda a la consulta ciudadana del próximo 10 de abril, la comisión de Quejas y Denuncias, vuelve a recodar que sí hay veda electoral para la consulta ciudadana.

Es decir, mantienen medidas cautelares y tutela preventiva para difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.

Ese órgano del Instituto Nacional Electoral, a cargo de la consejera Adriana Favela, resolvió medida cautelar que presentó el Partido Acción Nacional, contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por vulnerar artículo 134 de nuestra Ley de leyes, y normas que regula el proceso de revocación de mandato.

En el día en que el Presidente, estaba de fiesta por la inauguración de su primer obra emblemática, el Aeropuerto Internacional, "Felipe Ángeles", allá, por los rumbos de Zumpango, Estado de México, en la sede de Viaducto-Tlalpan, número 100, CDMX, declaran que sí proceden medidas cautelares en contra del Ejecutivo Federal, por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.

O sea, durante el proceso de revocación de mandato, veda que, de no tener prohibición, sus promotores, órganos de propaganda del partido y clase política en el poder, tendrían para continuar su promoción, el miércoles previo al 10 de abril siguiente.

Con la ratificación que hacen en el INE, de que sí hay veda, se da por hecho que la prohibición para arengar a los ciudadanos, participen en la consulta ciudadana, es vigente.

Comisión de Quejas y Denuncias, señala que, mediante publicaciones que se realizaron los días 7, 14, 15 y 17 de este mes, en el perfil de Facebook, del gobierno de México, difunden síntesis de las



conferencias matutinas en las que ponderan logros y acciones de gobierno, que se relacionan con el sistema de seguridad, obra pública, estímulos fiscales e inversiones públicas.

En el INE, consideran que esa difusión, en red social, incurre dentro de la categoría de propaganda de gobierno, lo cual, en apariencia “del buen derecho”, se encuentra prohibido durante el proceso de revocación de mandato.

Aquél órgano colegiado del INE, recuerdan, dictó procedencia de tutela preventiva, para efecto de ordenar al Presidente de la República, se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos que se relacionan a logros y actividades de gobierno, que puedan considerarse propaganda de gobierno.

En este puyante, candente, controversial asunto que enfrenta al presidente López Obrador, con el INE, en especial, con el presidente del máximo electivo en este país, Lorenzo Córdova y el Consejero Ciro Murayama, Comisión de quejas y denuncias, es puntual:

Reitera que, el criterio de interpretación legislativa que se publicó el pasado jueves 17 de marzo -edición vespertina en el Diario Oficial de la Federación-, no aplica al proceso de revocación de mandato en curso, el cual, inició el 4 de febrero de este año, con publicación de convocatoria respectiva.

Contexto en el que, IINE, resalta:

“Además, en concordancia con lo dictado por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sentencia SER-PSC-33/2022, del pasado 18 de marzo, que estableció que dicho decreto de interpretación, no aplica a los procesos electorales que ya comenzaron, por lo que aún, si es vigente dicho decreto, el mismo, no resulta aplicable en los procesos en curso”.

Es decir, el TEPJF-INE, no rechazan legalidad de la “interpretación”, que hicieron Morena y sus “satélites”, en el Poder Legislativo -por mayoría absoluta-, al aprobar el “decretazo”, solo que no aplica para una consulta ciudadana que ya está en curso desde al pasado 4 de febrero, cuando se publico convocatoria para el costoso y caprichoso ensayo preelectoral que impulsó e impuso su principal promotor, Andrés Manuel López Obrador, al INE, de cara a la elección presidencial 2024.

Al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, reiteramos, interesa más, palpar nivel de preferencia que tiene él y el partido político que su visión política creó, a la mitad de su gestión - fue electo en el 2018, por 30 millones de ciudadanos para un periodo de 6 años-, que respetar el Código Supremo que rige a esta nación.



Además, persistió, el mismo mandatario “enterró” esa consulta ciudadana que a toda costa y costo empujó, al adelantar el resultado: se queda, hasta terminar su periodo sexenal.

Entonces, por qué obligar al INE, a hacer “gastazo”, más de mil 100 mdp, en ese capricho que impulsó e impuso al máximo órgano electoral, cuando esos recursos, servirían para otra cosa, como pavimentar colonias populares de bastiones que tiene Morena y el Presidente, en CDMX, ya no en todo el país, como esas calles en completo abandono que hay en Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza...

¡Vamos, pues!, no vamos tan lejos, bachear, remodelar, calles aledañas al Palacio Nacional en el que vive el político de Tabasco, por donde él no pasa cuando sale a sus giras finsemaneras, pero que están de tristeza, cuando son partido en el poder y con predominancia de gobierno capitalino.

Esos gastos que erogan para la caprichosa consulta, la señora Claudia Sheinbaum, los debería invertir en remodelar las estaciones del Metro, comprar refacciones, cambiar la imagen del Metro La Raza, o para adquirir patrullas y ofrecer paz y seguridad pública, en demarcaciones con alto índice de violencia y delincuencia.

Les preocupa más el asunto electoral, la reelección de un régimen, que voltear a darse cuenta de sus errores, como no cumplir con bajar precio de las gasolinas, de ofrecer la paz y seguridad pública que tanto prometieron y cacarean en campañas políticas.

De manera efímera, luego de publicarse jueves pasado, edición vespertina en el DOF, el “decretazo”, “del Presidente para abajo”, la clase política en el poder, inició promoción y propaganda a consulta ciudadana.

De súbita manera, se detuvo por los preparativos de antier, para el primer proyecto emblemático del gobierno, como fue inaugurar el “AIFA”; esta semana, de acuerdo al estilo personal de ejercer el poder, se espera que Andrés Manuel López Obrador, reinicie promoción y propaganda para la costosa y caprichosa consulta.

Una sorpresa para el respeto a legalidad que debe imperar en nuestro país, sería que “del Presidente para abajo”, respeten veda electoral que recuerda al INE, con sustento en sala especializada del TEPJF.

Sabiduría popular que, cita cada que puede el Presidente, es la que dice: “el que nada debe, nata teme”.

En el sentido de que si tanta seguridad tienen en el gobierno federal, la clase política que detenta el poder, de que sus políticas públicas, tienen aceptación y preferencia en el partido político que



fundó el mandatario, ¿por qué obstinarse, aferrarse, en tratar de arengar que los mexicanos, participen en esa consulta?

¡Claro!, van acudir los beneficiarios del poder en turno, correligionarios, militantes y simpatizantes de Morena y los “comparsas” que se acomodaron al PRI, PAN y, hoy, hacen compañía al partido que fundó Andrés Manuel López Obrador.

¿Pues no que el que nada debe, nada teme?

¿Entonces?

EN EL CHACALEO

Como opositores al PRI, al PAN, subían a tribuna, pública, del Poder Legislativo, o partidista; exigían quemar con leña verde, en la plancha del Zócalo CDMX, a los Ejecutivos en turno que tuvieron esos partidos, por aberrantes políticas públicas en su administración, como el Fobaproa, caso de la empresa “Construcciones Prácticas”, fraude electoral en el 88, cuando para ellos, Manuel Bartlett Díaz, era autor del fraude al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en elección presidencial de ese año; por la tragedia de la guardería “ABC”, en ciudad de Hermosillo, Sonora; por fraude electoral del 2006, presuntamente contra Andrés Manuel López Obrador, quien perdió la contienda ante Felipe Calderón, por más de 200 mil votos, aproximadamente; “gasolinazo” peñista, privatización del sector energético en sexenio del saqueo, pillaje y corrupción... Hoy, no suben a tribuna y omiten errores o vergonzantes casos como el de la “Casa Gris”... Además, les hacen el favor de transmitir distractores de la opinión pública, como teleserie del finado Vicente Fernández, sin importar que su familia no diera derechos legales o desde Nuevo León, les ayudan a opacar casos que involucra a la familia del Presidente, con el asunto de Jaime Rodríguez Calderón, “El Bronco”... ¿Verdad que los poderes fácticos sí ayudan? Que por algo los mantienen desde la vieja época del PRI, en el régimen “neoliberal” y “conservador”... ¿Verdad que no falta lambiscón y zalamero, que se presta para opacar vergonzante caso como el de la “Casa Gris”... ¡Viva México! ¡Viva!... Así, ya no hay necesidad de organizar marchas hasta las instalaciones de la televisora, “por no decir la verdad”, ni linchar o defenestran públicamente a sus conductores de noticias... Próximo lunes, a más tardar, la Corte, resuelve caso en el que se involucra el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero... Si al Fiscal, no le hacen justicia, cómo pretende él, ejercerla, a favor de los mexicanos, de la República, desde el encargo al que lo impulsó su amigo. Ayer desde la sede de la casa de justicia con sentido social, adelantaron virtual derrota político-legal, para el señor Gertz... ¡Caray!, cómo decir al Fiscal de la nación, que la dignidad, no tiene precio ni sexenio... Todo lo que el país vive en el régimen del presidente Andrés Manuel López Obrador, en especial, clase política, oficial o de oposición, deben aprender, lo que



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

23/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

en este espacio, reiteramos: ¡nunca!, digan de esta agua no he de beber, porque luego ahí... ¡se ahogan!... Y algo más, donde los manden a un encargo público o privado, también, ¡dejar amigos!, porque nunca sabrán cuándo van a necesitar de ellos... Con la presencia del presidente de la mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en San Lázaro, se instaló Grupo de Amistad México-China, que preside su correligionaria, Yeidckol Polevnsky Gurwitz... Al legislador de Minatitlán, Veracruz, le llueve críticas, por sus publicaciones en red social, sin guardar formas correctas de “hacer política, mucha política”, para las aspiraciones que tiene... ¡Cuidado!... Hoy, 10:00 horas, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, organiza foro virtual, “Energía y Finanzas Públicas. Retos ante el cambio climático”. Los ponentes: Alejandra Macías Sánchez, directora ejecutiva del CIEP; José Luis Clavellina Miller, director de investigación; Tonatiuh Vázquez Pérez, coordinador de Energía y finanzas Públicas. Además, la experta en energía, Rosanety Barrios... El foro, se transmite en el canal oficial que tiene el Instituto en YouTube y lo pueden seguir vía Zoom...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



México, en “penosa pausa, sin estrategia ni progreso”: Alejandro Moreno tras reunión con Ken Salazar

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para abordar temas de la agenda nacional.

En su cuenta de Twitter, el dirigente priista subrayó que el país está en una “penosa pausa, sin estrategia ni progreso”, por lo que urgió a impulsar un camino de desarrollo.



¡Muchas gracias por esta gran plática, Embajador Ken Salazar! Estoy convencido de que México tiene que retomar la buena colaboración con sus aliados, apostarle al progreso continental y trabajar por el desarrollo económico de las Naciones de la región”, escribió el líder tricolor.

En la reunión también estuvo presente el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, quien destacó la reunión de trabajo con el embajador.

“Gracias Ken por la anfitriónía. USA y México son pueblos hermanos”, expresó mediante redes sociales.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mexico-penosa-pausa-estrategia-progreso-alejandro-moreno-reunion-ken-salazar-475691>



Dirigencia del PRI, se reúne con el embajador Ken Salazar

El Embajador de los Estados Unidos, Ken Salazar, se reunió con la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Al encuentro asistieron el líder Alejandro Moreno, la diputada michoacana, Daniela de los Santos, El Coordinador de la bancada del PRI en la Cámara Baja; César Garza, presidente nacional de la Federación Nacional de Municipios de México.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota.101938/titulo.Dirigencia%20del%20PRI,%20se%20re%C3%B1e%20con%20el%20embajador%20Ken%20Salazar.%20/>



#REVOCACIÓNDEMANDATO

Minimizan opinión de Tribunal

TOMA ALAVEZ COMENTARIOS DE MAGISTRADOS ELECTORALES COMO UNA "PLÁTICA DE CAFÉ"

3

FOROS NACIONALES ORGANIZA EL INE.

92

MILLONES DE PAPELETAS ESTÁN LISTAS.

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, minimizó la opinión de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la no aplicación del *decretazo* en los procesos de Revocación de Mandato y la elección en curso, aseguró que es inválido y se trató de "una plática de café".

En entrevista con **El Heraldo de México**, la legisladora señaló que el decreto, que permite a servidores públicos, incluido el Presidente de la República, emitir comentarios sin restricciones durante el periodo de veda electoral se mantienen, toda vez que, al no tratarse de una reforma, sino de una interpretación, el periodo de 90 días previos para su ejecución que indica la sala superior, es inaplicable.

"Estamos en la libertad de ejercer nuestra opinión, por-

FALTA DE CERTEZA

• La Sala Especializada del TEPJF dijo que el decreto no es aplicable para la consulta.

• Los magistrados advierten que aplicar el decreto afectaría la certeza de la revocación.

• El INE emitió nuevas medidas cautelares contra AMLO por propaganda gubernamental.

DEBATE



Fue como una plática de café y no es válido. Tenemos libertad de ejercer nuestra opinión".

ALEIDA ALAVEZ
DIPUTADA MORENA

que estamos solamente interpretando; no tienen que pasar 90 días porque no estamos cambiando ninguna disposición, yo creo que ahí está un poco el tema de cómo leemos esta resolución", sostuvo la líder parlamentaria.

Señaló que la discusión de los magistrados el pasado viernes sobre el tema, fue dentro del debate de una queja en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador y otros funcionarios, por lo cual carece de validez.

"No es que no vayamos a acatar, simplemente que la opinión del Tribunal fue dentro de la discusión de un proyecto que nada tenía que ver, fue un comentario como una plática de café y no es válido" aseguró.

En este contexto, Alavez añadió que Morena y sus funcionarios continuarán haciendo llamados para participar en la consulta, toda vez que no están infringiendo la ley.

Aseguró que no se trata de algún tipo de confrontación con la autoridad electoral, sin embargo, insistió en que el periodo que señala el Tribunal para la aplicación del decreto no es válido. En todo caso, dijo, aunque los integrantes del TEPJF hicieron alusión al Decreto Interpretativo, las expresiones de los magistrados podrían ser consideradas como simples comentarios. ■

FOTO: ESPECIAL



• PLAN. La vicecoordinadora de Morena adelantó que seguirán promoviendo la revocación.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



23/03/2022

LEGISLATIVO

Moisés pierde el control

La votación dividida sobre el dictamen de “Créditos de Nómina con Cobranza Delegada” -un embargo de facto a los salarios-, que avaló la Cámara de Diputados la semana pasada, exhibió que el coordinador de los diputados federales de Morena, el poblano **Moisés Ignacio Mier Velazco**, tiene grietas en su jerarquía y evidentemente carece de un liderazgo sólido en la bancada mayoritaria en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en donde ejerce el cargo de “jefe”, que le heredó su amigo Mario Martín Delgado Carrillo.

<https://24horaspuebla.com/2022/03/22/mois-es-pierde-el-control/>



Morena pisotea la Constitución

En menos de una semana los diputados federales de Morena, que coordina Ignacio Mier Velazco, demostraron que están dispuestos a vivir fuera del Estado de Derecho con tal de favorecer a su mesías, o algún recomendado, en este último caso sería Ricardo Salinas Pliego.

<https://retodiario.com/otros-medios/2022/03/22/morena-pisotea-la-constitucion/>



Pospone Delfina revisión de programa de SEP eliminado

Si no hay respuesta positiva, diputados del PRD la llamarán a comparecencia

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Este martes se reveló que la reunión que hoy sostendrían diputados con la secretaria de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, para analizar los motivos por los que se eliminó el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), se pospuso por un periodo indefinido, luego de que la funcionaria solicitara tiempo para allegarse de más información y aportar un mejor diagnóstico de la situación.

“Se suponía que estaría la secretaria con la Jucopo [Junta de Coordinación Política] para conocer el estado que guarda este asunto y nosotros hemos adelantado que solicitaremos la restitución



Las horas de clases suplementarias formaban parte del programa ETC.

de las Escuelas de Tiempo Completo. Pero me entero por parte del secretario técnico de la Jucopo que la secretaria no acudirá y que pidió fijar una fecha.

“Yo haría un llamado muy respetuoso a la secretaria para que atienda esta invitación de parte de la Jucopo, para que en el menor tiempo posible pueda funcionar el Programa de Escuelas de Tiempo Com-

pleto”, dijo al respecto el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, quien es impulsor de la mesa de trabajo que busca retomar el PETC.

El legislador del sol azteca advirtió, a nombre de Va por México, que si no hay una respuesta positiva por parte de Gómez Álvarez, solicitarán una comparecencia formal, y ya no una reunión de trabajo como está planeada.

“Me parece importante que ya no se postergue el que asista la secretaria, porque hay un gran descontento social por parte de la ciudadanía por la desaparición de este programa. Si no lo hace, tendrá que comparecer ante el pleno, nosotros hemos querido evitar que esto se politice porque los niños no pertenecen a ningún partido, esperamos que asista para intercambiar puntos de vista y tratar de sensibilizarla”.

A través de un comunicado, las bancadas de Acción Nacional y el PRI se unieron al emplazamiento. ●



CÁMARA DE DIPUTADOS

Titular de la SEP pospone cita

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
lizett.mejia@gimm.com.mx

La secretaria de Educación, Delfina Gómez, solicitó posponer la reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, para explicar los motivos de la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Ante la petición de aplazar la reunión para este miércoles, la Alianza Va Por México en la Cámara de Diputados, conformada por las bancadas del PAN, PRI y PRD, emplazaron a la titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez, a no postergar más la reunión a la que fue convocada para informar respecto a la cancelación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, ya que esta decisión afecta a 3.6 millones de niñas y niños que cursan sus estudios en más de 27 mil planteles a nivel nacional.

El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, indicó que mediante el enlace legislativo de Delfina Gómez, pidió esta semana para poder



Foto: Archivo

Delfina Gómez pidió acordar una nueva cita con diputados.



Es importante que ya no se postergue el que asista la secretaria porque hay un gran descontento social por parte de los padres de familia.”

LUIS ESPINOSA CHÁZARO
COORDINADOR DEL PRD

acordar una nueva fecha.

Espinosa Cházaro manifestó la urgencia porque la funcionaria asista al encuentro con los coordinadores parlamentarios para que escuche los puntos de vista y la necesidad de este programa para los casi 4 millones de niñas y niños que eran beneficiados.

“Es importante que ya no se postergue el que asista la secretaria porque hay un gran descontento social por parte de los padres de familia respecto de la cancelación de este programa”, refirió.

El líder de los perredistas advirtió que de no acudir a la reunión con los integrantes de la Jucopo, tendría que comparecer ante el pleno y el tema podría politizarse.

“Nosotros hemos querido evitar que esto se politice, porque lo queremos es que los niños se vean beneficiados, los niños no pertenecen a ningún partido y por lo tanto esperamos que acudan de inmediato en esta semana, a más tardar la próxima para intercambiar puntos de vista con ella, tratar de sensibilizarla”, señaló.



ENCUENTRO CON DIPUTADOS SE RETRASA AL MENOS UNA SEMANA

Pospone SEP discusión sobre Escuelas de Tiempo Completo

Espera. Los legisladores esperaran hasta la próxima semana o pedirán su comparecencia ante el pleno

JORGE X. LÓPEZ

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, pidió posponer la reunión con los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados para tratar la cancelación del programa Escuelas de Tiempo Completo.

El líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Espinosa Cházaro, expuso que ayer se esperaba la presencia de la funcionaria pues las mesas de trabajo se instalaron desde la semana pasada con anuencia de todas las fuerzas políticas del Congreso.

“Se suponía que el día de hoy o mañana estaría la secretaria con la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política para, primero, conocer el estado que guarda este asunto.

“Nosotros”, dijo el coordinador

perredista, “hemos adelantado que solicitaremos la restitución de las Escuelas de Tiempo Completo, pero me entero por parte del secretario técnico que no ha dado la fecha, que no irá mañana tampoco”, dijo el legislador.

Espinosa Cházaro agregó que por medio del enlace legislativo de la SEP se solicitó lo que resta de esta semana para fijar una fecha de reunión con la titular de la dependencia.

“Yo haría un llamado muy respetuoso a la secretaria a efecto de que atienda esta invitación de parte de Jucopo para que en el menor tiempo posible, las Escuelas de Tiempo Completo puedan ser reinstaladas o sustituidas por algún programa que beneficie a los cerca de cuatro millones de niños que atendía”, indicó el coordinador legislativo del PRD.

Agregó que en caso de que la titular de la SEP decida no acudir a las mesas de trabajo con los coordinadores parlamentarios, entonces solicitarán su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

“Nosotros hemos querido evitar



TIEMPO. Delfina Gómez, la titular de la SEP, pidió tiempo a los coordinadores parlamentarios para reunirse a hablar sobre las escuelas de horario extendido.

que esto se politice, porque lo que queremos es que los niños se vean beneficiados; los niños no pertenecen a ningún partido, por lo tanto esperamos que acuda de inmediato esta semana, quizás a más tardar la próxima, para intercambiar puntos de vista con ella, tratar de sensibilizar de que este era un programa que le hace bien a los niños de México”,

concluyó Luis Espinosa Cházaro.

En tanto, a través de un comunicado, la coalición Va por México, integrada por el PRD, y los partidos Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), emplazaron a Delfina Gómez Álvarez a no retrasar más la reunión de trabajo a la que fue convocada por los congresistas.



QUEJAS

Que en el menor tiempo posible, las Escuelas de Tiempo Completo puedan ser reinstaladas o sustituidas por algún programa que beneficie a los 4 millones de niños que atendía”

LUIS ESPINOSA CHÁZARO

Coordinador de los diputados del PRD

La cancelación de dicho Programa frena las aspiraciones especialmente de madres solteras, que deben trabajar para sostener a sus familias y requieren del apoyo del Estado”

COALICIÓN VA POR MÉXICO

Enfatizaron que el encuentro, que estaba programado para hoy, fue definido como prioritario por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que es el órgano colegiado mediante el cual se impulsan entendimientos con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar acuerdos entre los diferentes grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados.



Tenía cita ayer, la cambió para hoy y canceló Planta Delfina Gómez a diputados por Escuelas de Tiempo Completo

POR PATRICIA RAMÍREZ

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, plantó a los diputados federales que la citaron para que informara sobre la cancelación del programa Escuelas de Tiempo Completo.

La funcionaria estaba citada originalmente para ayer, martes, pero la oficina de enlace legislativo de la Secretaría de Educación

Pública (SEP) pidió cambiar la fecha para este miércoles y, finalmente, Gómez Álvarez pidió más tiempo para estudiar el tema y ya no les dio fecha para acudir.

Ante esto, la coalición legislativa Va Por México conformada por los diputados del PRI, PAN y PRD pidió no postergar más la reunión a la que fue convocada para informar respecto de la situación que priva en el Programa Escuelas de Tiempo

Completo, cancelado el 1 de marzo.

Los coordinadores parlamentarios señalaron que por tratarse de un asunto de suma preocupación se determinó invitar a la secretaria para responder dudas de las y los diputados, y encontrar soluciones. De lo contrario, puede ser llamada al pleno, a fin de que se tomen las decisiones que constitucional y legalmente correspondan.

Planta Gómez a diputados por escuelas de tiempo completo

POR PATRICIA RAMÍREZ

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, plantó a los diputados federales que la citaron para que informara sobre la cancelación del programa Escuelas de Tiempo Completo.

La funcionaria estaba citada originalmente para ayer martes, pero la oficina de enlace legislativo de la SEP solicitó cambiar la fecha para este miércoles, aunque Gómez Álvarez pidió más tiempo para estudiar el tema y ya no fijó fecha para acudir a la

Cámara de Diputados.

Ante esto, la coalición legislativa Va Por México conformada por los diputados del PRI, PAN y PRD no postergar más la reunión a la que fue convocada para informar respecto de la situación que priva en el Programa Escuelas de Tiempo Completo, cancelado el 1 de marzo pasado.

El coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinoza Cházaro, recordó que el encuentro programado para este miércoles 23 de marzo, fue definido como

prioritario por la Junta de Coordinación Política que por ley es el órgano colegiado por el cual se impulsan entendimientos con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar acuerdos.

Los coordinadores parlamentarios señalaron que por tratarse de un asunto de suma preocupación se determinó invitar a la secretaria para responder dudas de las y los diputados, y encontrar soluciones. De lo contrario, advirtió el coordinador de los



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1-4	23/03/2022	LEGISLATIVO

diputados del PRD, Luis Espinoza Cházaro, puede ser llamada al pleno, a fin de que se tomen las decisiones que constitucional y legalmente correspondan.



Delfina Gómez. La funcionaria podría ser llamada al Pleno, a fin de que se tomen las decisiones que constitucional y legalmente correspondan.



Entrevista

Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“No solo de Morena, he escuchado a compañeros del PT, del PVEM, reflexionar en favor de los mexicanos, más allá de los partidos. En una entrevista, comenté que lo que menos quería era politizar el asunto, sino que se pudiera regresar a las Escuelas de Tiempo Completo. Ojalá que entre todos los partidos podamos sensibilizar a la Secretaria (Delfina Gómez) para que las escuelas de tiempo completo regresen. El presupuesto ahí está, no se ha utilizado en otra cosa. Es cuestión de recapacitar; es de sabios recapacitar”.

https://drive.google.com/file/d/1r4NA7_hMNKQ7Y2Dw73UzO4sDmhvmKw65/view



PAN, PRI y PRD piden a Delfina Gómez no postergar reunión con diputados



Luego de que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, canceló su reunión con los diputados para hablar sobre la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo, los legisladores del PAN, PRI y PRD emplazaron a la funcionaria para que acuda a San Lázaro.

La coalición legislativa Va Por México también pidió a la secretaria de Estado a no postergar más la reunión a la que fue convocada por la Cámara de Diputados desde hace una semana.

El coordinador del PRD, Luis Cházaro, recordó que el encuentro —programado en un principio para el 22 de marzo y después recorrido para el 23 de marzo a petición de la secretaria— fue definido como prioritario por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro.



Delfina Gómez aplaza reunión con diputados para discutir sobre Escuelas de Tiempo Completo

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, aplazó al menos una semana la mesa de trabajo con diputados, quienes pedirían la restitución de las Escuelas de Tiempo Completo.

La reunión de la mesa de trabajo estaba programada para este miércoles 23 de marzo, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo).



“Se suponía que el día de hoy o mañana estaría la secretaria (Delfina Gómez) con la mesa y la Jucopo para conocer el estado que guarda el asunto, sin embargo, no ha dado la fecha, no irá mañana”, expuso el coordinador de la bancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro,

Por ello, la secretaria de Educación solicitó una semana adicional para que se lleve a cabo la reunión, sin definir una fecha.

El líder perredista advirtió que en caso de no acudir a la reunión solicitarán su comparecencia ante el Pleno, aunque la coalición opositora busca llegar a este punto para evitar que el tema se politice.

“Yo haría un llamado muy respetuoso a la secretaria a efecto de que atienda esta invitación para que en el menor tiempo posible las Escuelas de Tiempo Completo sean reinstaladas o sustituidas por un programa que beneficie a cerca de cuatro millones de niños”, expuso.

Espinosa Cházaro subrayó que por parte del grupo parlamentario del PRD, exigirán la restitución de las Escuelas de Tiempo Completo, luego de que la SEP anunció la desaparición del programa.

<https://www.razon.com.mx/mexico/delfina-gomez-aplaza-reunion-diputados-discutir-escuelas-completo-475646>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	23/03/2022	LEGISLATIVO

CANCELA TITULAR DE SEP VISITA A DIPUTADOS

La reunión que los diputados federales tenían prevista para hoy con la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, se canceló luego de que la funcionaria federal no confirmó su asistencia a San Lázaro. El tema que se trataría es la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo. El líder de la fracción parlamentaria del PRD, Luis Espinosa Cházaro informó que de no acudir a la reunión privada con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, tendría que comparecer ante el pleno. "Nosotros hemos querido evitar que esto se politice (...) los niños no pertenecen a ningún partido y por lo tanto esperamos que acudan de inmediato en esta semana, a más tardar la próxima". (Maritza Pérez)



Secretaría de Educación deja *plantados* a diputados



RAFAEL ORTIZ HABIB

La reunión que los diputados federales tenían agendada con la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, se canceló, luego de que la titular de la citada dependencia los dejó plantados al no confirmar su asistencia. El tema que se trataría es el de la cancelación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Luis Espinoza Cházaro, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, señaló que la Secretaría Técnica de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) le informó que la funcionaria no iría al encuentro con la mesa de trabajo integrada para abordar el tema de estos centros escolares, y tampoco ha dado fecha para la realización del mismo.

Advirtió que *de negarse a asistir, se le convocará, ya no a una reunión de trabajo privada con los coordinadores parlamentarios, sino en el salón de plenos de la Cámara de Diputados, con todos los legisladores asistentes a la*



Delfina Gómez, titular SEP

sesión plenaria.

"Tendrá que comparecer ante el pleno, pero nosotros hemos querido evitar que este asunto se politice, queremos que se avance en una solución concreta que beneficie a los niños y a los padres de familia. Los niños no pertenecen a ningún partido y esperamos que acuda de inmediato", indicó.

Luis Espinoza Cházaro informó que *"desde la semana pasada se instaló ya la Mesa de Trabajo sobre este tema de las Escuelas de Tiempo Completo, y se suponía que hoy o mañana asistiría la secretaria, pero nos enteramos por parte del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, que no ha dado la fecha y que pidió esta semana para fijar una nueva fecha".*

El diputado perredista llamó a **Delfina Gómez** a que *"atienda la invitación de los coordinadores parlamentarios en el menor tiempo posible para que las Escuelas de Tiempo Completo puedan ser reinstaladas o sustituidas por otro programa".* *"Es importante que ya no se postergue más porque hay un gran descontento de los padres de familia por la cancelación del programa",* insistió.

Dijo que tratarán de *"sensibilizarla" sobre los beneficios de este programa para las y los niños de México.*

Jefa de Gobierno, a favor de las clases presenciales.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, pidió a los padres de familia permitan que sus hijos acudan de manera presencial a los planteles escolares.

"Es muy importante que ya se regrese a clases presenciales, porque también los efectos de que nuestros hijos o hijas no regresen a clases presenciales, no tengan la comunicación social que requieren todos los niños para desarrollarse completamente también tiene efectos futuros", indicó la mandataria capitalina.



Delfina Gómez cancela reunión con diputados para discutir eliminación de Escuelas de Tiempo Completo

Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública, canceló su reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para discutir la eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, pidió una semana más para revisar el asunto. Ante esto el coordinador del PRD en la Cámara baja, Luis Cházaro, uno de los principales promotores de este encuentro, “yo haría un llamado muy respetuoso a la secretaria a efecto de que atienda esta invitación de Jucopo, para que en el menor tiempo posible las escuelas de tiempo completo puedan ser reinstaladas o sustituidas por algún programa que beneficie a cerca de 4 millones de niños”, comentó.

https://drive.google.com/file/d/1SPmhxmCobp9OlgtHYRUOwWOl6_up15vA/view



Delfina Gómez no se reunirá con diputados este martes

Que ahora resulta que siempre no.

Delfina Gómez, secretaria de Educación, no se reunirá este martes con diputados federales, como estaba previsto para explicar los motivos de la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo.



Dicen que ahora será hasta la próxima semana.

Dicen que ahora será hasta la próxima semana. Fuentes cercanas a *PolíticoMX* revelaron que el motivo es porque no tiene tiempo y el enlace legislativo de la titular de la SEP, pidió esta semana para poder acordar la fecha con la funcionaria.

Así es que los líderes parlamentarios que integran la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y el grupo de Trabajo creado exprofeso para este tema, tendrán que esperar para que Delfina Gómez les explique por qué la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo, que dicen, afecta a cerca de 3.6 millones de alumnos, madres y padres, así como a maestros del país.

Muchas son las señales que manda el posponer el encuentro, ya que la molestia por esta decisión no solo es de oposición integrada por el PAN, PRI, PRD y MC sino también en Morena, donde ya hay muchas voces que exigen el regreso de ese programa.

Lo cierto es que esperan que la secretaria de Educación sorprenda a los diputados y la próxima semana llegue con una propuesta bajo el brazo que calme las aguas por la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo.

<https://politico.mx/delfina-gomez-no-se-reunira-con-diputados-este-martes>

JORGE
ROMERO
HERRERA

ARTICULISTA INVITADO

COORDINADOR DEL PAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

LAS MUJERES, PRINCIPALES AFECTADAS EN LA TRANSFORMACIÓN DE 4TA.

Durante este sexenio hemos sido testigos de un retroceso en temas legislativos y políticas públicas. La transformación impulsada desde el Ejecutivo ha sido regresiva, particularmente, con los derechos y políticas públicas que, si bien no habían alcanzado a satisfacer las demandas históricas de equidad, libertad, respeto y erradicación de la violencia de género, sí impulsaban el empoderamiento y el desarrollo de las mujeres en México.

Su llamada transformación ha desaparecido instituciones, programas y fondos que, aun con limitaciones y siendo perfectibles, funcionaban. Las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo y los refugios para mujeres víctimas de violencia son los casos que borró de un plumazo. Todos estos programas permitían que las madres de familia tuvieran un lugar seguro y profesional para que sus hijos recibieran cuidados, educación y alimentos, mientras ellas llevaban el pan a la casa.

En ese sentido, dentro de la agenda legislativa del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, estamos impulsando iniciativas a favor del desarrollo de las mujeres mexicanas. Trabajamos

en dos ejes. Primero: recuperación de programas que este gobierno ha ido eliminado y que beneficiaban a las mujeres. Proponemos fortalecerlos mediante un marco legal que blinde dichos programas y que no quede al arbitrio del Ejecutivo.

El segundo está integrado por iniciativas de ley que den sustento a temas por el bien de las mujeres. Impulsaremos la tutela judicial efectiva, donde se deberá garantizar la perspectiva de género para que las mujeres logren obtener justicia una vez que asisten con las autoridades.

Buscamos garantizar la Tutela Laboral, para que mujeres víctimas de violencia puedan mantener su trabajo durante su proceso penal, con goce de sueldo cuando soliciten permiso para asistir a sus audiencias y todo lo que tenga que ver con sus procesos. Promoveremos una reforma al artículo 73 constitucional, en la que se incluya el feminicidio y violencia en razón de género. En materia de centros de justicia para mujeres y estancias infantiles se busca garantizar los recursos presupuestarios, humanos y materiales para su fortalecimiento en infraestructura y prestación de servicios.

Y buscaremos que quede constituido el delito de violencia vicaria, su definición y sanciones correspondientes, como causal de pérdida de la patria potestad y restricción para el régimen de visitas.

Las y los diputados velaremos por los derechos humanos de todas las mujeres; hay que seguir avanzando y poner un alto a la mal llamada Cuarta Transformación y aliados. En Acción Nacional trabajaremos todo lo que esté a nuestro alcance para apoyarte y consolidar cambios sustanciales legislativos.

**ARTURO
ZÁRATE VITE**DESDE EL
CONFINAMIENTO

Cocinan reforma electoral

Una de las metas centrales de la reforma electoral será bajarle al financiamiento público destinado a partidos políticos. Es tema que está en la mesa donde se construye la propuesta del Ejecutivo.

Se ajustaría la fórmula para determinar el monto que correspondería a cada organización. En principio existe el propósito de reducirlo al 50 por ciento, lo que no a todos les va a gustar.

Con ese mismo ánimo de bajarle al gasto, se buscaría garantizar que en lo sucesivo ningún consejero electoral tenga ingreso superior al del presidente de la República, disminuir de 500 a 400 las diputaciones y simplificar instancias para desahogar impugnaciones en los tribunales.

Para hacer efectivo el ajuste a sueldos, podría considerarse la renovación completa de integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y asegurarse de que los nuevos funcionarios cumplan el mandato constitucional de que nadie gane más que el titular del Ejecutivo federal.

De acuerdo con la información recabada por este espacio, se ha robustecido la idea de que sea rotatoria y alternada la presidencia del instituto, para coincidir con el criterio constitucional de paridad de género.

En materia de impugnaciones, el plan es acortar el camino para su atención, reestructurar el funcionamiento de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); conseguir que la revisión y resolución no vayan más allá de dos salas.

Al igual que la reforma eléctrica, la electoral también tendría un peso significativo en la vida nacional, porque establecería reglas y escenarios para la competencia presidencial de 2024.

Es lo que se cocina en el círculo de expertos electorales del poder Ejecutivo y existe el plan de entregar la iniciativa al Congreso antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, para dar tiempo suficiente a valoraciones, consultas y foros.

La aprobación sería hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones septiembre-diciembre. En el cronograma, octubre aparece como el mes decisivo.

No sería fácil, la oposición no va a dejar pasar todas y cada una de las propuestas de la mayoría, menos las que advierta puedan minar la autonomía e imparcialidad del INE.

Por lo mismo, la iniciativa del Ejecutivo no va a llegar al poder legislativo con el sello de intocable; como incluiría modificar la Constitución, para aprobarla requeriría votación calificada de las cámaras, las dos terceras partes de los diputados y senadores.

El partido dominante no tiene el número suficiente de legisladores. Estaría obligado a sentarse a dialogar, debatir y encontrar consensos con parlamentarios de oposición.

Además, hay que recordar que en el poder legislativo existe alrededor de una treintena de iniciativas en materia electoral y al menos media docena es hechura de la actual mayoría, que deberán de tomarse en cuenta.

A diferencia de propuestas que no se les ha tocado ninguna coma, la electoral estaría abierta a cambios.

Y para buscar el consenso, la Cuarta Transformación contaría, entre otros, con Horacio Duarte (titular de la Agencia Nacional de Aduanas) conocedor del tema electoral; el coordinador de los senadores, Ricardo Monreal; el coordinador de los diputados, Ignacio Mier Velazco y Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados.

•vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.com



TRASCENDIÓ

Que la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, mandó a decir a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que siempre no asistirá hoy a la reunión prevista para hablar de la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo, pero que esta semana les notificará nueva fecha para el encuentro, lo cual agravió tanto a los líderes parlamentarios del PAN, **Jorge Romero**; del PRI, **Rubén Moreira**, y del PRD, **Luis Cházaro**, que en una declaración conjunta instaron a la maestra a no postergar más la conversación, pues en caso contrario pedirán su comparecencia ante el pleno cameral.

Que desde la cúpula del PRI ya evalúan qué hacer con el tema del gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quien inició una cruzada contra el PAN, como reveló en entrevista con MILENIO la semana pasada, por lo que en Insurgentes Norte el análisis fue coincidente: creen que el mandatario defiende los principios juaristas para lanzar un guiño y vacunarse con el presidente **Andrés Manuel López Obra-**

dor, en la antesala del fin de su gestión, a fin de buscar sumarse al gobierno federal. A ver.

Que dentro y fuera de Estado de México hay gran expectativa por el despegue económico que conllevará el recién inaugurado AIFA en la entidad, donde el gobernador **Alfredo del Mazo** ha impulsado la inversión, con la constante llegada de firmas y la expansión de otras. El nuevo aeropuerto aterrizará para fortalecer la conectividad, infraestructura y confianza para hacer negocio y generar fuentes de trabajo en ese territorio.

Que el canciller **Marcelo Ebrard** comenzó anoche una gira por Arabia Saudita, país del G20 y actor energético clave, donde además de la parte política y de negocios, la visita tiene un acento en temas de innovación y tecnología, como recorridos por el Centro King Abdulaziz y la Universidad Princess Nourah, exclusiva de mujeres. La escala en Riad, punto de reunión con su homólogo saudí, **Faisal bin Farhan**, es parte de una travesía por Medio Oriente e India. —



ROZONES

• **Acá las fotos, allá balazos**

Quien de plano fue muy criticada el pasado lunes fue la gobernadora de Colima, **Indira Vizcaino**, debido a que mientras ella se placeaba por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y se tomaba fotos en la nueva obra, en plena capital de su estado tenía lugar un enfrentamiento de película que duró varias horas. Los reportes indican que los habitantes de la ciudad de Colima nunca habían vivido algo igual: elementos de la Policía Estatal parapetados en paradas de autobuses y en jardinerías para responder a una agresión a balazos cuyo origen no ha sido aclarado hasta el momento. Nos cuentan que la gobernadora difícilmente podía hacer algo, cuando se encontraba a muchos kilómetros de distancia, disfrutando de la verbena popular en el AIFA. Pero también hay quien dice, no sin una dosis de ironía que, aunque hubiera estado en su despacho, tampoco hubiera hecho nada.

• **La explicación de Monreal**

Con la novedad de que ante el ruido que provocó su ausencia en el evento inaugural del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, **Ricardo Monreal** declaró que no asistió porque el Senado sólo recibió 40 invitaciones: 20 para la oposición y 20 para Morena y sus aliados. La alta demanda entre los legisladores de su movimiento para acudir al acto fue entonces el motivo de la ausencia y por ello el zacatecano salió a aclararlo. Y para evitar especulaciones también rechazó rumores sobre un supuesto distanciamiento con el Presidente o que haya desistido de su intención de ser candidato presidencial para 2024, a pesar de que la apertura de la terminal aérea era, como lo fue, un muy buen escaparate para quienes han levantado, o no, la mano dentro de su partido. La pregunta que surge en éste, como en otros casos similares, es ¿y cómo vio usted ese intento de bajada de balón?

• **Esperando a la secretaria de Educación**

Resulta que en San Lázaro no está asegurada la reunión de los diputados con la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, para buscar una solución al tema de la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo. Por una parte, las bancadas de PRI, PAN y PRD señalaron que la funcionaria postergó una semana la mesa de trabajo para abordar este tema y advirtieron que, en caso de que no se concrete una reunión prevista con la Junta de Coordinación Política, llevarían el asunto al pleno de la Cámara baja. En respuesta, la presidenta de la Comisión de Educación, **Tania Cruz**, de Morena, afirmó que aún no estaba agendado el encuentro, mientras que destacó la disposición de Delfina Gómez para darle continuidad a los objetivos del programa. Esa voluntad, nos dicen, tendría que reflejarse entonces en una solución. Porque hasta ahora parece que no vamos ¡requetebién!

• **Kuri: El AIFA, aeropuerto digno**

Así que no todas las opiniones de voces destacadas de la oposición en torno al Felipe Ángeles son negativas o de puro cuestionamiento. Fue el gobernador panista de Querétaro, **Mauricio Kuri**, quien calificó al AIFA como un aeropuerto digno. "A mí me dio mucho gusto ver un aeropuerto muy digno, ver un aeropuerto que a Querétaro le conviene porque está relativamente más cerca, un aeropuerto que espero que tenga mucho éxito. Mi felicitación para el Gobierno federal que espero que le vaya muy bien; mi felicitación para el Ejército que lo hizo en tiempo y forma", señaló ayer. Kuri fue uno de los varios mandatarios emanados de Acción Nacional que estuvieron presentes en el acto inaugural. Además refirió que si le va bien al Presidente, le va bien a México.



• Ser priista ya es lo de menos

Nos comentan que **Quirino Ordaz** recibió instrucciones, en su calidad de nuevo embajador de México en España, directamente del Presidente. El propio exgobernador de Sinaloa difundió en redes la fotografía que se tomó con **López Obrador** luego de la reunión que tuvieron en Palacio, en la que, por cierto, el mandatario posa poniéndole la mano en el hombro, señal de completo arropo y confianza. De acuerdo con palabras de Ordaz la encomienda que tendrá será la de "trabajar fuerte en fortalecer la promoción de inversión y la unidad entre los dos pueblos, México y España". Ahora sí ya no hay vuelta de hoja tendrá que poner talentos y empeños para reportar avances en la tarea asignada en la coyuntura actual, la cual fue definida desde Palacio como "pausa" en la relación. Y si es ya no es priista, como que desde ayer es lo de menos, nos dicen.

• Famosos vs. el Tren Maya

Nos hacen ver que, a las protestas contra otra de las obras prioritarias de la 4T, el Tren Maya, ayer se sumó un conjunto de voces relevantes del mundo artístico que a través de un video que se difunde profusamente en Internet y redes, exige frenar la destrucción de la selva maya y, según señalan, del mayor ecosistema de ríos subterráneos y cenotes del mundo. Se trata de cantantes, actores, activistas y residentes de sitios por donde cruz el trazo del proyecto férreo. "El Tren Maya está destruyendo la selva, nuestro patrimonio natural", dice al principio de la breve producción **Eugenio Derbez**, a quien le sigue **Natalia Lafourcade**: "Ya se han talado cientos, miles de árboles, y podrían ser millones más... También aparece **Rubén Albarrán**: "No somos sus adversarios, somos mexicanos y queremos la vida para todos nosotros". Ahí algunos de los protagonistas del video.



Tiraditos

FALTA DE PULCRITUD EN IPN

• Todo indica que la compra del aseo en el IPN de **Arturo Reyes**, tuvo de todo, menos pulcritud, o al menos eso dejan ver las quejas provenientes de diversas agrupaciones, mismas a las que se suman nuevas para indagar el contrato por más de 300 millones de pesos entregado a Joad Limpieza y Servicios. Así, se toca nuevamente a la puerta del área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, de **Rubén Gómez**; la Secretaría de la Función Pública, de **Roberto Salcedo**; y de la Auditoría Superior de la Federación, de **Rogelio Colmenares**, para poner lupa sobre las supuestas faltas detectadas desde su proposición, la cual -se alega- debería haber sido descalificada por la ausencia de diversos requisitos. Pero no hay que perder de vista los testimonios sobre que **Noel Miranda Mendoza** ya no funge como director General de Recursos Materiales. Ante ello, se dice que el próximo anuncio sobre la decisión, es solo una maniobra para aligerar el yunque que tendría sudando a **Javier Tapia**, director de Administración.

¿DADOS CARGADOS?

• Algo ocurre en la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX, pues participantes en la licitación para instalar los equipos que se requieren en las viviendas de las zonas más marginadas para ser beneficiarias del programa “Cosecha de Lluvia”, acusan que en ese concurso los dados están cargados. Señalan que **Alejandra López Rodríguez**, directora de Planeación y Coordinación de



Políticas de la dependencia, opera en favor de Tirian Mink y su empresa Neta Cero, porque aun cuando ésta no ha participado en licitación alguna, se ha convertido en la proveedora de la firma que ha ganado las licitaciones de los últimos dos años. “Esto no se vale”, lamentan.

DELFINA GÓMEZ “PLANTA” A DIPUTADOS EN SAN LÁZARO

- La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Delfina Gómez**, no se reunió con legisladores en la Cámara de Diputados. En el encuentro que estaba programado para este martes, explicaría los motivos que derivaron en la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo. La oficina de Enlace Legislativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) solicitó que se cambiara para el miércoles, sin embargo, en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se informó que la funcionaria pidió más tiempo para poder definir una nueva fecha.



CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

LA MAESTRA DELFINA PIDE TREGUA

La titular de la SEP canceló su asistencia a la Cámara de Diputados para explicar la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo

D

e última hora la maestra Delfina Gómez, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), canceló su participación en la Cámara de Diputados, donde debía explicar por qué eliminó el programa de Escuelas de Tiempo Completo, decisión que dejó en el desamparo a 3.6 millones de niños y sus

padres en situación de pobreza y pobreza extrema.

La secretaria, como se adelantó ayer en esta columna, enfrentaría el peor de los escenarios políticos en los que se encontraría un miembro del gabinete de López Obrador en lo que va de su sexenio (ningún otro ha tenido una situación tan complicada).

Es que diputados de Morena revelaron *off the record* que asesores de la maestra buscaron apoyo para que éstos la protegieran de los embates políticos de la oposición, sin embargo, no sólo le *dieron la espalda*, sino que le advirtieron que una amplia mayoría de legisladores de la 4T no podrá *meter las manos por ella*, debido a que gran parte de los gobernadores de Morena reprueban que se haya cancelado el programa.



Además, los mandatarios pidieron a los diputados morenistas convencer a Gómez de que regrese las Escuelas de Tiempo Completo.

Sus asesores buscaron inmunidad para ella

Legisladores revelaron que hay enojo entre los gobernadores porque, en un principio, la maestra intentó, sin tacto político y por medio de llamadas, presionarlos para que acataran la instrucción de López Obrador de poner fin a los programas. Por eso, Delfina Gómez pidió una semana más, con

el pésimo pretexto de que tenía que documentarse bien.

En la próxima sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se discutirá como tema central si se violó o no la veda electoral por parte del gobierno federal al inaugurar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y anunciar los demás proyectos insignia del presidente López Obrador. Especialistas en Derecho Electoral aseguran que hay una flagrante infracción a la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales, como nunca se había dado en la vida el IFE e INE, por lo que el reto para los consejeros de la sede de Viaducto, es si se van a sumar a nuevos llamados de no intervención o si es que se van atrever a algo más.

UPPERCUT: Una distribuidora de alimentos, líder nacional e internacional que abastece a las principales cadenas restauranteras y de comida rápida, ha sostenido reuniones con su plantilla de ejecutivos, directores generales y jefes de almacén, para advertir del riesgo que representa trasladar sus productos por las diferentes carreteras del país, por las constantes robos de bandas del crimen, lo que ha representado grandes pérdidas a la compañía. Las reuniones han sido para advertirles que con la inseguridad en las vías de comunicación están en riesgo fuentes de trabajo y que, de un momento a otro, pueden recibir malas noticias. Uno de los principales estados con focos rojos es Michoacán, gobernado por Alfredo Ramírez Bedolla.

**AQUI EN EL...**

José Antonio Chávez

**AQUI EN EL
CONGRESO**

Por José Antonio Chávez

**Escuelas de Tiempo Completo, el nuevo pleito**

Los datos de inconformidad contra el cierre de escuelas de tiempo completo se reflejan hasta en el partido en el poder, es decir hay gobiernos de Morena que no están de acuerdo porque saben que si será una afectación mayúscula.

En Morena con su líder **Mario Dolgado** saben que fue un yerro de la Secretaría de Educación, **Delfina Gómez** determinar ese cierre de escuelas de tiempo completo porque les da oxígeno puro a los moribundos de la oposición.

Ahora el PAN de **Marko Cortés** y el PRI de **Alejandro Moreno "Alito"** no les queda otra que acelerar a agitar el avispero para que repercuta en el gobierno de la 4T. Es su oportunidad.

Saben que el cierre de estas escuelas se ha convertido en un verdadero problema para los padres de familia que dependían de ese tiempo para poder trabajar sus turnos completos, y que decir de la alimentación que recibían y era una verdadera ayuda para su economía.

Sus hijos bien cuidados y bien salvaguardados en ese espacio que se dedicaban a trabajar, ahora los pone en jaque.

Como dato la senadora del PAN, **Josefina Vázquez Mota** ofreció un escenario de los beneficios que se obtenían y lo que afectara si se eliminan esas escuelas de tiempo completo.

La mayoría están direccionadas a las zonas rurales con estudiantes caracterizados de pobreza a más pobreza.

Expuso que serán unos cuatro millones de alumnos los afectados que recibían tres horas y media más de tiempo y la alimentación. Al menos dos millones consumían un alimento mientras que el 65 por ciento de ellos era su primer alimento del día.

La discusión está en la cancha de los diputados y, a pesar que Morena con **Ignacio Mier** llevan la mayoría, dependerá de los panistas, de **Jorge Romero**, los priistas de **Rubén Moreira** y perredistas de **Luis Espinoza Cházaro** cerrar filas con Movimiento Ciudadano de **Jorge Álvarez Maynéz** para meterle presión y buscar acuerdos de cambiar el modelo y no desaparecerlo como propuso la senadora **Vázquez Mota**.

No hay de otra para los opositores, o levantan la voz con carácter para exigir se desaparecieran, o de plano se tendrán que callar y cargar la lápida en su espalda el resto de esta legislatura con la etiqueta de perdedores, o vendidos. Lo que les acomode.

CON UN PIE EN LA CALLE

Parece que no gustó nada al Fiscal general, **Alejandro Gortz Manero** el proyecto que presentó ayer el ministro de la Suprema Corte, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** que le da prácticamente la salida de la cárcel a sus familiares, su sobrina política **Alejandra Cuevas** y su cuñada **Laura Morán** acusadas por el fallecimiento de su hermano **Federico**.

El juzgador determinó en su proyecto que simplemente no hay delito sin ley y que las acusaciones, que hizo el Fiscal en su contra de cargarles la res-



pensabilidad porque estaba su cuidado, quedo sin efecto.

Que la esposa de **Federico, Laura Moran** simplemente no tiene culpa alguna porque en su vulnerabilidad de 88 años de edad y no ser especialista carecia de ofrecer cuidados como una persona con habilidades excepcionales. Hoy esta en puerta la libertad con el amparo que presentaron, si los pronósticos no fallan hoy alcanzarán 7 de 11 votos. Los hijos de **Alejandra, Gonzalo, Ana Paula y Alonso** sin duda podrán dormir.

EL PRESIDENTE PUEDE SOLUCONAR CONFLICTO GERTZ-SCHERER

Quién sabe si **Gertz Manero, Scherer** y **Olga Sánchez Cordero** le quieran hacer caso al llamado del líder del Senado, **Ricardo Monreal** de buscar superar esos desencuentros entre ellos que son personajes indispensables para la transformación del país. **Monreal** aceptó que mientras no se solucione este conflicto interno les seguirá afectando al mismo proyecto del Presidente.

Y ACUSAN EN CRUZ AZUL A SCHERER EXTORSION

Y en el centro de los socios de la cooperativa de La Cruz Azul, es un secreto a voces que andan festejando porque con el pleito **Scherer-Gertz Manero**, se está desnudando la red de extorsión del ex Consejero Jurídico que acusan operaban a través de un grupo de abogados encabezados por **José Marín y Victor Velázquez**.

Por lo pronto, el presidente del Consejo Directivo de la cooperativa, **Federico Sarabia** acusó que el ex Consejero más que víctima es verdugo ya que por ese despacho de abogados y por la directiva no han cejado de tomar a la mala el control de los recursos de esa cooperativa por encima de los derechos laborales de socio, jubilados y trabajadores. De entrada les han cancelado los salarios y prestaciones como medida de extorsión a cambio. Bueno, ahora Sarabia y lo socios que representa, unos cientos que no son cifra menor, ya se pusieron a la orden del Fiscal para aportar y destapar todo el lodazal que juntos operaban el Consejero con ese despacho jurídico Anzures y los abogados **Marín y Velázquez**. El juego apenas comienza.

Jachavez77@yahoo.com



¿Qué hará el Presidente con Gertz?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¿Qué hará el Presidente con **Alejandro Gertz Manero**?

Una vez conocido el sentido del proyecto de sentencia que favorecerá a la familia política del fiscal, a la que acusó de matar a su hermano, ¿seguirá confiando en él, como lo reiteró hace tres semanas?

Porque no se trata solo de un revés jurídico, sino del daño causado a la imagen de la institución y al propio Gobierno al poner en tela de juicio la imparcialidad en la aplicación de la justicia.

Gertz dedicó siete años de su vida a perseguir a la concubina de su hermano **Federico**, fallecido por causas naturales en 2015.

nuel López Obrador ya adelantó que vetará la modificación a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito si se aprueba en el Senado, las fracciones de Morena en ambas Cámaras hacen como que negocian para evitar el ridículo.

En realidad, se trata de un gesto solidario de **Ricardo Monreal** con su par en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, que ya no sabe cómo quitarse el regaño presidencial y la sospecha de que la aprobación del bodrio legislativo llevaba patrocinio.

Como sea, Monreal dijo que en el Senado la bancada de Morena está en contra del embargo de los salarios de los trabajadores -faltaba más, eso establece la Constitución- y que "trabajarán" -es un decir, obvio- con los diputados para corregir la modificación aprobada.

La reforma a dicha ley, que permite que los patrones cobren "a lo chino" los créditos concedidos a los trabajadores antes de entregarles su salario, está en el escritorio de **Napoleón Gómez Urrutia**, cuestionado líder minero, pero presidente de la Comisión de Trabajo.

Aver.

••••

El presidente municipal de Toluca, **Raymun-**

Aún así, el fiscal acusó a la pareja de su hermano **Laura Morán** -nada más vivieron juntos 50 años- y a la hija de esta, **Alejandra Cuevas**, de haber matado "por omisión" en los cuidados médicos a su hermano.

Morán tenía entonces 88 años; hoy que tiene 94, tiene una orden de aprehensión en su contra, en tanto que Cuevas lleva presa desde el 2019.

El nuevo proyecto del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** propone concederles un amparo llano y simple, esto es, cancelar la orden de aprehensión en contra de Morán y liberar inmediatamente a Cuevas.

Este dictamen se discutirá por el pleno de la Corte el próximo lunes; cinco ministros ya se habían manifestado por la concesión del amparo, pero habrá que esperar hasta el día 28 para conocer el futuro de las acusadas.

Y desde luego, el del fiscal, envuelto ahora en un pleito mediático con el exconsejero jurídico de la presidencia, **Julio Scherer Ibarra**.

••••

Pese a que el propio presidente **Andrés Macedo Martínez Carbajal**, recibió la administración del ayuntamiento con 2,800 pesos en caja, una deuda de 2,200 millones de pesos, la falta de pago de 7 - ¡siete! - quincenas para los trabajadores del municipio y una lista de 1,000 aviadores.

Toooooo lo anterior, herencia de su antecesor, el morenista **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**.

Además, por si fuera poco, el municipio se quedó sin patrullas -ni una- porque el ex-presidente municipal firmó un contrato de arrendamiento con la empresa preferida del sexenio, que al final el edil no pudo cumplir por lo que fueron recogidas las patrullas.

Con este escenario Martínez Carbajal -priista- enfrenta un trienio en el que deberá poner a prueba su capacidad de gestión y administración, además de llevar ante la ley a quienes le dejaron el tiradero.

Por mucho menos, un alcalde morenista ya habría pedido hasta la excomuniación de su antecesor... si fuera de otro partido.



CONFIDENCIAL

PRI, a la prueba de lealtad

Nos comentan en el PAN y PRD que, una vez más, “el PRI tendrá que mostrar lealtad a la coalición Va por México”. Y es que Acción Nacional canceló su canal de diálogo con la Segob, al PRD nunca lo han invitado ni lo invitarán, pero nos aseguran que los priistas “no han dejado de dialogar todo este tiempo con el Presidente, con **Adán Augusto López** y con Ignacio Mier en San Lázaro”. Lo que anticipan es que pedirán que el tricolor “se sume a nosotros y no responda a invitaciones sospechosas del gobierno”. Aunque admiten que eso “se ve difícil”, por “la cercanía de sus gobernadores” con AMLO.

Ortiz Mena hace correctamente su trabajo

El ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** presentó una ponencia, hecha pública ayer, que perfila la liberación de Alejandra Cuevas, en el litigio en el que participa el fiscal Alejandro Gertz. El ministro no sólo propone lo que el sentido común y los derechos humanos señalan, sino que además realizó el trabajo en un lapso breve, lo cual, en este caso, es crítico. Veremos qué sucede en el pleno del próximo lunes, pero apunte a que esta ponencia va a tener respaldo de la mayoría.

Ratifican sanción al Verde... y 77 influencers

El TEPJF ratificó la multa de 118.5 millones de pesos al Partido Verde (25% de su financiamiento anual) y un millón dividido entre 77 famosos e influencers que en el pasado proceso electoral se prestaron a violar la ley electoral, emitiendo mensajes llamando al voto a favor del partido del tucán. Entre los multados están Gabriel Soto, Bárbara de Regil, Celia Lora, Laura G, Grettel Valdez, Raúl Araiza, Mónica Noguera, Isabel Madow y Raquel Bigorra, quienes deben pagar multas de entre 4 mil y 100 mil pesos, y mantener un desplegado en sus redes sociales... Les salió barato, si consideramos que varios de ellos, incluso el partido, son reincidentes.

Famosos contra el Tren Maya

Y hablando de celebridades, circula ya profusamente un video en el que varios famosos se pronuncian en contra del Tren Maya. Advirtiendo de la deforestación y la contaminación de cenotes y ríos subterráneos en territorio maya, salen a cuadro actores como **Eugenio Derbez** y **Bárbara Mori**, y cantantes como **Rubén Albarrán** (Café Tacuba) y **Natalia Lafourcade**. El exhorto – seguro lo saben – será como un llamado a misa y topará con pared.

¿Ciencia prioritaria?

Este miércoles, diputados y senadores darán a conocer el proceso para la dictaminación de una Ley de Ciencia y Tecnología. Para ello, las comisiones respectivas de ambas cámaras harán el anuncio en un encuentro conjunto, en el que también se definirá a un grupo de trabajo que procesará las propuestas que se han recibido. En el acto estarán el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, y el director del Politécnico, **Arturo Reyes Sandoval**, así como personal del Conacyt e, incluso, representantes de empresas como Huawei, Google y Android. Pese a un posible consenso, y aun si esta ley se aprobara, ¿tendría el apoyo presupuestal del gobierno federal, que se dedica a perseguir científicos en lugar de delincuentes? Es pregunta.

El posible retorno de López Betancourt

Crece la preocupación en un sector de la comunidad académica y estudiantil de la UNAM, pues, al parecer, hay una clara intención de **Eduardo López Betancourt** de regresar como académico de la Facultad de Derecho. Señalan, incluso, que el profesor emérito mueve piezas de su ajedrez político para lograrlo, pese a estar bajo proceso penal por acoso sexual agravado y trato inhumano contra una mujer. Por lo pronto, no sólo permanecerá separado de la presidencia del Tribunal Universitario, sino que ya analizan quitarle algunos reconocimientos, como la preseña Sentimientos de la Nación, que en septiembre pasado le otorgó el Congreso de Guerrero.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



SENADOR RICARDO MONREAL LLAMA A SCHERER, OLGA SÁNCHEZ Y ALEJANDRO GERTZ A SUPERAR DIFERENCIAS

En medio del escándalo que desató las diferencias entre personajes de la cúpula del poder el fin de semana luego de que el ex consejero jurídico de la Presidencia **Julio Scherer** aseguró que **Olga Sánchez Cordero** y el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), **Alejandro Gertz** encabezan una conspiración en su contra y los acusó de actuar de forma “extorsiva”, surgió la voz conciliadora en Morena a través del coordinador parlamentario de los senadores, **Ricardo Monreal Ávila**, quien llamó a superar, a la brevedad, estos desencuentros porque se trata de personajes indispensables para la transformación de nuestro país. Monreal reconoció que los conflictos afectan al movimiento que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y quien piense lo contrario, dijo, es que quiere tapar el sol con un dedo. “Me preocupa mucho que haya estallado este desencuentro entre tres personalidades que son indispensables para el país, para la marcha correcta de la nación”, expresó el legislador. Con una larga trayectoria en la vida pública **Ricardo Monreal** sabe que este conflicto difícilmente se puede resolver sin la intervención del titular del Ejecutivo Federal al considerar que está abierto un problema, que no sólo es un asunto jurídico, con denuncias que se han interpuesto en la Fiscalía, sino que tiene implicaciones políticas, pero que no se ha dirimido en tribunales y tampoco se ha resuelto políticamente..

PRESIDENTA DEL SENADO, OLGA SÁNCHEZ CORDERO RECONOCE URGENCIA DE LEGISLAR PARA FORTALECER EL FEDERALISMO

Olga Sánchez Cordero, reconoció que si se quiere fortalecer el federalismo para que los ingresos de los estados y municipios se incrementen es necesaria una nueva legislación. Al participar en los diálogos parlamentarios “Catastro: Palanca a la autonomía municipal”, la legisladora de Morena detalló que México tiene la recaudación de predial más baja de las naciones que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual es de sólo 0.2 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras que la media internacional es de dos por ciento. En promedio, dijo, el gasto federalizado integrado por las aportaciones y participaciones del Pacto Federal Fiscal, representa 83 por ciento de los ingresos de los estados, y 72 por ciento de los ingresos de los municipios. En este sentido, aceptó que con la modernización de la figura catastral se podrá reducir la dependencia de las entidades federativas y de las demarcaciones municipales, del gasto federalizado, pues en promedio, dijo, este gasto integrado por las aportaciones y participaciones del Pacto Federal Fiscal, representa 83 por ciento de los ingresos de los estados, y 72 por ciento de los ingresos de los municipios .

DIPUTADO LUIS CHÁZARO LLAMA A DELFINA GÓMEZ A NO REHUIR A SU OBLIGACIÓN DE INFORMAR SOBRE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Luego de que la secretaria de Educación, **Delfina Gómez** no confirmara su asistencia a la reunión programada para hoy miércoles con diputados para explicar la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo completo, la oposición demandó que no evada su responsabilidad. El Coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, **Luis Cházaro** enfático recordó que el encuentro fue definido como prioritario por la Junta de Coordinación Política que preside el priista **Rubén Moreira** que -por ley- es el órgano colegiado por el cual se impulsan entendimientos con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar acuerdos. El diputado perredista de plano



amagó a la funcionaria que de seguir negándose a rendir cuentas este asunto puede escalar al Pleno donde se tomarán las decisiones que constitucional y legalmente correspondan. Y es que los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional están convencidos de que las "Escuelas de Tiempo Completo", son un tema de suma relevancia para la nación en vista de que se encuentra en riesgo la progresividad de los derechos humanos no solo de niñas y niños, sino de sus madres, padres o tutores, debido a que se deja sin alimentación y horas clase suplementarias a 3.6 millones de infantes en condiciones de pobreza y pobreza extrema que cursan sus estudios en más de 27 mil planteles a nivel nacional.

SENADOR JUAN MANUEL FOCIL PIDE ACELERAR OBRAS PARA DAR VIABILIDAD AL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES

El senador **Juan Manuel Fócil Pérez** manifestó su beneplácito por la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles pero llamó a que a la brevedad se concluyan las obras de infraestructura que conecten a las y los usuarios con el nuevo Aeropuerto pues esto ayudaría a desahogar las actividades de la terminal aérea ubicada en el centro de la Ciudad de México. "Por la posición del aeropuerto, las personas que viven en el centro de la Ciudad de México tardarán alrededor de dos horas para recorrer los 50 kilómetros, que es la distancia aproximada en que se realizó la obra", aclaró.

En ese sentido, **Fócil Pérez** precisó que, comparado con la estación Benito Juárez, las y los habitantes de la capital tardan alrededor de 45 minutos para llegar porque son aproximadamente diez kilómetros y aunque reconoció que, en otras partes del mundo, hay aeropuertos que están muy lejos de las ciudades; en éstas hay toda una infraestructura para agilizar el traslado de los pasajeros.

CAROLINA VIGGIANO SE REGISTRA COMO CANDIDATA DE "VA POR HIDALGO" A LA GUBERNATURA DEL ESTADO

Arropada por los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD **Carolina Viggiano** se registró ante el Instituto Estatal Electoral como candidata de la coalición "Va por Hidalgo" a la gubernatura del estado, de cara a los comicios del próximo 5 de junio. Es "un momento histórico para Hidalgo, para las mujeres de este querido estado", dijo al hacer entrega de los documentos para su registro, en un acto en el que estuvieron también los ex gobernadores **Manuel Ángel Núñez Soto, Francisco Olvera y Miguel Ángel Osorio Chong**. **Carolina Viggiano** conoce bien su tierra por lo que sin duda será una fuerte competencia para el candidato de Morena **Julio Menchaca** que hasta ahora encabeza las encuestas, pero como esto apenas empieza las cosas pueden cambiar, ya veremos

GOBERNADOR DE SINALOA RUBÉN ROCHA MOYA COMPROMETIDO EN AYUDAR A LA UAS ANTE EL SAT

Quien está muy atento y trabajando para apoyar a la Universidad de Sinaloa es el gobernador **Rubén Rocha Moya** y por eso reiteró el ofrecimiento que hizo la semana pasada de gestionar un encuentro entre el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Universidad para que se llegue a un acuerdo por un crédito fiscal generado por retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) que no fueron enteradas al SAT en los años 2015 y 2016. El mandatario estatal precisó que el requerimiento de pago de parte del SAT es hacia la UAS, no al Gobierno del Estado, pero insistió que contribuirá con la Máxima Casa de estudios para que pueda solventar esta deuda que alcanza los 2 mil 35 millones de pesos, considerando los intereses por esta omisión.

CASA ENCUESTADORA ENKOLL ;CLAUDIA SHEIMBAUM ADELANTA EN ESTE MOMENTO LAS PREFERENCIAS POR MORENA

La encuestadora Enkoll publicó un sondeo que coloca a 2 años y meses del proceso para suceder a **Andrés Manuel López Obrador** y dice que **Claudia Sheimbaum** tiene una intención de voto de 37%; contra un 20%, de **Marcelo Ebrard**, 9% de **Lázaro Cárdenas**, 7% de **Juan Ramón de la Fuente** y 6% de **Ricardo Monreal**. La casa encuestadora también afirma que Morena tiene una preferencia bruta de 35%, el PAN, 19%; el PRI 8 % y Movimiento Ciudadano sólo un 5%., seguramente entre mas cerca estemos del proceso veremos muchas encuestas y con nombres y apellidos de los diferentes partidos politicos. Estaremos atentos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

23/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

MARCELO EBRARD INICIA GIRA DE TRABAJO EN LOS EMIRATOS ARABES PARA ATRAER INVERSIONES

Muy ocupado está el canciller **Marcelo Ebrard** de gira de trabajo a Arabia Saudita, Qatar, Emiratos Árabes Unidos e India, para impulsar proyectos conjuntos a fin de responder a una serie de desafíos globales que resultaron de la pandemia y que se verán recrudescidos con la crisis en Ucrania. Entre los principales objetivos se encuentran iniciativas para fortalecer la resiliencia de nuestro sistema de salud; la atracción de inversiones; la capacidad de respuesta ante el aumento de los precios en el sector energético; el impulso a nuestro sector turístico y proyectos de cooperación para prevenir una eventual crisis de seguridad alimentaria. El canciller **Ebrard** estará en Riad, Arabia Saudita, a partir de hoy miércoles 23 al viernes 25 de marzo. Se prevé que tenga un encuentro con su homólogo saudí, con integrantes del Consejo Consultivo de Arabia Saudita (Shura), órgano legislativo (unicameral) del país, así como con varios fondos de inversiones.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz**

Proponen liberar a Cuevas Morán y a su madre

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, a quien le fue turnado el caso de Alejandra Cuevas Morán y de su madre, Laura Morán Servín, como presuntas responsables de la muerte de Federico Gertz Manero, turnó ayer su proyecto de sentencia en el que se ordena dejar en libertad inmediata a la primera y cancelar la orden de aprehensión de la segunda, quien durante 52 años fuera pareja del hermano del Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, acusadas por éste.

Ese proyecto será discutido por el pleno del alto tribunal el próximo lunes y se da por seguro que será aprobado, ya que el voto del ministro ponente en ese sentido, se sumaría a los cinco de sus colegas, que en la sesión anterior se pronunciaron a favor de que la señora Cuevas Morán fuera liberada, al tiempo que los otros cinco, entre ellos el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, se opusieron.

**DE ESTO Y DE AQUELLO**

Conforme se acerca la fecha para la consulta de ratificación, no revocación, de mandato, promovida e impulsada con la participación de militantes, dirigentes, legisladores federales y estatales, funcionarios públicos, gobernadores y alcaldes de Morena, arrecia la andanada contra consejeros y magistrados electorales, a los que anticipadamente responsabilizan de que pueda registrarse un alto abstencionismo.

La **intención**, por burda, es obvia, para reforzar y tratar de justificar la iniciativa de reforma electoral, con la que se pretende “depurar” el INE que incluiría la destitución de los actuales consejeros, para proponer otros, “a modo” de la 4T, de cara a la elección presidencial de 2024 o, como se advierte, a partir de la “ratificación” de mandato, prolongar éste “porque así lo decidirá el pueblo” el próximo 10 de abril. **Haya sido o no invitado**, o si lo fue y optó por no asistir, el gran ausente en la inauguración del AIFA fue Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, y serio aspirante a la candidatura presidencial de su partido, aunque quien hoy ocupa el cargo suele no mencionarlo, entre los que pudiera llegar a sucederlo.

Al morenista zacatecano no le preocupa tampoco que algunos legisladores de Veracruz, próximos al gobernador de ese estado, Cuitláhuac García, con quien sostiene un público diferendo, hayan solicitado su expulsión del partido, que es uno de los intentos para descalificarlo y hacerlo a un lado de un proceso de sucesión de 2024, para el que falta tiempo.

Por cierto, que el “tianguis” en la sede del AIFA el lunes, por la venta de tlayudas, gorditas, sopes, tlacoyos, desató polémica en redes sociales.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

23/03/2022

LEGISLATIVO

Transmiten spots de revocación de mandato en el Metro

Difusión es parte de un acuerdo suscrito entre INE y Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, señalan

**LAURA ARANA
Y ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En las pantallas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México comenzaron a transmitirse promocionales de la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante un recorrido por las instalaciones se observó que los anuncios se difunden a lo largo de la Línea 1 que corre de Pantitlán a Observatorio, en estaciones como Pino Suárez, Salto del Agua y San Lázaro, donde hay transbordos a otras líneas.

En las pantallas que se ubican en los andenes se observa de manera continua tanto noticias, como música y cápsulas informativas sobre programas sociales y del Gobierno de la Ciudad de México, entre otros, y ahí mismo aparecen los spots sobre la revocación de mandato.

Los promocionales sobre dicho ejercicio son de dos tipos.

El primero, en el que el Instituto Nacional Electoral (INE) afirma que se encuentra listo y llama a participar en la consulta ciudadana que se realizará el próximo 10 de abril, e incluso se muestra la imagen de la papeleta



FOTOS: LAURA ARANA, EL UNIVERSAL

Anuncios en pantallas del Metro en la Línea 1 difunden imágenes del Presidente acompañadas de las frases: "AMLO no está solo"; "vamos a votar" y #QueSigaAMLO, así como la fecha del 10 de abril.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		23/03/2022	LEGISLATIVO

que se entregará a los ciudadanos para emitir su opinión.

En el otro anuncio circulan una serie de imágenes del presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañadas de las frases: “AMLO no está solo”; “vamos a votar, y #QueSigaAMLO y la fecha del 10 de abril.

El UNIVERSAL consultó a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, donde señalaron que la difusión de promocionales forma parte del acuerdo que fue suscrito con el INE el pasado jueves, en el cual se acordó el prestar mobiliario y espacios para difundir el ejercicio.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro, también consultado por este diario, informó que la empresa ISA que tiene el permiso administrativo temporal revocable (PATR) es la que programa los contenidos anunciados.

El pasado 17 de marzo, en una edición vespertina y en la víspera de que fuera aprobado por el Senado de la República, fue publi-



Un spot oficial del INE dice estar listo y llama a participar en la consulta ciudadana que se realizará el próximo 10 de abril.

cado el decreto de interpretación de la propaganda gubernamental, que permite a los servidores públicos promover la consulta de revocación de mandato a pesar de la veda electoral.

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que no utiliza en los promocionales la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador para difundir el

ejercicio democrático de revocación de mandato.

Si bien el órgano administrativo electoral tiene un convenio con el Gobierno de la Ciudad de México para utilizar espacios exteriores e interiores (STC Metro, Metrobús y paradas de camiones, entre otros), la propaganda institucional se enfoca en la promoción del ejercicio ciudadano sin



DOCUMENTO DEL STC METRO

“Autorización para transmitir video-spots de carácter institucional, gubernamental, no podrán contener tendencias políticas, partidistas, religiosas ni lucrativas”

llamar a la inclinación por una u otra respuesta.

De acuerdo con funcionarios del INE, se han utilizado varios espacios para hacer la propaganda donde se informa que el 10 de abril próximo se llevará a cabo el ejercicio de revocación, pero se trata de una campaña completamente institucional.

Metro y transmisión de spots

En su portal, el Metro de la Ciudad de México publicó un documento en el que fija las condiciones que se deben cumplir para solicitar la transmisión de un spot en sus pantallas.

En dicho documento señala que la “autorización para transmitir video-spots de carácter institucional, gubernamental y de beneficio social sin fines de lucro, no podrán contener tendencias políticas, partidistas, religiosas,

lucrativas, comerciales ni con incitaciones a la violencia, cuidando el lenguaje, evitando frases obscenas, en doble sentido, discriminatorias de sexo, posición social o raza”.

Además de que serán las instituciones gubernamentales estatales y federales las que soliciten el servicio para anuncios con estricto carácter social.

¿Qué dice el decreto sobre propaganda de revocación de mandato? De acuerdo al decreto aprobado el pasado 17 de marzo, se establece que la promoción de la consulta popular sobre la revocación de mandato no es propaganda, por lo que su divulgación por parte de cualquier funcionario público no será considerada ilegal, aun en el periodo de veda.

El decreto publicado interpreta los alcances del concepto de

propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Se busca evitar contradicciones, así como la violación a los derechos de la libertad de expresión y al acceso libre a la información pública.

Establece que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas, bajo cualquier modalidad de comunicación social, con cargo al presupuesto público, etiquetado de manera específica para ese fin por un ente público. ●



Acusa PAN a AMLO de violar veda electoral

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por la promoción indebida de obras que realizó durante la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón Saavedra, puntualizó que a pesar de su promesa de no violar la ley, López Obrador lo volvió a hacer, por lo que solicitó medidas cautelares, así como la tutela preventiva, pues sigue plenamente vigente la prohibición para realizar propaganda gubernamental en tiempos de veda electoral.

“A pesar de que el presidente y sus cómplices señalen lo contrario y con todo cinismo realicen actos de propaganda gubernamental ilegal, como a todas luces sucedió ayer (el lunes), día en que se inauguró el llamado Aeropuerto Felipe Ángeles”, expresó el representante

del PAN ante el INE.

AIFA ES UN ELEFANTE BLANCO

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, consideró que el AIFA es un “elefante blanco” que ya ha costado a los mexicanos 74 mil millones de pesos.

En videoconferencia desde la terminal aérea, la senadora panista lamentó la inauguración de un aeropuerto “en obra negra” y destacó que el lugar está vacío, ya no hay puestos de tacos ni personas vendiendo a su interior, incluso las tiendas se encuentran cerradas.

“Esta inauguración es una irresponsabilidad más del gobierno del presidente López Obrador, como se pone, probablemente, y esto debiera decirse, se pone en riesgo al personal operativo y a los usuarios, esto es muy preocupante. No cabe duda que esta obra es el reflejo de la 4T: está mal hecha, es improvisada y, sobre todo, está plagada de corrupción”, concluyó.

/ JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR



Determinan que promover consulta aplicaría hasta 2027

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) determinaron que el decreto, por el que los funcionarios pueden promover la revocación de mandato y otra propaganda resulta inaplicable para esta consulta.

Es decir, que el decreto que interpreta el concepto de propaganda durante la consulta de revocación de mandato podría aplicarse hasta 2027, en caso de que se convoque a otro proceso de ese tipo y se cumplan los requisitos.

Coincidieron en que dichas reglas, propuestas por la fracción de Morena, son inaplicables porque recién se avalaron y la Constitución señala que cualquier cambio debe hacerse 90 días antes de cualquier proceso electoral.

En la sesión del 18 de marzo pasado de la Sala Especializada del TEPJF, la magistrada Gabriela Villafuerte dijo que “la vigencia de este decreto no cumple con el requerimiento de certeza sobre las reglas que deben de operar en los procesos electorales que estaban ya en curso. Es vigente, a partir de hoy, pero no es aplicable para la revocación de mandato”.

La Comisión de Quejas del INE señaló el mismo argumento y el lunes pasado dictó medidas cautelares en contra del presidente López Obrador por publicaciones en redes sociales.

Además, el consejero electoral Ciro Murayama, en sus redes sociales, escribió ayer que el decreto carece de validez jurídica, pues en el *Diario Oficial de la Federación* se publicaron los artículos de la ley electoral de 2014, los cuales ya no están vigentes, pues fueron reformados.

En tanto, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que ni el INE ni otra autoridad, pueden determinar la inobservancia de una norma emitida por el Poder Legislativo. “Su contenido debe observarse, salvo que el órgano jurisdiccional lo declare inválido”. / **ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		23/03/2022	LEGISLATIVO

NUEVO 'REGAÑO' A SHEINBAUM

ANTE INE, PAN ACUSA AL PRESIDENTE POR HACER PROPAGANDA

El PAN presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por difundir propaganda gubernamental al inaugurar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en medio de la veda del proceso de revocación de mandato.

En el documento de queja presentado, el representante legal de Acción Nacional, Víctor Hugo Sondón, solicita a las autoridades electorales aplicar al titular del Ejecutivo federal medidas cautelares, así como tutela preventiva, por la violación sistemática a la prohibición de difundir propaganda.

En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que el INE le envió un nuevo oficio mediante el cual se solicita eliminar publicaciones de redes, porque es propaganda a favor de la consulta de revocación de mandato.

“Hoy recibí un nuevo oficio del INE obligando a eliminar publicaciones en redes sociales que a su parecer son propaganda. Procedo a bajar de redes, pero vamos a impugnar”, acusó. — *Eduardo Ortega*



Aprueba hoy el INE el listado nominal definitivo que se usará en consulta de abril

ALONSO URRUTIA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará este miércoles el listado nominal definitivo con el que se llevará a cabo la jornada de revocación de mandato el próximo 10 de abril.

En el proyecto se establece que 92 millones 805 mil 424 electores podrán acudir a las urnas, y para que el resultado sea vinculante, en caso de que la mayoría se pronuncie por revocar el mandato al presidente Andrés Manuel López Obrador, deberán sufragar al menos 37 millones 122 mil 168 ciudadanos.

Con base en las disposiciones constitucionales, la Ley Federal de Revocación de Mandato establece en el capítulo 5, sobre la vinculatoriedad: "artículo 58: sólo procederá por mayoría absoluta.

Cuando la declaratoria que emitirá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación indique que la participación total de la ciudadanía en el proceso de revocación de mandato fue de al menos 40 por ciento de ciudadanos inscritos en el listado nominal de electores, el resultado será vinculatorio para la persona titular de la Presidencia de la República".

En el proyecto de acuerdo que hoy conocerán y aprobarán los consejeros se dispone que, con base en el corte realizado el 4 de marzo, como se establece en el calendario del proceso, había 92 millones 805 mil 424 ciudadanos. Esto es: 44 millones 645 mil 227 hombres y 48 millones 160 mil 197 mujeres, y a partir de esta cifra las autoridades deberán contabilizar el número de electores que equivalga al 40 por ciento que míni-

mamente debe votar para que el proceso sea vinculatorio.

Aunque bajo condiciones totalmente diferentes en cuanto a recursos invertidos para la organización electoral, prerrogativas partidistas, urnas instaladas y spots en radio y televisión difundidos en la campaña comicial, en las elecciones presidenciales de 2018 sufragaron 56 millones 611 mil 27 ciudadanos, es decir, 63.42 por ciento del listado nominal, de los cuales, 30 millones 113 mil 483 votaron por el ahora presidente, Andrés Manuel López Obrador.

En contraste, durante la jornada de consulta popular efectuada el pasado primero de agosto, sobre el desempeño de los políticos del pasado, la jornada convocó a una cantidad sustancialmente menor. Los datos oficiales del INE reportaron una participación ciuda-

dana de 7.11 por ciento, es decir, sólo votaron 6 millones 511 mil 385 ciudadanos, aunque en un proceso sustancialmente diferente en cuanto a urnas, recursos ejercidos y difusión mediante spots en radio y televisión.

“

Debe participar 40 por ciento de 92 millones 805 mil 424 electores inscritos



Hará el INE tres foros para difundir posturas sobre la revocación

Líderes de Frena y Que Siga la Democracia, entre los participantes

ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó ayer el sorteo para determinar el orden de participaciones durante los tres foros nacionales que organizará para difundir las posturas en torno a la revocación de mandato, que se efectuarán el 25 y 31 de marzo, y el 3 de abril.

Según la legislación, el INE está obligado a hacer dos foros nacionales, pero el Consejo General aprobó efectuar tres, a los que se sumarán 32 estatales y más de 260 distritales.

Por otro lado, la representación del PAN presentó una queja ante el instituto contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por la presunta violación de las restricciones de propaganda gubernamental durante la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Según ese partido, durante la conferencia matutina y posteriormente en los discursos pronuncia-

dos en la ceremonia oficial, se difundió abiertamente una obra de gobierno, lo cual está prohibido en este periodo debido a las restricciones derivadas del proceso de revocación de mandato.

Aunque en fechas distintas, entre los ponentes que participarán, en un formato similar a los debates presidenciales, destacan Gabriela Jiménez, dirigente de Que siga la Democracia, principal promotora para que se realice este ejercicio y abiertamente simpatizante de que López Obrador se mantenga en el cargo. En contraste, también participará (en el foro de este viernes), Gilberto Lozano, dirigente del Frente Nacional anti-AMLO (Frena).

De acuerdo con el formato, en cada uno de los foros del INE participarán dos simpatizantes en favor de la revocación y dos en contra. Entre quienes argumentarán para que la ciudadanía vote mayoritariamente porque López Obrador se mantenga en el cargo están Juncal Solano, una *youtuber* simpatizante del obradorismo; Estefanía Veloz, conductora de televisión; Renata Turrent, ex candidata a diputada de Morena, y Julián Atilano, académico de la UNAM.

En cuanto a quienes impulsan la revocación del mandato a López Obrador estarán Natalia Vidales, directora de *Mujer y Poder*; Jorge Goñi y los periodistas Luis Cárdenas y Sofía Orozco.



Emiten queja contra 4T por promover aeropuerto

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por promoción indebida realizada desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en la que aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su Gobierno violaron la ley y la “sana convivencia democrática”.

A través de un comunicado, explicó que desde temprano fue desplegado un aparato propagandístico a fin de promover la obra del AIFA, “con todo y acarreados” —señala el PAN— a pesar de la promesa de no hacerlo.

Señaló que en la conferencia matutina del Presidente López Obrador se realizaron diversas expresiones y anuncios relativos a la obra del Gobierno, “lo que está prohibido por la veda que se encuentra vigente”.

“Así, el Presidente de la Re-

pública se expresó sobre vialidades, traslados, infraestructura y la construcción misma del aeropuerto, haciendo alusión a todo ello como logros de su administración. Es decir, violando la ley y la constitución”, explicó Víctor Hugo Sondón Saavedra, representante del PAN ante el Consejo General del INE.

Además de ello, acusó, el mandatario realizó promoción de diversas obras en Oaxaca y Quintana Roo, lo que vulnera la sana convivencia democrática en el país y por lo que solicitaron medidas cautelares, así como tutela preventiva.

“Esperamos que el INE atienda puntual y favorablemente nuestra queja a fin de que, por un lado, quede constancia de que el Partido Acción Nacional sigue luchando por que se respete la ley.

“Por otra parte, quede confirmado que el Presidente y su Gobierno insisten en violar reiterada y sistemáticamente, tanto la constitución y las leyes”, mencionó el panista.

o eltip

El PAN señaló que la inauguración del nuevo aeropuerto “pasará a la historia como el día en que se violó la ley por parte del Gobierno”.



Vivimos “tiempos de tramposos”, que corroen entramado democrático en México: Córdova

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aseveró que México vive “tiempos de tramposos” que buscan violar la ley y que corroen el entramado de democrático que ha construido el país en muchos años.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en *Radio Fórmula*, Córdova Vianello dejó en claro que “la gente está harta de los tramposos” y que si

se siguen con las trampas de cara a la Revocación de Mandato, lo único que ocasionará es que alejen a la ciudadanía de las urnas.

A eso me refiero cuando que son tiempos de tramposos. ¿Quién es un tramposo?, es aquel que no respeta las reglas, quien busca torcer las reglas a su favor. Un tramposo es aquel que utiliza a personas fallecidas para promover un ejercicio”, declaró.

“En México ya no hay fraudes electorales gracias al sistema electoral que hemos venido construyendo y a las autoridades electorales que lo impiden. los muertos ya no votan en México, hay quien hace fraude, y quien tiene conductas fraudulentas, eso sí, y hay quien hace que los muertos firmen ejercicios de participación ciudadana”, dijo.

Una cosa son los fraudes electorales, que ya no hay, y otra cosa son conductas fraudulentas, que en tiempos de tramposos suelen aflorar, por eso ojalá que haya un compromiso democrático y respeten las reglas que ellos pusieron”, adujo.

Córdova Vianello apuntó que los tramposos son “todos aquellos actores públicos que tienen prohibiciones en la ley y están violando la ley, son todos aquellos que pusieron reglas, hoy no les gustan y las burlan; son todos aquello que no tienen un compromiso democrático, a los que se les ha venido emitiendo medidas cautelares, una tras otra vez y ratificados por el Tribunal Electoral.





(Los tramposos) son todos aquellos que corroen el entramado democrático y alejan a la ciudadanía de los mecanismos de participación y hay muchos y te das cuenta de ellos, los estamos viendo (...) Los tramposos son todos aquellos que violan las reglas del juego que ellos mismos pusieron en la Constitución y la ley", expresó.

<https://lopezdoriga.com/nacional/lorenzo-cordova-ine-vivimos-tiempos-tramposos-revocacion-mandato/>



Reforma eléctrica pone en riesgo la sustentabilidad del planeta: Coparmex

Advierte que pesa a la escasez de agua, AMLO concentra recursos para combustibles y energía

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

En el marco del Día Mundial del Agua, la Coparmex advirtió que la inversión física por parte del gobierno federal para contar con infraestructura que, entre otras cosas, garantice el vital líquido a millones de mexicanos, está fuertemente concentrado en combustibles y energía e incluso advirtió que la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador puede “poner en riesgo la sustentabilidad del planeta”.

La discusión de una posible Reforma Eléctrica o de cualquier política pública que pudiera pro-

vocar mayor contaminación —agregó— debe cumplir con los acuerdos de París en materia ambiental que suscribió nuestro país, pues de lo contrario, “se estaría poniendo en riesgo la sustentabilidad del planeta”.

Un análisis de la Coparmex en conmemoración del Día del Mundial del Agua advierte que la escasez de agua se ha convertido en una crisis adicional en México, y pese a ello el gasto en inversión física por parte del gobierno federal está destinado a rubros no necesariamente vinculados a la mejora del ambiente ni al agua: 44 de cada 100 pesos de gasto en inversión física se canaliza a combustibles y energía.

Además, gran parte del presupuesto está destinado a las obras prioritarias del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que hace que se concentre en unas cuantas entidades. El 62% del gasto en inversión física se realizará en Campeche, Tabasco y Ciudad de México.



La Coparmex llamó al gobierno a cumplir los acuerdos de París en materia ambiental.

De hecho, recuerda que el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) declaró que se necesita una inversión anual promedio de 49 mil millones de pesos por 20 años para alcanzar la sostenibilidad y seguridad hídrica en México.

El documento también alerta sobre los estragos que ya causa el cambio climático al medio ambiente en México donde según estudios de la UNAM, prácticamente 15 millones de habitantes no tienen acceso a agua potable y 30 por ciento de la población no

cuenta con la calidad ni la cantidad suficiente del vital líquido.

“Es claro que el cambio climático está causando estragos, cada vez la temperatura del planeta es más alta, eso provoca que las sequías y las lluvias sean extremas”, advierte

El análisis alerta que es innegable que vivimos una crisis adicional en México que es la escasez de agua y lo comprueba el aumento de temperatura que se registra.

México —agrega— se ha vuelto más cálido desde la década de los años sesenta del siglo pasado. Las temperaturas promedio a nivel nacional aumentaron en 0.85°C y las temperaturas invernales en 1.3°C. Se ha reducido la cantidad de días más frescos desde los años 60 del siglo pasado y hay más noches cálidas, según estudios de la Cámara de Diputados.

La Coparmex llamó al gobierno federal a cumplir con los compromisos internacionales.



PREVÉN APROBARLA EL 13 DE ABRIL

Fijan ruta para reforma eléctrica

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA

nacional@gtmm.com.mx

La bancada de Morena presentó la ruta que empujará para concretar la aprobación de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados el próximo 13 de abril.

De acuerdo con el calendario previsto, hoy la Junta de Coordinación Política turnaría a las tres comisiones responsables de dictaminar

(Puntos Constitucionales, Energía y Medio Ambiente) los libros blancos de los foros que sobre la iniciativa presidencial se realizaron en el Parlamento Abierto.

El 24 de marzo se instalarían en sesión permanente esas comisiones para comenzar la dictaminación que debería culminarse el 6 de abril, a fin de que el día siguiente sea circulado el proyecto, es decir tres días antes de la consulta de revocación.



Descarta reclamos Loretta Ortiz

Proponen en Corte monopolio de CFE

Descarta Ministra violación al TMEC, pero es impugnabile en panel internacional

REFORMA / STAFF

La Ministra de la Corte Loretta Ortiz Ahlf –ex diputada federal de Morena– propuso avalar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada por el Congreso en marzo de 2021 y que fortalece el monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho de energía sobre los privados.

Luego de que la legislación fue avalada por la mayoría morenista en el Congreso el año pasado, senadores de la Oposición y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), además del Gobierno de Colima que entonces encabezaba el priista Ignacio Peralta, presentaron tres controversias ante la Corte.

Las impugnaciones consideraron que la LIE violaba principios de libre competencia del artículo 28 de la Constitución, que desde 2013 eliminó el monopolio del Estado sobre la generación de electricidad.

Ortiz Ahlf presentó los proyectos donde rechaza que la LIE viole la Constitución y según la Ministra la reforma no atenta contra los tratados de libre comercio México-Estados Unidos-Can-

adá (T-MEC). Sin embargo, sí podrían ser impugnables a través de controversias internacionales, tanto por el Gobierno de EU como por inversionistas en lo individual.

El orden de despacho de energía previsto en la LIE, según la Ministra, tampoco viola los derechos humanos a un medio ambiente sano y protección a la salud, que según los reclamos opositores se ven afectados al dar preferencia a plantas que queman combustóleo, carbón y gas, que son más caras y generan tarifas más altas que las de fuentes renovables.

Aunque la LIE no menciona expresamente a la CFE, sí ordena al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) dar prioridad al fluido

generado por “centrales legadas”, que son las que pertenecen a la empresa estatal, o las construidas por privados que sólo producen para CFE.

La LIE contiene varios cambios que ahora se buscan incluir en la Constitución en la reforma que propuso el Presidente en septiembre pasado.

La propuesta presidencial fue en respuesta a las impugnaciones contra la LIE y las decisiones judiciales que la congelaron temporalmente.

De prosperar la iniciativa de la Ministra Ortiz –agendada para su discusión en el Pleno de la Corte del 5 de abril– se daría un espaldarazo también a la reforma constitucional pendiente a debatirse en el Congreso que contiene



■ Loretta Ortiz Ahlf, Ministra de la Corte.

los elementos fundamentales de la LIE y temas adicionales como la explotación del litio.

El tema más importante de la reforma a la LIE es el despacho preferente para energía generada por centrales de la CFE. Otros temas defendidos por la Ministra, y que dan aval a la LIE, son la revisión y cancelación retroactiva de permisos a generadores privados de autoabastecimiento otorgados “en fraude a la ley”.

Tampoco se acepta que la reforma viole la autonomía técnica de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), al someter sus decisiones a criterios de la Secretaría de Energía, ni que se afecten las facultades de Cofece para garantizar la libre competencia.

Para que se avale la LIE bastan los votos de cuatro ministros. Si quisiera invalidarse la ley será necesario el voto de ocho de once ministros.



Y quieren ‘fast-track’ a reforma eléctrica

MARTHA MARTÍNEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados apresura la dictaminación de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con un documento interno de la bancada, mañana se instalarían y se declararían en sesión

permanente las comisiones de Energía y de Puntos Constitucionales, a fin de iniciar la dictaminación de la reforma.

Según el documento, el proceso de análisis del dictamen se extendería las siguientes dos semanas y se contempla la votación en el pleno el 13 de abril, tres días después de la consulta

de Revocación de Mandato.

Una vez aprobado, se enviaría al día siguiente al Senado, en Jueves Santo.

De seguirse este plan, el Senado contaría con escasos 10 días para el análisis, discusión y eventual aprobación de la reforma.

En ambas Cámaras se requieren los votos de dos terceras partes.



Legisladores ven tinte político en la declaratoria

Diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y del Revolucionario Institucional (PRI) coincidieron en que el decreto por el se declara como Área Natural Protegida al Lago de Texcoco tiene un trasfondo político, más que ambiental.

Para la secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Cámara de Diputados, Melissa Vargas (PRI), todo decreto que sume áreas protegidas al país es bienvenido, pero espera que la decisión anunciada ayer no haya sido un tema político cuya finalidad sea impedir que se retome el proyecto del NAIM en esa zona.

El diputado Gerardo Gaudiano (MC) coincidió en que no se puede estar en desacuerdo con que el país tenga más ANP's pero "efectivamente huele mucho más a un tema político que a un tema ambiental", sin embargo, dijo que esperarán a conocer los indicadores que utilizaron para decretarlo como área protegida.

En tanto, la senadora del PAN Lilly Téllez, aseguró que el decreto presidencial por el cual se convierte a la zona del Lago de Texcoco en reserva natural protegida no durará mucho.

"En el próximo sexenio se revertirá ese decreto. El NAIM será realidad en cuanto saquemos a estos léperos del poder", señaló.

Incluso, señaló que "el primer vuelo será a Canadá, como símbolo de la aspiración de los ciudadanos por un país seguro, con Estado de derecho, educación, salud, prosperidad y libertad".

/ JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR



Foto: Especial

Los sistemas de seguridad servirían para reducir las muertes y lesiones provocadas por los hechos de tránsito, principalmente en grandes urbes como la Ciudad de México.

PIDEN FRENO A PRESIONES

Urgen a salvar Ley de Movilidad

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

De prosperar las presiones en contra de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial naufragarán los esfuerzos acumulados en los últimos seis años por legisladores, activistas y defensores de los derechos de peatones, víctimas y personas con discapacidad para contar en México con un enfoque global que garantice la aplicación de estándares internacionales.

Así lo alertó Areli Carreón de la Coalición Movilidad Segura, al señalar que los temas impugnados por diputados y representantes empresariales no tienen qué ver con el dictamen en cuestión.

“Es inadmisibles que intereses privados de transportistas y de la industria automotriz interfieran y detengan más esta ley que es urgente para salvaguardar la vida. Si no pasa ahora, corremos el riesgo que se empañe en el Senado, en medio de una clase política enfrentada y corremos el riesgo de quedar en el naufragio de

EL DATO

El Artículo 55 exige que todos los vehículos deberán contar con sistemas como frenos ABS, bolsas de aire, retención infantil, control de estabilidad, entre otros.

12 DÍAS

hace que se avaló el dictamen en comisiones de diputados, pero en el pleno se frenó.

y Transportes alegando que no habían sido escuchados los empresarios del ramo.

Esos reclamos impidieron que la propuesta de ley fuera discutida y votada por la asamblea de San Lázaro la semana anterior y, hasta ayer, seguía sin ser incorporada en la agenda de asuntos de la sesión de hoy o mañana.

PERMISOS

Areli Carreón comentó que en ninguna parte de la propuesta se habla de nuevos permisos ni de mayor recaudación, ni de sobrerregulación.

“Al revés: es la primera ley que establece que la distribución de mercancías es prioritaria; y se prohíbe la sobrerregulación precisamente para garantizar el abasto. Es falso también que de un plumazo se vayan a eliminar concesiones y servicios ya dados, porque la ley no es retroactiva. Así que eso de que van a perder lo existente con afectación a empleos es puro miedo sin fundamento”, enumeró.

comenzar otra vez”, expuso la fundadora de Bicitekas.

El dictamen fue aprobado por unanimidad hace 12 días en la Comisión de Movilidad que preside el diputado Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano), pero en seguida hubo impugnaciones de representantes de Morena de la Comisión de Comunicaciones



#Justicia

Centros estéticos, a regulación

Por las afectaciones a la salud que pueden causar los establecimientos dedicados a la estética, legisladores piden que se regule su manejo y apertura

POR YVONNE REYES

Especialistas y diputados de distintos partidos se manifestaron a favor de regular la operación de los establecimientos o centros estéticos, ya que en la actualidad cualquier persona puede abrir un negocio de este tipo, pero se han incrementado las malas prácticas y hay efectos perniciosos entre las personas que se someten a diversos tratamientos, desde contaminación cruzada, VIH y hepatitis C.

En una mesa de trabajo denominada "Establecimientos o Centros Estéticos de Embellecimiento" organizado por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, los participantes reconocieron la necesidad de generar una propuesta que optimice la normatividad en esta materia.

Rocío López de Muriedas, directora de la Cámara Mexicana de la Industria del Embellecimiento Físico (CAMIEF), consideró que se debe crear una normatividad mínima para la prevención de riesgo sanitario en procedimientos de embellecimiento y unificar criterios para la operación de leyes y reglamentos para la operación de establecimientos a nivel nacional.

Asimismo, apuntó a hacer exigible, a al menos una persona, que cuente con certificado laboral en la función principal de establecimiento, y crear un organismo privado que verifique el cumplimiento de éste.

Por lo que propuso la creación del Consejo Regulador de la industria, que integre a la Secre-

taria de Salud, para la regulación de las actividades del sector.

Guillermina Álvarez Ortega, miembro de la CAMIEF, mencionó que la Ley General de Salud establece un capítulo específico de cirugías, y un capítulo específico de micropigmentación, tatuajes y perforaciones.

Indicó que el Reglamento de la Ley General de Salud es el único dispositivo legal a nivel federal que habla de servicios y procedimientos de embellecimiento físico. "Creemos que debe hacerse una acotación específica a lo que debe entenderse por procedimientos de embellecimiento físico que es lo que debe estar regulado a nivel federal y medicina estética", expresó.

Por su parte, el director Operativo de la Asociación de Medicina Estética, Regenerativa y Antienvejecimiento (ANME), Carlos A. Hernández, señaló que hay muchos productos que están regulados y la cuestión por la que llegan a hacer algún daño al paciente es porque no se aplican bien.

Dijo que una forma de poder reglamentar el tema sería con la regulación de lo que hace cada quien y poner límites y alcances.

En tanto, el diputado Emanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud, reconoció que existen algunas lagunas y deficiencias en la Ley General de Salud, por lo que estimó importante trabajar en reformas, con el propósito de modificar estas situaciones que afectan de manera directa a muchas mexicanas y mexicanos que buscan el embellecimiento a través de estas técnicas.

FOTO ESPECIAL



POR LAURA ISLAS

@lau_daconfe

#ParidadDeGénero

LOS RETOS DE LA

PARIDAD LEGISLATIVA

Hace tres años, en la 64 Legislatura, se creó una bancada de diputadas que logró avanzar en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, pero el gran pendiente sigue siendo que quienes ocupen estos cargos públicos realmente tengan poder y no sea una simulación para llenar las cuotas de género

En 2018, la 64 Legislatura de la Cámara de Diputados hizo historia no solo por ser la primera vez que se alcanzaba la paridad de género —con 241 escaños para mujeres, de un total de 500— sino porque legisladoras de los distintos grupos parlamentarios se unieron y crearon su propia bancada para tomar decisiones y no solo cumplir con una cuota.

“En este espacio hablábamos de política, nos poníamos de acuerdo, hacíamos estrategia, nos oponíamos a retrocesos y creo que, sin duda, fue un ejercicio muy exitoso, porque pudimos avanzar en muchos temas”, dice Martha Tagle, quien fue diputada de Movimiento Ciudadano y una de las principales impulsoras de esta bancada.

Sin embargo, la exlegisladora dice que, aunque no se formó la bancada como hubieran querido —con la participación de todas—, si fueron un grupo muy importante en el que había representantes de todos los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados e incluso de quienes la llegaron a presidir, como la panista Laura Rojas y la priista Dulce María Sauri.

“Yo decía que era nuestra Junta de Coordinación Política (Jucopo) de las mujeres, así como los hombres tienen su Jucopo, nosotras teníamos la nuestra porque entendemos que el papel de la comisión de igualdad es uno, dictaminar y hacer el proceso legislativo”, menciona.

Entre los temas en los que lograron avances se encuentran el reconocimiento de los derechos de las trabajadoras del hogar, la aprobación de la reforma paridad en todo, la tipificación de la violencia política; pero también enfrentaron retrocesos como el que no se lograra la homologación nacional del tipo penal del feminicidio, una deuda pendiente en un país donde cada día se cometen 10 de estos asesinatos.

Además, a través de la fuerza de la bancada se logró que las mujeres encabezaran comisiones consideradas importantes



La intención nuestra era romper las falsas divisiones que imponen las lógicas partidarias y colocar la agenda feminista en el centro del debate parlamentario”

Lorena Villavicencio

Diputada federal por Morena durante la 64 Legislatura

y presidieran discusiones relevantes, algo que no se ha replicado en la actual Legislatura, pese a que el número de diputadas aumentó.

“Desafortunadamente no vemos eso en la nueva Legislatura a pesar de que ya se hizo un grupo similar, seguimos sin ver esa articulación y nosotras

por nuestro lado seguimos comunicadas en el grupo de trabajo por la igualdad sustantiva, seguimos articuladas, comunicándonos, mandándoles información para enviarla a nuestros grupos parlamentarios porque creemos que trabajar unidas es la única vía para hacer que la agenda de la igualdad avance”, señala Tagle.

Los obstáculos

Lorena Villavicencio, quien fue diputada por Morena en la 64 Legislatura, menciona que al principio de ésta, ella y otras legisladoras como Martha Tagle impulsaron la propuesta para constituir una ‘bancada 241’ de diputadas, para ser un factor de decisión fundamental en la Cámara de Diputados y, de manera particular, de la agenda de mujeres y feministas.

“Al ir extendiéndose está idea sonaron las alarmas y los coordinadores agruparon a las diputadas de su bancada para inhibir dicha iniciativa. La intención nuestra era romper las falsas divisiones que imponen las lógicas partidarias y colocar la agenda feminista en el centro del debate parlamentario”, explica.

Pese a esos obstáculos, lograron un chat de más de 150 diputadas. Posteriormente, al-



El gran pendiente de la paridad es que las mujeres no solamente lleguemos al poder, sino tengamos poder y desafortunadamente todavía las mujeres que están en el poder no tienen el poder”

Martha Tagle

Diputada federal de Movimiento Ciudadano durante la 64 Legislatura

gunas comenzaron a conversar de sus iniciativas y eso generó las condiciones para que se aprobara la propuesta de Laura Rojas, entonces presidenta de la Mesa Directiva, para constituir la Comisión de Igualdad Sus-

tantiva, donde concurrían las legisladoras que encabezaban comisiones importantes y representantes de los grupos parlamentarios involucradas en lograr un pacto de mujeres con una agenda común.



“Ello nos permitió avanzar en iniciativas importantes como la paridad total, violencia política y otras violencias, defender presupuestos de Refugios y el tipo penal feminicidio, tasa cero para productos de gestión menstrual, Sistema Nacional de Cuidados y otras. Fue gracias a esa convicción colectiva de valer nuestra presencia casi paritaria y avanzar en la agenda de mujeres”, menciona Villavicencio.

La falsa paridad

Pese a los avances que tuvo la 64 Legislatura en el tema de la paridad, una de las grandes críticas fue que, a pesar del cargo que tenían, las diputadas no tenían tanto poder como sus pares hombres.

“El gran pendiente de la paridad es que las mujeres no solamente lleguemos al poder, sino tengamos poder y desafortunadamente todavía las mujeres que están en el poder no tienen el poder, en el caso del gabinete, el que tiene la última palabra es el Presidente; en el caso de la Cámara de Diputados, son los coordinadores o grupos parlamentarios; y así en cada uno de los espacios”, reconoce Tagle.

Lorena Villavicencio dice que ve con preocupación que en la actual Cámara de Diputados han perdido músculo las diputadas para defender lo logrado en la Legislatura anterior, como las presidencias en comisiones importantes, de la Juco-po y la Mesa Directiva.

“Así como impulso para legislar los grandes temas pendientes como el Sistema Nacional de Cuidados, acabar con las brechas salariales, garantizar el acceso al Sistema de Seguridad Social a las trabajadoras de la economía informal garantizándoles una guardería para sus hijos e hijas y una pensión, además de un servicio adecuado de Salud”, añade.

La exdiputada menciona que es evidente que, aunque muchas de las actuales diputadas se beneficiaron de la reforma ‘Paridad en todo’, no tienen un compromiso con el movimiento feminista, por lo que algunas conformaron el colectivo Rebeldes con Causa y están por presentar algunas iniciativas en las próximas fechas.

Pese a los avances que tuvo la 64 Legislatura en el tema de la paridad, una de las grandes críticas fue que las diputadas no tenían tanto poder como sus pares hombres



#Movilidad

Solicitan mayor seguridad

POR GUILLERMO ESPINOSA
@Gulesga

Con la finalidad de exigir mayor seguridad y erradicar los abusos de autoridades en caminos y carreteras, integrantes de la Alianza Mexicana de la Organización de Transportistas (AMOTAC) protestaron sobre la autopista México-Pachuca y otras vialidades del Estado de México.

Desde temprana hora los operadores y propietarios inconformes se apostaron sobre la caseta de Ojo de Agua, en las inmediaciones de los Municipios de Tecámac y Ecatepec, así como en inmediaciones de la caseta de peaje de San Cristóbal Ecatepec, en ambos sentidos.

Integrantes de la Alianza Mexicana de la Organización de Transportistas se manifestaron a fin de que las autoridades de todos los niveles les garanticen sus derechos para laborar

Aunque no hicieron un bloqueo total, colocaron autobuses y camiones de carga en batería sobre el acotamiento, reduciendo el espacio de circulación de cientos de vehículos, para denunciar la nula respuesta del Gobierno de resolver el pliego petitorio que efectuaron en días pasados.

El documento exige que los tres niveles de Gobierno

refuercen la seguridad en carreteras y vialidades, el reemplazamiento de los vehículos de carga y turismo, actualizar las tarifas oficiales para el transporte público, frenar los abusos de las autoridades policiales municipales, estatales y federales, bajar el alto costo en casetas de peaje y mayor flexibilidad para liberar vehículos de corralones.

Tras varias horas de espera, los agremiados iniciaron lentamente el avance en dirección a la Ciudad de México como caravana.

Cabe mencionar que desde el pasado lunes, la Alianza dio a conocer que dichas movilizaciones se realizarían en las principales carreteras del país, además de bloqueos en la caseta de Tepetzotlán, en la carretera Lechería-Texcoco, en la autopista México-Querétaro (salida Jorobas) y en la caseta de San Cristóbal, México-Tulancingo (salida Otumba).

Además, en varios estados del país, como Xalapa, Chiapas, Quintana Roo, Jalisco, Yucatán, Guanajuato, Nuevo León, Morelos y Querétaro, transportistas se manifiestan sin bloquear ca-

De manera simultánea, trabajadores de diversas entidades de la República se manifestaron

rrteras, pero afectaron parcialmente la movilidad.

Por la tarde, parte de los contingentes de transportistas se dirigieron a la Ciudad de México, donde ya había movilizaciones de manera simultánea en las afueras de la Cámara de Diputados, en la Central Camionera TAPO, en la calzada Zaragoza, entre otros.



ONG alistan amparos por Escuelas de Tiempo Completo

Delfina Gómez da plantón a diputados

• Por Jorge Butrón y Otilia Carvajal

Mientras la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, pospuso una reunión con diputados para abordar el tema de la eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, expertos en materia educativa aseguraron que varias organizaciones civiles se alistan para interponer amparos de forma colectiva.

En entrevista con *La Razón*, Alma Maldonado, investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, dijo que es viable interponer amparos para que a los menores no les falte educación y alimentación, aunque aclaró que es importante ver cómo aplica por la falta de recursos de la SEP.

el dato

Morena en la Cámara baja negó que se haya tenido una reunión agendada con la secretaria de Educación, Delfina Gómez, para esta semana tras la cancelación de su asistencia con los diputados.

“Sí se puede meter y es recomendable, porque es lo que quieren hacer varias organizaciones civiles, ya que se está violando el derecho a la educación de los niños que se establece en el artículo tercero de la Constitución mexicana. Lo importante es ver cómo aplicaría y los efectos que pueda tener, porque la Secretaría de Educación Pública te va a decir que no tiene dinero de cualquier forma”, indicó.

Hasta el momento, las entidades que se harán cargo del programa con recursos propios son Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán.

“Es una decisión de los padres interponer amparos, pero lo que hemos visto es que sí han funcionado, por lo que yo lo veo bien, ya que violan el derecho a la educación de los niños”, dijo.

Por separado, Juan Martín Pérez, coordinador de la organización Tejiendo

SECRETARIA de Educación fue citada para abordar la eliminación del programa, pero pospuso; expertos ven viable que se emitan recursos: se viola derecho de niños a la enseñanza

VEN VIABLE INTERPONER EL RECURSO

Expertos aseguran que el amparo es recomendable para que se regrese el programa.



“**SÍ SE PUEDE METER** (un amparo) y es recomendable, porque es lo que quieren hacer varias organizaciones civiles, ya que se está violando el derecho a la educación de los niños que se establece en el artículo tercero de la Constitución mexicana”

Alma Maldonado

Investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN



“**CLARAMENTE** sí se pueden ingresar amparos; varias organizaciones en México están preparando amparos para que sean colectivos. Esperamos que sea un acto de voluntad política para que se regrese el programa”

Juan Martín Pérez

Coordinador de la organización Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe



“**ES UNA OBLIGACIÓN** del Estado, al ser considerado el interés superior de la niñez y por eso sí procede un amparo; por ello, el juez debe tomarlo a consideración (...) El amparo debe llamar a la SEP o al Poder Legislativo para buscar los recursos”

Daniel Vergara

Jurista del Colegio Nacional de Abogados

do Redes Infancia en América Latina y el Caribe, adelantó que varias organizaciones civiles se encuentran preparando amparos para ingresarlos a la brevedad, aunque reconoció que muchas familias no tienen recursos para acceder a éstos.

“Claramente sí se pueden ingresar amparos; varias organizaciones en México están preparando amparos para que sean colectivos. Esperamos que sea un acto de voluntad política para que se regrese el programa, ya que el Estado viola el derecho a la educación a los niños y niñas del país”, destacó.

Al respecto, Daniel Vergara, jurista del Colegio Nacional de Abogados, dijo que sí procede un amparo porque se viola el interés superior de la niñez, aparte de que se debe ordenar a la SEP que busque recursos para operar el programa, ya que es un derecho humano la educación.

“Es una obligación del Estado, al ser considerado el interés superior de la niñez y por eso sí procede un amparo; por ello, el juez debe tomarlo a consideración y dé un fallo a favor de los niños y niñas. El amparo debe llamar a la SEP o al Poder Legislativo para buscar los recursos y operar el programa, es su obligación para salvaguardar los derechos de la infancia”, expuso.

SE POSPONE REUNIÓN. Pese a que diputados acordaron tener un encuentro con la secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, para abordar la eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, la funcionaria aplazó su asistencia al menos una semana.

La coalición legislativa Va Por México, conformada por PRI, PAN y PRD, hizo un llamado a la funcionaria federal para que no postergue la reunión que ya se tenía prevista o, de lo contrario, buscarán que comparezca ante el pleno.



Pese a decreto, texto constitucional sigue vigente: Córdova

“Todos los que violen la ley son tramposos, sin importar el cargo”



INTEGRANTES DEL INE, durante el Foro de Distribución Nacional Electoral, realizado en San Luis Potosí, ayer.



PRESIDENTE del INE afirma que si le hacen juicio político "con mucho gusto" acudirá; Ricardo Monreal advierte que árbitro no puede dictar inobservancia en norma antiveda

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que todos los funcionarios que violen la ley en materia de revocación de mandato son tramposos, y advirtió que si va adelante el juicio político en su contra, "con mucho gusto voy a ir".

Además, reafirmó que, pese al decreto aprobado por el Congreso sobre la propaganda gubernamental, sigue vigente el texto constitucional que prohíbe que se difunda durante el actual periodo.

Sin embargo, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que ni el INE, ni otra autoridad electoral, puede determinar la inobservancia de una norma emitida por el Legislativo.

o eldato

Luego de que se publicó en el DOF del decreto que permite la propaganda gubernamental, gobiernos estatales han conservado la veda evitando la promoción de acciones de Gobierno.

"En este ámbito se aplica el decreto de interpretación aprobado y publicado; su contenido debe observarse, salvo que el órgano jurisdiccional lo declare inválido", mencionó a través de redes sociales.

Sin especificar nombres, Córdova Vianello señaló que todos aquellos servidores públicos que han construido discursos para desprestigiar al INE, "hacen trampa".

"Todos los que violen la ley son tramposos, todos sin importar qué cargo público tienen, porque quien viola la ley, hace trampa, porque está tratando de construir narrativas falsas acusando al INE", enfatizó, en entrevista radiofónica.

Subrayó que es falso que el instituto no promueva la revocación, ya que con diversas actividades informa a la ciudadanía.

Córdova remarcó que si estos "tramposos" continúan con su dinámica de mentiras, lo que van a hacer es alejar a los ciudadanos de las urnas en la jornada de revocación de mandato.

"Si se sigue con las trampas, lo único que va a pasar es que se van a alejar de las urnas, porque los ciudadanos no quieren a los tramposos y serán ellos los responsables de que haya una baja participación ciudadana", enfatizó.

Respecto al juicio político promovido en su contra y del consejero Ciro Murayama en la Cámara de Diputados, Córdova recordó que no es la primera vez que se amaga con este tipo de procedimientos en contra de los consejeros electorales.

"Se me hace que estamos ante un intento de amago y amedrentamiento de la autoridad electoral porque no gusta una autoridad que ha sido, es y seguirá siendo autónoma", dijo.

El consejero electoral dijo que si avanza el juicio político, "se evidenciará que en realidad lo que hay detrás es pura intencionalidad política", pero enfatizó que "si va adelante el juicio político, con mucho gusto voy a ir".

Ayer, el INE llevó a cabo el sorteo para definir las participaciones en los foros que realizará sobre la revocación de mandato los días 25 y 31 de marzo y el 3 de abril, a las 17:00 horas.

Así, determinó que el primer y tercer foro comenzarán con la postura a favor de este ejercicio, mientras que el segundo dará inicio con la posición en contra.

El director de Comunicación Social

del INE, Rubén Álvarez, quien encabezó la realización del sorteo, apuntó que la intención es que haya claridad sobre la organización de los foros y para que se garanticen las condiciones de igualdad.

"No habrá quien pueda afirmar que el instituto no puso en igualdad de condiciones y circunstancias a todas las participaciones, y por eso mismo hacemos estos sorteos", afirmó.

Los foros sobre la revocación durarán cerca de una hora 15 minutos; primero habrá una introducción de la moderación para presentar a los participantes; después se hará el posicionamiento inicial por cada

"**TODOS** los que violen la ley son tramposos, todos sin importar qué cargo público tienen, porque quien viola la ley, hace trampa"

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE



uno, y comenzará un primer segmento a partir de una pregunta.

En el segundo segmento se dará el debate en el que cada participante tendrá una bolsa de tiempo de ocho minutos y, finalmente, se dará un mensaje final.

En el primer foro, el orden de los participantes a favor será Natalia Vidales y Gilberto Lozano, y en contra, Julián Atilano y Juncal Solano; en el segundo, a favor, Jorge Goñi y Lucía Esparza, y en contra, Estefanía Veloz y Renata Turrent, y en el tercero, a favor, Sofía Orozco y Luis Cárdenas, y en contra, Isaac de Paz y Gabriela Jiménez.



PAGA HASTA 638 MILLONES DE PESOS

Segalmex insiste en subcontratar personal

RIVELINO RUEDA

Cuatro empresas recibieron un contrato por adjudicación directa en marzo de 2021

Sin licitar y apenas cinco semanas antes de la publicación del decreto que elimina el outsourcing (abril de 2021), Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) subcontrató personal con salarios que van de los seis mil 500 a los 80 mil pesos.

El organismo encargado de garantizar el abasto nacional de alimentos básicos a través de Diconsa y Liconsa adjudicó el contrato

PSP/005/2021 por un monto mínimo de 255 millones 360 mil pesos y máximo de 638 millones 400 mil pesos (sin IVA) a cuatro empresas: PNPDMI, S.A. de C.V.; Visión y Estrategia de Negocios, S.A. de C.V.; Firmeza Jurídica, S.C., y Destreza Empresarial, S.A. de C.V.

El contrato se firmó el 16 de marzo de 2021, cuatro meses después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador

prometió que eliminaría el outsourcing de su gobierno.

La subcontratación de personal un año antes en Segalmex fue objeto de observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En su informe de la Cuenta Pública 2020, publicado el mes pasado dio cuenta de que el organismo realizó "pagos sin acreditar para la prestación del servicio de subcontratación de personal (outsourcing)". Esto, además de encontrar faltantes de maíz y frijol en inventarios, salidas de efectivo injustificadas, pagos sin comprobar y subsidios de

granos sin soporte documental.

Sólo en Segalmex halló anomalías por cinco mil 640 millones de pesos y otras inconsistencias graves en Diconsa y Liconsa. Entre los tres organismos la suma total de irregularidades reportada por la ASF asciende a ocho mil 638 millones de pesos.

Uno de las irregularidades detectadas por la Auditoría en la cuenta pública de 2020, fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR) confirmaron a este diario que ya hay indagatorias relacionadas con posibles actos de corrupción.

GASTA HASTA 638 MILLONES

Segalmex insiste en utilizar outsourcing

RIVELINO RUEDA

Cuatro empresas dedicadas a subcontratar personal se repartieron un contrato de adjudicación directa firmado en marzo del año pasado

Cuatro meses después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador prometiera que eliminaría el outsourcing de su gobierno y cinco semanas antes de que se publicara el decreto de la reforma en materia de subcontratación laboral (23 de abril de 2021), Segalmex firmó un contrato de adjudicación directa por un

monto mínimo de 255 millones 360 mil pesos y máximo de 638 millones 400 mil pesos (sin incluir IVA) con cuatro empresas dedicadas a ese giro.

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que depende de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sader), y que aglutina a Liconsa y Diconsa, concretó el contrato PSP/005/2021 con,

cuatro compañías.

PNPDMI, S.A. de C.V. encabezó la firma del convenio fechado el 16 de marzo del año pasado para la subcontratación de personal con salarios que van de los seis mil 500 a los 80 mil pesos.

Visión y Estrategia de Negocios, S.A. de C.V., Firmeza Jurídica, S.C., y Destreza Empresarial, S.A. de C.V. son las otras empresas que se repartieron la jugosa adjudicación directa por parte de Seguridad Alimentaria Mexicana.

La representante legal que signed el contrato por parte de las compañías, que supuestamente acreditaron una "participación conjunta", fue Brenda Ailin Bandía Arzate, quien hasta el 17 de junio de 2021 se



desempeñó como auditora interna de Diconsa, S.A. de C.V., de acuerdo con la plataforma Declaranet de la Secretaría de la Función Pública (SEFP). Apenas en febrero, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías en Segalmex por un monto de cinco mil 640 millones de pesos, según se lee en su Informe de la Cuenta Pública 2020, correspondiente al segundo año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. El órgano fiscalizador también descubrió inconsistencias graves en Diconsa y Liconsa. Entre los tres organismos, la suma total de irregularidades asciende a ocho mil 638 millones de pesos.

Además de detectar faltantes de maíz y frijol en inventarios, salidas de efectivo injustificadas, pagos sin comprobar y subsidios de granos sin soporte documental, la ASF también encontró que Segalmex realizó "pagos sin acreditar para el servicio de subcontratación".

OTRAS EMPRESAS

Las empresas contratadas por Segalmex el año pasado tienen su domicilio fiscal en Boulevard Enrique Félix Castro 960, Interior A, Fraccionamiento Bonanza, en Culiacán, Sinaloa, pero en el contrato con Segalmex acreditaron como domicilio fiscal la calle de Providencia 807 Interior 40, colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez de la CDMX.

Otras empresas que están vinculadas a servicios de outsourcing con dependencias del Gobierno federal, en donde invariablemente aparecen las compañías que fueron beneficiadas con el contrato de Segalmex, son Lore Soluciones Integrales Empresariales de Sinaloa, S.A. de C.V. y Ibbbe, S.A.P.I. de C.V.

El 26 de febrero de 2021 dichas empresas firmaron el contrato de adjudicación directa DGA/020/2021 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) por el monto de 33 millones de pesos, también para subcontratación de personal.

Luego de las irregularidades detectadas por la ASF en Segalmex, Diconsa y Liconsa en el ejercicio presupuestal de 2020, fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR) confirmaron a este diario que ya hay indagatorias relacionadas con posibles actos de corrupción. Destacaron

que las carpetas de investigación las está integrando la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, que preside Marta de la Luz Mijangos.

ORGANISMO SIN PERSONAL

Segalmex es un organismo descentralizado creado mediante decreto presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18 de enero de 2019, y que desde su nacimiento carece de estructura orgánica. En los presupuestos de 2020, 2021 y 2022 no se contemplan recursos para servicios personales, aunque opera las estructuras de las paraestatales Liconsa y Diconsa, que en 2019 contaban, entre las dos, con 306 plazas.

Hasta 2020, Segalmex había contratado a cinco mil 431 trabajadores a través de la subcontratación para la estructura orgánica de ese organismo, como para la de Liconsa y Diconsa.

Ya para marzo de 2022, Seguridad Alimentaria Mexicana tiene un total de ocho mil 409 plazas laborales vía outsourcing: 108 para la propia Segalmex, cuatro mil 184 para Liconsa y cuatro mil 117 para Diconsa, de acuerdo con el portal Nómina Transparente de la Función Pública.

Según esa plataforma del Gobierno federal, dos mil 978 funcionarios de Segalmex, Diconsa y Liconsa cuentan con plaza en la administración pública y el resto (cinco mil 431 servidores públicos) están bajo el régimen de subcontratación, tanto en el esquema de "sueldos y salarios", como en el de "asimilados a salarios".

En el contrato se establece que "el personal subcontratado podrá ubicarse en las oficinas de Avenida Insurgentes Sur 3483"

80,000

PESOS es el salario máximo para la subcontratación de personal que hizo la empresa PNPOMI, S.A. de C.V., que firmó el convenio



Caos por paro nacional de transportistas

RAFAEL ORTIZ HABIB-RAÚL RUIZ-VERENICE
TÉLLEZ/REPORTEROS

Martes negro en carreteras del país, y accesos a la Ciudad de México, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX montaron un operativo en la carretera México-Pachuca, cerca de Indios Verdes, para coordinar la seguridad por un bloqueo de transportistas.

Dichas acciones fueron impulsadas por la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (AMOTAC), la cual desde ayer comunicó en sus redes sociales que también habrá movilizaciones en varios puntos del país.

Los bloqueos que se realizan son por la falta de respuesta a demandas de seguridad y económicas. La mayoría de cierres comenzó en punto de las 08:00 horas y amagaron que de no tener una respuesta pronta, los extenderán hasta donde sea necesario.

En la CDMX, fueron bloqueadas sus princi-



pales entradas provocando un serio caos entre los conductores que se dirigían a sus sitios de trabajo.

Las carreteras que están bloqueadas son la México-Cuernavaca, México-Puebla, México-Pachuca y México-Querétaro. Se estima que las movilizaciones no terminen pronto, en caso que las peticiones de los manifestantes no sean atendidas por las autoridades federales, además, se prevé que acudan a la Cámara de Diputados, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y otros sitios para pedir diálogo con las autoridades y buscar solución a sus peticiones.

En respuesta a la tremenda inseguridad y los innumerables asaltos sufridos en las principales carreteras y autopistas del país, la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas Amatoc, el día de ayer martes 22 de marzo, se llevó a cabo el paro nacional de actividades, en espera de que sean escuchadas sus

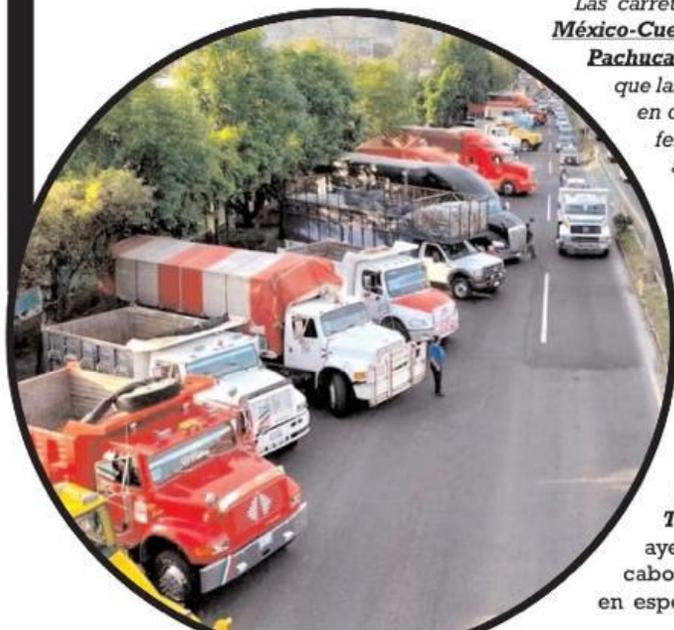
Martes negro en carreteras del país, y accesos a la Ciudad de México, ante bloqueos de transportistas, que demandan al gobierno mayor seguridad en carreteras

demandas y puedan sentirse más seguros en su trabajo, además exigen que se acabe con los abusos y extorsiones de agentes, reducción de costos en la gasolina y las autopistas.

En Nuevo León, unos 150 transportistas de carga iniciaron la manifestación pacífica por las carreteras del país en el estado, ante la falta de respuesta a demandas de seguridad y económicas por parte de las autoridades.

Aseguran que lo único que buscan es protección y seguridad para que puedan realizar su trabajo sin miedo.

En Guanajuato, denuncian 25 robos de camiones al día. La manifestación en Gua-





najuato comenzó en el bulevar Adolfo López Mateos de la ciudad de León, ocasionando un cierre en la circulación en el tramo de Francisco Villa y Chapultepec.

En Querétaro, un grupo de transportistas pesados y camiones de turismo privado realizaron bloqueos parciales sobre la autopista 57, a la altura de los kilómetros 207 y 150, en demanda de mayor seguridad, así como exigir que no haya gasolinazos.

Mencionan que hay hasta 10 asaltos diarios en algunos tramos carreteros del país, lo que daña a más de **150 mil unidades pesadas que circulan en la 57**.

Además exigieron que haya una homologación en el costo del combustible pues es muy elevado.

En Jalisco, los transportistas se manifestaron en las entradas a Guadalajara, como la autopista a Zapotlanejo, la carretera a Chapala y la carretera a Morelia, para rechazar la inseguridad que padecen en los caminos.

"No tenemos seguridad, al haber eliminado a

toda la Policía Federal de caminos, se quedó la Guardia Nacional militarizada y ellos no tienen mucho conocimiento al respecto. Exigimos que regresen a la Policía Federal".

En Chiapas, los inconformes exigen no implementar la Carta Porte del SAT "**Carta Porte**", un documento fiscal digital que se emite para amparar el traslado de mercancías en territorio nacional.

En Yucatán, unos 200 transportistas se manifestaron en la carretera que va de Mérida a Campeche para denunciar las problemáticas que enfrentan todos los días, pues consideran que hay abusos desde las leyes de tránsito. Señaló que cada vez que ingresan a Mérida, tienen que pagar 806 pesos por descarga, lo que genera un aumento importante en las mercancías para el consumidor.

En Cancún, suspenden transporte de materiales para construcción del **Tren Maya** Alrededor de 100 volquetes partieron del filtro de la Secretaría de Seguridad Pública en Cancún, localizado en la entrada de la ciudad,

para exigir mayor seguridad en las carreteras y una ley que regule sus servicios. "**La manifestación es pacífica, es para que nos escuchen los tres niveles de gobierno"**

En la Autopista del Sol, realizaron un bloqueo parcial, para exigir mejoras en seguridad y caminos a las autoridades. Desde las 08:30 horas, un grupo de 17 camiones de carga se colocaron en los carriles sur-norte de la autopista, a la altura del Parador de Marqués, y redujeron el camino a un carril. Al lugar acudieron elementos de la Policía de Tránsito para realizar labores de ayuda vial e impedir un accidente, pues se reportó circulación lenta, debido la protesta.

En Veracruz, con "**marcha lenta**", transportistas se movilizan en Veracruz como forma de protesta en diversos puntos del estado. Se trata de una marcha pacífica, no un paro ni toma o cobro de casetas. **En Xalapa**, los transportistas recorren a vuelta de rueda la carretera o bulevar Xalapa-Banderilla, a la altura de la colonia 21 de Marzo.



A 50 años de relación, México y China mantienen una cooperación cada vez más estrecha para enfrentar desafíos globales: embajador Zhu Qingqiao

El embajador de China en México, Zhu Qingqiao, afirmó que a 50 años de relación bilateral ambas naciones mantienen una cooperación cada vez más estrecha para enfrentar conjuntamente los desafíos globales y aprovechar las oportunidades. En declaraciones a la prensa, al concluir la instalación del Grupo de Amistad México-República Popular China en San Lázaro, sostuvo que el objetivo es fortalecer su intercambio diplomático, económico, tecnológico y cultural.

<https://edomexaldia.com/a-50-anos-de-relacion-mexico-y-china-mantienen-una-cooperacion-cada-vez-mas-estrecha-para-enfrentar-desafios-globales-embajador-zhu-qingqiao/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

23/03/2022

LEGISLATIVO



Comisión de Economía Social se reunió con funcionaria de la Secretaría de Economía

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que preside la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), se reunió con Ana Bárbara Mungaray Moctezuma, titular de la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía, para conocer sus funciones y acciones que está emprendiendo a favor de la micro, pequeña y mediana empresas. La diputada Gutiérrez Valdez consideró importante vincular al Poder Legislativo con las instituciones del Estado, con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento del marco jurídico y apoyar al sector de la economía social y solidaria.

<https://edomexaldia.com/comision-de-economia-social-se-reunio-con-funcionaria-de-la-secretaria-de-economia/>



Amotac tomará carreteras; en Veracruz será Xalapa Banderilla

Integrantes de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas A. C. (AMOTAC) anunciaron una “manifestación” que dicen no es bloqueo, ante la creciente inseguridad para los choferes del transporte pesado, por lo que tomarán la carretera.

Mas tarde dieron a conocer que “mañana habrá paro”. En vía Morelos de los trasportista de carga Los puntos serán,

- Vía morelos Ecatepec
- Caseta de Tepotzotlan
- Bandera de Tultitlan
- Autopista México-Queretaro (Salida Jorobas)
- Arco norte a la Altura de la salida de tula
- México-Pachuca en la caseta de San Cristobal
- México-Tulancingo (Salida otumba)
- Cámara de Diputados (Tapo)
- Calzada Zaragoza (Metro Santa Martha Acatitla)
- “La Deportiva” Av de las torres, toluca Dirección la Marquesa

<https://billieparkernoticias.com/amotac-tomara-carreteras-en-veracruz-sera-xalapa-banderilla/>



¿Aborto, muerte digna?: esta es la reforma de objeción de conciencia que se discute en San Lázaro



Este martes 22 de marzo se discute al interior de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados la reforma al Artículo 10 de la Ley General de Salud, la cual regula la objeción de conciencia del personal médico en los institutos de salud públicos de México. De tal modo que la importancia de esta iniciativa podría tener injerencia directa en la población para poder ejercer su legítimo derecho a la salud.

Hasta este momento, se entiende que a la objeción de conciencia como el derecho al que puede apelar el personal médico y de enfermería del Sistema Nacional de Salud para “excusarse de participar en la prestación de servicios sanitarios”. Ésta no podrá convocarse cuando “se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una urgencia médica” y se asienta que el ejercicio de ésta “no derivará en ningún tipo de discriminación laboral”.

Dicho de otra manera: si alguna doctora, médico, enfermero o quien sea que preste su servicio en el sector público de salud decide no participar en alguna práctica que considere contraria a sus creencias individuales, éste podrá apearse al derecho de objeción de conciencia para no dar dicho servicio.

[¿Aborto, muerte digna?: esta es la reforma de objeción de conciencia que se discute en San Lázaro - Infobae](#)



Qué son los créditos de nómina con cobranza delegada y qué riesgos implicarían para el trabajador



Desde que la Cámara de Diputados aprobó en lo general la regulación de los créditos de nómina con cobranza delegada, se desató una discusión pública sobre los derechos de los trabajadores, **pues se podrían ver vulnerados los principios mínimos de la remuneración que perciben** a cambio de los servicios otorgados al patrón.

El pasado jueves 17 de marzo, con **237 votos a favor, 18 abstenciones y 201 en contra, la bancada promotora de la 4T en San Lázaro aprobó reformar** las leyes generales de Títulos y Operaciones de Crédito, de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y de la Ley de Protección de Defensa al Usuario de Servicios Financieros, con lo cual se regularían los créditos de nómina con cobranza delegada.



ENTREVISTA

Rafael Ortiz (Presidente de la Alianza Mexicana de la Organización de Transportistas AC)

“Antes de llegar a eso (las causas que motivaron el paro de transportistas como la inseguridad, corrupción, costos), la apatía de parte de las autoridades a lo que está pasando ahora. Que tal parece que lo que están viendo ellos de manifestación no es en este país, no es provocado por ellos, es lo que yo creo que piensan. Y sí, la inseguridad, la falta de atención de la Secretaría de Comunicaciones, la falta de atención de parte de la Cámara de Diputados cuando están autorizando y sacando iniciativas que no favorecen para nada al transporte y sí lo están en la calle”.

https://drive.google.com/file/d/1F7XAK9MU_q9iuW0VwUlfuZxapBHq8rlM/view



Escuelas son espacios que promueven la obesidad: Organizaciones

Las organizaciones ContraPESO y la Alianza por la Salud Alimentaria, advirtieron que las escuelas son espacios que promueven la obesidad, ya que la prevalencia por esta enfermedad a lo largo de la primaria aumenta un 50% de acuerdo con Liliana Bahena, coordinadora de la Campaña Mi Escuela Saludable en el Poder del Consumidor.

Explicó que durante la jornada escolar con un promedio de cuatro horas y media, se tienen más de cinco oportunidades para consumir productos en los que predominan la llamada comida chatarra y las bebidas endulzadas, lo que lleva a un consumo en promedio de 550 calorías.

En México 38.2% de niñas y niños viven con sobrepeso u obesidad y 1 de cada 2 desarrollará diabetes a lo largo de su vida de no tomar medidas urgentes de prevención; además, este contexto se agravó aún más con la actual pandemia por coronavirus.

Ante este panorama, las organizaciones confiaron que en la Cámara de Diputados avance y se apruebe la iniciativa de reforma a la Ley General de Educación, presentada por el diputado Armando Contreras Castillo, integrante de la comisión de Justicia.

El diputado declaró que, se requiere sentar una base política de alimentación escolar para transformar las escuelas en espacios saludables, y al mismo tiempo hacer cumplir los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional, en garantía a los derechos a la educación, salud y alimentación de niñas, niños y adolescentes.

De esta manera, al aprobar la iniciativa de reforma a la Ley General de Educación en sus términos se refuerzan las acciones para contribuir a la creación de entornos escolares saludables, seguros y sostenibles para el combate integral a la obesidad infantil y a las graves complicaciones económicas y de salud que de esta derivan.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/escuelas-son-espacios-que-promueven-la-obesidad-organizaciones/>



Delfina Gómez no se presentó a reunión con diputados

En la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados también le están pidiendo al gobierno que reconsidere en ese programa (Escuelas de Tiempo Completo) porque, creo, es un acierto de Claudia Sheinbaum esta parte.

Por cierto, Delfina Gómez, la secretaria de Educación, hoy volvió, no a plantar, simplemente no se presentó a lo que era la reunión que iba a tener con los legisladores.

<https://drive.google.com/file/d/1DtExjGz-QeArbJ1Ts9wMswCEKIW8DC4W/view>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La Comisión de Igualdad de Género aprobó dos dictámenes en favor de las mujeres

También dos opiniones para reformar la Constitución Política

Boletín No.1396

La Comisión de Igualdad de Género aprobó dos dictámenes en favor de las mujeres

- También dos opiniones para reformar la Constitución Política

La Comisión de Igualdad de Género, presidida por la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó dos dictámenes; uno, para que las entidades federativas brinden atención médica y psicológica integral a las víctimas, y otro en materia de respeto a la dignidad de las mujeres.

Con 31 votos, avaló el dictamen con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 49 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La diputada Vences Valencia explicó que la propuesta tiene por objeto establecer que las entidades federativas brinden a las víctimas, a través de las instituciones del sector salud, atención médica y psicológica de manera integral, interdisciplinaria y con perspectiva de género.

Lo anterior, porque la violencia en contra de las mujeres es un problema de la mayor envergadura que debe ser erradicado por medio de la coordinación y cooperación de todas las instancias del Estado, precisó.

Expuso que el proyecto de dictamen contiene modificaciones a la propuesta original, a fin de que la fracción que se adicione quede hasta la penúltima fracción, por técnica legislativa únicamente.

Además, incluir un artículo transitorio que señale que las entidades federativas deberán realizar las modificaciones de conformidad con el presupuesto que se les haya otorgado en el ejercicio fiscal correspondiente, para que lo implementen con los mecanismos necesarios y cumplir lo señalado en la presente reforma.



Mencionó que la Comisión reconoció las razones que motivan la propuesta, así como la importancia de que los tres órdenes de gobierno implementen medidas adecuadas para tratar las necesidades de las víctimas de violencia, como son la atención médica y psicológica que tanto les hacen falta.

Asimismo, porque los daños ocasionados son considerables, repercuten en la vida diaria y en la manera en que interactúan con su entorno social, ayudando a que a través del tratamiento que se les proporcione puedan fortalecer su estado físico y psicoemocional, agregó.

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

El segundo dictamen con proyecto de decreto fue aprobado por 32 votos, con modificaciones, para reformar la fracción X del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en materia de respeto a la dignidad de las mujeres.

La diputada Vences Valencia comentó que el documento incluye observaciones planteadas por el grupo parlamentario del PRI, cambiando el término dignidad de las niñas, adolescentes y mujeres por el de dignidad humana, para incorporar el lenguaje inclusivo y no dejar a ninguna persona fuera, ni atrás, atendiendo la igualdad ante la ley y el principio del interés superior de la niñez.

Refirió que, de acuerdo a la diputada promovente, la igualdad sustantiva en el ámbito económico, político, social y cultural del ejercicio pleno de los derechos universales y la capacidad de hacerlos efectivos en la vida cotidiana, debe construir el ideal y el objetivo al que debe aspirar el Estado para todas y todos, específicamente para las mujeres.

Dijo que la Comisión coincide en la importancia de destacar la brecha de disparidad existente entre mujeres y hombres en la educación, el trabajo, los ingresos, la seguridad social y las responsabilidades con la familia.

Con la propuesta, en materia educativa se homologarían los principios que ya son parte de los fundamentos normativos del programa sectorial de educación 2020-2024, que entre sus principales cambios fue materializar el pleno ejercicio del derecho a la educación universal, inclusiva, de calidad y equitativa que fomenten el respeto irrestricto de la dignidad de las personas con un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva y el combate a las desigualdades.

Opiniones aprobadas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	23/03/2022	LEGISLATIVO

En su reunión de trabajo, la Comisión también aprobó dos opiniones relativas a reformas a la Constitución Política, respecto a la igualdad salarial para disminuir la brecha salarial existente en México e incorporar el lenguaje inclusivo en la denominación de la Cámara de Diputados.

La primera opinión, avalada con 32 votos a favor, es a la iniciativa para reformar el artículo 123 de la Constitución Política en materia de igualdad salarial, con el objetivo es disminuir la brecha salarial que existe en México por diversos factores como es el género, la orientación sexual, la identidad de género, el origen étnico, entre muchos otros.

Con 31 votos, se aprobó la segunda opinión a la iniciativa de reforma a los artículos 50, 51 y 52 de la Constitución Política, a fin de renombrar a esta Soberanía como Cámara de Diputadas y Diputados, en materia de lenguaje inclusivo.





La Comisión de Salud aprobó diversos dictámenes

Adicciones, registro sanitario y enfermedades no transmisibles, entre los temas

Boletín No.1399

La Comisión de Salud aprobó diversos dictámenes

- Adicciones, registro sanitario y enfermedades no transmisibles, entre los temas

La Comisión de Salud, presidida por el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), aprobó diversos dictámenes a minutas y puntos de acuerdo en materia de vigilancia epidemiológica, salud mental, y adicciones, así como registro sanitario.

El diputado Reyes Carmona resaltó que los dictámenes son fruto del trabajo de las y los legisladores de esta Comisión, que trabaja en favor de la ciudadanía, promoviendo y mejorando las leyes en la materia.

Dictámenes

Un dictamen aprobado es a la minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Salud Mental y Adicciones.

La reforma define el consentimiento informado como la conformidad expresa de una persona, manifestada por escrito, para la realización de un diagnóstico o tratamiento de salud.

También precisa que todos los prestadores de servicios de salud, públicos o privados, están obligados a comunicar a la persona, de manera accesible, oportuna y en lenguaje comprensible, la información veraz y completa, incluyendo los objetivos, los posibles beneficios y riesgos esperados, y las alternativas de tratamiento.

Indica que cuando no exista un documento de voluntad anticipada, pero su vida esté expuesta a un riesgo inminente, el prestador de servicios de salud procederá de inmediato a preservar la vida.



En materia de salud mental y adicciones de personas en el territorio nacional, el Estado garantizará el acceso universal, igualitario y equitativo para su atención.

Además, las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud deberán brindar acceso a los servicios de atención de salud mental y por consumo de sustancias psicoactivas, y de adicciones en cumplimiento con los principios de respeto, dignidad y a los derechos humanos.

Otro dictamen avalado, con modificaciones, es a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 376 y se adiciona el artículo 376 Ter de la Ley General de Salud, en materia de registro sanitario.

Con esta reforma se establece que requieren registro sanitario los medicamentos y productos que contengan estupefacciones y sustancias psicotrópicas. Además, dicho registro sólo podrá ser otorgado por la Secretaría de Salud, sin perjuicio de los establecido en la Ley.

De igual forma, señala que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a través del Centro Nacional de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia, establecerá y difundirá las políticas, lineamientos, criterios, metodologías, programas, manuales, procedimiento y guías para justificar la revocación del registro sanitario.

El tercer dictamen probado es el que reforma el artículo 158 de la Ley General de Salud, para establecer como atribución de la Secretaría de Salud la vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles.

Tres puntos de acuerdo

En la reunión, la Comisión también aprobó el punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud a garantizar, en la revisión de la NOM-041-SSA2-2011, “para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama”, la progresividad de los derechos de las personas diagnosticadas con la enfermedad.

Además, un exhorto a la Comisión Nacional del Agua y al titular del gobierno de Jalisco, a hacer públicas las medidas que se están tomando para evitar que el número de muertes por enfermedades renales derivadas de la contaminación de la cuenca Lerma-Chapala siga en aumento, y hacer públicos los informes de la periodicidad con la que se da mantenimiento a las plantas tratadoras de agua en la cuenca.



Otro más, solicita al Instituto de Salud para el Bienestar, a que haga de conocimiento público las acciones llevadas a cabo para garantizar la cobertura universal de los servicios de salud a todas las personas que habitan el estado de Nuevo León.

Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud

La Comisión también se reunió con Mónica Mieres Hermosillo, titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud, quien explicó que esta Unidad trabaja en mecanismos de vinculación con la Secretaría de Salud, a fin de colaborar con los proyectos del Sistema Nacional de Salud.

Dijo que una de las políticas de esta Unidad es atender las demandas sociales. “Nuestra función es atender a la ciudadanía, somos un área eficiente e importante de la Secretaría, porque tenemos interlocución con los enlaces de cada una de las instituciones de salud y hospitales”.

Participación de legisladoras y legisladores

La diputada Selene Ávila Flores (Morena) comentó que el objetivo de estas reuniones es contribuir a robustecer al sistema de salud mexicano. Preguntó cómo se ha avanzado en el tema de abasto de medicamentos antirretrovirales y oncológicos.

También de Morena, la diputada Ivonne Cisneros Lujan pidió saber si de las peticiones que recibe la Unidad se realiza un estudio que permita la corrección y atención de las solicitudes. “Sería una fuente de información a efecto de reducir problemas”.

Mariana Mancillas Cabrera, diputada del PAN, solicitó saber qué se hará para atender el desabasto de los tratamientos oncológicos porque urge atender este problema. Preguntó cuál es la causa del desabasto y quiénes son los proveedores.

Margarita García García, diputada del PT, cuestionó sobre si la Unidad identifica el tipo de peticiones y, de ser así, si realiza un informe. Además, inquirió si este informe es remitido al secretario de Salud.

Carlos Alberto Manzo Rodríguez, diputado de Morena, comentó que es importante mantener una coordinación constante con la Secretaría de Salud porque sería muy productivo que su titular conociera de primera mano las grandes problemáticas que existen en el sector, como el desabasto de medicamentos y la corrupción.



Del PAN, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba solicitó ser orientado sobre el listado de peticiones médicas a la Unidad. Estimó que el trabajo legislativo de la Comisión no se debe atrasar por la falta de respuesta de algunas dependencias de salud.

El diputado Francisco Favela Peñuñuri (PT) comentó que la salud no tiene colores ni partidos, falta mucho por hacer independientemente de la pandemia y de gobiernos anteriores. Pidió abastecer a todos los hospitales con los medicamentos necesarios para atender a la población.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI) aseveró que es urgente la reconstrucción del sistema de salud nacional, y que sea gratuito y universal. Agradeció la atención de sus peticiones por parte de la Unidad.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) mencionó que es necesaria la colaboración entre la Unidad y la Comisión para que se atiendan cada uno de los objetivos de las y los legisladores. Solicitó una vinculación y comunicación constante con la instancia que preside.

Respuestas de la funcionaria

Al responder, la funcionaria Mieres Hermosillo comentó que antes de declararse la pandemia estaban pendientes varias reuniones para conocer el estatus real de la atención de la población con VIH y el abasto de los medicamentos; sin embargo, dijo, a pesar de la pandemia se ha abastecido satisfactoriamente los medicamentos antirretrovirales a quienes los necesitan.

Sostuvo que la Unidad atiende todas las solicitudes médicas y todo es de manera inmediata, nada se queda guardado. "Se realizan grandes esfuerzos para atender de manera más expedita las solicitudes y peticiones en la materia".





Realizan mesa de trabajo: “Establecimientos o Centros Estéticos de Embellecimiento”

Boletín No.1394

Realizan mesa de trabajo: “Establecimientos o Centros Estéticos de Embellecimiento”

- El objetivo, analizar el contexto actual en el que operan, a fin de generar una propuesta que optimice la normatividad

La Comisión de Salud, presidida por el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), organizó la mesa de trabajo “Establecimientos o Centros Estéticos de Embellecimiento”, para analizar el contexto actual en el que operan los establecimientos o centros estéticos, con el fin de generar una propuesta que optimice la normatividad.

El diputado Reyes Carmona destacó la importancia de garantizar que la gente tenga acceso a espacios donde pueda atenderse de manera libre, con calidad y seguridad para su salud.

Reconoció que existen algunas lagunas y deficiencias en la Ley General de Salud, por lo que estimó importante trabajar en reformas, con el propósito de modificar estas situaciones que afectan de manera directa a muchas mexicanas y mexicanos que buscan el embellecimiento a través de estas técnicas.

Explicó que el propósito de la mesa es escuchar las inquietudes, conocer los posicionamientos y aprender en relación a esta temática.

Afirmó que la Comisión de Salud mostrará siempre la disposición de trabajar en conjunto y será de puertas abiertas con la finalidad de enriquecer las propuestas y retomarlas para que se puedan convertir en iniciativas, en modificaciones de ley y exhortos y, con ello, garantizar la posibilidad de un trabajo profesional.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena), secretaria de la Comisión de Salud, resaltó que muchas personas se han visto afectadas por procedimientos no quirúrgicos, los cuales se caracterizan por algún tipo de inyección, y “las sustancias supuestamente están reguladas por la Cofepris, pero no necesariamente es lo que se está poniendo”.

Precisó que México es el sexto país en el mundo en realizar este tipo de procedimientos. Mencionó que algunos de los procedimientos no quirúrgicos más importantes que se realizan son la toxina botulínica, que es la más utilizada con un 43.2 por ciento del total, “esta toxina paraliza el músculo para que no se arrugue la cara”, así como el ácido hialurónico con 28.1 por ciento.



Externó su preocupación por que “muchos centros te ofrezcan belleza y la eterna juventud y que tú no sabes ni siquiera qué te están poniendo o quién te lo está poniendo o si está certificada la sustancia o el lugar”. Estimó que “no queremos que se nos vaya a convertir en un problema de salud pública y, además, podemos evitar que la gente pase por situaciones terribles”.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI) consideró que es un tema que está generando mucha demanda en el país y sería importante tener más información, así como realizar la regulación necesaria en la materia.

Destacó la importancia de especificar quiénes son las personas que pueden atender o proporcionar al público este tipo de procedimientos que pueden ser invasivos o no; además, promover y difundir más al público qué es lo que ya está regulado, quiénes deben de hacerlo, a quiénes acudir, cuáles son los productos autorizados y cuáles fueron sancionados y retirados del mercado.

De MC, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg resaltó que el grave problema es la cantidad de centros pirata y lugares que no tienen licencia sanitaria. Estimó que se debe entender que hay limitaciones en los diferentes órdenes de gobierno y consideró que Cofepris es muy importante, pero también tener diálogo y representación con algunas de las Cofeprises que son los órganos regulatorios a nivel estatal.

Además, diálogo con las autoridades municipales “porque muchas veces las verificaciones de licencias y reglamentación de giros mercantiles y el trabajo diario de verificación lo realizan las autoridades locales”.

La diputada Margarita García García (PT) reconoció la importancia del tema “porque muchas veces se acude sin ningún cuidado y es peligroso lo que se aplica”. Estimó que se deben dar las herramientas a toda la ciudadanía para que nunca nadie salga agredida con este tipo de procedimientos. Externó su disposición para ajustar las leyes.

Muchos productos están regulados, pero no se aplican bien

Carlos A. Hernández, director Operativo de la Asociación de Medicina Estética, Regenerativa y Antienvjecimiento (ANME), señaló que hay muchos productos que están regulados y la cuestión por la que llegan a hacer algún daño al paciente es porque no se aplican bien. Mencionó que la asociación en los diplomados que imparte solamente acepta médicos y especialistas, no se acepta público en general, porque “defiende que los médicos son los que realizan los procedimientos”.

Dijo que una forma de poder reglamentar el tema sería con la regulación de lo que hace cada quien y poner límites y alcances; “si es una cosmetóloga revisar solamente lo que puede hacer”. Enfatizó que sería “como una tarea de expertos en cada área que se establezcan las competencias que tiene cada quien”.

Actividades de embellecimiento no están reguladas



Rocío López de Muriedas, directora de la Cámara Mexicana de la Industria del Embellecimiento Físico (CAMIEF), dijo que las actividades de embellecimiento al no estar reguladas, cualquier persona puede abrir una escuela para dar cursos de belleza o un establecimiento de embellecimiento porque no hay regulación específica, además se han incrementado las malas prácticas y hay efectos perniciosos derivados de éstas, desde contaminación cruzada, VIH, hepatitis C.

Consideró que se debe crear una normatividad mínima para la prevención de riesgo sanitario en procedimientos de embellecimiento, unificar criterios para la operación de leyes y reglamentos para la operación de establecimientos de embellecimiento a nivel nacional, hacer exigible al menos una persona con certificado laboral en la función principal de establecimiento y crear un organismo privado que verifique el cumplimiento, un Consejo Regulator de la industria que integre a la Secretaría de Salud, para la regulación de las actividades del sector.

Guillermina Álvarez Ortega, también de la CAMIEF, mencionó que la Ley General de Salud establece un capítulo específico de cirugías, un capítulo específico de micropigmentación, tatuajes y perforaciones. Y el Reglamento de la Ley General de Salud es el único dispositivo legal a nivel federal que habla de servicios y procedimientos de embellecimiento físico. “Creemos que debe hacerse una acotación específica a lo que debe entenderse por procedimientos de embellecimiento física que es lo que debe estar regulado a nivel federal y medicina estética”.





ONG urgen aprobar ley para evitar que escuelas "promuevan" obesidad en México



Las escuelas mexicanas son espacios que "promueven" la obesidad, por lo que es urgente aprobar e implementar la reforma a la Ley General de Educación en materia de entornos escolares saludables, consideraron este martes expertos y legisladores.

"Las escuelas son espacios que promueven la obesidad ya que la prevalencia por esta enfermedad a lo largo de la primaria aumenta un 50 %", advirtieron en un boletín las organizaciones integrantes de ContraPESO y la Alianza por la Salud Alimentaria.



El referéndum fallido y la activación de la sociedad civil



Dada la apatía del público, el Gobierno está dedicado a la promoción del referendo en escandalosa violación a la ley de revocatoria del mandato que el propio partido Morena aprobó en el parlamento.

En marzo, las coyunturas nacional e internacional han complicado el ejercicio de Gobierno del presidente López Obrador, dando como resultado la creación de un ambiente de incertidumbre sobre el futuro inmediato y una sensación de pérdida de gobernabilidad. Resalta en esos días la dificultad de hacer participar a la ciudadanía en el cuestionable [referéndum de ratificación de abril](#), que hipotéticamente debe confirmar la popularidad del presidente. En otro frente, los factores económicos anuncian la profundización de una crisis en marcha: las finanzas públicas se enfrentan a un formidable reto dado [el aumento del precio internacional de los combustibles](#); hay una parálisis de la inversión privada derivada de [la aún incierta Reforma Eléctrica](#) y del debilitamiento de la recuperación de los países europeos y de Estados Unidos como consecuencia de la guerra (de lo cual dependen nuestras exportaciones).



Las escuelas mexicanas promueven la obesidad, aseguraron expertos



Las escuelas mexicanas son espacios que “promueven” la obesidad, por lo que es urgente aprobar e implementar la reforma a la **Ley General de Educación en materia de entornos escolares saludables**, consideraron este martes expertos y legisladores.

“Las escuelas son espacios que promueven la obesidad ya que la prevalencia por esta enfermedad a lo largo de la primaria aumenta un 50%”, advirtieron en un boletín las organizaciones integrantes de ContraPESO y la Alianza por la Salud Alimentaria.

Ante este panorama, las organizaciones confiaron en que en la **Cámara de Diputados avance y se apruebe la iniciativa de reforma a la Ley General de Educación**, promovida por el diputado Armando Contreras Castillo, integrante de la comisión de Justicia.

Para el legislador, es necesario sentar una base política de alimentación escolar para transformar las escuelas en espacios saludables.



Se destapan papá de 'Checo' y Armendáriz para 2024

El diputado de Morena, Antonio Pérez Garibay, papa del piloto Sergio "Checo" Pérez, anunció que buscará ser candidato a la Presidencia de la República en 2024. (...) Otra diputada de Morena que hizo públicas sus aspiraciones presidenciales fue Patricia Armendáriz.

"Quiero ser Presidente de la República: Antonio Pérez Garibay, diputado federal", escribió en su cuenta de Twitter.



Entrevistado en Acapulco, a donde acudió para participar en una asamblea informativa sobre la reforma eléctrica, el legislador anunció que trabajará todo el País y que "irá con todo" por la candidatura presidencial.

"Estamos trabajando en este gran proyecto, el día de hoy, en Acapulco, he recibido una gran señal y un gran mensaje. Voy a trabajar todo el País, quiero ser Presidente de México este 2024, lo intentaré, vamos a ir con todo", afirmó.

Pérez Garibay advirtió que México puede subsistir sin políticos, pero no sin empresarios, y se pronunció porque el Gobierno y sector empresarial trabajen juntos en beneficio del País.

"Tenemos que trabajar con todos los empresarios, en ningún País del mundo, que quede claro, se puede subsistir sin empresarios, y sí se puede subsistir sin políticos. Creo que esto es lo que necesitamos: que los empresarios y los políticos lleguemos a un acuerdo, tenemos que estar caminando por el bien de México, por el bien de México, primero los pobres", reiteró.

El papá del piloto Sergio "Checo" Pérez reconoció que con motivo de la reforma eléctrica los legisladores de Morena están recorriendo todo el País por el "bienestar de los pobres".



"La reforma eléctrica va, es nuestro proyecto y tenemos que seguir caminando por todo el País todos los diputados de Morena, todos los senadores", expresó.

En noviembre pasado, Pérez Garibay había anunciado que buscaría la Gubernatura de Jalisco, su estado natal, el cual -según el legislador- tuvo que dejar por cuestiones de seguridad. La entidad, actualmente gobernada por el emecista Enrique Alfaro, renovará Gubernatura en 2024, el mismo año que el morenista concluirá su periodo como diputado federal.

<https://www.reforma.com/se-destapan-papa-de-checo-y-armendariz-para-2024/ar2371828?v=1>



ONG urgen aprobar ley para evitar que escuelas "promuevan" obesidad en México

Las escuelas mexicanas son espacios que "promueven" la obesidad, por lo que es urgente aprobar e implementar la reforma a la Ley General de Educación en materia de entornos escolares saludables, consideraron este martes expertos y legisladores.

“Las escuelas son espacios que promueven la obesidad ya que la prevalencia por esta enfermedad a lo largo de la primaria aumenta un 50 %”, advirtieron en un boletín las organizaciones integrantes de ContraPESO y la Alianza por la Salud Alimentaria.

De acuerdo con los organismos, durante la jornada escolar, que en promedio dura cuatro horas y media, se tienen más de cinco oportunidades para consumir productos en los que predominan la llamada “comida chatarra” y las bebidas azucaradas, lo que lleva a un consumo en promedio de 550 calorías.

Recordaron que en México 38,2 % de niñas y niños vive con sobrepeso u obesidad y 1 de cada 2 desarrollará diabetes a lo largo de su vida de no tomar medidas urgentes de prevención; además, este contexto se agravó aún más con la actual pandemia por coronavirus.

URGEN APROBAR LEY

Ante este panorama, las organizaciones confiaron en que en la Cámara de Diputados avance y se apruebe la iniciativa de reforma a la Ley General de Educación, promovida por el diputado Armando Contreras Castillo, integrante de la comisión de Justicia.

Para el legislador, es necesario sentar una base política de alimentación escolar para transformar las escuelas en espacios saludables.

Entre los puntos que aborda esta reforma están el fortalecimiento de los lineamientos para la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas preparados y preenvasados para la garantía de un entorno y estilos de vida saludables.

Además de prohibir la venta y publicidad de productos ultraprocesados y de bajo valor nutrimental, así como garantizar el acceso a alimentos naturales.

Aunado a ello se busca promover entornos y estilos de vida saludable, a través del juego activo, actividades físicas y deporte, dentro y fuera del plantel y fomentar programas de orientación y educación para una alimentación saludable y nutritiva dirigido a niñas, niños y adolescentes.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



23/03/2022

LEGISLATIVO



Diputada de Morena llama a marcha contra discursos de odio.

La diputada Salma Luévano Luna, integrante de la fracción de Morena, dio a conocer la realización de la Marcha Contra los discursos de Odio, que tiene como objetivo sensibilizar sobre el daño que realizan las expresiones de odio que incitan a la violencia, a la desigualdad, a la discriminación y a la xenofobia.

<https://billieparkernoticias.com/diputada-de-morena-llama-a-marcha-contra-discursos-de-odio/>



Comisión de Economía Social se reunió con funcionaria de la Secretaría de Economía

Boletín No.1397

Comisión de Economía Social se reunió con funcionaria de la Secretaría de Economía

- Asiste Ana Bárbara Mungaray Moctezuma, titular de la Unidad de Desarrollo Productivo
- Diputadas y diputados hacen comentarios sobre economía social y solidaria, cooperativas y Mipymes

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que preside la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), se reunió con Ana Bárbara Mungaray Moctezuma, titular de la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía, para conocer sus funciones y acciones que está emprendiendo a favor de la micro, pequeña y mediana empresas.

La diputada Gutiérrez Valdez consideró importante vincular al Poder Legislativo con las instituciones del Estado, con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento del marco jurídico y apoyar al sector de la economía social y solidaria.

Estas reuniones, dijo, son enriquecedoras en beneficio de la economía social y el cooperativismo, ya que ayudan a acrecentar este gremio, desde la función como legisladores, para lograr un mejor marco legislativo, como sería la Ley nacional del cooperativismo y que se vincula con economía.

Intervención de diputadas y diputados

La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso (Morena) cuestionó sobre los retos que enfrentan actualmente las sociedades cooperativas, las acciones que se han emprendido para contrarrestarlo y las propuestas legislativas que se consideran necesarias para fortalecer el marco jurídico en la materia.

Desde plataforma digital, la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) expresó que se está dejando de lado el fortalecimiento de la economía social y solidaria en México, y preguntó quién



se está ocupando de atender y dar respuesta a las organizaciones de trabajadores y sociedades cooperativas.

Por el PT y vía plataforma digital, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal argumentó que en momentos de crisis, la economía social y solidaria se ha convertido en una alternativa para atenuar sus consecuencias negativas, y puede convertirse en un fuerte escudo que ayude a enfrentar, mitigar y transformar las situaciones de pobreza, exclusión y marginación que afectan a miles de mexicanas y mexicanos y ser instrumento de generación de trabajo, empleo e ingresos.

El diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) pidió conocer el procedimiento para que una empresa pueda participar en los programas que maneja la Unidad de Desarrollo Productivo, si el presupuesto asignado por la Cámara de Diputados es suficiente, la relación de la Unidad con la Secretaría de Hacienda sobre exportaciones y las estrategias a favor de las personas de la tercera edad.

Madrazo Limón dio cuenta de las conclusiones, las cuales fueron: la Unidad cuenta con tres ejes principales -capacitación, financiamiento y vinculación-, trabajar en productos financieros acordes a las condiciones y necesidades de los integrantes de la economía social, fomentar la competencia en el mercado de crédito para la economía social, con el objeto de abaratar el costo financiero y ampliar el acceso.

También, regular los temas procesales para regularizar a las empresas de la economía social de manera ágil y accesible, trabajar de manera conjunta para digitalizar y capacitar a las sociedades cooperativas, generar programas y mecanismos de comunicación, por medio de la tecnología, presupuesto para el fomento de las MIPyMES, facilitar los procedimientos de las exportaciones a las MIPyMES, así como avanzar en la alfabetización digital de los adultos mayores.

Facilitar financiamiento e impulsar inclusión financiera

Desde plataforma digital y en su intervención inicial, la titular de la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía, Ana Bárbara Mungaray Moctezuma, expresó que la Unidad es la encargada de revisar, proponer, promover, diseñar, coordinar y ejecutar la política pública de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) con una perspectiva de reducción de la desigualdad entre personas y regiones.

Para ello, dijo, promueve el acceso financiamiento, impulsa la digitalización y la inclusión financiera, a través del Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares, Productos sectoriales con Nacional Financiera y el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario.



Detalló que durante el ejercicio 2021, el Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares operó con dos modalidades: empresas solidarias y empresas cumplidas. Se otorgaron 40 mil 662, de los cuales, 20 mil 586 se dirigieron a mujeres y 20 mil 76 a hombres.

Los créditos de los productos sectoriales con Nacional Financiera, detalló, iban de los 50 mil pesos a los 6 millones de pesos. En tanto, del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, dijo que si bien no ha dado líneas de crédito nuevas, se han dispersado más 800 mil microcréditos a favor de microempresarias y microempresarios.

Relató que, aunado a ello, a través del portal MIPyMES.MX, se busca impulsar el desarrollo y fortalecimiento de los negocios, incrementar su participación en los mercados nacionales e internacionales y fomentar su integración en la economía digital. Además, se promueven programas de capacitación para mujeres, enfocados en la adquisición de herramientas digitales.

Al dar respuesta a los cuestionamientos de las y los diputados, Mungaray Moctezuma detalló que no es tarea de la Secretaría de Economía el fomentar a las cooperativas, toda vez que el Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes) migró a la Secretaría de Bienestar.

Eso, dijo, no quiere decir que “no trabajemos de la mano con las diferentes dependencias; hay áreas de labor conjuntas sobre el financiamiento; los retos de las sociedades, es el regulatorio, ya que tiene que ver con la rapidez y eficiencia para crearlas”.

Explicó que más allá de los programas, desde la Unidad se trabaja en desarrollar habilidades empresariales de los negocios, pues la capacitación es primordial. El reto en la Secretaría de Economía, expresó, es que los negocios sean productivos.

Precisó que en materia presupuestal, la Unidad trabaja con lo asignado y las alianzas; sin embargo, dijo, “si nos pueden ayudar, los 12 millones de micro, pequeños y medianos negocios que hay en el país se lo agradecerán”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

23/03/2022

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PAN BUSCA BLINDAR PRESUPUESTO PARA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

El 70% de estos planteles están en zonas rurales e indígenas

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La diputada federal Karen Michel González, calificó la desaparición de las escuelas de tiempo completo como “una estocada para los más pobres y vulnerables del país”.

Ante ello, su grupo parlamentario busca blindar el presupuesto para que continúe este modelo educativo que ahora atiende a 3.6 millones de niños y niñas, quienes en esos espacios pasan horas en un ambiente de seguridad, ampliando sus conocimientos y para muchos, la posibilidad de obtener el único alimento caliente que consumirán en el día.

En entrevista con *ContraRéplica*, la diputada Karen Michel indicó que el programa está encaminado a dis-



Este modelo educativo atiende a 3.6 millones de niños y niñas en México. **Cuartoscuro**

minuir la brecha de desigualdad y por ende, focalizado a las zonas más desfavorecidas, 27 mil escuelas.

El 70% de estos planteles están en zonas rurales e indígenas, acotó.

“Este es un tema que va más allá de dejarlo en manos de los comités escolares –como lo indicó el Ejecutivo, de que estos grupos podrían decidir mantener esos servicios con los recursos que se les den para el mantenimiento escolar– porque es una obligación porque la educación es un derecho que debe de garantizar el sobre todo para el nivel bá-

sico”, señaló la legisladora albiazul.

La diputada comentó que por ello buscan blindar el presupuesto para las escuelas de tiempo completo, con dos modificaciones legislativas.

“¿Qué es lo que nosotros estamos proponiendo al respecto? Son particularmente dos modificaciones: Una que es a la Ley General de Educación, en dónde hay un párrafo en específico en materias de escuelas tiempo completo donde dice que las escuelas de tiempo completo deben de estar de acuerdo con las suficiencias presupuestales.●



TEPJF pide a Quadri retirar tuits

El diputado Gabriel Quadri advirtió que nadie lo hará callar ni a coartar en su libertad de expresión, esto ocurrió después de que el Tribunal Electoral determinó que el legislador debe abstenerse de difundir mensajes probablemente discriminatorios de personas transgénero.



<https://drive.google.com/file/d/1frWpjfhAyOu-KgSwaoioNvtDd6beb9bW/view>



INE ordena a Quadri eliminar tuits transfóbicos: “No me van a callar”

El diputado federal, Gabriel Quadri sigue envuelto en la polémica tras un tuit que publicó a través de su cuenta, donde arremetió contra las diputadas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a quienes calificó como “hombres que se hacen pasar por mujeres”, por lo que se ganó una llamada de atención por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).



En el intento por denunciar que limitan su libertad de expresión como ciudadano y diputado federal, Quadri lanzó una advertencia al partido “Trans-Morena” que trata de silenciarlo al exponer la mala administración que lleva a cabo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El partido Trans-Morena, con hombres que se hacen pasar por mujeres, trata de silenciarme por instrucciones de su Jefe López, y utilizando al Tribunal Electoral. No me van a callar, no van a coartar mi libertad de expresión como ciudadano y diputado federal...”.

Días previos a su tuit, Quadri ya había recibido una resolución por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le pidió abstenerse de difundir mensajes que pueden ser discriminatorios sobre la base de categorías transgénero, hasta que concluya el procedimiento sancionador instaurado por la activista trans Salma Luévano.

La diputada Salma Luévano presentó una denuncia por supuestos actos constitutivos de violencia política de género en su contra, por su identidad como mujer transgénero, derivado de diversas publicaciones realizadas por el diputado Gabriel Quadri, en redes sociales, informó el TEPJF.

Agregó que en su denuncia, la diputada solicitó medidas cautelares consistentes en un análisis de riesgo y plan de seguridad, además de ordenar al supuesto agresor que



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	23/03/2022	LEGISLATIVO

retirara la campaña violenta y se abstuviera de publicar discursos de odio en contra de la ahora recurrente y la población LGTBTTIQ+, particularmente en contra de las personas trans. Por lo anterior, el INE declaró improcedente la solicitud de adopción de las medidas cautelares por considerar que no se demostró la existencia de una urgente e imperiosa necesidad que las justificara. Sin embargo, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, sí emitió medidas cautelares contra Quadri por su reciente tuit, cuya resolución fue que el diputado debe eliminar cuatro de 11 tuits en los que hay expresiones de discriminación y transfobia.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/22/ine-ordena-quadri-eliminar-tuits-transfobicos-no-me-van-callar-389167.html>



Entrevista

Víctor Pérez Díaz (Diputado – PAN)

“La cuestión principal o la más sentida que nos han hecho a nosotros, cuando hemos estado con ellos en otros foros, es la seguridad. La seguridad en las carreteras del país es cada vez más complicada, tanto los empresarios como los operadores del transporte de carga en México la sufren y la sufren en serio. Nosotros, desde la Cámara de Diputados, hemos hecho labores importantes en cuestión legislativa”.

<https://drive.google.com/file/d/1gXWK5zwGzWldTM7NfTej5eKQy34FrpEJ/view>



Oposición reventó a AMLO por inauguración del AIFA: “astronómico daño que le ha hecho a México”



Luego de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, [fueron muchas las críticas que se lanzaron en contra del presidente de México](#), Andrés Manuel López Obrador por **supuestamente no entregar un complejo como el imaginado**.

Por ejemplo, Gabriel Quadri, diputado panista, aseguró tras la inauguración que el presidente de México pisará la cárcel por el **“astronómico daño que le ha hecho” al país**, y destacó en este contexto el nuevo Aeropuerto Internacional.

“López irá a la cárcel, por astronómico daño que le ha hecho a México: destrucción del NAIM; obras absurdas en Santa Lucía, Dos Bocas y Tren Maya; desfalco en PEMEX y CFE; **corrupción; endeudamiento; militarización y contubernio con el crimen**; destrucción del sistema de salud”, redactó el funcionario en su Twitter oficial.



Entrevista

Gabriel Quadri (Diputado - PAN)

"Esto es muy extraño, y me parece que se inscribe dentro de...un poco la motivación o el objetivo de Morena de callarme, de silenciarme, aún con acusaciones absurdas, porque como todo mundo lo puede ver, estoy... (se corta la comunicación).

Es una reacción creo yo, a mi posicionamiento en estos días sobre la necesidad de retomar la construcción del nuevo aeropuerto internacional de México en Texcoco, que será una de las primeras áreas de responsabilidades del nuevo gobierno de reconstrucción nacional en 2024 y creo que todo es parte de esa ofensiva. La zona del lago de Texcoco es un área absolutamente impactada, que no tiene ningún valor en términos de área natural protegida, salvo algunos pequeños cuerpos de agua que residen en aves migratorias durante el invierno".

<https://drive.google.com/file/d/1SEuTmXf-l-4JjJlo8hvHe5H4xVMQZXlo/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#Presupuesto

Simulan igualdad

La diputada Laura Barrera Fortoula actual dice que Legislatura en la Cámara de Diputados presume ser paritaria e impulsar la agenda de género, pero las iniciativas que se aprueban tienen un presupuesto limitado o carecen de él para llevarlas a cabo

POR LAURA ISLAS
@lau_daconte

Aunque la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados recibió el nombre de la "Legislatura de la Paridad", en realidad, las mujeres tienen poco acceso a instancias de decisión, pues todos los líderes parlamentarios son hombres.

Además, a diferencia de la Legislatura pasada, donde se avanzó en la aprobación de iniciativas a favor de los derechos de las mujeres, como la Ley Olimpia, y se

Programas que atienden el cáncer cervicouterino o el cáncer de mama han sido reducidos, pese a la importancia de detectar estas enfermedades a tiempo porque pueden ser mortales

conformó un grupo que impulsaba una agenda de género, actualmente no existe una articulación similar.

"La verdad es que muy lamentable que en esta Legislatura, en este primer periodo de sesiones, ya en el segundo, no estemos justamente reflejando las necesidades en una condición paritaria sin partido, se ha construido agenda a través de la comisión de igualdad de género, nos invitan a todas las diputadas, hay ponentes, hay iniciativas, pero a la hora de visibilidad estas iniciativas en presupuesto siguen totalmente acotadas", menciona la diputada federal Laura Barrera Fortoul.

"Nada va a funcionar si no le asignas presupuesto, todo va a

remitirse a buenas intenciones, a reclamos, a acciones, a una agenda que se hace visible, pero si no va acompañada de los recursos necesarios para que en el recurso del Ejecutivo tenga justamente un presupuesto asignado, son buenas intenciones", agrega.

Sin presupuesto

La legisladora priista también dice que, durante la 62 Legislatura, ella votó en la Reforma Electoral para que hubiera paridad, lo que no significa que se quiera desplazar a los hombres, sino para tener la mitad en un espacio de equidad e igualdad.

"Y ahora desde la 64 y la 65 veo con una gran indiferencia la agenda de género, ¿cómo es posible que siendo esta la 'Legislatura de la Paridad' se vean invisibilizados los presupuestos hacia las mujeres? De nada sirven las manifestaciones, los exhortos, las llamadas en tribuna de atención si no va acompañado de presupuestos. La violencia de género presupuestal está presente y vigente", cuestiona.

Por ejemplo, la legisladora señala que se le ha reducido presupuesto a programas importantes como al del cáncer

¿Cómo es posible que siendo esta la 'Legislatura de la Paridad' se vean invisibilizados los presupuestos hacia las mujeres? De nada sirven las manifestaciones, los exhortos, las llamadas en tribuna"

Laura Barrera Fortoula
Diputada federal por el PRI

de mama o al del cáncer cervicouterino, los cuales son causas de muerte de mujeres; o al de instancias infantiles o las escuelas de tiempo completo, lo cual vulnera tanto a la niñas y niños como a sus madres.

"¿Cómo es posible que en una condición de igualdad de mujeres en la Cámara de diputados, las propias mujeres no estén siendo causa de las mujeres en la visibilización del presupuesto, están siendo cómplices de la eliminación de los proyectos y programas?", dice.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

é
Noticias énfasis

23/03/2022

LEGISLATIVO



Iniciativa para reconocer a la educación digital como un derecho constitucional

El diputado del PRI, Cuauhtémoc Jiménez Aquino, propuso una iniciativa para reformar el artículo 3º de la Constitución Política, a fin de garantizar que en los planes y programas de estudio se incluya la educación digital.

<https://noticiasenfasis.com.mx/congreso/camara-de-diputados/iniciativa-para-reconocer-a-la-educacion-digital-como-un-derecho-constitucional/>



El PRI busca garantizar la educación digital para todas y todos los alumnos de México



Lázaro Cuauhtémoc Jiménez, diputado federal por el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, propuso garantizar que, en los planes y programas de estudio, se incluya la **educación digital en las instituciones educativas del Estado mexicano**, esto con la intención de mejorar las habilidades de millones de niñas y niños ante las tecnologías de la comunicación.

Para poder llevar a cabo esta meta, el secretario de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal en la Cámara Baja propuso modificar el **Artículo 3° de la Constitución Política** de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), el cual promueve la educación pública, gratuita y laica para todas y todos los mexicanos.



El incremento de la intimidación en contra de las mujeres exige nuevos mecanismos de protección: PRI

La diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI) afirmó que su propuesta, aprobada por el Pleno, para modificar la Ley General Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, homologa protocolos y señales de alerta destinados a proteger a las víctimas, pone en operación números de emergencia, a nivel estatal y federal, y promueve el uso de medios tecnológicos para la atención de la violencia de género.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-incremento-de-la-intimidacion-en-contra-de-las-mujeres-exige-nuevos-mecanismos-de-proteccion-pri/>



Entrevista

Norma Angélica Aceves García (Diputada – PRI)

“En teoría lo que debió haber sucedido es que el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, quien es el órgano rector de la política pública en materia de inclusión, pues debió haber dado un acompañamiento en la construcción de este aeropuerto para que fueran ellos, quienes indicaran todas estas condiciones de accesibilidad, pero hasta la fecha no hay titular de Conadis, entonces entendemos este vacío que existe de acompañamiento en una obra tan importante. Desde la Cámara de Diputados estaremos presentando un exhorto para que el aeropuerto cuente con estas medidas de accesibilidad y de movilidad para las personas con discapacidad.

<https://drive.google.com/file/d/1cz-hVXaAmdmDpx399DSbsVzdnc7A4igH/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ROBERTO MELENDEZ S

Más que denigrante y discriminatorio fue el trato que recibieron los periodistas durante la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, al que fueron llevados cientos de personas humildes, niños y jóvenes, la mayoría de ellos por **Fernández Noroña**, para hacer "manifestación su solidaridad y reconocimiento" al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien, con estos hechos, más que ayudarlo, le perjudican. Representantes de todos los medios de comunicación que normalmente cubren la conferencia mañanera de Palacio Nacional fueron citados a las dos de la mañana para ser llevados, en vehículos de la Secretaría de la Defensa Nacional, a la terminal aérea de Santa Lucía para una vez en la misma meterlos al llamado "corral de la ignominia" del que no pudieron salir para cubrir el evento, mucho menos para recorrer las instalaciones. Por instrucciones del "director general" de Comunicación Social, **Jesús Ramírez Cuevas**, por cuya sangre corre un odio profundo contra los periodistas, no obstante que "creció" como tal al amparo y protección del recordado y llorado escritor, periodista e intelectual **Carlos Monsiváis**, quien se dice le encargaba el cuidado y dar de comer a sus gatos, quien desee ir a los sanitarios lo hará acompañado de un custodio, sin desviarse en el camino. La orden dada fue acatada como **Ramírez Cuevas lo hacía cuando colaboraba en el semanario Motivos** y el periódico **La Jornada**. El rechazo por los comunicadores por parte del sedicente escritor e intelectual fue más que manifiesto, ya que lo suyo es la grilla, la ofensa y el maltrato a los periodistas, quienes la mayor de las veces por su profesionalismo "aguantan todas las embestidas" del émulo de **Monsiváis**, de quien siempre se dijo su amigo y meses a él conoció a **AMLO** en la casa del también admirado escritor **José María Pérez Gay**.

Nativo de Tlatelolco, en la Ciudad de México, **Ramírez Cuevas**, con seguridad, engaña a **López**

Denigrante y discriminatorio, el trato a periodistas en inauguración del AIFA



Verenice Téllez - Naim Libien Kauí

Obrador por lo que hace a quienes acuden a diario a Palacio Nacional, sin que se le dé un vaso con agua o café, pues **el trato que da a los comunicadores es por demás denigrante, olvidando su origen y triste trayectoria**. Y volviendo a la terminal aérea de Santa Lucía, este martes sus pasillos de hecho estuvieron vacíos, al igual que cerradas las que se estima serán comercios, oficinas, o bien, otras negociaciones. Los vendedores de tostadas con nopales, que no clayudas de Oaxaca, tasas conmemorativas de la inauguración del **AIFA**, o bien, muñequitos con la figura de **López Obrador**, entre otros objetos, ya forman parte del anecdotario. La emblemática obra, **en la que horas antes se dieron cita miles de políticos nacionales y extranjeros, ilustres invitados, millonarios empresarios y "gente de bien"**, estaba desolada, prácticamente muerta. Atrás quedaron las camionetas blindadas y lujosos vehículos en los que los "afortunados" salieron de la controvertida construcción, la que para varios es una magnífica obra, pero para otros, **un elefante blanco**, lo que fue comentado ampliamente en el noticiario estelar de **unomásuno**. **Cambiando de Tema Noticias**, por nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, quien acompañado de **Verenice Téllez** y el jefe de Notivial, **Raúl Ruiz Venegas**, hizo una detallada crónica de lo sucedido en el **AIFA**, en el que a lo sumo se efectuaron una veintena de operaciones, mientras que, en el **Aeropuerto Benito Juárez, de la Ciudad de México**, la cifra se aproximó a los **900 vuelos**. Para no pocos viajeros, el **Felipe Ángeles**, donde faltan por construir vialidades, correrá la misma suerte del **Aeropuerto Internacional de Toluca**, el que de hecho es inoperante. Hacemos votos porque ello no ocurra, ya que el **Felipe Ángeles** se construyó con dinero del pueblo y obviamente no fueron cinco centavos, expusieron los conductores del noticiario, quienes recordaron que durante la administración de

Enrique Peña Nieto, por señalar errores, abusos, raterías y otras irregularidades, el doctor **Naim Libien Kauí** fue confinado durante 90 días en el Centro Federal de Readaptación Social de Almoloya de Juárez. Es obvio que a nadie le gusta, sobre todo a los funcionarios, políticos y empresarios corruptos, que se les señalen sus errores, abusos y pillerías, pero es deber del periodista hacerlo. **El periodismo libre y veraz es sinónimo de democracia y la libertad de expresión uno de sus instrumentos, lo que no entiende Jesús Ramírez**, ello ante el silencio cómplice de organismos defensores de derechos humanos de los periodistas, quienes se encuentran en total estado de indefensión. Y **Cambiando de Tema**, enorme caos vial ocasionó, en gran parte del territorio nacional, miles de transportistas que bloquearon vías de comunicación por el poco, casi nulo, apoyo de las autoridades, acción que se suma al aumento sin freno de los combustibles, la tortilla, el huevo y otros alimentos. Y hablando de dineros, **son dos televisoras y un periódico los únicos que reciben beneficios económicos del Gobierno Federal**, mientras que a no pocos diarios se les ha cortado todo tipo de publicidad, al igual que a otros muchos medios radiofónicos y electrónicos. **¿Se llegará el momento en que en nuestro país, como ocurre en Cuba, circule un solo periódico y que el mismo sea controlado por el Estado?**, se cuestionaron los conductores del programa, quienes consideraron, al igual que muchos de los ciudadanos, que el gran ausente en la ceremonia inaugural del **AIFA** fue el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, destacando la asistencia de exsecretaria de gobernación y presidenta de la Cámara Alta, **Olga Sánchez Cordero**. Qué pasa entre la Presidencia de la República y el senador zacatecano, es la pregunta del millón de pesos. Solo cuatro mil 500 pesos fueron hallados en las dos cajas fuertes decomisadas al exgobernador Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, actualmente en prisión como presunto responsable de delitos electorales y a quien se sospecha harán más imputaciones delictivas. No olvide que, a pesar de la disminución de contagios y decesos por coronavirus, la pandemia sigue latente y por ello no podemos olvidar cumplir con las disposiciones del Sector Salud.



Naim Libien Kauí



Proteger de plagio creaciones y diseños artesanales mexicanas, propone congresista

A fin de proteger de plagio a los diseños artesanales, mexicanos, la diputada petista, Nelly Maceda Carrera presentó una iniciativa que adiciona el artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

En un comunicado, sostuvo que es esencial prestar apoyo técnico y jurídico a artesanos y defender la propiedad intelectual de su trabajo.

<https://www.voragine.com.mx/2022/03/22/proteger-de-plagio-creaciones-y-disenos-artesanales-mexicanas-propone-congresista/>



“Querían construir un aeropuerto”: Fernández Noroña respaldó protección del Lago de Texcoco



El diputado petista **Gerardo Fernández Noroña** celebró que la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)** declarara como **Área Natural Protegida (ANP)** el Lago de Texcoco y arremetió en contra de la oposición, pues aseguró que dicho sector apoyó la iniciativa para construir el **Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM)**, proyecto que fue impulsado por el priista Enrique Peña Nieto.

Al respecto, el militante del Partido del Trabajo (PT) escribió el siguiente mensaje en su cuenta de Twitter: “**Otro clavo en el ataúd de la oposición, hoy se determinó área natural protegida el lago de Texcoco.** Ciertamente, quienes se dicen protectores de la naturaleza querían construir un aeropuerto en lo que fue el lago de Texcoco”.

El irónico comentario del legislador surgió tras el anuncio realizado por **María Luisa Albores González**, quien informó sobre los pormenores de la declaratoria publicada en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)**, en el cual se estipuló que **la zona comprende 14 mil hectáreas** de las cuales casi 10 mil 660 son de zona federal, 2 mil 971 son de tenencia ejidal y 379 de otros tipos como propiedad privada.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Destaca Amalia García importancia de la diplomacia parlamentaria entre los gobiernos y de diseñar mecanismos de relación globales

La secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, la diputada Amalia Dolores García Medina (MC), destacó la importancia de la diplomacia parlamentaria entre los gobiernos, al contribuir en la construcción de acuerdos no sólo en materia del cuidado al medio ambiente y sostenibilidad, sino en diseñar mecanismos de relación globales.

Este martes, la legisladora se reunió con la directora general de Canning House, centro de pensamiento británico dedicado a la discusión de asuntos sociales, políticos y económicos en la región de América Latina, a través de la investigación y el debate.

<https://edomexaldia.com/destaca-amalia-garcia-importancia-de-la-diplomacia-parlamentaria-entre-los-gobiernos-y-de-disenar-mecanismos-de-relacion-globales/>



Ivonne Ortega rompió con Peña Nieto por la corrupción que había en el aeropuerto de Texcoco

El 3 de julio de 2019, frente a una taza de café en un local de la 31 oriente, la ex gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, se sinceró con este teclador y le narró que los abusos, los excesos, la corrupción, que impregnó el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICDM) provocó una ruptura en el propio grupo político del ex presidente Enrique Peña Nieto, por la negativa de este de frenar los vicios que saltaban ya a la vista en el NAICDM.

<https://retodiario.com/otros-medios/2022/03/22/ivonne-ortega-rompio-con-pena-nieto-por-la-corrupcion-que-habia-en-el-aeropuerto-de-texcoco/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen iniciativa para que jóvenes mayores de edad puedan acceder a vivienda digna y decorosa

El diputado Luis Arturo González Cruz, del PVEM, presentó una iniciativa a fin de que las personas jóvenes mayores de edad puedan acceder a una vivienda digna.

La propuesta de reformas a las leyes de Vivienda, General de Desarrollo Social y del Instituto Mexicano de la Juventud, señalan que la política nacional de vivienda deberá promover oportunidades de acceso a la vivienda para la población, preferentemente para las personas jóvenes mayores de edad.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/proponen-iniciativa-para-que-jovenes-mayores-de-edad-puedan-acceder-a-vivienda-digna-y-decorosa/>



Realizan diálogo conjunto “La certificación como herramienta para cuidar nuestros bosques”

Boletín No.1398

Realizan diálogo conjunto “La certificación como herramienta para cuidar nuestros bosques”

- Diputadas y diputados analizan con expertos la forma de hacer eficiente el manejo forestal y su cadena de valor
- El Legislativo analiza y discute las leyes, pero “pocas veces les damos seguimiento”: diputada Castrejón Trujillo

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), organizó el diálogo conjunto “La certificación como herramienta para cuidar nuestros bosques”, con representantes de comunidades forestales, organizaciones de la sociedad civil y el Consejo de Administración Forestal (FSC, por sus siglas en inglés).

El objetivo de la reunión fue señalar ante las legisladoras y los legisladores cómo la certificación del manejo forestal y la cadena de valor de los productos puede mejorar la conservación y gestión de los bosques.

La diputada Castrejón Trujillo explicó que la certificación forestal es un medio para acreditar un manejo adecuado, mejorar la protección de los ecosistemas y facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales.

Expresó que es especialmente relevante tratándose de empresas forestales comunitarias, a fin de detonar el desarrollo regional y local, particularmente de familias que por generaciones se han dedicado a administrar y proteger la riqueza natural del país.



Añadió que también constituye un mecanismo fundamental para garantizar la sostenibilidad, legal procedencia y calidad de los productos y subproductos forestales; evita la clandestinidad y genera un círculo virtuoso de competitividad en el sector.

Refirió que el Poder Legislativo analiza y discute las leyes que rigen la vida del país, “pero pocas veces damos seguimiento a lo que aprobamos aquí, cuya intención frecuentemente se aleja de lo que ocurre en el territorio al momento de su aplicación”.

Especificó: “El reto es encontrar las herramientas para lograr el equilibrio entre conservación y aprovechamiento de recursos forestales en beneficio de quienes los protegen y trabajan”.

Señaló que en el tema de conservación de los bosques hay grandes retos, como mejorar la seguridad en las partes serranas, la minería y la tala inmoderada, que sólo podrán atenderse en cooperación de la ciudadanía y el trabajo comunitario. “Este encuentro contribuirá no solamente a fortalecer la certificación, sino a que se construyan productos legislativos en la materia más allá de los incentivos fiscales”.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) mencionó que “el reto de los temas ambientales está en los consumidores”, que sean más educados y responsables de su consumo para que las empresas cambien. Añadió que estos temas se deben abordar desde una línea de trabajo de impacto económico.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) cuestionó si la solución a estos problemas es menos regulación y más acompañamiento e incentivos. Se pronunció por realizar un análisis para saber cuánto representa en el PIB la producción forestal en México, cuál es el déficit y qué cantidad dejaría de recaudar el gobierno si se dan incentivos fiscales.

Por el PVEM, la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos indicó que la planeación de reforestación en el país debe ser analizada, ya que hay regiones donde falta agua, además de conocer cómo se vincula el FSC con los gobiernos nacionales para garantizar la eficacia de las certificaciones.

También del PVEM, el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz reconoció que los pueblos indígenas y los afromexicanos son quienes realizan en su mayoría las actividades de conservación de las zonas boscosas, de ahí la importancia de que estas comunidades sean incorporadas a las certificaciones.

Expertos de FSC



Héctor Andrés Anguiano Cuara, del Consejo Estratégico de FSC, explicó que este organismo internacional impulsa y regula prácticas forestales responsables. Ha adquirido relevancia en México al contar entre sus integrantes con productores forestales, comunidades indígenas, ejidos, organizaciones no gubernamentales, industrias y empresas particulares, por lo que su marca ha tomado más presencia en los mercados.

El director general de FSC Internacional, Kim Carstensen, subrayó que esta herramienta complementa los esfuerzos gubernamentales en el cuidado responsable de bosques, y ha creado estándares globales con el involucramiento de organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Indicó que los incentivos fiscales constituyen una buena forma de complementar los esfuerzos del FSC.

Bruno Rath, director regional de FSC para Latinoamérica, dijo que en México se han certificado 1.3 millones de hectáreas, 186 certificados de transformación de cadena de custodia y más de 50 mil hectáreas certificadas para servicios ecosistémicos. Refirió que es la mejor herramienta en la protección de los bosques y puede jugar un rol activo en las cadenas de valor extractivas de madera y conservación de áreas.

A su vez, Zandra Martínez, presidenta del Consejo Directivo Internacional de FSC, destacó que México es ejemplo mundial de manejo forestal comunitario. Reconoció que aún se enfrentan retos, entre ellos lograr que la sociedad internalice el verdadero valor de los bosques y que, a través del mercado, se valore el trabajo de conservación de las comunidades.

María Luisa Soto, integrante del FSC México, planteó que es necesario fortalecer la certificación desde una perspectiva legislativa. Sugirió que se hagan deducibles de impuestos los costos de los estudios de manejo forestal, certificación responsable y cadena de custodia, así como la inversión en caminos forestales y el pago por servicios ecosistémicos para empresas que patrocinen proyectos de biodiversidad.

Emilio Cruz Sánchez, de "Reforestamos México", propuso deducir 15 por ciento del ISR a construcciones que usan madera nacional certificada y con Cadena de Custodia, 20 por ciento en mobiliario y equipo de oficina de madera que cuente con etiqueta y certificación de cadena de custodia forestal, y tasa cero por ciento del IVA para la enajenación de bienes silvícolas nacionales certificados provenientes de predios bajo buen manejo forestal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

23/03/2022

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ya son 2 años sin auditar a Cámara

La Auditoría Superior de la Federación (**ASF**) **suspendió** las **revisiones** a la Cámara de Diputados y aún no las reinicia para 2021, informó la secretaria general del órgano legislativo, Graciela Báez.

Admitió que en dos años, la Cámara no ha sido auditada por el órgano que revisa el gasto público federal, a pesar de que en 2020 y 2021 se han gastado más de 15 mil millones de pesos.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/ya-son-2-anos-sin-auditar-a-camara/5516856>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO

23/03/2022

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados, sin auditar desde 2020

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) suspendió las revisiones a la Cámara de Diputados y aún no las reinicia para 2021, informó la secretaria general del órgano legislativo, Graciela Báez.

Admitió que en dos años, la Cámara no ha sido auditada por el órgano que revisa el gasto público federal, a pesar de que en 2020 y 2021 se han gastado más de 15 mil millones de pesos.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2022/03/1375629.camara-de-diputados-sin-auditar-desde-2020.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reporta Ssa una de las cifras más bajas de fallecimientos

LAURA POY Y CAROLINA GÓMEZ

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que los casos de covid-19 se incrementaron en 554, lo que suma un total de 5 millones 636 mil 54. En cuanto a los decesos, ayer se reportaron 12, una de las cifras más bajas durante la cuarta ola, lo que da un total de 322 mil 119.

El reporte técnico diario sobre el estado de la pandemia en México registró 10 mil 847 contagios activos, es decir, con síntomas en los últimos 14 días, mientras la ocupación hospitalaria, tanto en camas generales como con ventilador, se mantiene sin cambios: 7 y 5 por ciento, respectivamente.

La curva epidémica mantiene una caída de menos 36 por ciento para el periodo del 6 al 12 de marzo, en comparación con la semana previa.

La dependencia federal detalló

que los diez estados con el mayor número de casos activos, es decir, con capacidad de transmisión, son Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Tlaxcala, Veracruz, Colima, Sinaloa, Puebla, Querétaro e Hidalgo.

En la actualización de la Estrategia Nacional de Vacunación, la dependencia federal destacó que a la fecha se han aplicado 188 millones 885 mil 665 dosis de la vacuna anticovid. Agregó que de los 85.5 millones de personas que han recibido al menos una dosis del biológico, 79.5 millones tienen completo su esquema de inmunización.

La Ssa indicó que la cobertura nacional de vacunación es de 90 por ciento de la población de 18 años y más. No obstante, 12 estados se mantienen por debajo de la media nacional. Chiapas y Veracruz tienen la tasa de vacunación más baja a nivel nacional, con 71 y 81 por ciento, respectivamente.

El avance del virus

- **5 millones 636 mil 54** confirmados
- **10 mil 847** activos
- **15 millones 457 mil 513** notificados
- **9 millones 143 mil 845** negativos
- **677 mil 614** sospechosos
- **4 millones 933 mil 754** recuperados
- **322 mil 119** defunciones
- **Ocupación de camas:** Generales, nacional 7%
Con ventilador, 5%
- **Vacunas aplicadas:** Lunes, 33 mil 562
Acumulado: 188 millones 885 mil 665
- **Personas vacunadas:** 85 millones 533 mil 607
Esquema completo: 79 millones 548 mil 382
Medio esquema: 5 millones 985 mil 225



Alienta López Obrador a la población para que se aplique la dosis de refuerzo

FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Con ocho semanas consecutivas de reducción en la curva de casos de covid-19 en el país, así como la incidencia mínima de contagios, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la población concluir sus esquemas de vacunación y no confiarse o pensar que la pandemia "ya pasó".

En la conferencia de prensa matutina, exhortó: "Para el que falte de vacunarse, todavía hay tiempo. No

nos quedemos sólo con las dos aplicaciones, también pongámonos la de refuerzo. Parece que nos estamos relajando, pero no hay que confiarnos".

Además, reiteró que si la dinámica de la pandemia hace necesario habilitar una planta para envasar aquí vacunas Sputnik (de Rusia), así se hará, "porque la salud no tiene que ver con conflictos políticos".

En el reporte semanal de salud, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo que aunque "seguramente llegaremos a un punto de mínima actividad que se prolongará

varias semanas", es imposible señalar en México, en el continente o en cualquier otro sitio del mundo si habrá o no una nueva ola de contagios y la dimensión de esa eventualidad. Por lo tanto, ante una irrupción, se determinarán cambios en la estrategia sanitaria.

Sin embargo, aclaró que en el país no se ha impuesto la obligatoriedad de medidas como el uso del cubrebocas, pues los ciudadanos han demostrado una conducta solidaria.

"Este modelo de restricción muy severo en muchas naciones no lo

consideramos viable para México por la convicción de que tenemos un pueblo muy consciente, muy participativo, muy solidario. Nunca establecimos obligaciones para el individuo, el cubrebocas nunca ha sido de uso obligatorio, sabemos que el pueblo de México responde de manera consciente y solidaria", señaló López-Gatell.

Uno de los elementos cruciales en la reducción tiene que ver con la vacunación, remarcó.

"Tenemos ya una cobertura muy extensa y en promedio es de 87 por ciento, considerando todas las per-

sonas elegibles para ser vacunadas. Esto es 90 por ciento en personas mayores de 18 y de 54 por ciento en adolescentes de 14 a 17 años, y en este grupo también es importante vacunarse", subrayó.

Asimismo, destacó que en el grupo de personas de 40 a 59 años de edad se registra el menor porcentaje de refuerzos de la vacuna.

Por último, resaltó que todas las entidades del país están en semáforo verde, es decir, de bajo riesgo de contagio, situación que no se había presentado desde el inicio de la pandemia en 2020.



Recordó que ha propuesto al gobierno de Estados Unidos replicar los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, pero no ha habido una definición.

“Y no sólo es que haya trabajo en Centroamérica, sino que también tengan la posibilidad de obtener visas temporales de trabajo, ordenar el flujo migratorio, realmente cambiar la política migratoria”.

Cuestionó que el Congreso estadounidense no haya aprobado la reforma migratoria, que beneficiaría a 10 millones de mexicanos.

“Entonces, a ver, ¿por qué está detenida esa iniciativa en el Congreso?, ¿qué, no es importante? ¿Por qué no se aprueban los recursos para Centroamérica?”, enfatizó.

A pesar de que resaltó que la relación con Estados Unidos es buena hay un pero: “Hay mucha burocracia también allá, yo creo que ese elefante está más grande y más reumático que el de nosotros”.

El mandatario indicó que en la reunión también se habló de seguridad, como se comentó la semana pasada; sin embargo, acotó que fue una conversación circunstancial por la detención de Juan Gerardo Treviño, *el Huevo*, líder del *Cártel de Noreste*, lo cual generó ataques al consulado de Estados Unidos.

Presidente pide no confiarse del Covid



La Secretaría de Salud reportó ayer una nueva baja máxima de 12 muertes por Covid-19 en todo el país en 24 horas, que sumaron 322 mil 119, y 554 contagios, que acumularon 5 millones 636 mil 54, y aseguró que las hospitalizaciones bajaron 97%.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la población a no confiarse de que el país está en el semáforo epidemiológico en verde y pidió vacunarse con el refuerzo. “No nos quedemos con las dos aplicaciones, también tengamos la del refuerzo porque estamos sintiendo que nos estamos relajando, no hay que confiarnos”, dijo. — Víctor Chávez y Diana Benítez



PANDEMA SIGUE ACTIVA

Alertan por próximas olas de covid

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@glm.com.mx

La pandemia de covid-19 en México se ubica en el momento más bajo de contagios y hospitalizaciones, sin embargo, no se descarta que el repunte que se observa en países asiáticos también se registre en nuestro país, reconoció el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

En rueda de prensa matutina, el funcionario estableció que, mientras la pandemia siga activa en algún lugar del mundo, habrá la posibilidad de que se propague a México.

"Sí, claro que puede ocurrir. En la medida en que en cualquier país del mundo tenga activa la epidemia, este virus puede propagarse más allá de las fronteras. ¿Cuándo puede ocurrir esto? No se sabe. No hay manera de predecirlo", indicó López-Gatell.

Destacó que la posibilidad de un repunte de la pandemia no debe ser motivo para que en México se vuelva a reducir la actividad comercial y administrativa, pues generaría un importante daño económico.

Reiteró que el uso del cubrebocas no ha sido ni será obligatorio, aunque destacó la responsabilidad de la población para utilizarlo.



Ya no hay el mismo contagio, no hay hospitalizaciones y la gente se confía. No debemos confiarnos, es mejor protegernos, es lo preventivo."

HUGO LÓPEZ-GATELL

SUBSECRETARIO DE SALUD



Critica AMLO apoyo a Ucrania y olvido de AL

Al cuestionar que el Congreso de Estados Unidos aprobó en un par de días ayuda económica para Ucrania, tras la invasión de Rusia, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que los apoyos a los “hermanos Centroamericanos” permanezcan en pausa desde hace cuatro años.

El titular del ejecutivo indicó que la relación con EU es buena, pero denunció que hay “muchísima burocracia” en el país vecino, por lo que no se ha aprobado su propuesta de invertir en los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro para El Salvador, Honduras y Guatemala y así detener la migración.

“Acaban de autorizar recursos para Ucrania, y está bien, porque es su política de proteger a Ucrania, han decidido eso, pero eso lo aprobó el Congreso

estadounidense en dos días, y el apoyo para los hermanos centroamericanos ya va para cuatro años y no se aprueba”, destacó.

Reveló que durante su reunión con el secretario Seguridad Nacional estadounidense, Alejandro Mayorkas, le reiteró la propuesta de que Estados Unidos apoye con recursos a los llamados países del Triángulo Norte para ordenar el flujo migratorio.

Además aseguró que los recursos aprobados para Ucrania (13 mil 600 millones de dólares) son mayores que los que se necesitan para apoyar a los pueblos pobres de los países de Centroamérica y del Caribe.

/MARCO FRAGOSO



Admiten a trámite amparo de *El Bronco*

• **Por Daniela Gómez**
daniela.gomez@razon.com.mx

UNA JUEZA FEDERAL admitió a trámite un nuevo amparo promovido a favor del exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, *El Bronco*, donde se impugna la "privación ilegal de la libertad".

Según el acuerdo publicado por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) la demanda de amparo fue interpuesta contra actos del juez de control y oralidad de Nuevo León, quien dictó prisión preventiva justificada por riesgo de fuga y lo vinculó a proceso el

pasado miércoles 16 de marzo.

La titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal con residencia en Monterrey, Ileana Guadalupe Eng Niño, fue quien concedió una suspensión provisional, pero fijó tres días para que el quejoso presente pruebas que sustenten su demanda.

La jueza determinó el 29 de marzo como fecha de la audiencia en la que decidirá si le otorga o no a *El Bronco* la suspensión definitiva.

Por otra parte, el próximo 8 de abril se realizará la audiencia inicial para la formulación de la imputación en contra de

El Bronco por la carpeta que judicializó la Fiscalía Anticorrupción relacionada con presunto abuso de autoridad y violaciones a la Ley de Movilidad, por supuestas irregularidades durante la requisita impuesta en el 2016 a la empresa que prestaba el servicio de transporte Ecovía.

Ayer, Víctor Olea, quien encabeza la defensa de Jaime Rodríguez, afirmó que no se tiene la expectativa de que su cliente abandone en los próximos días la prisión, como se ha especulado en algunos medios de comunicación.

Explicó que los procesos llevan su tiempo y que será necesario esperar a que se desahoguen todas las diligencias.

o el dato

Tras cateo en una propiedad de *El Bronco* se decomisaron dos millones 100 mil pesos en efectivo.



Registraría México crecimiento económico del 0.3% en febrero

POR GERARDO FLORES
nacion@contrarepublica.mx

En febrero de 2022, el crecimiento de la economía podría haberse ubicado en 0.3%, respecto a enero del mismo año, mientras que la variable anualizada se ubicaría en 2.8%.

El crecimiento preliminar de la economía, que los analistas consideran muy modesto, estima que con base en el desempeño de los Grandes Sectores de Actividad del IGAE, para las Actividades Secundarias se calcula un decremento mensual de 0.2% y para las Actividades Terciarias un aumento de 0.6%.

La variación anual esperada de las Actividades Secundarias en febrero de 2022 es de 3.5% y de las Terciarias es de 1.6%.

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), y que nos ofrece una cifra anticipada del desempeño económico antes de la publicación del índice general Indicador Global

EL INEGI informó que el país se va recuperando de forma lenta tras la última ola de pandemia



El Indicador
Global de la
Actividad
Económica
reportó un
alza de 0.5%
en el mes
de enero de
este año.
Especial

de la Actividad Económica, mejor conocido como IGAE, reportó los datos desestacionalizados de enero y febrero de 2022, en donde el primer mes del año se revisó al alza, con un aumento mensual de 0.5 por ciento, diferente a la disminución de 0.15 por ciento que reportó hace casi un mes.

Mientras que para el segundo mes del año, el IOAE estima un crecimiento de 0.3 por ciento en febrero con respecto a enero, lo que confirma que la reactivación económica en México va

lenta. El sector industrial cayó 0.2 por ciento en febrero con respecto a enero, cuando éste avanzó 1.7 por ciento, mientras que el sector de bienes y servicios repuntará 0.6 por ciento, luego del descenso de enero de 0.2 por ciento, recuperándose tras la última ola de la pandemia (ómicron).

En tanto, la economía de México registró un alza de 2.8% en febrero.

El Inegi precisó que la industria registró un avance interanual de 3.5% y 1.6% para los servicios y el comercio. ●



ZELENSKY INVITA AL VATICANO A MEDIAR ENTRE UCRANIA Y RUSIA

EL PRESIDENTE UCRANIANO, Volodimir Zelensky, invitó este martes al papa Francisco a actuar como mediador en las negociaciones entre Ucrania y Rusia, que inició una guerra contra su vecino a finales de febrero.

“Apreciaríamos el papel de mediador de la Santa Sede para poner fin al sufrimiento humano” en Ucrania, tuiteó Zelensky tras una conversación telefónica con el papa, después de que el Kremlin juzgara que los diálogos actuales con Kiev no eran suficientemente “sustanciales”.

El presidente ucraniano declaró que había informado a “Su Santidad de la

situación humanitaria difícil y del bloqueo de los corredores humanitarios por las tropas rusas”, y agradeció los “rezos por Ucrania y la paz” oficiados por el papa.

Ucrania, que ha dejado miles de muertos, sobre todo civiles, el papa Francisco ha reiterado el llamado a la paz.

En una oración pública, el 16 de marzo, pidió perdón a Dios en nombre de los humanos que “continúan bebiendo la sangre de los muertos destrozados por las armas”.

Ucrania, un país mayoritariamente ortodoxo, cuenta con una importante



Agradeció los rezos por Ucrania y la paz, oficiados por el papa Francisco. AFP

minoría greco-católica dependiente del Vaticano.

Esta confesión católica, que constituye la tercera Iglesia de Ucrania, afirma que tiene 5.5 millones de fieles, que antes de la guerra tenía unos 40 millones de habitantes.

Cerca del 9% de los ucranianos afirman pertenecer a esta Iglesia, mientras que el 58% se reivindica como parte de la Iglesia ortodoxa independiente y un 25%, del Patriarcado de Moscú, según un sondeo de 2021.

AFP



AIFA se enfrenta a retos por temas de distancia y traslados: especialista

La importancia de contar con diversos espacios de conexión con el mundo, permite que la sociedad avance de manera significativa. París, Londres, Milán, Colonia, Frankfurt y Berlín son solamente algunas de las ciudades que tienen más de dos aeropuertos, sin embargo, la Ciudad de México y particularmente el Estado de México deberán de implementar una serie de elementos que permitan la viabilidad del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/aifa-enfrenta-retos-distancia-traslados-especialista>



REPORTE NÚM.: 80/2022
FECHA DE REPORTE: 15/03/2022



RASGOS FACIALES:
Cara redonda, cabello lacio, lacio color café oscuro, frente mediana, cejas semi pobladas rectas, ojos chicos, color café, nariz mediana de base mediana, boca mediana de delgados, mentón redondo, orejas chicas de adheridas.

COMPLEXIÓN CORPORAL:
Joven de edad, 1.70 mts. de estatura, 80 kg. de peso, complexión robusta, tez morena clara.

SEÑALES PARTICULARES Y VESTIMENTA:
Tatuaje en el antebrazo del lado izquierdo figura de una serpiente con unas flores; tatuaje en el antebrazo del lado izquierdo de la figura de un dinosaurio pequeño.
Vestimenta: Se desconoce.

NOMBRE:
KASSANDRA NAOMÍ MAGAÑA GODÍNEZ.

RESUMEN DE LOS HECHOS:
El día 13 de marzo del 2022, siendo las 20:00 horas, KASSANDRA NAOMÍ, se comunicó vía teléfono indicando que se encontraba en el municipio de Sahuayo, Michoacán, desconociendo desde ese momento su paradero; por lo que se teme por su integridad ya que puede ser víctima de algún delito.



Si cuentas con información por favor comunícala al
800 644 3333

Localizan a estudiantes desaparecidos desde el 13 de marzo

Los dos estudiantes que se encontraban desaparecidos desde el 13 de marzo ya fueron localizados, en la comunidad de Nicolás Romero, municipio de Villamar, informó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/localizan-a-estudiantes-desaparecidos-desde-el-13-de-marzo-8025196.html>



Transportistas se manifiestan en el periférico de Torreón

Integrantes de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas de México A. C. (AMOTAC) se manifestaron este martes en el periférico de Torreón, se quejan de las dinámicas de facturación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/transportistas-se-manifiestan-en-el-periferico-de-torreon.html>



TEJEN SUS NEXOS

Durante el sexenio del Bronco se lucró usando el Issteleón.



Manuel (izq.) y Javier Flores Martínez, crean Sainar Médica y Servicios Médicos de Emergencias (SME).



Estos sobrinos de Manuel González, ex Secretario General de Gobierno de "El Bronco", hacen negocios con el Issteleón.

CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE OBRAS CAVAZOS SA DE CV

Sainar y SME pagan al menos **\$109.1 millones** a Construcción y Administración de Obras Cavazos.

Servicios Medicos de Emergencias SA de CV



La constructora está vinculada con Manuel Vital, ex titular de Desarrollo Sustentable y del Issteleón con "El Bronco".

Trianguló Vital \$109 millones

Una empresa vinculada con Manuel Vital, exsecretario de Desarrollo Sustentable del Estado, recibió al menos 109.1 millones de pesos de las dos compañías que brindaban servicios en el Issteleón y que eran operadas por los sobrinos "favoritos" de Manuel González, exsecretario General de Gobierno.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/triangulo-vital-109-millones/ar2371558



Mañana de AMLO: Un total de mil 300 rusos y ucranianos están en la frontera Norte de México o ya cruzaron a EU: Ebrard

Un total de mil 300 rusos y ucranianos están en México o ya cruzaron a Estados Unidos, dijo el canciller Marcelo Ebrard Casaubón.

Grupo Healy preguntó durante la conferencia matutina desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) sobre los rusos y ucranianos que están entrando al País para pedir asilo político en Estados Unidos a través de Tijuana.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Mananera-de-AMLO-Un-total-de-mil-300-rusos-y-ucranianos-estan-en-la-frontera-Norte-de-Mexico-o-ya-cruzaron-a-EU-Ebrard-20220321-0032.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**LA IDEA A DESTACAR**

¿Dónde está la voz de la mayoría, que en las elecciones pasadas votó por una visión diferente a la del actual régimen? ¿Por qué no se les está escuchando?”

SANTIAGO CREEL MIRANDA**Del supuesto diálogo a la cerrazón**

Es irracional, absurdo e ilógico que en una democracia el Presidente de la República decida no dialogar con la oposición. No verla, no escucharla, ignorarla, como se hizo muchas veces, cuando tuvimos gobiernos con tintes autoritarios y se desdeñaba el diálogo con la oposición, bajo el infausto lema de: “ni los veo, ni los oigo”.

El diálogo político no es una concesión graciosa del Presidente. Es su obligación constitucional. Sin diálogo la democracia se destruye y se degrada. Se impide escuchar al otro y al hacerlo se niega la pluralidad. No hay democracia sin diferentes, sin opiniones críticas, sin contrastes, sin tolerancia y sin respeto a los opositores.

El pueblo mexicano decidió constituirse en una República representativa y democrática, que se traduce en un sistema de partidos políticos, que son entidades de interés público y tienen

como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática. Todo esto es lo que la Constitución literalmente establece y que el Presidente López Obrador protestó cumplir. En los hechos, al negarse a dialogar con el principal partido de oposición, que es el PAN, está anulando sus principales preceptos.

Es claro que la oposición y el Presidente pensamos distinto, que nuestras ideologías y maneras de ver la vida y el futuro de México, son diferentes. Pero eso no nos hace ser enemigos. Por más rencor, inquina, odio y ánimo vindicativo que el Presidente pueda tenerle a la oposición, él es Jefe del Estado Mexicano, es representante de todos. Su función es unir, no dividir. Sus calificativos que todas las mañanas profiere en contra de la oposición y de sus críticos, agravan y ofenden, pero no solamente a quien se los dirige, sino a su

propia investidura. Cada vez que pronuncia sus insultos, sobaja, humilla y denigra la jefatura del Estado Mexicano.

El Presidente pasa por alto que su coalición, encabezada por Morena, perdió las pasadas elecciones federales. La oposición obtuvo casi 3 millones de votos más y la coalición “Va por México” quedó prácticamente empatada con la coalición oficial. Eso se tradujo en que el Presidente no puede llevar a cabo reformas constitucionales sin la aprobación de los opositores. También, en caso de que su mayoría impulse leyes inconstitucionales, la oposición puede anularlas mediante sus recursos ante la Suprema Corte de Justicia. De la misma manera, la coalición oficial no podrá hacer aprobaciones de nombramientos que requieran una mayoría calificada.

¿Qué tenemos enfrente, del lado legislativo? Tres reformas constitucionales que el Presidente



busca su aprobación: la eléctrica, la militarización de la Guardia Nacional y una reforma electoral para debilitar la autonomía y la independencia del INE. Por supuesto que no pasarán.

¿Qué más tenemos enfrente? Una serie de crisis agudas, causadas por una violencia desbordada; una economía peligrosamente debilitada; un sistema de salud que ni siquiera alcanza para distribuir adecuadamente los medicamentos; un sistema educativo con retrasos estructurales graves y deserción potenciada por la pandemia; una obvia falta de estado de derecho; innumerables violaciones a la Constitución y una polarización en la que el Presidente le da trato de enemigos a sus opositores y críticos, al punto de utilizar los instrumentos del Estado para combatirlos.

Muchos de los problemas nacionales rebasan la competencia del Congreso Federal y tienen que ver con políticas públicas y decisiones propias del Presidente de la República. En el Congreso hay diálogo, pero en las cuestiones importantes, como es el caso del presupuesto, a las ini-

ciativas del Presidente no se les mueve una sola coma. ¿Qué sentido tiene el diálogo, si la posición oficial es inamovible?

Nunca hubo diálogo cuando se optó por la estrategia de abrazos y no balazos, que ha dejado un saldo de más de 107 mil homicidios violentos en lo que va de esta administración. Nunca hubo diálogo al optar por no salvaguardar la planta productiva del país y la generación de empleo durante la crisis que provocó la pandemia y que dejó un crecimiento económico de 0% en lo que va del sexenio. Nunca hubo diálogo cuando se dieron por terminadas las grandes inversiones que se habían hecho en el país, como el aeropuerto de Texcoco o la construcción de la planta cervecera de Mexicali, lo que ha provocado que las inversiones retrocedan al nivel que teníamos hace 24 años. Nunca hubo diálogo cuando se eliminó el seguro popular y se dejó a más de 14.5 millones de beneficiarios sin cobertura. Nunca hubo diálogo cuando se cancelaron las estancias infantiles, afectando a más de 300 mil niños. Nunca hubo diálogo cuando se cerraron los refugios para mujeres

violentadas, dejando a más de 20 mil mujeres indefensas. Nunca hubo diálogo cuando se concluyó con el programa de escuelas de tiempo completo, que dejaron a 3.6 millones de niños sin ese apoyo. Nunca hubo diálogo para, en los hechos, militarizar a la Guardia Nacional. Nunca hubo diálogo cuando se suprimieron los presupuestos de las policías municipales. Nunca hubo diálogo para cambiar todo el sistema de distribución de medicamentos. Tampoco para casi romper relaciones diplomáticas con España o para dar esa inadmisible respuesta al Parlamento Europeo.

¿Dónde está la voz de la mayoría, que en las elecciones pasadas votó por una visión diferente a la del actual régimen? ¿Por qué no se les está escuchando? ¿Dónde está la democracia mexicana? ¿Por qué el Presidente la degrada y la humilla todos los días, anulando su esencia?

Presidente, usted tiene la palabra para dar respuesta a estas preguntas y lo que es más importante, también tiene la palabra para dialogar con la oposición. ●

Diputado federal

El diálogo político no es una concesión graciosa del Presidente. Es su obligación constitucional. Sin diálogo la democracia se obstruye y se degrada.

JORGE
ROMERO
HERRERA

ARTICULISTA INVITADO

COORDINADOR DEL PAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

LAS MUJERES, PRINCIPALES AFECTADAS EN LA TRANSFORMACIÓN DE 4TA.

Durante este sexenio hemos sido testigos de un retroceso en temas legislativos y políticas públicas. La transformación impulsada desde el Ejecutivo ha sido regresiva, particularmente, con los derechos y políticas públicas que, si bien no habían alcanzado a satisfacer las demandas históricas de equidad, libertad, respeto y erradicación de la violencia de género, sí impulsaban el empoderamiento y el desarrollo de las mujeres en México.

Su llamada transformación ha desaparecido instituciones, programas y fondos que, aun con limitaciones y siendo perfectibles, funcionaban. Las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo y los refugios para mujeres víctimas de violencia son los casos que borró de un plumazo. Todos estos programas permitían que las madres de familia tuvieran un lugar seguro y profesional para que sus hijos recibieran cuidados, educación y alimentos, mientras ellas llevaban el pan a la casa.

En ese sentido, dentro de la agenda legislativa del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, estamos impulsando iniciativas a favor del desarrollo de las mujeres mexicanas. Trabajamos

en dos ejes. Primero: recuperación de programas que este gobierno ha ido eliminado y que beneficiaban a las mujeres. Proponemos fortalecerlos mediante un marco legal que blinde dichos programas y que no quede al arbitrio del Ejecutivo.

El segundo está integrado por iniciativas de ley que den sustento a temas por el bien de las mujeres. Impulsaremos la tutela judicial efectiva, donde se deberá garantizar la perspectiva de género para que las mujeres logren obtener justicia una vez que asisten con las autoridades.

Buscamos garantizar la Tutela Laboral, para que mujeres víctimas de violencia puedan mantener su trabajo durante su proceso penal, con goce de sueldo cuando soliciten permiso para asistir a sus audiencias y todo lo que tenga que ver con sus procesos. Promoveremos una reforma al artículo 73 constitucional, en la que se incluya el feminicidio y violencia en razón de género. En materia de centros de justicia para mujeres y estancias infantiles se busca garantizar los recursos presupuestarios, humanos y materiales para su fortalecimiento en infraestructura y prestación de servicios.

Y buscaremos que quede constituido el delito de violencia vicaria, su definición y sanciones correspondientes, como causal de pérdida de la patria potestad y restricción para el régimen de visitas.

Las y los diputados velaremos por los derechos humanos de todas las mujeres; hay que seguir avanzando y poner un alto a la mal llamada Cuarta Transformación y aliados. En Acción Nacional trabajaremos todo lo que esté a nuestro alcance para apoyarte y consolidar cambios sustanciales legislativos.

**con**Sciencia**PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz



Necesitamos inversión de impacto

Quizá el más importante componente del PIB es la inversión, que quisiéramos que aumentara lo más posible para garantizar nuestro crecimiento económico.

Para lograrlo necesitamos atraer la inversión de impacto, definida por el Grupo Global de Direccionamiento (GSG, por sus siglas en inglés), una organización compuesta por 18 países dedicada a promover las inversiones de impacto, como aquella "... que intencionalmente se dirige a resolver problemas sociales o ambientales optimizando el riesgo y el rendimiento financiero, así como el impacto medido a través de resultados de objetivos sociales, ambientales y financieros específicos".¹

Un ejemplo de inversión de impacto en México es la realizada en las Clínicas del Azúcar, un negocio rentable para tratar la rampante diabetes que impera en nuestro país, a precios accesibles para todos. La empresa levantó capital por 4 millones de dólares de la Corporación Financiera Internacional (IFC) en 2018 para expandir sus operaciones.

En México se han cerrado más de 100 inversiones de impacto con un total de 185 millones de dólares, gracias al esfuerzo público-privado

de organizaciones tales como la Alianza para la Inversión de Impacto en México (Aii-mx), que reúne a más de 35 organizaciones del sector financiero, corporativo y otros actores del ecosistema de impacto para impulsar la agenda de inversión de impacto en México. Notablemente el esfuerzo del sector privado incluye a la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap).

Según el IFC, existen fondos con capital disponible para inversiones de impacto por 2.3 trillones de dólares, equivalentes a 6 por ciento de nuestro PIB.

De nosotros depende atraerlo más que podamos de esos fondos. El esfuerzo privado está ahí, y falta redoblar el gubernamental. Los inversionistas de impacto están pidiendo esfuerzos de capital mexicano público que sea la semilla del gobierno que forme parte de los fondos mixtos de inversión. En un ambiente de austeridad que vivimos, necesitamos replantear el

concepto de inversión productiva a la que la deuda pública pueda gastarse. Necesitamos que las Afores puedan invertir en fondos de impacto, y que las donatarias puedan aportar a estos fondos.

Pero también necesitamos un sistema de transparencia que permita a las empresas de impacto expresar sus resultados en términos de indicadores de impacto social exigidos por los inversionistas. ■

¹<https://www.ethos.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/Artboard-2-copy-e1539816264240.png>

De nosotros depende
atraer lo más que
podamos de esos fondos



LA REVOCACIÓN DE MANDATO VA, A PESAR DEL INE

BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

DIPUTADO FEDERAL DEL PT / @BENJAMINROBLES

Resulta penoso que el Instituto Nacional Electoral, una vez más, haya actuado parcialmente y por consigna

El principio fundamental de una democracia es la participación del pueblo en la toma de decisiones, lo que resulta más que obvio si consideramos que la democracia es una forma de gobierno por y para la gente.

Por esa razón, quienes formamos parte de la 4T sostenemos que en el periodo neoliberal la democracia mexicana fue una simulación en la que la voluntad ciudadana era lisa y llanamente ignorada y las decisiones radicaban en las élites económicas y se orientaban en su beneficio e intereses, dejando de lado a las y los ciudadanos.

Al amparo de una democracia enteramente representativa, los gobiernos neoliberales alejaron a la gente de los asuntos públicos para poder hacer y deshacer a su antojo; así, llevaron a cabo corruptelas, fraudes electorales y reformas a modo de sus inmorales negocios.

AMLO siempre ha tenido la conciencia de ello, de ahí que su visión y sus posturas se han orientado en favor de la gente. Con esa convicción, una de las reformas más importantes que ha impulsado la 4T en estos poco más de tres años de gobierno fue la incorporación a nuestra legislación de la Revocación de Mandato, mediante la cual la gente tiene el poder de decisión por encima de sus gobernantes. Sin duda, esta reforma constituye un avance decisivo en la consolidación de una democracia más directa, en la que la gente verdaderamente participa en

los asuntos públicos y en el que tiene un auténtico poder de decisión.

Esta reforma no fue una ocurrencia, sino un compromiso de campaña que forma parte del proyecto de nación por el que la inmensa mayoría de las y los mexicanos votaron en 2018. Por eso, hoy es una realidad, le pese a quien le pese. Resulta penoso que el INE, una vez más, haya actuado parcialmente y por consigna haciendo una interpretación de la Ley Federal de Revocación de Mandato y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales restrictiva y nugatoria de los más elementales derechos ciudadanos a la participación y a la libertad de expresión. Tan vergonzosa y descarada ha sido su actuación, que en un ejercicio inédito el Congreso tuvo que aprobar un decreto de interpretación auténtica, en el que le aclara al INE el sentido real de las normas, ante la constante tergiversación del árbitro electoral.

En la cada vez más abierta y evidente complicidad entre el INE y la oposición, esta última pretendió argumentar que el decreto interpretativo viola el mandato constitucional de que toda reforma electoral debe realizarse a más tardar 90 días antes de un proceso electoral, lo que constituye un falso debate pues este decreto en nada reforma la ley, sino simplemente clarifica su contenido. Con la interpretación del Congreso queda claro qué es la propaganda gubernamental, así como qué pueden y qué no pueden hacer los servidores públicos.

Así que la Revocación de Mandato va, porque en la 4T no le tenemos miedo a la democracia, ni animadversión a la voluntad popular. Cumplimos nuestra palabra de darle el poder al pueblo, que es fuente de la Soberanía Nacional.

—
“Esta reforma no fue una ocurrencia como lo ha querido hacer ver la oposición, sino un compromiso de campaña que forma parte del proyecto de Nación”.
—



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.comLas tlayudas
como sentido estratégico

• López Obrador calificó al Congreso de EU como elefante burocrático.

Mientras estábamos ocupados con la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles, su potencialidad y sus carencias, mientras el presidente **López Obrador** calificaba de clasistas y racistas a quienes criticaron que en los pasillos del nuevo aeropuerto haya vendedores ambulantes de tlayudas, mientras todo eso ocupa espacios y hora de declaraciones gubernamentales, los temas de la agenda real con sentido estratégico siguen acumulándose sin tener una cabal respuesta.

Uno de los más importantes, sobre todo con la crisis que proviene de la guerra de Ucrania, es el energético. El gobierno federal sigue subsidiando las gasolinas a un costo semanal superior a los 5 mil millones de pesos a la semana. La medida permite estabilizar precios en el corto plazo, pero lo cierto es que la recaudación fiscal cae en forma dramática, sobre todo si tomamos en cuenta que el subsidio real es de alrededor de nueve pesos por litro y el mayor beneficio es para aproximadamente 20% de la población.

Más allá de eso, lo cierto es que insistir en la reforma energética propuesta es evidentemente cada día más errado. Tenemos que generar confianza, inversiones privadas, apostar por el gran mercado regional de América del norte: es lo que tendría que haber hecho buena parte de la Europa comunitaria en lugar de establecer acuerdos energéticos con Rusia, que han demostrado ser inservibles y contra-productivos. Si no comprendemos que estamos en América del Norte, que nuestra economía depende en un grado muy alto de explotar adecuadamente los rendimientos del TMEC, con todo lo que se puede derivar de ello, estamos hipotecando el presente y el futuro. Las presiones sobre el tema en el Congreso y las empresas de Estados Unidos y Europa, ante la situación global que se vive en el mercado energético, son ya inocultables. Pero sigamos vendiendo tlayudas en los pasillos.

Otro tema que tendrá presiones extras es el de la migración. A las actuales de centroamericanos, cubanos, haitianos y migrantes de muchos otros países, además, obviamente de los nuestros, comienzan a sumarse la de ucranianos y rusos. Recordemos que son millones los que han abandonado ambos países, unos por la violencia de la guerra desatada por Rusia contra Ucrania, otros porque quieren abandonar un país, Rusia, que deriva cada día más hacia una dictadura autocrática. Muchos de esos millones preferirán esperar en Europa Central (o en Turquía, el destino preferido por muchos rusos, a pesar del régimen autoritario de Ankara), pero la propia crisis llevará a muchos a tratar de ingresar

a la Unión Americana, vía México.

Si la migración es ya uno de los temas más delicados de la relación bilateral, lo será más en el futuro inmediato. Y mientras México siga manteniéndose "neutral" ante la invasión rusa, se nos mirará cada día con mayor desconfianza.

En la declaración de ayer, el presidente **López Obrador** criticando al Congreso estadounidense (un elefante burocrático, lo calificó) por haber aprobado un apoyo de 13 mil 600 millones de dólares a Ucrania para enfrentar la invasión rusa que sufre ese país, en lugar de impulsar, dijo, a los migrantes mexicanos y latinoamericanos, es una demostración notable de insensatez política, y una demostración de que no se quiere comprender lo que está en juego en la guerra de Ucrania. **El presidente Lázaro Cárdenas lo comprendió perfectamente tanto ante la guerra civil española como con la Segunda Guerra Mundial.** México mantuvo una cierta y falsa neutralidad en algunos tramos, pero la solidaridad siempre estuvo con los republicanos, primero, y con los aliados antinazis, después, y cuando Estados Unidos entró en la guerra, se comprendió que la misma estaba en nuestras propias fronteras. Hoy la administración López Obrador ve el mundo desde una perspectiva tan estrecha como incomprendible en términos de largo plazo.

La seguridad está también en la agenda de pendientes estratégicos en dos vertientes: la cotidiana y la jurídica. La primera es un hecho evidente, y uno de los más preocupantes debe ser la violencia que, además, se ve aumentada en estos días por la ruptura interna del Cártel Jalisco Nueva Generación. No parece haber solución para ella.

Pero tampoco avanzamos en la seguridad jurídica: si la reforma energética la desafía en lo económico y comercial, no se termina de comprender que la situación de la Fiscalía General de la República, las sospechas, las denuncias, la percepción de que se usa a la institución con fines personales, hacen un daño altísimo ante inversionistas y socios comerciales y políticos. Si no existe certidumbre en ese ámbito, ¿a cuál se le puede tener? Es un tema que requiere y demanda una solución política de la más alta autoridad del país. No es un tema personal ni de ministerios públicos.

En fin, se siguen desperdiciando oportunidades, se sigue apostando a la polarización, incluso interna (¿por qué, por ejemplo, no se invitó al líder del Senado **Ricardo Monreal** a la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles?), y el largo pla-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	23/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

zo del gobierno, su visión estratégica, llega hasta el 10 de abril, día de la consulta de revocación de mandato, ya condenada al fracaso ante el desinterés de la sociedad, y a las elecciones de junio, en seis estados de la República. Todo con la vista puesta en la sucesión de 2024. Luego, ya veremos. El mundo real puede esperar.

Si la migración resulta ser ya uno de los temas más delicados de la relación bilateral con EU, lo será más en el futuro inmediato.



La disputa sobre el modelo energético

DINERO, FONDOS
Y VALORES

**Víctor
Piz**

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



El nuevo reclamo en el Congreso estadounidense contra el gobierno mexicano respecto a que sus acciones en materia de energía violan el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, suma presión contra la política energética del presidente López Obrador.

Aunque el acuerdo es fundamental para la economía mexicana por ser pieza clave de la integración con EU y motor para el crecimiento, legisladores estadounidenses vuelven a acusar a México de contravenir sus compromisos en el T-MEC para mantener mercados abiertos.

Así lo advierte la carta fechada el 18 de marzo y enviada por el representante republicano Clay Higgins a la demócrata Carolyn Maloney, donde exige iniciar una investigación que determine si **la política energética de AMLO viola las disposiciones del T-MEC.**

“Le urgimos, como jefa del Comité de Supervisión y Reforma de la Cámara de Representantes, a que convoque una audiencia para investigar el grado en el que México está incumpliendo sus compromisos bajo el T-MEC”, plantea Higgins.

El republicano señala a AMLO de estar “**nacionalizando efectivamente**” **la industria energética de México** por su cuenta al cerrar toda competencia extranjera a Pemex.

Higgins también acusa a la Guardia Nacional de haber confiscado varios activos energéticos de compañías estadounidenses, sin ofrecer ningún recurso para que puedan reabrir sus operaciones comerciales “cerradas ilegalmente”.

“Se estima que 20 mil millones de dólares en activos energéticos de EU están amenazados por las acciones de México”, según el congresista, cuyo reclamo se reitera cuando aquí **Morena busca aprobar la iniciativa de reforma constitucional en materia energética**, que principalmente se enfoca en la industria eléctrica, **con algunos cambios menores:**

Revisar las tarifas a los usuarios de energía eléctrica, garantizar el derecho humano a la

electricidad y otorgar estímulos para la compra de vehículos eléctricos, entre otros.

La iniciativa propuesta por AMLO en septiembre de 2021 **no será modificada sustancialmente** a partir del debate que se ha dado en el Congreso, ni habrá un término medio en las reformas planteadas para transformar el sector.

La iniciativa propone eliminar los órganos reguladores coordinados en materia energética y plantea “la cancelación de todos los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad, así como las diversas figuras de generación privada”.

También prevé que la CFE sea el predominante en la generación eléctrica con una participación de “por lo menos” 54 por ciento.

Apenas la semana pasada, la calificadora Fitch Ratings **advirtió que la reversión de la legislación vigente** en materia energética **disminuiría la competencia** y conduciría a precios de electricidad más altos.

En su opinión, eliminar las agencias reguladoras de energía para dar control total del mercado eléctrico a la CFE, **propiciaría un mayor riesgo regulatorio** para el sector.

Los comentarios de Fitch no están nada alejados de la recomendación que emitió hace dos semanas la Cofece para no aprobar en sus términos la iniciativa del Ejecutivo.

Según la Cofece, **el modelo propuesto** en la reforma “**representa un retroceso en todos los frentes**”, pues implicaría instaurar un monopolio en toda la cadena de valor del sector; crear un monopsonio en la compra de elec-



tricidad que, en su caso, la CFE decida llevar a cabo, y desmantelar el marco institucional y regulatorio que tutela el interés público, entre otros riesgos de afectación a consumidores y empresas.

Las reformas constitucionales propuestas deben ser aprobadas por mayoría calificada o dos terceras partes de los presentes en ambas cámaras del Congreso.

Si bien existe una baja probabilidad de aprobación sin más modificaciones que las aceptadas por Morena, **la prioridad**

de AMLO es desafiar las reformas de 2013 y anteriores mediante la renegociación de los contratos “leoninos” y la eliminación de beneficios otorgados a empresas privadas nacionales y, sobre todo, extranjeras.

El riesgo es que la reversión de esas reformas y los cambios a la regulación de las actividades del sector energético **aumentan la incertidumbre y erosionan la confianza** de los inversionistas **en México**, como lo alertó el embajador de EU, Ken Salazar.

“Los comentarios de Fitch Ratings no están nada alejados de la recomendación que emitió hace dos semanas la Cofece...”

“... la prioridad de AMLO es desafiar las reformas de 2013 y anteriores mediante la renegociación de los contratos ‘leoninos’...”



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los tramposos y mentirosos de Córdoba

En el poder siempre pierden la memoria episódica, qué día viven.
Florestán

Lorenzo Córdoba, presidente del INE, había declarado que *vivimos tiempos de tramposos y mentirosos*, para referirse a quienes han violado la veda de propaganda de cara a la consulta de revocación de mandato, el próximo día 10, y a los que reinterpretaron un mandato constitucional para poder hacerlo.

Ayer le pregunté una y otra vez quiénes eran esos *tramposos y mentirosos*, diciéndole que una acusación tan grave y de la máxima autoridad electoral no puede quedar en una generalidad, y lo emplacé a que los identificara, diciéndome que *eso es lo que quieren los enemigos de la democracia y del INE*.

Le insistí y apuntó que *son los que violan la norma constitucional que ellos mismos iniciaron y aprobaron el 19 de diciembre de 2019, Morena, al promover ahora la consulta de revocación*.

Volví a la carga y aceptó que el Presidente de la República ha violado el mandato constitucional que impide la promoción de la consulta, la jefa de Gobierno, los gobernadores morenistas que publicaron un desplegado y el presidente de la Cámara de Diputados.

Entonces le planteé que los mencionara por su nombre y que dijera si en verdad el presidente López Obrador había hecho trampa y mentido, a lo que me respondió: eso lo dicen muchos, y citó las tres mentiras que sí ha dicho: que va a ver menos boletas, que no se está promoviendo la consulta y que ocultan la ubicación de las casillas. *Y todo eso es mentira, afirmó, el que lo diga, mente, es un mentiroso y un tramposo. Y todos los que violen la ley son tramposos, ¡todos! Sin importar el cargo.*

Ahí dejó la grave acusación que busca respuesta.

RETALES

1. ASESINATO. Hoy hace 28 años, también un miércoles 23 de marzo pero de 1994, asesinaron en Tijuana a Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la Presidencia de la República. Aquella muerte cambió el destino de México y, como siempre en los magnicidios, se pudo saber quién lo mató, Mario Aburto, pero nunca al autor intelectual del crimen. No creo en la acusación a Carlos Salinas porque aquella bala también lo mató a él. Hoy su hijo tiene un destino. Él lo decidirá;

2. LIBRES. El proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena exonerará a Alejandra Cuevas Morán y a su madre Laura Morán, de 94 años, de la acusación al proponer un amparo liso y llano que considera que no existe el delito de *garante accesorio*. Y en derecho penal, sin ley no hay delito. Gutiérrez Ortiz Mena necesita seis de los once votos, que ya tiene en la bolsa para el pleno del lunes; y

3. AUSENCIA. En la inauguración del AIFA fue notable la ausencia de Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado. El Senado recibió una invitación grupal que repartió a 20 de Morena y 20 a la oposición. A ver si ya va entendiendo quién es quién en las preferencias de la sucesión. Y él, al menos hoy, no está. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Mentirosos y tramposos

Parodiando el *Tiempo de canallas* con que Lillian Hellman describió las persecuciones macartistas contra liberales y comunistas a mediados del siglo pasado, Lorenzo Córdova llama “tiempos de tramposos” los que viene capoteando el Instituto Nacional Electoral que encabeza como consejero presidente.

“En ninguna justa, en ninguna contienda electoral, se vale cambiar las reglas a medio juego, porque esto impacta directamente sobre la certeza, la confianza y la legitimidad de los resultados”, dice refiriéndose al desaliento que “mentirosos y tramposos” pueden generar en la ciudadanía para acudir a las urnas el próximo 10 de abril.

Con Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, resaltó ayer que “parte de la claridad, la legitimidad, la confianza en un proceso electoral, es que las reglas pueden cambiarse, pero antes de que el juego inicie”, y el de la consulta de revocación en marcha no admite ya modificaciones.

Ante los ilegales decretos “de interpretación” con que el cuatroteísmo pretende justificar violaciones a lo que la Constitución prohíbe, explicó que las normas pueden cambiarse 90 días antes de que arranque el proceso en que se pretende aplicarlas, o se dan por válidas para entrar en vigor, pero hasta el siguiente ejercicio electoral.

Cuando faltan poco más de 15 días para la consulta, senadores, diputados, funcionarios y hasta directivos y militantes de Morena, secundados por sus contlapaches de otros partidos, necean con imponer nuevas reglas, realizan ilegal y descarada propaganda al gobierno federal y lloriquean

por las reconversiones que les hace el INE.

Acicateado por Joaquín para identificar a los “mentirosos y tramposos”, Córdova evitó personalizar y circunscribir la descripción en el presidente de la República:

“Son todos aquellos actores públicos que tienen prohibiciones en la ley y que están violando la ley; son todos aquellos que pusieron reglas y hoy no les gusta y las burlan; son todos aquellos que no tienen un compromiso democrático a los que se les han venido emitiendo medidas cautelares una tras otra vez, que han sido ratificados por el Tribunal Electoral y que corroen el entramado democrático y, hay que decirlo con todas las letras, alejan a la ciudadanía de los mecanismos de participación. Son aquéllos, muchos los hay, lo estamos viendo todos los días. El INE lo determina en sus medidas cautelares y el Tribunal Electoral las confirma. Son los tramposos que violan las reglas del juego que ellos mismos pactaron y que ellos mismos pusieron en la Constitución y en la ley...”.

Pegó seco, duro y al encéfalo de los diputados y senadores morenistas:

“Cuando tienes que aprobar un decreto para decir cómo se deben interpretar, según tú, las normas que tú hiciste, eso te habla de que las normas que hiciste no son claras”.

No pueden promover la revocación, porque la ley que aprobaron mandata que publicitarla es una facultad exclusiva del INE.

Pero “estamos en tiempos de mentirosos, en tiempos de tramposos”.

En tiempo de canallas... —

Lorenzo Córdova llama así a los tiempos que viene capoteando el INE por la revocación



Legalizar lo ilegal

Es triste reconocerlo, pero la capacidad de asombro sobre lo que en este país se puede hacer con el Estado de derecho no cesa. La lista de las ilegalidades es tan numerosa que cuesta llevar la cuenta. Desde la cancelación de contratos como los del Nuevo Aeropuerto Internacional de la CDMX o de las empresas de energía pasando por el decreto que declara de interés público o seguridad nacional, prácticamente lo que el Ejecutivo decida, hasta la última que recetó la mayoría morenista en el caso de la propaganda de la revocación de mandato. Y, tiene razón **Lorenzo Córdova**: “Quien viola la ley, erosiona la democracia”.

Puede uno estar de acuerdo o no en la figura de revocación de mandato (yo no lo estoy), pero desde que se aprobó, el proceso no ha provocado más que controversias, juicios, litigios y demandas: su entrada en vigor para un Presidente que fue electo por seis años sin posibilidad de revocación, su coincidencia o no con las elecciones intermedias, la formulación y fraseo de la pregunta, el financiamiento necesario para llevarla a cabo, la desaseada compilación de firmas que fue hecha por un partido y no por los ciudadanos, la propaganda ilegal por parte del Presidente, gobernadores y partidos de la alianza gobernante y el desvío de recursos públicos en especie, dinero y estructura burocrática gubernamental para promoverla. En cada uno de estos asuntos se han involucrado los tres poderes, pero casi siempre ha prevalecido la voluntad del Presidente. La excepción fue la fecha de la revocación de mandato que quiso hacerse el mismo día de las elecciones intermedias. El pleito fue de tal magnitud que el Presidente y Morena tuvieron que ceder la postergación de la revocación hasta el cuarto año de gobierno.

A todos estos sucesos hay que agregar la intentona del diputado morenista y presidente de la Cámara (23-12-21) de interponer una denuncia penal contra seis consejeros del INE a causa de haber aprobado un acuerdo para suspender temporalmente algunas etapas organizativas del proceso revocatorio.

Cada uno de los enfrentamientos que ha suscitado el proceso de revocación ha sido grave, pero el que ocurrió la última semana, si cabe, ha sido el peor en términos de la ilegalidad que representa.

El Presidente y Morena se vieron atados de manos porque:

a) La Corte resolvió la acción de inconstitucionalidad (151/2021) declarando que es contrario a la Constitución que los partidos políticos promuevan la participación ciudadana en el proceso de revocación de mandato;

b) Porque el INE dictó en repetidas ocasiones exhortos y medidas cautelares para que se retiraran los actos propagandísticos del Presidente y de Morena y,

c) Porque el pasado 16 de marzo el Tribunal Electoral (TEPJF) ratificó por unanimidad la orden dirigida por INE al Presidente de abstenerse de realizar comentarios sobre el proceso de revocación de mandato.

Ante estos hechos que frustraban la voluntad presidencial, la bancada morenista decidió cambiar la ley –a modo cuando el proceso ya estaba en curso.

Increíble, pero cierto. Otra vez, nos puede gustar o no la norma establecida (a mí no me gusta), pero la Constitución establece claramente dos asuntos. El primero, que toda reforma a las leyes electorales deberá hacerse 90 días antes del inicio de un proceso electoral. El segundo, que toda propaganda para la revocación corresponde al INE.

Como en este gobierno no se admiten los contrapesos, se recurrió a violar la ley. A aprobar una reforma electoral apenas 24 días antes de la fecha de la revocación y a reinterpretar lo que significa la propaganda. Ahora, “no constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas ni la información de interés público que difundan bajo cualquier formato”. Ancha es Castilla, y ancha la justificación de los legisladores de que en realidad no están cambiando la ley, sino utilizando su facultad de interpretarla. El decreto aprobado dice que lo que se hizo fue sólo reinterpretar el artículo 449 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales. No nos hagamos patos: la nueva interpretación modifica la norma que impide a los partidos, funcionarios y Presidente a hacer propaganda y, además, se evitan las sanciones a los servidores públicos. La reforma será impugnada a través de un recurso de inconstitucionalidad, sin embargo, por más rápido que se actúe, el hecho estará consumado con antelación independiente de lo que decida la Suprema Corte. Con esta reforma, avalada por el Presidente –pues no ejerció su derecho de veto–, queda confirmado, una vez más, que los autodenominados demócratas de antes lo fueron, si acaso, hasta que llegaron al poder. Ellos propusieron y aprobaron la ley que reservaba la propaganda para la revocación de mandato al INE y ellos ahora la desaprueban violando la Constitución. Lo mismo sucederá para las elecciones de 2024.

**JOSÉ CARREÑO CARLÓN**

Alivios ante poderes y líderes envilecidos

La Corte, el presidente y el fiscal. El ministro Gutiérrez Ortiz Mena votó en contra, la semana pasada, de conceder el amparo liso y llano y poner en inmediata libertad a dos víctimas célebres conocidas como prisioneras del fiscal, por el público, notorio y ventajoso involucramiento de Gertz en el proceso contra sus exfamiliares políticas. El interés oficial en que no se resolviera la libertad de las presas fue tal que se dejó participar en aquel pleno a una ministra que votaría con el oficialismo, nominada por el actual presidente y claramente recusable o (auto)excusable por su relación conyugal con un funcionario de la FGR, subordinado al fiscal general. Sin embargo, ayer se dio a conocer el sentido del proyecto del mismo ministro, a discutir por el pleno el próximo lunes, que “propone —reza el comunicado de la SCJN— la concesión del amparo liso y llano a las inculpadas en ambas causas y sugiere ordenar su inmediata libertad”.

Cambios de señales. Este podría ser un episodio más de los jaloneos y de las resoluciones y postergaciones al gusto del presidente de la República desde la llegada a palacio de López Obrador, la del ministro Zaldívar a la presidencia del Tribunal Constitucional y la de cinco de los once ministros nominados por AMLO, más la presión sobre los no nominados explorando o fabricando vulnerabilidades en sus trayectorias. Alivia el proyecto de Gutiérrez Ortiz Mena. Sí. Alivia, así fuera parte, como parece, de un nuevo round ¿final? en la tortuosa relación del fiscal y el presidente. Hasta la semana pasada AMLO defendió y justificó las conductas en la controversia de Gertz y pareció detrás del aval de los líderes partidistas a este perseguidor de los delitos en entredicho.

INE/TEPJF: autocracia y dignidad. Más claramente resisten con claridad, dignidad y apego estricto a la Constitución el INE y la mayoría de los magistrados del Tribunal Electoral,

ante la nueva embestida anticonstitucional del régimen. Se trata de la aprobación, a sólo 20 días de las urnas de la revocación —por la mayoría del partido oficial y sus aliados en el Congreso— de un decreto que autorizaría al Ejecutivo y los suyos para seguir violando la Constitución, con su propaganda proscrita pro AMLO. Así lo han venido haciendo, sin decreto, pero, para la inauguración del aeropuerto, había que encubrir la transgresión en beneficio de los militares participantes y de la aparentemente favorita en la sucesión presidencial. Pero tanto el INE como el TEPJF invalidaron la monstruosidad con la norma que prohíbe cambiar las reglas hasta 90 días antes de una elección. Alivia también tener estos guardianes de nuestra democracia.

Autodenigración. Las autocracias requieren del envilecimiento de los miembros de los poderes de la República y de los liderazgos sociales a fin de volverlos incondicionales, so pena de aniquilación por el descrédito social. Lo suelen hacer a través del control de los órganos coercitivos del estado —así se presuman legalmente autónomos, como la Fiscalía mexicana— y el uso de expedientes para con ellos someter a la obediencia a todo actor público relevante. Y así, el espectáculo propagandístico del lunes, junto a bochornos previos y posteriores a la inauguración del Aeropuerto Felipe Ángeles, con la que se inauguró también el mencionado decreto inconstitucional, incluyó sonoros aplausos a una serie de engaños y autoengaños. Un empresario destacadísimo, con liderazgo social hasta antes de sucesos trágicos que terminaron subordinándolo como vocero económico de régimen, se opuso hace tres años, con datos y argumentos poderosos, a la destrucción del magno, visionario proyecto en marcha del aeropuerto de Texcoco. Y el lunes, presente en Santa Lucía, elogió el pequeño, caprichoso proyecto a medio terminar del aeropuerto de AMLO. ●

Profesor de Derecho de la información. UNAM

Tanto el INE como el tribunal electoral invalidaron la monstruosidad con la norma que prohíbe cambiar las reglas hasta 90 días antes de una elección.



FRENTE POLÍTICOS

1. A ver si así. El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, anunció el aumento salarial a personal adscrito a tareas de seguridad en el estado. En reconocimiento a la labor que desempeñan cuidando la vida de los ciudadanos y como un acto de justicia laboral, **Alfaro** incrementará 12% a los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad y 15% a los de la Fiscalía estatal, siendo el segundo aumento más importante a policías en la última década. Avanza así, dijo, con el compromiso respecto a propiciar mejores condiciones laborales, salariales, de equipamiento y capacitación a quienes realizan las labores de seguridad, inteligencia e investigación en Jalisco. Menos tentaciones.

2. Por todo con todo. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, inició una gira de trabajo por Arabia Saudita, Qatar, Emiratos Árabes e India, que tiene por objetivo impulsar proyectos conjuntos que respondan a los desafíos globales luego de la pandemia de covid-19, ahora recrudecidos por la invasión rusa a Ucrania. Temas de salud, atracción de inversiones, capacidad de respuesta ante el aumento de los precios en el sector energético, impulso al sector turístico y proyectos de cooperación para prevenir una eventual crisis de seguridad alimentaria, son los puntos que el canciller lleva en la agenda. Productiva visita a los socios potenciales más poderosos del mundo. Bien pensado.

3. Guillotina. Habla en serio el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, cuando de corrupción se trata. Ya con el exgobernador **Jaime Rodríguez** en prisión, va por más. Otros exfuncionarios de la pasada administración tendrán que responder por presuntos actos de corrupción, como el exsecretario de Gobierno, **Manuel González**, y el ex titular de Salud, **Manuel de la O Cavazos**. El actual mandatario también mencionó a la exsecretaria de Educación, **María de los Ángeles Errisúriz**, y al exsecretario de Desa-

rollo Sustentable, **Manuel Vital**. Contó que “esos sinvergüenzas” robaron a los sectores de salud, educativo y al DIF. Mano dura para los que se fueron... y también para los que están. Que sea parejo.

4. Avances sustanciales. El país evoluciona cuando todos los actores tienen cabida en el oficio político. Por primera vez una persona indígena es aspirante al Inai. **Juan Carlos Chávez Martínez** afirmó en el Senado que en las comunidades indígenas hay talento para ocupar todo tipo de responsabilidades públicas y demostró sus vastos conocimientos en transparencia. Es uno de los aspirantes a las dos plazas de comisionado. Y sabe mucho del tema. Ofreció a los legisladores explicaciones con referencias internacionales y propuestas concretas que muestran su conocimiento en materia de transparencia. Es comisionado del Consejo de Participación Ciudadana de Oaxaca, y tiene la oportunidad de trascender. Si viene a sumar, se están tardando.

5. Haciendo la tarea. El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Luis Espinosa Cházaro**, informó que **Delfina Gómez**, secretaria de Educación Pública, solicitó posponer esta semana la reunión prevista con la Junta de Coordinación Política, para explicar los motivos de la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo. **Espinosa Cházaro** manifestó la urgencia para que la funcionaria asista al encuentro con los coordinadores parlamentarios, escuche los puntos de vista y la necesidad de este programa para los 4 millones de niñas y niños que eran beneficiados. La maestra está, seguramente, preparando la ponencia con la que dará cátedra a los legisladores. No lo duden.

**ARTURO
ZÁRATE VITE**DESDE EL
CONFINAMIENTO

Cocinan reforma electoral

Una de las metas centrales de la reforma electoral será bajarle al financiamiento público destinado a partidos políticos. Es tema que está en la mesa donde se construye la propuesta del Ejecutivo.

Se ajustaría la fórmula para determinar el monto que correspondería a cada organización. En principio existe el propósito de reducirlo al 50 por ciento, lo que no a todos les va a gustar.

Con ese mismo ánimo de bajarle al gasto, se buscaría garantizar que en lo sucesivo ningún consejero electoral tenga ingreso superior al del presidente de la República, disminuir de 500 a 400 las diputaciones y simplificar instancias para desahogar impugnaciones en los tribunales.

Para hacer efectivo el ajuste a sueldos, podría considerarse la renovación completa de integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y asegurarse de que los nuevos funcionarios cumplan el mandato constitucional de que nadie gane más que el titular del Ejecutivo federal.

De acuerdo con la información recabada por este espacio, se ha robustecido la idea de que sea rotatoria y alternada la presidencia del instituto, para coincidir con el criterio constitucional de paridad de género.

En materia de impugnaciones, el plan es acortar el camino para su atención, reestructurar el funcionamiento de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); conseguir que la revisión y resolución no vayan más allá de dos salas.

Al igual que la reforma eléctrica, la electoral también tendría un peso significativo en la vida nacional, porque establecería reglas y escenarios para la competencia presidencial de 2024.

Es lo que se cocina en el círculo de expertos electorales del poder Ejecutivo y existe el plan de entregar la iniciativa al Congreso antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, para dar tiempo suficiente a valoraciones, consultas y foros.

La aprobación sería hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones septiembre-diciembre. En el cronograma, octubre aparece como el mes decisivo.

No sería fácil, la oposición no va a dejar pasar todas y cada una de las propuestas de la mayoría, menos las que advierta puedan minar la autonomía e imparcialidad del INE.

Por lo mismo, la iniciativa del Ejecutivo no va a llegar al poder legislativo con el sello de intocable; como incluiría modificar la Constitución, para aprobarla requeriría votación calificada de las cámaras, las dos terceras partes de los diputados y senadores.

El partido dominante no tiene el número suficiente de legisladores. Estaría obligado a sentarse a dialogar, debatir y encontrar consensos con parlamentarios de oposición.

Además, hay que recordar que en el poder legislativo existe alrededor de una treintena de iniciativas en materia electoral y al menos media docena es hechura de la actual mayoría, que deberán de tomarse en cuenta.

A diferencia de propuestas que no se les ha tocado ninguna coma, la electoral estaría abierta a cambios.

Y para buscar el consenso, la Cuarta Transformación contaría, entre otros, con Horacio Duarte (titular de la Agencia Nacional de Aduanas) conocedor del tema electoral; el coordinador de los senadores, Ricardo Monreal; el coordinador de los diputados, Ignacio Mier Velazco y Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados.

•vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.com



TRASCENDIÓ

Que la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, mandó a decir a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que siempre no asistirá hoy a la reunión prevista para hablar de la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo, pero que esta semana les notificará nueva fecha para el encuentro, lo cual agravió tanto a los líderes parlamentarios del PAN, **Jorge Romero**; del PRI, **Rubén Moreira**, y del PRD, **Luis Cházaro**, que en una declaración conjunta instaron a la maestra a no postergar más la conversación, pues en caso contrario pedirán su comparecencia ante el pleno cameral.

Que desde la cúpula del PRI ya evalúan qué hacer con el tema del gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quien inició una cruzada contra el PAN, como reveló en entrevista con MILENIO la semana pasada, por lo que en Insurgentes Norte el análisis fue coincidente: creen que el mandatario defiende los principios juaristas para lanzar un guiño y vacunarse con el presidente **Andrés Manuel López Obra-**

dor, en la antesala del fin de su gestión, a fin de buscar sumarse al gobierno federal. A ver.

Que dentro y fuera de Estado de México hay gran expectativa por el despegue económico que conllevará el recién inaugurado AIFA en la entidad, donde el gobernador **Alfredo del Mazo** ha impulsado la inversión, con la constante llegada de firmas y la expansión de otras. El nuevo aeropuerto aterrizará para fortalecer la conectividad, infraestructura y confianza para hacer negocio y generar fuentes de trabajo en ese territorio.

Que el canciller **Marcelo Ebrard** comenzó anoche una gira por Arabia Saudita, país del G20 y actor energético clave, donde además de la parte política y de negocios, la visita tiene un acento en temas de innovación y tecnología, como recorridos por el Centro King Abdulaziz y la Universidad Princess Nourah, exclusiva de mujeres. La escala en Riad, punto de reunión con su homólogo saudí, **Faisal bin Farhan**, es parte de una travesía por Medio Oriente e India. —



ROZONES

• **Acá las fotos, allá balazos**

Quien de plano fue muy criticada el pasado lunes fue la gobernadora de Colima, **Indira Vizcaino**, debido a que mientras ella se placeaba por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y se tomaba fotos en la nueva obra, en plena capital de su estado tenía lugar un enfrentamiento de película que duró varias horas. Los reportes indican que los habitantes de la ciudad de Colima nunca habían vivido algo igual: elementos de la Policía Estatal parapetados en paradas de autobuses y en jardinerías para responder a una agresión a balazos cuyo origen no ha sido aclarado hasta el momento. Nos cuentan que la gobernadora difícilmente podía hacer algo, cuando se encontraba a muchos kilómetros de distancia, disfrutando de la verbena popular en el AIFA. Pero también hay quien dice, no sin una dosis de ironía que, aunque hubiera estado en su despacho, tampoco hubiera hecho nada.

• **La explicación de Monreal**

Con la novedad de que ante el ruido que provocó su ausencia en el evento inaugural del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, **Ricardo Monreal** declaró que no asistió porque el Senado sólo recibió 40 invitaciones: 20 para la oposición y 20 para Morena y sus aliados. La alta demanda entre los legisladores de su movimiento para acudir al acto fue entonces el motivo de la ausencia y por ello el zacatecano salió a aclararlo. Y para evitar especulaciones también rechazó rumores sobre un supuesto distanciamiento con el Presidente o que haya desistido de su intención de ser candidato presidencial para 2024, a pesar de que la apertura de la terminal aérea era, como lo fue, un muy buen escaparate para quienes han levantado, o no, la mano dentro de su partido. La pregunta que surge en éste, como en otros casos similares, es ¿y cómo vio usted ese intento de bajada de balón?

• **Esperando a la secretaria de Educación**

Resulta que en San Lázaro no está asegurada la reunión de los diputados con la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, para buscar una solución al tema de la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo. Por una parte, las bancadas de PRI, PAN y PRD señalaron que la funcionaria postergó una semana la mesa de trabajo para abordar este tema y advirtieron que, en caso de que no se concrete una reunión prevista con la Junta de Coordinación Política, llevarían el asunto al pleno de la Cámara baja. En respuesta, la presidenta de la Comisión de Educación, **Tania Cruz**, de Morena, afirmó que aún no estaba agendado el encuentro, mientras que destacó la disposición de Delfina Gómez para darle continuidad a los objetivos del programa. Esa voluntad, nos dicen, tendría que reflejarse entonces en una solución. Porque hasta ahora parece que no vamos ¡requetebién!

• **Kuri: El AIFA, aeropuerto digno**

Así que no todas las opiniones de voces destacadas de la oposición en torno al Felipe Ángeles son negativas o de puro cuestionamiento. Fue el gobernador panista de Querétaro, **Mauricio Kuri**, quien calificó al AIFA como un aeropuerto digno. "A mí me dio mucho gusto ver un aeropuerto muy digno, ver un aeropuerto que a Querétaro le conviene porque está relativamente más cerca, un aeropuerto que espero que tenga mucho éxito. Mi felicitación para el Gobierno federal que espero que le vaya muy bien; mi felicitación para el Ejército que lo hizo en tiempo y forma", señaló ayer. Kuri fue uno de los varios mandatarios emanados de Acción Nacional que estuvieron presentes en el acto inaugural. Además refirió que si le va bien al Presidente, le va bien a México.



• Ser priista ya es lo de menos

Nos comentan que **Quirino Ordaz** recibió instrucciones, en su calidad de nuevo embajador de México en España, directamente del Presidente. El propio exgobernador de Sinaloa difundió en redes la fotografía que se tomó con **López Obrador** luego de la reunión que tuvieron en Palacio, en la que, por cierto, el mandatario posa poniéndole la mano en el hombro, señal de completo arropo y confianza. De acuerdo con palabras de Ordaz la encomienda que tendrá será la de "trabajar fuerte en fortalecer la promoción de inversión y la unidad entre los dos pueblos, México y España". Ahora sí ya no hay vuelta de hoja tendrá que poner talentos y empeños para reportar avances en la tarea asignada en la coyuntura actual, la cual fue definida desde Palacio como "pausa" en la relación. Y si es ya no es priista, como que desde ayer es lo de menos, nos dicen.

• Famosos vs. el Tren Maya

Nos hacen ver que, a las protestas contra otra de las obras prioritarias de la 4T, el Tren Maya, ayer se sumó un conjunto de voces relevantes del mundo artístico que a través de un video que se difunde profusamente en Internet y redes, exige frenar la destrucción de la selva maya y, según señalan, del mayor ecosistema de ríos subterráneos y cenotes del mundo. Se trata de cantantes, actores, activistas y residentes de sitios por donde cruz el trazo del proyecto férreo. "El Tren Maya está destruyendo la selva, nuestro patrimonio natural", dice al principio de la breve producción **Eugenio Derbez**, a quien le sigue **Natalia Lafourcade**: "Ya se han talado cientos, miles de árboles, y podrían ser millones más... También aparece **Rubén Albarrán**: "No somos sus adversarios, somos mexicanos y queremos la vida para todos nosotros". Ahí algunos de los protagonistas del video.



Tiraditos

FALTA DE PULCRITUD EN IPN

• Todo indica que la compra del aseo en el IPN de **Arturo Reyes**, tuvo de todo, menos pulcritud, o al menos eso dejan ver las quejas provenientes de diversas agrupaciones, mismas a las que se suman nuevas para indagar el contrato por más de 300 millones de pesos entregado a Joad Limpieza y Servicios. Así, se toca nuevamente a la puerta del área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, de **Rubén Gómez**; la Secretaría de la Función Pública, de **Roberto Salcedo**; y de la Auditoría Superior de la Federación, de **Rogelio Colmenares**, para poner lupa sobre las supuestas faltas detectadas desde su proposición, la cual -se alega- debería haber sido descalificada por la ausencia de diversos requisitos. Pero no hay que perder de vista los testimonios sobre que **Noel Miranda Mendoza** ya no funge como director General de Recursos Materiales. Ante ello, se dice que el próximo anuncio sobre la decisión, es solo una maniobra para aligerar el yunque que tendría sudando a **Javier Tapia**, director de Administración.

¿DADOS CARGADOS?

• Algo ocurre en la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX, pues participantes en la licitación para instalar los equipos que se requieren en las viviendas de las zonas más marginadas para ser beneficiarias del programa “Cosecha de Lluvia”, acusan que en ese concurso los dados están cargados. Señalan que **Alejandra López Rodríguez**, directora de Planeación y Coordinación de



Políticas de la dependencia, opera en favor de Tirian Mink y su empresa Neta Cero, porque aun cuando ésta no ha participado en licitación alguna, se ha convertido en la proveedora de la firma que ha ganado las licitaciones de los últimos dos años. “Esto no se vale”, lamentan.

DELFINA GÓMEZ “PLANTA” A DIPUTADOS EN SAN LÁZARO

- La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Delfina Gómez**, no se reunió con legisladores en la Cámara de Diputados. En el encuentro que estaba programado para este martes, explicaría los motivos que derivaron en la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo. La oficina de Enlace Legislativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) solicitó que se cambiara para el miércoles, sin embargo, en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se informó que la funcionaria pidió más tiempo para poder definir una nueva fecha.



CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

LA MAESTRA DELFINA PIDE TREGUA

La titular de la SEP canceló su asistencia a la Cámara de Diputados para explicar la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo

D

e última hora la maestra Delfina Gómez, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), canceló su participación en la Cámara de Diputados, donde debía explicar por qué eliminó el programa de Escuelas de Tiempo Completo, decisión que dejó en el desamparo a 3.6 millones de niños y sus

padres en situación de pobreza y pobreza extrema.

La secretaria, como se adelantó ayer en esta columna, enfrentaría el peor de los escenarios políticos en los que se encontraría un miembro del gabinete de López Obrador en lo que va de su sexenio (ningún otro ha tenido una situación tan complicada).

Es que diputados de Morena revelaron *off the record* que asesores de la maestra buscaron apoyo para que éstos la protegieran de los embates políticos de la oposición, sin embargo, no sólo le *dieron la espalda*, sino que le advirtieron que una amplia mayoría de legisladores de la 4T no podrá *meter las manos por ella*, debido a que gran parte de los gobernadores de Morena reprueban que se haya cancelado el programa.



Además, los mandatarios pidieron a los diputados morenistas convencer a Gómez de que regrese las Escuelas de Tiempo Completo.

Sus asesores buscaron inmunidad para ella

Legisladores revelaron que hay enojo entre los gobernadores porque, en un principio, la maestra intentó, sin tacto político y por medio de llamadas, presionarlos para que acataran la instrucción de López Obrador de poner fin a los programas. Por eso, Delfina Gómez pidió una semana más, con

el pésimo pretexto de que tenía que documentarse bien.

En la próxima sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se discutirá como tema central si se violó o no la veda electoral por parte del gobierno federal al inaugurar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y anunciar los demás proyectos insignia del presidente López Obrador. Especialistas en Derecho Electoral aseguran que hay una flagrante infracción a la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales, como nunca se había dado en la vida el IFE e INE, por lo que el reto para los consejeros de la sede de Viaducto, es si se van a sumar a nuevos llamados de no intervención o si es que se van atrever a algo más.

UPPERCUT: Una distribuidora de alimentos, líder nacional e internacional que abastece a las principales cadenas restauranteras y de comida rápida, ha sostenido reuniones con su plantilla de ejecutivos, directores generales y jefes de almacén, para advertir del riesgo que representa trasladar sus productos por las diferentes carreteras del país, por las constantes robos de bandas del crimen, lo que ha representado grandes pérdidas a la compañía. Las reuniones han sido para advertirles que con la inseguridad en las vías de comunicación están en riesgo fuentes de trabajo y que, de un momento a otro, pueden recibir malas noticias. Uno de los principales estados con focos rojos es Michoacán, gobernado por Alfredo Ramírez Bedolla.



DOBLE MIRADA

GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS

@gvaldescas



La esencia de la 4T

Claudia Sheinbaum afirmó que el AIFA representaba la esencia de la 4T. Me imagino que se refería a la entrega de una gran obra pública, casi terminada, en la fecha prometida. Hasta aquí, nada que objetar. El resto de sus supuestas ventajas y beneficios están a discusión. La austeridad de la obra se disipa si se le añaden los costos de la destrucción del de Texcoco, más los de las vías de interconexión que no están terminadas y las inversiones futuras de las ampliaciones para hacerlo comparable en tamaño al de Texcoco. El análisis costo-beneficio está por verse ya que se desconoce qué tan funcional será en el mediano plazo; si fue una construcción sin corrupción también está a debate, pues no hay transparencia sobre su costo real ni sobre la honestidad de todos los contratos que lo hicieron posible, toda vez que fueron adjudicaciones directas y ya hay indicios de sobreprecios, empresas fantasmas, etc.

Hay otro aspecto del AIFA que también refleja la esencia de este gobierno. Se trata de la práctica de destruir políticas e instituciones para financiar obras faraónicas de beneficios dudosos (tal como fue el NAIM/AIFA) y la compra de clientelas electorales, mediante la distribución de apoyos económicos sin intermediarios, pero, personalizada, es decir, a nombre del presidente López Obrador y no del gobierno mexicano.

En materia educativa se destruyeron las estancias infantiles que desprotegeron a 360 mil niños y a sus mamás, sin que a la fecha se conozca a cuántas de ellas les llegan los apoyos; se desapareció el Instituto Nacional de Evaluación Educativa dejando a ciegas al país en términos de la calidad de la educación, esta vez sin ahorros, nada más para complacer

alos “maestros” de la CNTE; se canceló el programa de escuelas de tiempo completo afectando a 3.6 millones de niños y a otro tanto de mamás, la mayoría de ellas trabajadoras que corren el riesgo de perder su trabajo para poder hacerse cargo de sus hijos, a fin de que Delfina Gómez —la delinciente electoral no castigada, que opera como secretaria de Educación— se ahorre unos millones cuyo destino se desconoce. Dicen que se usarán para reforzar Nuestra Escuela, programa que entrega efectivo a los padres de familia para reparar las instalaciones escolares, que según la Auditoría Superior de la Federación no ha comprobado el buen uso de la mitad de los recursos (más de 500 millones de pesos).

En salud, la esencia de la 4T se ha mostrado con prisa y esplendor. En tiempo récord destruyeron el sistema de compras de medicinas; tres años después no han podido sustituirlo y sus consecuencias para la salud y la vida de millones de pacientes son graves e incalculables: ¿cuántos niños con cáncer que han muerto por la falta de quimioterapias en estos tres años se pudieron evitar? También se destruyó el Seguro Popular —una de las decisiones más ominosas por los 16 millones de mexicanos que se han visto completamente desprotegidos— para construir el Insabi, cuya muerte —mejor dicho, aborto pues nunca nació— acaba de ser discretamente anunciada. Y en su lugar, un miniprograma, el IMSS-Bienestar, que no tiene la experiencia, los recursos ni las capacidades para atender a millones de mexicanos que requieren servicios. Será el AIFA de la salud. Ya se me acabó el espacio y no hemos hablado de la esencia de la 4T en materia de seguridad o de economía. Lo haremos en otra ocasión. Gracias Claudia por ponernos en la pista de este tema. Seguro que si vemos el video del AIFA también lloraremos. —

**AQUI EN EL...**

José Antonio Chávez

**AQUI EN EL
CONGRESO**

Por José Antonio Chávez

**Escuelas de Tiempo Completo, el nuevo pleito**

Los datos de inconformidad contra el cierre de escuelas de tiempo completo se reflejan hasta en el partido en el poder, es decir hay gobiernos de Morena que no están de acuerdo porque saben que si será una afectación mayúscula.

En Morena con su líder **Mario Dolgado** saben que fue un yerro de la Secretaría de Educación, **Delfina Gómez** determinar ese cierre de escuelas de tiempo completo porque les da oxígeno puro a los moribundos de la oposición.

Ahora el PAN de **Marko Cortés** y el PRI de **Alejandro Moreno "Alito"** no les queda otra que acelerar a agitar el avispero para que repercuta en el gobierno de la 4T. Es su oportunidad.

Saben que el cierre de estas escuelas se ha convertido en un verdadero problema para los padres de familia que dependían de ese tiempo para poder trabajar sus turnos completos, y que decir de la alimentación que recibían y era una verdadera ayuda para su economía.

Sus hijos bien cuidados y bien salvaguardados en ese espacio que se dedicaban a trabajar, ahora los pone en jaque.

Como dato la senadora del PAN, **Josefina Vázquez Mota** ofreció un escenario de los beneficios que se obtenían y lo que afectara si se eliminan esas escuelas de tiempo completo.

La mayoría están direccionadas a las zonas rurales con estudiantes caracterizados de pobreza a más pobreza.

Expuso que serán unos cuatro millones de alumnos los afectados que recibían tres horas y media más de tiempo y la alimentación. Al menos dos millones consumían un alimento mientras que el 65 por ciento de ellos era su primer alimento del día.

La discusión está en la cancha de los diputados y, a pesar que Morena con **Ignacio Mier** llevan la mayoría, dependerá de los panistas, de **Jorge Romero**, los priistas de **Rubén Moreira** y perredistas de **Luis Espinoza Cházaro** cerrar filas con Movimiento Ciudadano de **Jorge Álvarez Maynéz** para meterle presión y buscar acuerdos de cambiar el modelo y no desaparecerlo como propuso la senadora **Vázquez Mota**.

No hay de otra para los opositores, o levantan la voz con carácter para exigir se desaparecieran, o de plano se tendrán que callar y cargar la lámpara en su espalda el resto de esta legislatura con la etiqueta de perdedores, o vendidos. Lo que les acomode.

CON UN PIE EN LA CALLE

Parece que no gustó nada al Fiscal general, **Alejandro Gortz Manero** el proyecto que presentó ayer el ministro de la Suprema Corte, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** que le da prácticamente la salida de la cárcel a sus familiares, su sobrina política **Alejandra Cuevas** y su cuñada **Laura Morán** acusadas por el fallecimiento de su hermano **Federico**.

El juzgador determinó en su proyecto que simplemente no hay delito sin ley y que las acusaciones, que hizo el Fiscal en su contra de cargarles la res-



pensabilidad porque estaba su cuidado, quedo sin efecto.

Que la esposa de **Federico, Laura Moran** simplemente no tiene culpa alguna porque en su vulnerabilidad de 88 años de edad y no ser especialista carecia de ofrecer cuidados como una persona con habilidades excepcionales. Hoy esta en puerta la libertad con el amparo que presentaron, si los pronósticos no fallan hoy alcanzarán 7 de 11 votos. Los hijos de **Alejandra, Gonzalo, Ana Paula y Alonso** sin duda podrán dormir.

EL PRESIDENTE PUEDE SOLUCONAR CONFLICTO GERTZ-SCHERER

Quién sabe si **Gertz Manero, Scherer** y **Olga Sánchez Cordero** le quieran hacer caso al llamado del líder del Senado, **Ricardo Monreal** de buscar superar esos desencuentros entre ellos que son personajes indispensables para la transformación del país. **Monreal** aceptó que mientras no se solucione este conflicto interno les seguirá afectando al mismo proyecto del Presidente.

Y ACUSAN EN CRUZ AZUL A SCHERER EXTORSION

Y en el centro de los socios de la cooperativa de La Cruz Azul, es un secreto a voces que andan festejando porque con el pleito **Scherer-Gertz Manero**, se está desnudando la red de extorsión del ex Consejero Jurídico que acusan operaban a través de un grupo de abogados encabezados por **José Marín y Víctor Velázquez**.

Por lo pronto, el presidente del Consejo Directivo de la cooperativa, **Federico Sarabia** acusó que el ex Consejero más que víctima es verdugo ya que por ese despacho de abogados y por la directiva no han cejado de tomar a la mala el control de los recursos de esa cooperativa por encima de los derechos laborales de socio, jubilados y trabajadores. De entrada les han cancelado los salarios y prestaciones como medida de extorsión a cambio. Bueno, ahora Sarabia y lo socios que representa, unos cientos que no son cifra menor, ya se pusieron a la orden del Fiscal para aportar y destapar todo el lodazal que juntos operaban el Consejero con ese despacho jurídico Anzures y los abogados **Marín y Velázquez**. El juego apenas comienza.

Jachavez77@yahoo.com



| ¿SERÁ? |

Tacto de elefante

Haciendo a un lado la diplomacia, los reclamos de la Embajada de **Ucrania** en México y de varios países para que el **Gobierno mexicano** sea más contundente en su postura sobre el conflicto bélico, la **Cámara de Diputados** planea instalar hoy un Grupo de Amistad **México-Rusia**. Hay quienes se preguntan si es un mal cálculo o un distractor. ¿Será?

Apuesta por la ciencia

Todo listo para que este miércoles se informe sobre el proceso para la dictaminación de una nueva **Ley de Ciencia y Tecnología**. Nos dicen que la nueva ley es tan importante, que además de **diputados y senadores**, en el evento estarán el rector de la **UNAM**, el director del **Polltécnico**, representante del **Conacyt**, así como parte de la **Industria**, como Huawei, Google y Android, y la red nacional de centros de investigación. La apuesta por el futuro de la ciencia y la investigación en México está en este nuevo ordenamiento ¿Será?

No a la mezquindad

El gobernador de Querétaro **Mauricio Kuri** dio una muestra de lo que es la política de altura. A diferencia de muchos de sus compañeros de partido se refirió al **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles** como una obra muy digna “y por fin hay un aeropuerto después de 22 años...” el queretano criticó a quienes de manera muy mezquina descalifican el AIFA y quieren que le vaya mal al **mandatario mexicano**; “hay algo que me queda claro: es mi **Presidente** y quiero que le vaya bien” y debemos querer lo mejor para el Presidente, porque si le va bien al Presidente le va a ir muy bien a México. ¿Alguien entendió la lección? ¿Será?

Muy generosos, pero...

Quienes levantaron la ceja cuando se percataron que el **Gobierno de Baja California Sur**, de **Victor Manuel Castro Cosío**, comenzó a otorgar descuentos del 50% y hasta la condonación del pago en la expedición de **licencias de conducir**, revalidación vehicular e impuestos sobre **tenencia**, precisamente en plena **veda electoral** fueron los empresarios... y es que los **proveedores** del gobierno ruegan a la secretaria de Finanzas y Administración, **Bertha Montaña** y al secretario General de Gobierno, **Homer Davis** porque les paguen y no conciben que por un lado violen la ley y por otro le huyan a sus compromisos. ¿Será?



Cosecha de lluvia

Participantes en la **licitación pública** para instalar los equipos que se requieren en el programa “**Cosecha de Lluvia**” que opera la **Sedema** en las zonas más marginadas de la CDMX, solicitaron la ayuda de la jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum** para que haya “piso parejo” en ese proceso, pues ven con sospecha lineamientos que parecen favorecer a **Tirian Mink** y su empresa **Neta Cero**. ¿Será?



Persiste el desabasto de medicamentos oncológicos

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Continúa sin regularizarse el abasto de medicamentos oncológicos, no obstante la promesa de solucionarlo por parte de todos los funcionarios involucrados en el tema, incluso, alguno dijo que se cambiaría el nombre si no se terminaba con el problema.

Resulta criminal que no se pueda atender la demanda de cientos de padres de familia que tienen la desgracia de tener en el seno familiar un pequeño con cáncer y que carece de las medicinas necesarias para su atención, debido a que el sector de salud del gobierno federal no ha podido normalizar el suministro de los fármacos.

De acuerdo con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia), en México el cáncer infantil constituye la segunda causa de muerte y la primera por enfermedad en niños de cinco a 14 años, produciendo el fallecimiento de más de dos mil menores cada año, por lo que debe considerarse un problema de salud.

La tasa de mortalidad en menores es de 5.3 por cada cien mil, mientras que en adolescentes es de 8.5 debido a que entre el 5 y el 50 por ciento de ellos abandonan

debe considerarse un problema de salud.

La tasa de mortalidad en menores es de 5.3 por cada cien mil, mientras que en adolescentes es de 8.5 debido a que entre el 5 y el 50 por ciento de ellos abandonan registraron 5 mil 696 casos detectados de cáncer infantil en el país. Campeche, Chiapas y Tabasco son los estados con mayor tasa de mortalidad en niños de 0 a 9 años y en adolescentes de 10 a 19 años, de acuerdo con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia.

El mapeo del desabasto de medicamentos en México, desde febrero de 2019 y hasta el 30 de abril del 2021, ha registrado 4 mil 504 reportes que detallan la falta de alguna medicina o suministro médico en instituciones públicas del sector salud.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el país los tipos de cáncer más comunes en niños y adolescentes son las leucemias, los tumores del sistema nervioso central y los linfomas.

Ante estos datos duros, continúan las mentiras, promesas y maromas para justificar la incapacidad para resolver el desabasto.

El desorden administrativo en la Secretaría de Salud, Insabi, IMSS e ISSSTE y otras instituciones públicas de salud, cuyos titulares no atinan a coordinarse con la SHCP para realizar las compras consolidadas y terminar con el desabasto de medicamentos, no solo para tratar males oncológicos, sino en general, todos esos padecimientos que se han recrudecido con el paso de la pandemia.

La cadena de errores e incapa-

idades para coordinar desde la compra, logística de distribución, hasta la dotación directa de medicamentos a los pacientes, estigmatizó al gobierno de la 4T y como se observan las cosas y ante la insuficiencia presupuestaria, no se vislumbran soluciones en el corto plazo.

Las crisis sanitaria y de salud siguen vigentes al desatender a los sectores de la población más desprotegidos.

Desde San Lázaro, la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) presentó reformas a los artículos 2 y 27 de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, con el propósito de que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas garanticen el abasto de medicamentos oncológicos para el tratamiento de cáncer en niñas, niños y adolescentes.

En la iniciativa, remitida a la Comisión de Salud, establece que en caso de que la Unidad Médica Acreditada (UMA) en la que se realizó el diagnóstico no cuente con los servicios necesarios, con la capacidad disponible o con los medicamentos oncológicos, el menor se remitirá a la UMA más cercana.

Precisa que si en ninguna de las unidades hubiese medicamentos oncológicos disponibles, la Secretaría de Salud deberá llevar a cabo acciones de subrogación de servicios que atiendan el desabasto de medicamentos, con la finalidad de garantizar el tratamiento del cáncer en la infancia y adolescencia.

La desatención a niñas, niños y adolescentes enfermos con algún tipo de cáncer y la escasez de medicamentos oncológicos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	23/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

en hospitales públicos, así como el menosprecio de las autoridades con los padres y madres que alzan la voz solicitando medicinas para el tratamiento de sus hijas e hijos, se convierten en acciones contrarias a lo establecido en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México forma parte.



Por escasez de agua podrían aplicar medidas restrictivas



**ROCÍO
BARRERA
BADILLO**

COLUMNA INVITADA

La escasez de agua potable es uno de los principales desafíos que enfrentará la humanidad en los próximos años. Por ello, urge que se tomen medidas para contener su uso irracional, los efectos del cambio climático y el crecimiento acelerado de la población, a fin de evitar impactos directos en la agricultura, la ganadería y la industria. Lo contrario, sólo agudizará las desigualdades sociales y los conflictos.

Con motivo del Día Mundial del Agua –que desde 1993 se conmemora cada 22 de marzo, luego de su aprobación en la Asamblea General de la ONU– diversos organismos dedicados a estudiar esta problemática hicieron un llamado para incrementar el presupuesto destinado al estudio, protección y utilización de las aguas subterráneas, que se encuentran en los acuíferos, a fin de poder satisfacer las necesidades de la población.

Informes de la Organización Mundial de la Salud y de Unicef señalan que una de cada cuatro personas en el mundo no tiene servicio de agua potable y la escasez de este recurso afecta a más del 40 por ciento de la población mundial.

Hace unos días, en la Cámara de Diputados se presentó el Diagnóstico del Problema del Agua en México, en el que se informó que el 10 por ciento de la población nacional –más de 12 millones de mexicanos– no cuenta con una red de agua potable ni líquido suficiente para el sustento básico. Y si a esas estadísticas le sumamos que la distribución del agua se está politizando, el problema se volverá incontrolable.

Según Naciones Unidas, en México cada persona consume 366 litros de agua por día, lo que nos coloca junto con España, como uno de los 5 países que más agua utiliza, superado por Estados Unidos, Australia, Italia y Japón.

La Fundación Aquae –con sede en Madrid– señala que dos tercios del agua consumida en el hogar se utilizan en el baño. “Concretamente –afirma– por cada descarga de un inodoro se consumen entre 7.5 y 26.5 litros de agua. Asimismo, durante una ducha de sólo cinco minutos se utilizan entre 95 y 190 litros. Otras acciones que tienen lugar en el baño, como el lavado de cara o el cepillado de dientes, pueden exigir un consumo muy elevado. Dentro de una casa media, el consumo del agua es de un 73 por ciento en el baño, seguido de un 19 en la cocina y un 8 por ciento en otras partes de la casa”.

Estos hábitos generalizados provocan que se acelere la sobreexplotación de los acuíferos. De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua, el 30 por ciento de las aguas subterráneas –líquido cuya principal fuente de recarga es la lluvia y la nieve– han sido sobreexplotadas y más del 70 por ciento de los ríos, lagos y presas presentan algún grado de contaminación. Además, las principales presas del país registran un déficit de almacenamiento por debajo del 60 por ciento.

En el sistema Cutzamala, la disminución de 9.9 millones de metros cúbicos de agua generó un déficit de 15 por cien-



to en el líquido disponible para el Valle de México, por lo que no se descarta que los gobiernos de la Zona Metropolitana a corto plazo se vean obligados a tomar medidas restrictivas.

Por ejemplo, en la Ciudad de México, se anunció que en 165 colonias se cobraría 35 por ciento más, en caso de que se rebase el consumo bimestral de 60 mil litros por toma.

Ante este panorama, en nuestro país, como en otras partes del mundo, se requiere un manejo adecuado de las áreas de conservación, el uso de tecnologías para aprovechar las aguas residuales, impulsar proyectos de captación de agua de lluvia, realizar más investigaciones para tratar de detener la crisis climática y mejorar la gestión del líquido.

Datos de Naciones Unidas señalan que en el Valle de México se desperdicia la mitad de agua, mientras que autoridades del Gobierno de la Ciudad de México precisaron que los problemas en la operación e infraestructura para poder captar y distribuir el fluido –aunado a los malos hábitos de consumo de los usuarios y la falta de cultura de reúso, separación y aprovechamiento de agua de lluvia– son las principales causas del desperdicio.

Los medios de comunicación han dado voz a miles de familias de las zonas urbanas y rurales que no reciben abasto y padecen por no tener agua ni siquiera para

las actividades más elementales. Incluso, en algunos municipios de la República Mexicana, como Ecatepec o la alcaldía de Iztapalapa, se asegura que existe una marcada politización en el suministro y las pipas generalmente entregan el líquido solo a simpatizantes de Morena, desatendiendo a quienes suscriben otras preferencias electorales.

Por esta razón, los vecinos han amenazado incluso con no pagar el recibo del agua, puesto que –por ejemplo, en lo que va del año– han dejado de recibir el suministro hasta dos semanas seguidas, lo que implica un desembolso de hasta mil 500 pesos por sólo una pipa.

En vista de todo este cúmulo de inconformidades y problemas inherentes –además de impulsar una verdadera cultura de uso racional y aprovechamiento del agua– las autoridades están obligadas a realizar una distribución justa y equitativa a nivel industrial, doméstico y de uso público, eliminando cualquier intención de beneficiar primero a ciertas comunidades afines al partido en el gobierno. La solución a esta problemática debe ser integral y apartidista.

• Ex diputada federal, asesora de AC Impulsa y colaboradora del STUNAM.



¿Qué hará el Presidente con Gertz?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¿Qué hará el Presidente con **Alejandro Gertz Manero**?

Una vez conocido el sentido del proyecto de sentencia que favorecerá a la familia política del fiscal, a la que acusó de matar a su hermano, ¿seguirá confiando en él, como lo reiteró hace tres semanas?

Porque no se trata solo de un revés jurídico, sino del daño causado a la imagen de la institución y al propio Gobierno al poner en tela de juicio la imparcialidad en la aplicación de la justicia.

Gertz dedicó siete años de su vida a perseguir a la concubina de su hermano **Federico**, fallecido por causas naturales en 2015.

nuel López Obrador ya adelantó que vetará la modificación a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito si se aprueba en el Senado, las fracciones de Morena en ambas Cámaras hacen como que negocian para evitar el ridículo.

En realidad, se trata de un gesto solidario de **Ricardo Monreal** con su par en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, que ya no sabe cómo quitarse el regaño presidencial y la sospecha de que la aprobación del bodrio legislativo llevaba patrocinio.

Como sea, Monreal dijo que en el Senado la bancada de Morena está en contra del embargo de los salarios de los trabajadores -faltaba más, eso establece la Constitución- y que "trabajarán" -es un decir, obvio- con los diputados para corregir la modificación aprobada.

La reforma a dicha ley, que permite que los patrones cobren "a lo chino" los créditos concedidos a los trabajadores antes de entregarles su salario, está en el escritorio de **Napoleón Gómez Urrutia**, cuestionado líder minero, pero presidente de la Comisión de Trabajo.

Aver.

••••

El presidente municipal de Toluca, **Raymun-**

Aún así, el fiscal acusó a la pareja de su hermano **Laura Morán** -nada más vivieron juntos 50 años- y a la hija de esta, **Alejandra Cuevas**, de haber matado "por omisión" en los cuidados médicos a su hermano.

Morán tenía entonces 88 años; hoy que tiene 94, tiene una orden de aprehensión en su contra, en tanto que Cuevas lleva presa desde el 2019.

El nuevo proyecto del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** propone concederles un amparo llano y simple, esto es, cancelar la orden de aprehensión en contra de Morán y liberar inmediatamente a Cuevas.

Este dictamen se discutirá por el pleno de la Corte el próximo lunes; cinco ministros ya se habían manifestado por la concesión del amparo, pero habrá que esperar hasta el día 28 para conocer el futuro de las acusadas.

Y desde luego, el del fiscal, envuelto ahora en un pleito mediático con el exconsejero jurídico de la presidencia, **Julio Scherer Ibarra**.

••••

Pese a que el propio presidente **Andrés Mardo Martínez Carbajal**, recibió la administración del ayuntamiento con 2,800 pesos en caja, una deuda de 2,200 millones de pesos, la falta de pago de 7 - ¡siete! - quincenas para los trabajadores del municipio y una lista de 1,000 aviadores.

Toooooo lo anterior, herencia de su antecesor, el morenista **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**.

Además, por si fuera poco, el municipio se quedó sin patrullas -ni una- porque el ex-presidente municipal firmó un contrato de arrendamiento con la empresa preferida del sexenio, que al final el edil no pudo cumplir por lo que fueron recogidas las patrullas.

Con este escenario Martínez Carbajal -priista- enfrenta un trienio en el que deberá poner a prueba su capacidad de gestión y administración, además de llevar ante la ley a quienes le dejaron el tiradero.

Por mucho menos, un alcalde morenista ya habría pedido hasta la excomuniación de su antecesor... si fuera de otro partido.



DINERO

*AMLO vetaría el “cobro a lo chino” de los bancos
// Banorte invitaría a socios mexicanos a
comprar Banamex // “No hay delito sin ley”*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS BANQUEROS QUIEREN ahorrar el gasto y las mortificaciones y pérdidas de la cobranza, y que sean los patrones quienes descuenten de la nómina los créditos que dieron a sus clientes. Con esa facilidad, podrían soltar dinero al por mayor con sus altísimas comisiones, seguros de que los recuperarían sin problemas. Sólo que necesitan una reforma legal y encontraron apoyo –¡imagínense nomás!– en senadores y diputados de Morena sin sentido social. La iniciativa fue aprobada en su primera versión por el Senado en febrero de 2021. Pasó a la Cámara de Diputados, que también la autorizó. Andrés Manuel se mostró en desacuerdo y adelantó que la vetaría. Los cambios alteran las leyes generales de Títulos y Operaciones de Crédito, de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. “No estoy de acuerdo con esa reforma, no creo que deba embargarse el salario de los trabajadores por ninguna circunstancia... apropiarse de la nómina del trabajador; ninguna institución financiera debe hacerlo y el gobierno no debe prestarse a eso”, dijo Andrés Manuel. “Ojalá los senadores la revisen bien... no creo que nadie consciente apruebe eso”. La iniciativa fue objeto de ajustes en San Lázaro que obligan a su devolución al Senado para que termine el proceso legislativo. Pero tal vez le darán sepultura hasta que llegue un presidente como aquellos que estaban al servicio del sector financiero.

Socios mexicanos

CARLOS HANK GONZÁLEZ, presidente del consejo de Grupo Financiero Banorte, fue el primer empresario que llegó a la inauguración del aeropuerto de Santa Lucía. Ocupó un lugar en la sección de invitados especiales de la Presidencia. Ayer anunció que “se realizará un análisis responsable y exhaustivo sobre las condiciones, una vez que se conozca la información de la venta de Banamex por parte de Citibanamex. Si la compra se considerara beneficiosa para sus accionistas y para el país, Banorte invitaría a su red de más de mil empresarios, que conforman sus consejos regionales y locales, a sumarse como inversionistas”.

Agregó “que se permitiría a todo mexicano que así lo deseara invertir en la recuperación de esta histórica institución nacional y convertirse también en propietario. La institución resultante integraría un verdadero campeón nacional de la banca, capaz de competir y ganar a los mejores del mundo. Esta es una oportunidad histórica para fortalecer a la banca nacional, sumando a empresarios y público mexicanos”. El tema será de los que más comentarios ocupe en la convención de banqueros que tendrá lugar este fin de semana en Acapulco. Lo que debe borrarse de la mente de la señora Jane Fraser, la CEO de Citigroup, es que podrán vender Banamex y su patrimonio cultural a algún fondo asiático de inversiones que luego lo destaque y lo subaste entre diversos adquirentes, sólo buscando el interés del dinero.

Nullum crimen, nulla poena sine praevia lege

ES UN AFORISMO en latín que se traduce como “ningún delito, ninguna pena sin ley previa”. Significa que para que una conducta sea calificada como delito, debe estar establecida como tal y con anterioridad a la realización de esa conducta. Procede del derecho romano y tiene vigencia hoy en todos los países civilizados... menos en México. Aquí el fiscal Gertz Manero inventó un delito que no existe en el Código Penal. El ministro de la Corte Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena ha elaborado un proyecto que dispone la libertad lisa y llana de las dos mujeres de su familia política, Alejandra Cuevas Morán y Laura Morán, perseguidas y encarceladas. Todavía no hay que celebrar nada, hasta verlas libres.

Twitterati

EN MI OPINIÓN, es uno de los aeropuertos más bonitos que he visitado. La carita de Salo expresaba felicidad al conocer cada rincón. Me emociona de corazón saber que cuando nuestro hijo crezca sentirá mucho orgullo de su abuelo. Un aeropuerto construido en tiempo récord por la gran mano de obra mexicana. ¡Excelente trabajo! #esunhonorstarconobrador.

Escribe Carolyn Adams (carolyn121212)

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



PROTESTA Y PERFORMANCE



▲ Alumnos del Centro de Investigación y Docencia Económicas se manifestaron ayer

afuera del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Foto Guillermo Sologuren



Matar las reformas y la competitividad

Gerardo Soria
@gsoriag

Uno de los mayores errores de administración de López Obrador (y mire que hay muchos de donde escoger) es haber desmantelado o pretender desmantelar las reformas estructurales aprobadas al inicio del sexenio del expresidente Peña Nieto al amparo del Pacto por México: educación, energía, telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica, entre otras. Todas ellas pretendían impulsar la competitividad del país a través de la educación, la inversión y la competencia efectiva en sectores tradicionalmente muy concentrados.

Después de la barbaridad de inundar lo que habría de ser el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, con el daño patrimonial que esto representa, la administración obradorista abrogó la reforma educativa para volver a entregar el futuro de los niños a las veleidades políticas de los sindicatos magisteriales. Al presidente López Obrador le importa garantizar su voto corporativo para que él mismo o sus allegados puedan mantenerse en el poder más allá del 2024, y le tienen sin cuidado la educación y capacitación de los niños de México para competir en un mundo cada vez más integrado, en el que los mexicanos ya no sólo competiremos entre nosotros sino con los chinos, los indios, los coreanos, los brasileños o los colombianos. Con el modelo retrógrado reinstaurado por López Obrador, maestros ignorantes y desconocedores del mundo educarán generaciones de mexicanos ignorantes y dependientes de las dádivas clientelares del gobierno.

La contrarreforma en energía pretende que los monopolios del Estado (Pemex y CFE) se conviertan en reguladores de sí mismos y de la limitada participación que la iniciativa privada podrá tener. Esto implicaría una flagrante violación al Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC) en muchas de sus disposiciones, como son: igualdad de trato, compras de gobierno, reguladores independientes, ex-

propiación equiparada, etc. Todo el argumento de la administración obradorista se cuelga de un pequeño párrafo del TMEC que dice que México conservará su soberanía en este sector. Para variar, el provincialismo de los burócratas del obradorito nos pondrá en un aprieto con nuestros principales socios comerciales y las locomotoras de nuestra economía. Para los Estados Unidos y Canadá, la soberanía de México implica la libertad de autogobernarse sin injerencias externas, pero siempre cumpliendo con sus obligaciones internacionales. Para el gobierno del trapiche y las tlayudas, soberanía es igual a monopolio estatal. Para éste, la simple mención de la palabra soberanía implica el derecho de expropiar sin indemnización. Como puede ver, el mismo texto se lee de manera muy distinta si uno se quita las taras ideológicas de la cabeza.

Por su parte, las reformas en telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica pretenden ser eliminadas por la vía de la inanición, tanto presupuestal como de capacidad de gestión. Ya sabemos que López Obrador aborrece todo aquello que no se someta a su voluntad, y éste es el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), órganos constitucionales autónomos que fueron expresamente diseñados para que su actuación sea estrictamente técnica, al margen de los vaivenes e intereses políticos. El mecanismo de selección de comisionados ha probado su fortaleza ante un gobierno que pretende avasallar. Para poder ser comisionado se debe aprobar un riguroso examen elaborado por el Banco de México y el INEGI, ser propuesto por el presidente y ratificado por dos terceras partes del Senado. Al no contar con el voto incondicional de las dos terceras partes del Senado, López Obrador se vería en la necesidad de negociar con la oposición, algo que le irrita en extremo, pero, sobre todo, le impide colocar a sus 90% leales y 10% capaces. Por eso, tanto el IFT como la Cofece tienen hoy sólo cuatro comisionados de los siete que esta-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

29

23/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

blece la Constitución, y no tienen presidentes debidamente designados por el Senado. Esta situación los hace ya inoperantes para atender muchos de los asuntos previstos en la Ley Federal de Competencia Económica y para los cua-

les se requiere un quórum de al menos cinco comisionados.

López Obrador tiene muy claro lo que quiere destruir, lo que aún nadie entiende es qué demonios es lo que pretende construir. Me parece que ni él lo sabe.

**Martín Espinosa**

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

El fracaso del diálogo

Hoy, el panorama luce cada vez más complejo y la única posibilidad de entendimiento que había entre el actual gobierno federal y una parte importante de la oposición ha quedado definitivamente cancelado con el anuncio hecho hace unas horas por el máximo dirigente blanquiazul, Marko Cortés.

Finalmente, estimado lector, se cumplieron los pronósticos que desde el año pasado comentamos en este espacio, cuando días antes de cumplir 3 años al frente de la Presidencia de la República, el primero de diciembre de 2021, Andrés Manuel López Obrador anunciaba el inicio de un "posible diálogo" con el Partido Acción Nacional y daba instrucciones a su flamante secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, de hacerse cargo de la petición que hiciera a través de una carta entregada el último día de noviembre pasado en Palacio Nacional Santiago Creel Miranda, vicepresidente de la Cámara de Diputados.

En esa ocasión y a través de sus redes sociales, Creel Miranda "subió" un video en el cual se le ve delante de la sede presidencial adoptada por López Obrador desde inicios de su sexenio, y en el que afirma: "Vengo a presentarle esta carta al Presidente de la República para que nos invite a dialogar aquí en Palacio Nacional, para que podamos abordar los grandes temas del país; el tema de la violencia, el tema de la inseguridad, la reactivación económica para que se generen empleos, los asuntos de la reforma en materia de energía... Hablando se entiende la gente", sentenciaría entonces el excandidato presidencial panista.

Remataría diciendo: "A eso vengo, para eso estoy aquí... entregando esta carta que pide diálogo, que es una convocatoria de buena fe, para que podamos encontrar juntos un camino mejor para el país".

Tuvieron que transcurrir 111 días para que los panistas se dieran cuenta de que ese intento de dialogar con la Cuarta Transformación fue un rotundo fracaso, debido a que, desde un principio, el máximo líder morenista del país no tenía mayor interés en sentarse en una "mesa de negociación" a tratar los principales problemas nacionales y encontrarles solución. Hoy, el panorama luce cada vez más complejo y la única posibilidad de entendimiento que había entre el actual gobierno

federal y una parte importante de la oposición ha quedado definitivamente cancelado con el anuncio hecho hace unas horas por el máximo dirigente blanquiazul, Marko Cortés.

"Se pierde una gran oportunidad para México, pero en todo hay un límite y Acción Nacional da por concluida la espera del diálogo anunciado en diciembre por la notoria falta de interés y seriedad del gobierno. Los gobiernos autoritarios no dialogan, sólo imponen su posición... Ya quedó claro que al gobierno morenista no le interesa resolver los graves problemas de la gente. En diciembre sólo les interesó la foto de una falsa apertura a escuchar y construir", reprochó Cortés en un comunicado emitido hace unas horas.

Hace ya casi cuatro meses escribíamos en este mismo espacio que existía "poca confianza de que este incipiente intento de diálogo rindiera frutos, si se tomaba en cuenta la personalidad del mandatario federal, pero también si se consideraba que, en la actualidad, la oposición política en México, por lo menos la tradicional, prácticamente está desdibujada de cara a lo que vendrá dentro de los tres próximos años". Dicho y hecho, tal cual sucedió.

JULIO SCHERER Y LA COOPERATIVA CRUZ AZUL

Como un acto de desesperación calificaron los socios de la Cooperativa Cruz Azul la serie de señalamientos que hizo Julio Scherer este fin de semana. Destacaron que ellos, más que nadie, han vivido en "carne propia" la dinámica de extorsión del grupo de abogados de Scherer y de José Marín y Víctor Velázquez, quienes han copado de "incondicionales" los puestos directivos en la cooperativa, haciendo uso indiscriminado y personal de sus recursos, ejerciendo terrorismo laboral contra socios, trabajadores y jubilados, cancelando sueldos y prestaciones.

Los socios cooperativistas ratificaron su confianza en el fiscal general, Alejandro Gertz, y se dijeron listos para coadyuvar en la investigación y dejar al descubierto la extorsión en el caso de la Cruz Azul.



El Ejército interviene el Insabi y maneja sus finanzas



El cambio llegó antes del año. Exactamente el 15 de diciembre de 2021. **Víctor Manuel Lamoyl Bocanegra** dejó la dirección de Administración del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y todo cambió.

El director de ese engendro, pésimo sucedáneo del Seguro Popular, **Juan Antonio Ferrer Agullar** no tuvo objeción en dejar libre a su subordinado.

Lamoyl Bocanegra se fue al Banco del Bienestar a una función muy diferente bajo el mando de la exsubsecretaria **Diana Álvarez Maury**.

CERO PLAN PARA MEDICAMENTOS

Hoy no sabemos cómo viene el futuro.

El doctor **José Narro Robles** no pudo prever la compra de vacunas para el coronavirus porque todavía no aparecía en el mundo el Covid-19: eso sucedió en 2020.

Pero vaya un dato para valorar la herencia del exsecretario y exrector de la UNAM: no está prevista la compra de más biológicos.

Ni siquiera para el resto del año.

Hay carencias para todas las enfermedades descritas, y nadie sabe si será necesaria la cuarta dosis -para quienes llevan la de refuerzo, porque a muchos les falta éste- o se viene una variante más agresiva.

¿Pero cuál es el tema central de esta columna?

Simple: el administrativo **Víctor Manuel Lamoyl Bocanegra** no aceptó tener vigilantes con uniforme verde oliva y prefirió recibir una nueva encomienda.

Lo relevó el Ejército Mexicano y no hay más datos.

Es decir, ahora los recursos, las provisio-

Pero para el país fue un cambio radical.

Entre las funciones del Insabi, se supone, está garantizar la proyección, compra y abasto de medicamentos para atender las principales enfermedades del país.

Esas a las cuales el Gobierno de **Enrique Peña Nieto** -claro, bajo un profesional de la medicina en la Secretaría de Salud (SSA) como el doctor **José Narro Robles**, dejó un inventario mayúsculo.

No para el inicio de la nueva administración o siquiera para 2019, sino para varios años y tal vez para cubrir el primer trienio del nuevo Gobierno, el que abolió el Seguro Popular.

Verbigracia: vacunas para enfermedades de protección infantil como sarampión, viruela y tuberculosis, claves para la salud de futuras generaciones.

Hasta para el papiloma humano, una pandemia a la cual se expone a la población femenina y para cuyo combate no hay siquiera un programa gubernamental de concienciación.

nes, las compras y la distribución depende exclusivamente del Ejército Mexicano y no de expertos médicos como antaño lo hacía la SSA, el IMSS y el ISSSTE.

Ellos verán cómo se cubren.

Así estamos, así vamos a ciegas.

CERO DIÁLOGO CON LA OPOSICIÓN

Lo anunciamos aquí el 1 de marzo:

El Gobierno se abre a gobernadores panistas, no al PAN.

Todo está confirmado ahora.

Varios gobernadores azules fueron invitados a la inauguración de las ampliaciones de la Base Aérea de Santa Lucía para cubrir la imagen institucional.

Pero con el PAN es diferente, porque no se desea ningún diálogo con la oposición, sea priista, panista, perredista o emecista.

Ayer los legisladores, comandados por **Sancti Spiritus Creel**, declararon imposible el intercambio de opiniones con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.

Lástima, eso aleja los acuerdos.



CONFIDENCIAL

PRI, a la prueba de lealtad

Nos comentan en el PAN y PRD que, una vez más, “el PRI tendrá que mostrar lealtad a la coalición Va por México”. Y es que Acción Nacional canceló su canal de diálogo con la Segob, al PRD nunca lo han invitado ni lo invitarán, pero nos aseguran que los priistas “no han dejado de dialogar todo este tiempo con el Presidente, con **Adán Augusto López** y con Ignacio Mier en San Lázaro”. Lo que anticipan es que pedirán que el tricolor “se sume a nosotros y no responda a invitaciones sospechosas del gobierno”. Aunque admiten que eso “se ve difícil”, por “la cercanía de sus gobernadores” con AMLO.

Ortiz Mena hace correctamente su trabajo

El ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** presentó una ponencia, hecha pública ayer, que perfila la liberación de Alejandra Cuevas, en el litigio en el que participa el fiscal Alejandro Gertz. El ministro no sólo propone lo que el sentido común y los derechos humanos señalan, sino que además realizó el trabajo en un lapso breve, lo cual, en este caso, es crítico. Veremos qué sucede en el pleno del próximo lunes, pero apunte a que esta ponencia va a tener respaldo de la mayoría.

Ratifican sanción al Verde... y 77 influencers

El TEPJF ratificó la multa de 118.5 millones de pesos al Partido Verde (25% de su financiamiento anual) y un millón dividido entre 77 famosos e influencers que en el pasado proceso electoral se prestaron a violar la ley electoral, emitiendo mensajes llamando al voto a favor del partido del tucán. Entre los multados están Gabriel Soto, Bárbara de Regil, Celia Lora, Laura G, Grettel Valdez, Raúl Araiza, Mónica Noguera, Isabel Madow y Raquel Bigorra, quienes deben pagar multas de entre 4 mil y 100 mil pesos, y mantener un desplegado en sus redes sociales... Les salió barato, si consideramos que varios de ellos, incluso el partido, son reincidentes.

Famosos contra el Tren Maya

Y hablando de celebridades, circula ya profusamente un video en el que varios famosos se pronuncian en contra del Tren Maya. Advirtiendo de la deforestación y la contaminación de cenotes y ríos subterráneos en territorio maya, salen a cuadro actores como **Eugenio Derbez** y **Bárbara Mori**, y cantantes como **Rubén Albarrán** (Café Tacuba) y **Natalia Lafourcade**. El exhorto – seguro lo saben – será como un llamado a misa y topará con pared.

¿Ciencia prioritaria?

Este miércoles, diputados y senadores darán a conocer el proceso para la dictaminación de una Ley de Ciencia y Tecnología. Para ello, las comisiones respectivas de ambas cámaras harán el anuncio en un encuentro conjunto, en el que también se definirá a un grupo de trabajo que procesará las propuestas que se han recibido. En el acto estarán el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, y el director del Politécnico, **Arturo Reyes Sandoval**, así como personal del Conacyt e, incluso, representantes de empresas como Huawei, Google y Android. Pese a un posible consenso, y aun si esta ley se aprobara, ¿tendría el apoyo presupuestal del gobierno federal, que se dedica a perseguir científicos en lugar de delincuentes? Es pregunta.

El posible retorno de López Betancourt

Crece la preocupación en un sector de la comunidad académica y estudiantil de la UNAM, pues, al parecer, hay una clara intención de **Eduardo López Betancourt** de regresar como académico de la Facultad de Derecho. Señalan, incluso, que el profesor emérito mueve piezas de su ajedrez político para lograrlo, pese a estar bajo proceso penal por acoso sexual agravado y trato inhumano contra una mujer. Por lo pronto, no sólo permanecerá separado de la presidencia del Tribunal Universitario, sino que ya analizan quitarle algunos reconocimientos, como la presea Sentimientos de la Nación, que en septiembre pasado le otorgó el Congreso de Guerrero.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REVOCACIÓN DE MANDATO: INE, MANTIENE MEDIDAS CAUTELARES, DE PROMOCIÓN Y PROPAGANDA; REITERA: NO APLICA “DECRETAZO”**

72 horas después que el grupo mayor en Cámara de Diputados, con sus “carnales”, aprobaron que, “del Presidente para abajo”, sí pueden hacer promoción y propaganda a la consulta ciudadana del próximo 10 de abril, la comisión de Quejas y Denuncias, vuelve a recodar que sí hay veda electoral para la consulta ciudadana.

Es decir, mantienen medidas cautelares y tutela preventiva para difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.

Ese órgano del Instituto Nacional Electoral, a cargo de la consejera Adriana Favela, resolvió medida cautelar que presentó el Partido Acción Nacional, contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por vulnerar artículo 134 de nuestra Ley de leyes, y normas que regula el proceso de revocación de mandato.

En el día en que el Presidente, estaba de fiesta por la inauguración de su primer obra emblemática, el Aeropuerto Internacional, “Felipe Ángeles”, allá, por los rumbos de Zumpango, Estado de México, en la sede de Viaducto-Tlalpan, número 100, CDMX, declaran que sí proceden medidas cautelares en contra del Ejecutivo Federal, por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.

O sea, durante el proceso de revocación de mandato, veda que, de no tener prohibición, sus promotores, órganos de propaganda del partido y clase política en el poder, tendrían para continuar su promoción, el miércoles previo al 10 de abril siguiente.

Con la ratificación que hacen en el INE, de que sí hay veda, se da por hecho que la prohibición para arengar a los ciudadanos, participen en la consulta ciudadana, es vigente.

Comisión de Quejas y Denuncias, señala que, mediante publicaciones que se realizaron los días 7, 14, 15 y 17 de este mes, en el perfil de Facebook, del gobierno de México, difunden síntesis de las



conferencias matutinas en las que ponderan logros y acciones de gobierno, que se relacionan con el sistema de seguridad, obra pública, estímulos fiscales e inversiones públicas.

En el INE, consideran que esa difusión, en red social, incurre dentro de la categoría de propaganda de gobierno, lo cual, en apariencia “del buen derecho”, se encuentra prohibido durante el proceso de revocación de mandato.

Aquél órgano colegiado del INE, recuerdan, dictó procedencia de tutela preventiva, para efecto de ordenar al Presidente de la República, se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos que se relacionan a logros y actividades de gobierno, que puedan considerarse propaganda de gobierno.

En este puyante, candente, controversial asunto que enfrenta al presidente López Obrador, con el INE, en especial, con el presidente del máximo electivo en este país, Lorenzo Córdova y el Consejero Ciro Murayama, Comisión de quejas y denuncias, es puntual:

Reitera que, el criterio de interpretación legislativa que se publicó el pasado jueves 17 de marzo -edición vespertina en el Diario Oficial de la Federación-, no aplica al proceso de revocación de mandato en curso, el cual, inició el 4 de febrero de este año, con publicación de convocatoria respectiva.

Contexto en el que, IINE, resalta:

“Además, en concordancia con lo dictado por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sentencia SER-PSC-33/2022, del pasado 18 de marzo, que estableció que dicho decreto de interpretación, no aplica a los procesos electorales que ya comenzaron, por lo que aún, si es vigente dicho decreto, el mismo, no resulta aplicable en los procesos en curso”.

Es decir, el TEPJF-INE, no rechazan legalidad de la “interpretación”, que hicieron Morena y sus “satélites”, en el Poder Legislativo -por mayoría absoluta-, al aprobar el “decretazo”, solo que no aplica para una consulta ciudadana que ya está en curso desde al pasado 4 de febrero, cuando se publico convocatoria para el costoso y caprichoso ensayo preelectoral que impulsó e impuso su principal promotor, Andrés Manuel López Obrador, al INE, de cara a la elección presidencial 2024.

Al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, reiteramos, interesa más, palpar nivel de preferencia que tiene él y el partido político que su visión política creó, a la mitad de su gestión - fue electo en el 2018, por 30 millones de ciudadanos para un periodo de 6 años-, que respetar el Código Supremo que rige a esta nación.



Además, persistió, el mismo mandatario “enterró” esa consulta ciudadana que a toda costa y costo empujó, al adelantar el resultado: se queda, hasta terminar su periodo sexenal.

Entonces, por qué obligar al INE, a hacer “gastazo”, más de mil 100 mdp, en ese capricho que impulsó e impuso al máximo órgano electoral, cuando esos recursos, servirían para otra cosa, como pavimentar colonias populares de bastiones que tiene Morena y el Presidente, en CDMX, ya no en todo el país, como esas calles en completo abandono que hay en Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza...

¡Vamos, pues!, no vamos tan lejos, bachear, remodelar, calles aledañas al Palacio Nacional en el que vive el político de Tabasco, por donde él no pasa cuando sale a sus giras finsemaneras, pero que están de tristeza, cuando son partido en el poder y con predominancia de gobierno capitalino.

Esos gastos que erogan para la caprichosa consulta, la señora Claudia Sheinbaum, los debería invertir en remodelar las estaciones del Metro, comprar refacciones, cambiar la imagen del Metro La Raza, o para adquirir patrullas y ofrecer paz y seguridad pública, en demarcaciones con alto índice de violencia y delincuencia.

Les preocupa más el asunto electoral, la reelección de un régimen, que voltear a darse cuenta de sus errores, como no cumplir con bajar precio de las gasolinas, de ofrecer la paz y seguridad pública que tanto prometieron y cacarean en campañas políticas.

De manera efímera, luego de publicarse jueves pasado, edición vespertina en el DOF, el “decretazo”, “del Presidente para abajo”, la clase política en el poder, inició promoción y propaganda a consulta ciudadana.

De súbita manera, se detuvo por los preparativos de antier, para el primer proyecto emblemático del gobierno, como fue inaugurar el “AIFA”; esta semana, de acuerdo al estilo personal de ejercer el poder, se espera que Andrés Manuel López Obrador, reinicie promoción y propaganda para la costosa y caprichosa consulta.

Una sorpresa para el respeto a legalidad que debe imperar en nuestro país, sería que “del Presidente para abajo”, respeten veda electoral que recuerda al INE, con sustento en sala especializada del TEPJF.

Sabiduría popular que, cita cada que puede el Presidente, es la que dice: “el que nada debe, nata teme”.

En el sentido de que si tanta seguridad tienen en el gobierno federal, la clase política que detenta el poder, de que sus políticas públicas, tienen aceptación y preferencia en el partido político que



fundó el mandatario, ¿por qué obstinarse, aferrarse, en tratar de arengar que los mexicanos, participen en esa consulta?

¡Claro!, van acudir los beneficiarios del poder en turno, correligionarios, militantes y simpatizantes de Morena y los “comparsas” que se acomodaron al PRI, PAN y, hoy, hacen compañía al partido que fundó Andrés Manuel López Obrador.

¿Pues no que el que nada debe, nada teme?

¿Entonces?

EN EL CHACALEO

Como opositores al PRI, al PAN, subían a tribuna, pública, del Poder Legislativo, o partidista; exigían quemar con leña verde, en la plancha del Zócalo CDMX, a los Ejecutivos en turno que tuvieron esos partidos, por aberrantes políticas públicas en su administración, como el Fobaproa, caso de la empresa “Construcciones Prácticas”, fraude electoral en el 88, cuando para ellos, Manuel Bartlett Díaz, era autor del fraude al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en elección presidencial de ese año; por la tragedia de la guardería “ABC”, en ciudad de Hermosillo, Sonora; por fraude electoral del 2006, presuntamente contra Andrés Manuel López Obrador, quien perdió la contienda ante Felipe Calderón, por más de 200 mil votos, aproximadamente; “gasolinazo” peñista, privatización del sector energético en sexenio del saqueo, pillaje y corrupción... Hoy, no suben a tribuna y omiten errores o vergonzantes casos como el de la “Casa Gris”... Además, les hacen el favor de transmitir distractores de la opinión pública, como teleserie del finado Vicente Fernández, sin importar que su familia no diera derechos legales o desde Nuevo León, les ayudan a opacar casos que involucra a la familia del Presidente, con el asunto de Jaime Rodríguez Calderón, “El Bronco”... ¿Verdad que los poderes fácticos sí ayudan? Que por algo los mantienen desde la vieja época del PRI, en el régimen “neoliberal” y “conservador”... ¿Verdad que no falta lambiscón y zalamero, que se presta para opacar vergonzante caso como el de la “Casa Gris”... ¡Viva México! ¡Viva!... Así, ya no hay necesidad de organizar marchas hasta las instalaciones de la televisora, “por no decir la verdad”, ni linchar o defenestran públicamente a sus conductores de noticias... Próximo lunes, a más tardar, la Corte, resuelve caso en el que se involucra el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero... Si al Fiscal, no le hacen justicia, cómo pretende él, ejercerla, a favor de los mexicanos, de la República, desde el encargo al que lo impulsó su amigo. Ayer desde la sede de la casa de justicia con sentido social, adelantaron virtual derrota político-legal, para el señor Gertz... ¡Caray!, cómo decir al Fiscal de la nación, que la dignidad, no tiene precio ni sexenio... Todo lo que el país vive en el régimen del presidente Andrés Manuel López Obrador, en especial, clase política, oficial o de oposición, deben aprender, lo que



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

23/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

en este espacio, reiteramos: ¡nunca!, digan de esta agua no he de beber, porque luego ahí... ¡se ahogan!... Y algo más, donde los manden a un encargo público o privado, también, ¡dejar amigos!, porque nunca sabrán cuándo van a necesitar de ellos... Con la presencia del presidente de la mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en San Lázaro, se instaló Grupo de Amistad México-China, que preside su correligionaria, Yeidckol Polevnsky Gurwitz... Al legislador de Minatitlán, Veracruz, le llueve críticas, por sus publicaciones en red social, sin guardar formas correctas de “hacer política, mucha política”, para las aspiraciones que tiene... ¡Cuidado!... Hoy, 10:00 horas, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, organiza foro virtual, “Energía y Finanzas Públicas. Retos ante el cambio climático”. Los ponentes: Alejandra Macías Sánchez, directora ejecutiva del CIEP; José Luis Clavellina Miller, director de investigación; Tonatiuh Vázquez Pérez, coordinador de Energía y finanzas Públicas. Además, la experta en energía, Rosanety Barrios... El foro, se transmite en el canal oficial que tiene el Instituto en YouTube y lo pueden seguir vía Zoom...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



SENADOR RICARDO MONREAL LLAMA A SCHERER, OLGA SÁNCHEZ Y ALEJANDRO GERTZ A SUPERAR DIFERENCIAS

En medio del escándalo que desató las diferencias entre personajes de la cúpula del poder el fin de semana luego de que el ex consejero jurídico de la Presidencia **Julio Scherer** aseguró que **Olga Sánchez Cordero** y el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), **Alejandro Gertz** encabezan una conspiración en su contra y los acusó de actuar de forma “extorsiva”, surgió la voz conciliadora en Morena a través del coordinador parlamentario de los senadores, **Ricardo Monreal Ávila**, quien llamó a superar, a la brevedad, estos desencuentros porque se trata de personajes indispensables para la transformación de nuestro país. Monreal reconoció que los conflictos afectan al movimiento que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y quien piense lo contrario, dijo, es que quiere tapar el sol con un dedo. “Me preocupa mucho que haya estallado este desencuentro entre tres personalidades que son indispensables para el país, para la marcha correcta de la nación”, expresó el legislador. Con una larga trayectoria en la vida pública **Ricardo Monreal** sabe que este conflicto difícilmente se puede resolver sin la intervención del titular del Ejecutivo Federal al considerar que está abierto un problema, que no sólo es un asunto jurídico, con denuncias que se han interpuesto en la Fiscalía, sino que tiene implicaciones políticas, pero que no se ha dirimido en tribunales y tampoco se ha resuelto políticamente..

PRESIDENTA DEL SENADO, OLGA SÁNCHEZ CORDERO RECONOCE URGENCIA DE LEGISLAR PARA FORTALECER EL FEDERALISMO

Olga Sánchez Cordero, reconoció que si se quiere fortalecer el federalismo para que los ingresos de los estados y municipios se incrementen es necesaria una nueva legislación. Al participar en los diálogos parlamentarios “Catastro: Palanca a la autonomía municipal”, la legisladora de Morena detalló que México tiene la recaudación de predial más baja de las naciones que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual es de sólo 0.2 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras que la media internacional es de dos por ciento. En promedio, dijo, el gasto federalizado integrado por las aportaciones y participaciones del Pacto Federal Fiscal, representa 83 por ciento de los ingresos de los estados, y 72 por ciento de los ingresos de los municipios. En este sentido, aceptó que con la modernización de la figura catastral se podrá reducir la dependencia de las entidades federativas y de las demarcaciones municipales, del gasto federalizado, pues en promedio, dijo, este gasto integrado por las aportaciones y participaciones del Pacto Federal Fiscal, representa 83 por ciento de los ingresos de los estados, y 72 por ciento de los ingresos de los municipios .

DIPUTADO LUIS CHÁZARO LLAMA A DELFINA GÓMEZ A NO REHUIR A SU OBLIGACIÓN DE INFORMAR SOBRE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Luego de que la secretaria de Educación, **Delfina Gómez** no confirmara su asistencia a la reunión programada para hoy miércoles con diputados para explicar la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo completo, la oposición demandó que no evada su responsabilidad. El Coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, **Luis Cházaro** enfático recordó que el encuentro fue definido como prioritario por la Junta de Coordinación Política que preside el priista **Rubén Moreira** que -por ley- es el órgano colegiado por el cual se impulsan entendimientos con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar acuerdos. El diputado perredista de plano



amagó a la funcionaria que de seguir negándose a rendir cuentas este asunto puede escalar al Pleno donde se tomarán las decisiones que constitucional y legalmente correspondan. Y es que los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional están convencidos de que las "Escuelas de Tiempo Completo", son un tema de suma relevancia para la nación en vista de que se encuentra en riesgo la progresividad de los derechos humanos no solo de niñas y niños, sino de sus madres, padres o tutores, debido a que se deja sin alimentación y horas clase suplementarias a 3.6 millones de infantes en condiciones de pobreza y pobreza extrema que cursan sus estudios en más de 27 mil planteles a nivel nacional.

SENADOR JUAN MANUEL FOCIL PIDE ACELERAR OBRAS PARA DAR VIABILIDAD AL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES

El senador **Juan Manuel Fócil Pérez** manifestó su beneplácito por la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles pero llamó a que a la brevedad se concluyan las obras de infraestructura que conecten a las y los usuarios con el nuevo Aeropuerto pues esto ayudaría a desahogar las actividades de la terminal aérea ubicada en el centro de la Ciudad de México. "Por la posición del aeropuerto, las personas que viven en el centro de la Ciudad de México tardarán alrededor de dos horas para recorrer los 50 kilómetros, que es la distancia aproximada en que se realizó la obra", aclaró.

En ese sentido, **Fócil Pérez** precisó que, comparado con la estación Benito Juárez, las y los habitantes de la capital tardan alrededor de 45 minutos para llegar porque son aproximadamente diez kilómetros y aunque reconoció que, en otras partes del mundo, hay aeropuertos que están muy lejos de las ciudades; en éstas hay toda una infraestructura para agilizar el traslado de los pasajeros.

CAROLINA VIGGIANO SE REGISTRA COMO CANDIDATA DE "VA POR HIDALGO" A LA GUBERNATURA DEL ESTADO

Arropada por los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD **Carolina Viggiano** se registró ante el Instituto Estatal Electoral como candidata de la coalición "Va por Hidalgo" a la gubernatura del estado, de cara a los comicios del próximo 5 de junio. Es "un momento histórico para Hidalgo, para las mujeres de este querido estado", dijo al hacer entrega de los documentos para su registro, en un acto en el que estuvieron también los ex gobernadores **Manuel Ángel Núñez Soto, Francisco Olvera y Miguel Ángel Osorio Chong. Carolina Viggiano** conoce bien su tierra por lo que sin duda será una fuerte competencia para el candidato de Morena **Julio Menchaca** que hasta ahora encabeza las encuestas, pero como esto apenas empieza las cosas pueden cambiar, ya veremos

GOBERNADOR DE SINALOA RUBÉN ROCHA MOYA COMPROMETIDO EN AYUDAR A LA UAS ANTE EL SAT

Quien está muy atento y trabajando para apoyar a la Universidad de Sinaloa es el gobernador **Rubén Rocha Moya** y por eso reiteró el ofrecimiento que hizo la semana pasada de gestionar un encuentro entre el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Universidad para que se llegue a un acuerdo por un crédito fiscal generado por retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) que no fueron enteradas al SAT en los años 2015 y 2016. El mandatario estatal precisó que el requerimiento de pago de parte del SAT es hacia la UAS, no al Gobierno del Estado, pero insistió que contribuirá con la Máxima Casa de estudios para que pueda solventar esta deuda que alcanza los 2 mil 35 millones de pesos, considerando los intereses por esta omisión.

CASA ENCUESTADORA ENKOLL ;CLAUDIA SHEIMBAUM ADELANTA EN ESTE MOMENTO LAS PREFERENCIAS POR MORENA

La encuestadora Enkoll publicó un sondeo que coloca a 2 años y meses del proceso para suceder a **Andrés Manuel López Obrador** y dice que **Claudia Sheimbaum** tiene una intención de voto de 37%; contra un 20%, de **Marcelo Ebrard**, 9% de **Lázaro Cárdenas**, 7% de **Juan Ramón de la Fuente** y 6% de **Ricardo Monreal**. La casa encuestadora también afirma que Morena tiene una preferencia bruta de 35%, el PAN, 19%; el PRI 8 % y Movimiento Ciudadano sólo un 5%., seguramente entre mas cerca estemos del proceso veremos muchas encuestas y con nombres y apellidos de los diferentes partidos politicos. Estaremos atentos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

23/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

MARCELO EBRARD INICIA GIRA DE TRABAJO EN LOS EMIRATOS ARABES PARA ATRAER INVERSIONES

Muy ocupado está el canciller **Marcelo Ebrard** de gira de trabajo a Arabia Saudita, Qatar, Emiratos Árabes Unidos e India, para impulsar proyectos conjuntos a fin de responder a una serie de desafíos globales que resultaron de la pandemia y que se verán recrudescidos con la crisis en Ucrania. Entre los principales objetivos se encuentran iniciativas para fortalecer la resiliencia de nuestro sistema de salud; la atracción de inversiones; la capacidad de respuesta ante el aumento de los precios en el sector energético; el impulso a nuestro sector turístico y proyectos de cooperación para prevenir una eventual crisis de seguridad alimentaria. El canciller **Ebrard** estará en Riad, Arabia Saudita, a partir de hoy miércoles 23 al viernes 25 de marzo. Se prevé que tenga un encuentro con su homólogo saudí, con integrantes del Consejo Consultivo de Arabia Saudita (Shura), órgano legislativo (unicameral) del país, así como con varios fondos de inversiones.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



KIOSKO

"Tambores de guerra" suenan en Acapulco

:::: Donde está bueno el pleito entre morenistas, nos platican, es en Guerrero, entre la actual alcaldesa de Acapulco, **Abelina López Rodríguez**, y su antecesora **Adela Román**



Abelina López Rodríguez

FOTOS: ESPECIALES

Ocampo. Nos relatan que este fin de semana reapareció doña Adela en un evento de mujeres, donde negó que en su administración haya habido corrupción en una obra en la Ribera de La Sabana y minimizó los señalamientos en su contra, pero doña Abelina no se la guardó y aseguró que "ser de Morena no significa solapar a otro moreno", que la institución está por encima de cualquier partido político, y para rematar señaló algo que resonó como advertencia: "No vengo a solapar a nadie; quien tenga que ir a la cárcel, irá a la cárcel". Dicen por ahí que "cuando el río suena, agua lleva".

Aparece crédito sin explicación

:::: Quienes están en el ojo del huracán en Baja California, otra vez, nos cuentan, son el gobernador **Victor Castro Cosío** (Morena) y la secretaria de Finanzas, **Bertha Montaña Co-**



Victor Castro Cosío

ta, por la presunta contratación de un crédito de 600 millones de pesos. Nos detallan que dicho endeudamiento aparece en los reportes de Hacienda, pero no en los estados financieros del gobierno estatal, por lo que don Víctor y doña Bertha argumentaron que fue para pagar compromisos de diciembre, pero no se utilizó.

Sin embargo, la "aclaración" dejó más dudas que respuestas, pues don Víctor había presu-

midó apoyo financiero del gobierno federal, por lo que más de uno le recordó aquello de "no mentir, no robar, no traicionar". ¡Ouch!

Edil anda buscando "palancas"

:::: Desde Chihuahua nos comentan que varios se preguntan qué hacía el exalcalde de Ciudad Juárez y actual diputado federal de Morena, **Armando Cabada Alvidrez**, en la



Armando Cabada

inauguración del AIFA, como si nada pasara, cuando en la frontera se le empiezan a enturbiar las aguas. Nos refieren que hace unos días, la síndica municipal **Esther Mejía Cruz** anunció que interpondrá una denuncia penal ante la Fiscalía Anticorrupción federal por un presunto desfalco, por el arrendamiento de vehí-

culos para patrullas en la administración de don Armando, por lo que, nos dicen, los tractores del exedil especulan que anduvo por Santa Lucía buscando "padrinos" que "le echen la manita" por si salen más "detallitos" de sus dos administraciones como alcalde independiente. Qué mal pensados.

Magistrado va contra su estigma

:::: Quien sufrió un traspie en sus aspiraciones de reelección en Morelos, nos comparten, fue el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal, **Rubén Jasso Díaz**, por el polémico caso de las dos menores de edad, de nacionalidad mexicana-israelí, arrebatadas a su madre de nacionalidad mexicana. Nos aseguran que, por este tema, los mormos de Jasso Díaz se redujeron sustancialmente y ahora tendrá que remar contra la corriente para convencer a sus compañeros magistrados de que aún es buena opción su continuidad, a pesar de cargar con un estigma de insensibilidad y que es proclive a pasar por alto casos de corrupción en ese poder, por lo que ahora todo se torna cuesta arriba. ¡Zas!



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoUna tlayudita por
el amor de Dior

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ha logrado muchas cosas, entre ellas que la población de ardillas se pusiera en modo aeropuertópata como la *dotora* Dresser y el *Chikili Quadri*, que ya son uno mismo y en cuyos lamentos borincanos todo les duele, menos que su Yoda, *Jelipillo Calderón*, haya dejado como máxima herencia a los mexicanos una *narcoguerra*, una *Estafa de Luz* y una barda de 500 mdp. Ardillas aeropuertópatas que fueron orilladas a sacar todo su arsenal de arrogancia y sobredez como mi Lilly Téllez, que injertada en basilisco, acusó de léperos (por no decirles descastados, macuarros y nacos, no necesariamente en ese orden) a la Cuarta *transformeichon* y prometió que cuando tenga su propio aeropuerto, no en el México profundo, sino a la puerta de su casa, el primer vuelo será a la tierra prometida de Canadá, donde hay estado de derecho y hasta los osos son civilizados y no son una bola de ordinarios. Acapararon vacunas contra la covid como si no hubiera un mañana, matan a garrotazos a las focas, sus compañías mineras arrasan todo a su paso y no quieren pagar impuestos como en México, tienen historias de crimen y terror con niños indígenas en escuelas católicas, pero de ahí en fuera son el ideal del humanismo civilizado.

En mi calidad de lépero y no canadiense, me acordé de la mamá de Quico cuando se dirigía a Don Ramón a punta de madrazos.

El clasismo es demasiado importante como para dejarlo en

manos de clasistas de medio pelo que sin pertenecer realmente a la alta sociedad que, al imitarla de tan mala manera acababan por caricaturizar a sus patrones. Salvo Claudio XXX que se caricaturiza a sí mismo. Personajes que hablan de “nosotros los ricos y ustedes los pobres” como si fueran los dueños de San-

borns, cuando apenas le rascan a la clase media alta, sintiéndose con el derecho moral de pelusear a la muy respetable gente de Zumpango y Tecámac. Eso sí, al rato van a ir a buscarlos para pedirles el voto. Insólitas personitas como Alazraki que sacando los ojos de toro loco a lo *subjefe* Diego, alegaba que solo había militares en el AIFA (¿sueños húmedos con el sargento Furia?), para demostrar

que sus dichos son más falsos que su color de pelo.

Si hace 20 años Fox y Castañeda, esos grandes buenos para nada, le hubieran ofrecido a mi comandante Fidel Castro unas tlayuditas, no habrían pasado las vergüenzas del “comesy te vas”.

Como no conocen la tlayuda, a cualquier coronel Sanders se le hincan. —

Las ardillas
aeropuertópatas
fueron orilladas a
sacar todo su arsenal
de arrogancia

• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz**

Proponen liberar a Cuevas Morán y a su madre

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, a quien le fue turnado el caso de Alejandra Cuevas Morán y de su madre, Laura Morán Servín, como presuntas responsables de la muerte de Federico Gertz Manero, turnó ayer su proyecto de sentencia en el que se ordena dejar en libertad inmediata a la primera y cancelar la orden de aprehensión de la segunda, quien durante 52 años fuera pareja del hermano del Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, acusadas por éste.

Ese proyecto será discutido por el pleno del alto tribunal el próximo lunes y se da por seguro que será aprobado, ya que el voto del ministro ponente en ese sentido, se sumaría a los cinco de sus colegas, que en la sesión anterior se pronunciaron a favor de que la señora Cuevas Morán fuera liberada, al tiempo que los otros cinco, entre ellos el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, se opusieron.

**DE ESTO Y DE AQUELLO**

Conforme se acerca la fecha para la consulta de ratificación, no revocación, de mandato, promovida e impulsada con la participación de militantes, dirigentes, legisladores federales y estatales, funcionarios públicos, gobernadores y alcaldes de Morena, arrecia la andanada contra consejeros y magistrados electorales, a los que anticipadamente responsabilizan de que pueda registrarse un alto abstencionismo.

La **intención**, por burda, es obvia, para reforzar y tratar de justificar la iniciativa de reforma electoral, con la que se pretende “depurar” el INE que incluiría la destitución de los actuales consejeros, para proponer otros, “a modo” de la 4T, de cara a la elección presidencial de 2024 o, como se advierte, a partir de la “ratificación” de mandato, prolongar éste “porque así lo decidirá el pueblo” el próximo 10 de abril. **Haya sido o no invitado**, o si lo fue y optó por no asistir, el gran ausente en la inauguración del AIFA fue Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, y serio aspirante a la candidatura presidencial de su partido, aunque quien hoy ocupa el cargo suele no mencionarlo, entre los que pudiera llegar a sucederlo.

Al morenista zacatecano no le preocupa tampoco que algunos legisladores de Veracruz, próximos al gobernador de ese estado, Cuitláhuac García, con quien sostiene un público diferendo, hayan solicitado su expulsión del partido, que es uno de los intentos para descalificarlo y hacerlo a un lado de un proceso de sucesión de 2024, para el que falta tiempo.

Por cierto, que el “tianguis” en la sede del AIFA el lunes, por la venta de tlayudas, gorditas, sopes, tlacoyos, desató polémica en redes sociales.



Le dan el avión a 'Alito' Moreno



Alfredo del Mazo Maza, gobernador del Estado de México, redactó en su cuenta de Twitter: "El Aeropuerto Internacional 'Felipe Ángeles' es la obra de infraestructura más importante concluida en nuestro país durante el presente siglo".

Acompañó el mensaje con un video, donde se escucha su voz comentando que el distribuidor de acceso principal al aeropuerto es la columna vertebral de este sistema, para facilitar la llegada, desde Zumpango y Querétaro, desde Naucalpan y el poniente del

cas. Las oportunidades de negocio se multiplicarán y le cambiará el rostro al abandonado municipio mexiquense. Será pues, un polo de desarrollo en una tierra que nadie volteaba a ver desde hace décadas.

Obviamente la construcción impactó económicamente a Nextlalpan y Tecámac y miles de personas fueron contratadas para la construcción. Ahora vienen, dicen los expertos, las selecciones para ofrecer empleos mejor pagados, y de mediano plazo, con prestaciones de ley, que nunca imaginaron los vecinos de la región.

Casi al mismo tiempo, el gobernador de Hidalgo, el también priista Omar Fayad, subió a su cuenta: "Esta obra es mucho más que un espacio aeroportuario, es un gran complejo que refleja la importancia de las fuerzas armadas, que ofrecen a México paz social, estabilidad y seguridad."

También posteó en @omarfayad: "Este aeropuerto internacional por su cercanía con

valle de México, y desde Texcoco y la Ciudad de México a la nueva terminal.

Y agregó que el aeropuerto es un proyecto con visión transformadora; esta obra dijo el priista, multiplica el desarrollo, fortalece la infraestructura nacional y mejora la calidad de vida de las familias.

Horas antes, en la misma red social, se publicó en la cuenta oficial del PRI que México necesitaba un aeropuerto de calidad que impulsara el desarrollo de nuestro país. En lugar de eso, construyeron un edificio mal planeado como su administración.

El AIFA, dice el post tricolor en la plataforma del pajarito azul, es lo que quería Moreno, pero no lo que necesitaba el país.

¿Quién miente, el primer mandatario mexiquense o Alito Moreno, líder del Revolucionario Institucional?

Más allá de ideologías y de intentar convertirnos en expertos aeronáuticos, la obra para Zumpango es de dimensiones estratosféri-

nuestra entidad, sin duda impulsará el progreso y el desarrollo de Hidalgo y su gente".

¿Quién miente, el primer mandatario hidalguense o Alito Moreno?

Horas antes de la ceremonia de inauguración del AIFA, el presidente López Obrador estuvo en Guelatao, con motivo del 216 aniversario del natalicio de don Benito Juárez García. Ahí, el gobernador de Oaxaca, el también priista Alejandro Murat, dijo: "Acompañé al presidente AMLO en su segundo día de gira en la entidad; estoy seguro que reforzando la unidad, seguiremos avanzando por la ruta correcta".

Además @alejandromurat colgó un video donde asegura que concluyó una gira muy exitosa con el primer mandatario; al otro día, felicitó al Presidente y las Fuerzas Armadas por la inauguración del AIFA.

¿Quién miente, el primer mandatario oaxaqueño o Alito Moreno?



REDES DE PODER



'Verde' traición

El **Partido Verde** consumó en **Hidalgo** una traición más en su cuestionado historial y es que el mismo día en que se registraría el senador **Julio Menchaca** como el candidato de la alianza **Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PVEM)**

a la gubernatura, los "ecologistas" decidieron bajarse de la coalición y ahora buscarán registrar una candidatura propia. Aunque en términos de porcentaje, la aportación del **PVEM** sea testimonial, en cuestión política sí que puede sacudir la contienda hidalguense, pues mucho

se especula sobre las verdaderas razones del **Verde** para abandonar a sus aliados a pocos días del inicio de las campañas. Quedan muchas preguntas en el aire, pero quizá la principal sería: ¿a quién le está haciendo el trabajo sucio el **Partido Verde**? Y una más, ¿cómo va a afectar la ya de por sí frágil alianza entre el **PVEM** y **Morena**?

Copia Quadri... a AMLO

El controvertido diputado federal de la bancada del **PAN Gabriel Quadri** basa prácticamente toda la plataforma política en criticar el daño que, dice, hace **Andrés**



Manuel López Obrador a la democracia del país al no acatar los fallos de autoridades autónomas. Ahora que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó al legislador y excandidato presidencial dejar de difundir discursos discriminatorios contra las mujeres transgénero, **Quadri de la Torre** no solo ignora olímpicamente el llamado, al aprovechar la primera oportunidad en un espacio radiofónico para continuar difundiendo discursos de odio, sino que, tal cual y lo ha criticado, se pone a retar y a desacreditar a la máxima autoridad electoral.

NAIM 2024

Por cierto, algunas de las figuras de oposición, incluyendo a los 'destapados' para una eventual candidatura presidencial como el propio **Quadri de la Torre** o la senadora **Lilly Téllez** ya abrieron parte de sus cartas, y aprovechando el decreto de protección al **Lago de Texcoco**, dejaron entrever que parte central de la campaña opositora rumbo a la sucesión será revivir el proyecto del nuevo aeropuerto en ese municipio del **Estado de México**. Ojalá también tengan algún proyecto político o propuesta propia.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



ABM, ¿realistas o comparsas de la 4T?

¡Qué nervios! Mañana dará comienzo la convención bancaria número 85, la cual regresa a su casa después de todas las vicisitudes que provocó la pandemia por el Covid-19; sí, al bello puerto de Acapulco, que trágicamente está más golpeado que nunca por la delincuencia, aunque, a decir de su presidenta municipal de Morena, **Abelina López**, es por “la calor” y la “ingesta de carbohidratos” y no porque no están haciendo, como gobierno, su chamba.

Baste recordar que, en marzo de 2020, este evento fue, literal, el último que se llevó a cabo antes de que nos mandaran de cuarentena. Y si bien el año pasado se realizó en una versión híbrida, con la asistencia de los principales directivos de la Asociación de Bancos de México (ABM) en el **Club de Banqueros**, en el centro de la Ciudad de México, y *quesque* el resto de los mortales siguió los detalles en línea, lo cierto es que pasó sin pena ni gloria, pues no fue lo mismo. Se comprobó que la verdadera con-ven-ción se da en los **pasillos del Princess y en su icónico bar...** no adentro del salón de conferencias.

ASÍ QUE ESTE AÑO SÍ HABRÁ SOL, ARENA Y MAR

A sí como saludos, abrazos y risas por volvernos a ver, a pesar de que nadie está optimista sobre el futuro económico y financiero del país, y menos aun por cómo ha escalado la inseguridad y que, por parte del gobierno, no hay viso alguno de querer

reconocer que su **estrategia de abrazos y no balazos** no ha funcionado y, por ende, cambiarla.

Las conferencias magistrales estarán a cargo de **Ban Ki-moon**, exsecretario general de la Organización de las Naciones Unidas, y **Lawrence Summers**, expresidente de la Universidad de Harvard.

LOS MUST...

Aunque uno de los temas principales que seguramente robará la atención es el de la venta de **Citibanamex o Banamex**, como mucha gente le sigue nombrando, y no es para menos, pues cuenta con 138 años de historia.

De hecho, la cena más cotizada será la de Citi, que cada año ofrece a los reporteros de la fuente. Obvio, la nota es: cómo va el proceso de la venta; la apertura del *data room* donde concentrarán toda la información de la operación; si ya terminaron de



contar todas las obras de arte que forman parte de su acervo cultural, y cómo se está viviendo esta decisión histórica al interior del banco, del sector y del gobierno de la 4T.

Ah, y cómo dejar de mencionar que Banorte se aventó un comunicado tipo 4T... no, no estoy hablando de que **Carlos Hank** dijo que el **Felipe Ángeles** era una súper obra, sino que **Banamex debería ser de todos los mexicanos!** Quihúboles, ¿cómo les quedó el ojo? Lo cierto es que ni **BBVA**, ni **HSBC**, ni **Coppel** van por él, eh.

¿QUISIERON DESLINDARSE DE ELLOS?

Por cierto, ya que menciono a la 4T, fíjese que la austeridad republicana llegó hasta la ABM, pues para la edición de este año no les mandó su VTP, léase su viaje todo pagado, avión y hotel, a los diputa-

dos del Congreso integrantes de las comisiones relacionadas con el sector bancario. Así que, imagínese usted, si los legisladores quieren asistir a la convención, deberán pagarlo de sus bolsillos... oooooo lo harán **del presupuesto que pagamos todos con nuestros impuestos.**

LA REALIDAD AHÍ ESTÁ...

Por cierto, por primera vez **AMLO** asistirá el jueves para inaugurar el evento. Y lo que muchos se preguntan es: ¿volará desde el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o seguirá usando el AICM? Ya veremos.

Lo que sí es que los banqueros estarán muy atentos a su mensaje (pues sus recomendaciones ya se las mandó en la mañanera del martes), sobre todo por el entorno mundial tan complicado que vivimos y que ha ocasionado que los indicadores económicos estén alterados, como la inflación, el PIB y los crecientes precios de los combustibles; bueno, hasta la tortilla se ha encarecido.

DATOS DUROS...

Recientemente el Banco Mundial dijo que México tiene un lastre de estancamiento en la productividad, que ha impactado en el crecimiento de la economía desde hace 30 años, y si bien la mayor parte de esto recae en los gobiernos del periodo "neoliberal", la llamada 4T también salió abollada, pues ya tiene más de tres años en el poder.

Y aunque todos se muestran optimistas, según leo en todas las entrevistas, por las finanzas públicas y que según ellos aún se muestra independencia del Banco de México, en corto las caras hablan y sus expectativas, por sí mismos.

Otro de los temas en el que están trabajando los banqueros es la **competencia en la red de pagos con tarjetas**, luego del análisis que hizo la Cofece y ante la clara presión de **Visa** y **Mastercard** por hacerse de este negocio.

En fin, ya le estaré contado, la siguiente semana, con más detalle lo que acontezca en los pasillos durante la encerrona más importante de los banqueros en el país.

LA CEREZA...

Ah, y cómo dejar de mencionar que una de las grandes incógnitas es si **Patricia Armendáriz** hará su destape como candidata a la Presidencia y el de **Carlos Bremer** como su coordinador para el 24 en la convención... Ok, no.





POR NO DEJAR...

¿Los banqueros serán críticos de la situación o aplaudirán y elogiarán al Presidente como lo hizo Del Mazo en la inauguración del AIFA? Después de dos años, que haya respeto, pero firmeza de los banqueros en señalar lo que todavía se puede y debe corregir hacia el futuro por evitar un colapso económico.

NICOLÁS TAVIRA

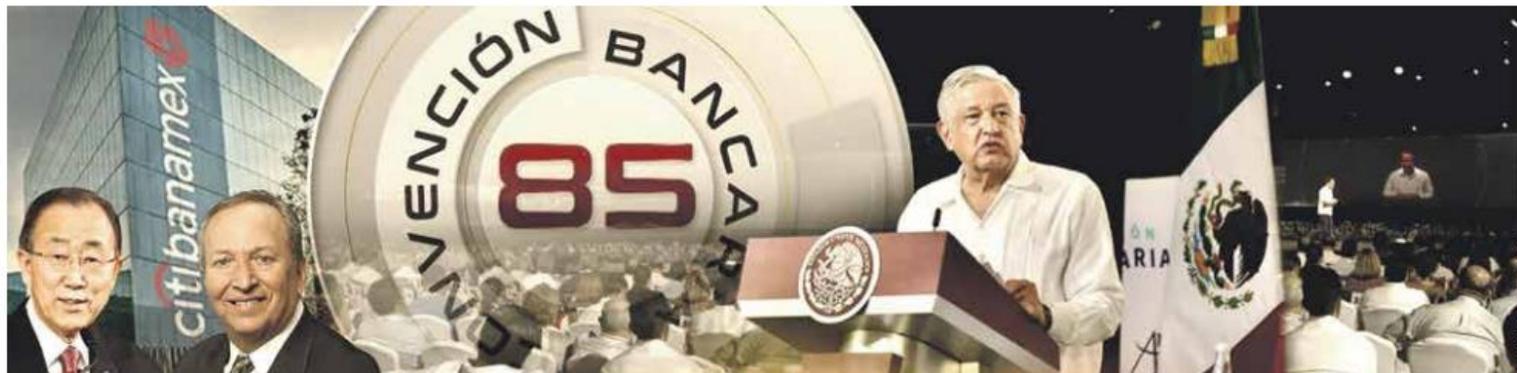


FOTO: ARTES/AGENCIAS



• ELUCIDACIONES

Por Jorge
Camacho Peñaloza

Un día después

Cada candidato de los 6 estados que tendrán elecciones (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Tamaulipas, Oaxaca y Quintana Roo) debe estar listo y ya en camino de iniciar su proceso para lograr la gubernatura.

Según las encuestas, que son el retrato del momento, hoy que faltan 74 días para la jornada electoral, 4 estados son claramente ganados por Morena y sus aliados, 1 por el PAN y 1 por el PRI en la coalición conformada por Va por México entre PAN, PRI y PRD.

Aquí vale una pregunta para los competidores. ¿Qué fotografía les gustaría ver al siguiente día? ¿Cómo se imaginan que será el transcurso de su vida a partir de lo que haya sucedido el primer domingo de junio?, ¿alguna de las o los ganadores se estaría imaginando cuál será su forma de salir bien librado de ese suceso?, ¿habrá quien se pregunte, cómo voy a terminar lo que ayer decidieron los ciudadanos?.

Sin duda son preguntas que se deben hacer las y los que ganen sus respectivos procesos electorales, pero también los que pierdan y sobre todo los ciudadanos.

Habrán pasado ya el tiempo de las contiendas, habrán pasado los momentos de las grandes promesas, de las guerras de encuestas, de los mítines de campaña, de las jornadas extenuantes de trabajo por parte de los equipos de campaña y del acoso que sufren los ciudadanos cuando las y los candidatos tratan de llamar su atención para ganar el favor de su preferencia.

Habrán pasado los tiempos del diagnóstico y de las estrategias que lograron el convencimiento de las mayorías, y empezará el tiempo de darle forma al cambiante mundo de las promesas.



Será el tiempo de estar frente a una taza de café y pensar en cuál será la mejor forma de conformar un gran equipo que haga realidad todo lo que en campaña se prometió. El sentimiento positivo y negativo que se trabajó en la campaña que se daba por los acontecimientos del día a día; deberá cambiar por la acción de lo tangible.

Seguro los diarios de circulación nacional y, sobre todos los de cada localidad, tendrán grandes titulares que le quitaran minutos a quien haya ganado. Será momento para el regocijo personal.

Habrá pasado el tiempo y por la memoria de quien lee pasarán momentos irrepetibles. La designación, el registro, la precampaña, el tiempo de silencio, la llegada de los equipos de expertos, el asalto de los oportunistas, los posteos de Facebook, los mensajes políticos de tuiteros, la innovación en Tik Tok y el uso del Instagram para llegar a los votantes jóvenes.

Pasará por su mente el momento de arranque de campaña, las crisis en el cuarto de guerra, la guerra de las vanidades dentro de los equipos y el tiempo de los debates y su preparación. Las encuestas serán el pan de cada día y las mediciones del día a día, para hacer ajustes en la estrategia de campaña, serán parte de la conversación de los equipos.

Se tendrán en mente y sin duda habrá una sonrisa discreta al recordar a los equipos de tierra, al equipo jurídico siempre preocupado por todo y ocupado sólo de lo relevante.

Vendrá a la memoria el momento del gran cierre de campaña y sin duda recordará la grabación de sus spots de campaña, las veces que cantó, bailó y comió en todos los mercados y puestos de los diferentes pueblos por los que pasó (al final la comida es buenísima, eso digo yo). Habrán pasado las horas de la veda electoral y la interminable noche previa a la emisión del voto personal.

Bueno, se tendrá que cerrar el capítulo, los periódicos y terminar la taza de café para iniciar el largo camino de gobernar. Que ese día llegue y que los electores vean florecer sus más preciados anhelos.

Twitter: @JorgeCamachoMEX



Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS*Vote por el papá de...*

(diego.petersen@informador.com.mx)

La carcajada se escuchó de Mérida a Ensenada. Los altos techos del nuevo aeropuerto ayudaron a amplificar la risa y la noticia: Antonio Pérez Garibay quiere ser candidato a presidente de la República. ¿Quién? El papá de Checo.

El señor Pérez Garibay tiene todo el derecho a aspirar a ser candidato a presidente, nomás faltaba. El derecho nadie se lo quita, como tampoco a soñar con ir a la luna o a un cruceo al Caribe, o aunque sea a Acapulco.

La novedad está en otra parte.

Hemos visto a muchos aspirar a ser candidatos por el simple hecho de ser "hijos de". Son los llamados cachorros de la política, unos mejores que otros, pocos con méritos propios. Uno de ellos es nada menos que Luis Donaldo Colosio. Su padre fue asesinado un 23 de marzo hace 28 años y hoy, siendo alcalde de Monterrey es el candidato mejor posicionado de la oposición, más por el nombre que lleva que por lo que ha hecho.

El diputado morenista, Antonio Pérez Garibay es el primero que aspira a ser candidato colgándose del nombre de su hijo. Va por la vida presentándose como el papá de Checo y con eso le basta.

Las grandes virtudes de este novel, aunque no joven, político jalisciense son la tenacidad y el oportunismo. Sabe luchar por lo que quiere y colarse a la foto, meterse a los círculos sociales y políticos. Sabe estar donde hay que estar y hacer que lo ve-

an. En política no tiene experiencia alguna. Fue candidato a alcalde de Guadalajara en 2015 por Nueva Alianza, el partido de la maestra: sacó 1.65% de la votación. Luego candidato a senador en segunda fórmula por Morena. También fue derrotado.

El premio de consolación vino después, en 2021, cuando se convirtió en diputado plurinominal por la primera circunscripción. Como legislador no ha brillado. Es parte del Bronx de la Cámara, de los que importan sólo cuando hay que echar montón. Lo que

sí sabe es dar la nota, hacerse notar de entre el resto de los que tampoco importan por sus extravagancias, como llegar a la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles en helicóptero y decir cosas para que lo volteen a ver.

Lo que realmente busca Antonio Pérez es ser candidato de Morena, pero al gobierno de Jalisco. Alguien lo convenció de que había que tirarle a la grande para sacar reintegro. No le importa hacer el ridículo. Claramente no tienen ninguna posibilidad de convertirse en candidato a la presidencia, pero paradójicamente, ante la falta de personalidades políticas entre los morenistas jaliscienses, ser papá de Checo y haber saludado al presidente de mano algunas veces basta para meterlo en la pelea.

Lo que realmente busca Antonio Pérez es ser candidato de Morena, pero al gobierno de Jalisco

**HUGO
GONZÁLEZ**

TECNOEMPRESA

N+ Media, CNBV; cambios y dudas

Como sabes, el próximo 31 de marzo será la presentación oficial de la plataforma de streaming resultante de la fusión TelevisaUnivision. La plataforma conocida como Vix incluirá muchos de los contenidos de televisión abierta, del enorme catálogo de contenidos de Televisa y de nuevos canales especializados que solo correrán vía streaming.

Me detengo en este punto pues mañana jueves se presentará de manera formal el canal de noticias N+ Media que, bajo una novedosa propuesta de contenidos informativos; apostará por informar a la comunidad millennial y centennial de habla hispana de México y EU. Este canal que también debutará con su dominio nmasmedia.com.mx; ofrecerá información bajo el concepto de videos cortos y programación especial. Sus contenidos tendrán todo el estilo e imagen que le gusta a los más jóvenes que se informan; pero que lo hacen a través de redes sociales y sitios de dudosa reputación.

N+ Media contará con el respaldo tecnológico y presupuestal de TelevisaUnivision, pero mantendrá su independencia editorial de los demás espacios noticiosos de Televisa. Por eso contará con la dirección, producción y conducción de gente experimentada, pero con visión juvenil a quienes conozco desde hace varios años, pero, como son más modestos; no los voy a sacar de su bajo perfil; claro, a menos que me lo permitan. Suena interesante, ¿no lo crees?

ENROQUES EN LA CNBV

Y ahora que ando en temas podrían estar lejos de las tecnoempresas, te cuento que Mis Amigos Chismosos (MACH) nos advierten que, de cara a la 85 edición de la Convención Bancaria; se acercan ajustes en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Y es que varios nombramientos tienen que ser aprobados por la junta de gobierno que encabeza el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. El objetivo es claro: fortalecer su operación del órgano regulador y eliminar los pájaros en el alambre que ocasionan las filtraciones que desde hace varios meses han circulado entre los regulados del sistema financiero. Dicen que se piensa hacer enroques y cambios entre las vicepresidencias de supervisión de grupos e intermediarios financieros A, la jurídica; y la de banca de desarrollo y finanzas populares; razón por la cual está pensando mover a Jorge Pellicer a esta última, sin embargo; su expediente y trayectoria sigue sin convencer a los jefazos de Hacienda y del Banco de México. Dicen.

BENEFICIO DE LA DUDA

Si este tema salta por otro lado, quiero decir que soy totalmente inocente y no tuve nada que ver. Sin embargo, debo dar acuse a otro de MACH; quien hace unas semanas me advirtió que la Auditoría Superior de la Federación encontró inconsistencias en un contrato de sobre uso de Tecnologías. Hay inconsistencias en el 50% del contrato firmado por 113 millones de pesos en 2020 por un organismo descentralizado del gobierno federal. Seguimos investigando y dando el beneficio de la duda.

• Especialista en Tecnología y Negocios.
Director de tecnoempresa.mx
Twitter: @hugogonzalez1



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



A TONO con los días de **Cuaresma**, el morenista **Cuitláhuac García** es el rey del carnaval de la ilegalidad en **Veracruz**. Cosa de ver que a casi un mes de que la Suprema Corte invalidó por inconstitucional el delito de ultrajes a la autoridad, ¡sigue vigente!

EL CONGRESO veracruzano se dio por enterado de la resolución del **Poder Judicial**, pero no ha movido un dedo para actuar en consecuencia. Es decir, todavía hay gente presa por un delito que se inventó el gobernador para perseguir a quien le resultara incómodo.

INCLUSIVE, colectivos de abogados acudieron el otro día ante el **Legislativo** para exigirle que se publique la derogación del delito en la **Gaceta Oficial del Estado**. Y les dijeron que sí, nomás que no les dicen cuándo.

• • •

VAYA MÚSCULO demostraron al estrangular caminos y carreteras en 18 estados los transportistas que encabeza **Rafael Ortiz Pacheco**, mejor conocido como "**El Búfalo**". El dirigente de la **Amotac** se lanzó durísimo contra las autoridades federales, en especial de la **SCT**, al decir que llegaron para robar y no para resolver. Y ya dejó en claro que quiere una audiencia con el presidente de la República.

AUNQUE no hay una cifra oficial, se calcula que la organización agrupa a más de 50 mil afiliados, pequeños y medianos propietarios de empresas de transporte que representan más de 300 mil camiones en todo el país. A lo largo de los últimos años, el grupo ha venido escalando su fuerza y su presencia, realizando paros nacionales que cada vez resultan más notorios. Se trata de la corriente disidente del sector transportista, ajena por ejemplo a la **Canacar**.

¿QUÉ PIDEN? Casi nada: seguridad en las carreteras, que no les inventen impuestos las autoridades municipales y estatales; que se derogue la carta porte; que les bajen los peajes en las casetas; ah, y que la **Guardia Nacional** deje de extorsionar a los trabajadores del volante.

• • •



ALGO anda mal cuando al día siguiente de inaugurar su aeropuerto, el Presidente habla de tlayudas y no de infraestructura. Mientras **Andrés Manuel López Obrador** se vuelve a lanzar contra sus enemigos imaginarios, hay un asunto en torno al **AIFA** que requiere atención.

EN LA CEREMONIA del lunes, **Claudia Sheinbaum** presumió que con el "**Felipe Ángeles**", finalmente se tiene un sistema aeroportuario metropolitano. ¡Sí, cómo no! No hay manera de hablar de un "sistema" cuando el **AICM** está saturado y requiere mantenimiento mayor; el AIFA no tiene conectividad y sigue en obra gris; y en el de **Toluca** –¡sorpresa!– no operan vuelos comerciales. La terminal mexiquense está a tal grado abandonada, que sólo maneja vuelos privados.

ASÍ QUE cualquier tlayuda está mejor preparada que el sistema aeroportuario metropolitano.



Sacapuntas

Se sumarían aerolíneas

Mucha confianza tiene el gobierno federal en que tres aerolíneas internacionales operarán en el AIFA para la segunda mitad del año. El director de la terminal aérea, general **Isidro Pastor Román**, precisó que serían Delta, Copa Airlines y una de nueva creación, con vuelos hacia Estados Unidos. Esto, sumaría 30 rutas y se estima que sólo este año se transporte a 2.4 millones de pasajeros y a 5 millones en 2023.



Isidro
Pastor R.



Cuauhtémoc
Blanco

Toca a Morelos

Evaluación a fondo en materia de seguridad realizará el presidente **López Obrador** en Morelos. El próximo viernes, el mandatario acude a Cuernavaca, capital del estado, donde tendrá un encuentro para ese tema con el gobernador **Cuauhtémoc Blanco**. Se espera que acuerden reforzar el trabajo coordinado para reducir los índices delictivos.

Delatores, a la vista

Empezaron las traiciones en el primer círculo del ex gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, alias **El Bronco**. Resulta que personajes que encabezaron secretarías en su gestión se ofrecieron como testigos protegidos ante las autoridades de la entidad. Por cierto, las indagatorias involucran a su secretario de Gobierno, **Manuel González Flores**, y tres más.



Jaime
Rodríguez



Carlos
Meneses

Caerá pez gordo

Nos cuentan que la Fiscalía General de Justicia capitalina, a cargo de **Ernestina Godoy**, está a días de aprehender a un ex funcionario público. Se trata del ex secretario de Movilidad, **Carlos Augusto Meneses Flores**, quien, por cierto, ya *se las huele*, pues ha tramitado amparos que no le han sido concedidos. Nos dicen que la carpeta en su contra es muy sólida.

Fayad le hizo vacío

Muy notoria fue la ausencia del gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, en el registro de **Carolina Viggiano** como candidata de la alianza Va por México al gobierno de la entidad. De hecho, ni en sus redes sociales se refirió al evento de la coalición en la que participa su partido, el Revolucionario Institucional.



Omar
Fayad



Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Para conocer realmente el futuro del AIFA y el AICM habrá que revisar sus indicadores de desempeño, ocupación y retrasos en los próximos meses.

Asientos y demoras

"Las estaciones de trenes y los aeropuertos son ensayos de separaciones por muerte".

Anais Nin

El primer día de operaciones del AIFA no puede considerarse normal. Muchos pasajeros abordaron vuelos por razones políticas y gritaban vítores al presidente López Obrador. Según el secretario de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, el primer avión que despegó del AIFA, un Embraer 90 de Aeroméxico Connect, con destino a Villahermosa, Tabasco, lo hizo con 89 pasajeros de 108 asientos disponibles. Es una ocupación de 82.4 por ciento, que no es lo ideal, pero tampoco está mal. No sabemos, sin embargo, cuántos pasajeros estaban volando por instrucciones superiores para llenar el vuelo inaugural. El 21 de marzo, por otra parte, era un día atípico, la terminación de un fin de semana largo.

Para conocer realmente el futuro del AIFA y el AICM habrá que revisar sus indicadores de desempeño en los próximos meses. Los factores de ocupación y los retrasos serán muy importantes para la evaluación.

La plataforma Expert Flyer permite ver cuántos asientos se han vendido en un vuelo. Ayer, 22 de marzo, a las 5:47 de la mañana, el vuelo 890 de Aeroméxico, un Embraer 90 que salía del AIFA a Villahermosa a las 6:30,

tenía 57 asientos vendidos de 108. Esa ocupación de 61.5 por ciento empieza a ser preocupante. Unos minutos después el vuelo 800 de Aeroméxico, que salía del AICM a las 6:45, en un avión mayor, un Boeing 737 con 150 asientos en clase turista y 20 en ejecutiva, estaba completamente vendido. Todos los días, de hecho, hay siete vuelos de Aeroméxico del AICM a Villahermosa, la mayoría llenos.

Los clientes siguen prefiriendo el AICM a pesar de los menores precios del AIFA. Ayer a las 6:00 de la mañana, la aplicación de Aeroméxico daba una cotización para el vuelo del AIFA a Villahermosa de las 6:30 de 3,045 pesos, sin incluir el impuesto (TUA) de 120 pesos. Los vuelos de las 6:30 del miércoles 23 y el jueves 24 estaban en 1,798 pesos. Los precios de Aeroméxico a Villahermosa saliendo de la Ciudad de México a las 6:45 de la mañana eran de 7,926 para el vuelo el mismo día y de 2,289 pesos para el 23 o el 24 de marzo. La TUA en el AICM, por otra parte, es de 618 pesos, muy superior a la del AIFA.

El gobierno está tomando medidas para castigar los vuelos del viejo aeropuerto capitalino. Para evitar conflictos con las rutas del AIFA (no hay compatibilidad total) se ha reducido el número de vuelos del AICM. Las nuevas rutas de aterrizaje son más largas y tardadas. Los retrasos, en consecuencia, se han multiplicado. El viernes 18 de marzo, por ejemplo, una pasajera tomó

en el AICM un vuelo de VivaAerobús, el 1070, para pasar el fin de semana largo en Guadalajara, el cual estaba programado para las 22:35 horas, pero salió a las 3:30 de la madrugada y llegó a las 5. El regreso, el lunes 21, por Volaris, el 5735, estaba programado a las 14:52, pero partió a las 21:15. Llegó a la Ciudad de México a las 23:00, pero en un principio solo bajaron del avión a la mitad del pasaje; la otra mitad tuvo que esperar hasta las 23:30. La explicación para los retrasos de los dos vuelos fue la saturación de tráfico del aeropuerto capitalino.

Estamos viendo un notable deterioro en la calidad de los servicios de aviación para el Valle de México. El Presidente, sin embargo, sigue tomando medidas para evitar que alguien pueda cambiar sus decisiones. Ayer emitió un decreto que "declara área natural protegida" la zona de Texcoco donde se estaba construyendo el Nuevo Aeropuerto Internacional de México, no sea que a alguien se le ocurra en el futuro reactivar el proyecto.

• CONECTIVIDAD

La conectividad es la clave de la construcción de prosperidad en el futuro. El NAIM nos habría dado la mayor conectividad; pero si no se puede ya, por lo menos habría que exigir que el nuevo AIFA tuviera una conectividad razonable con la ciudad a la que supuestamente da servicio.



Consignas, venta de sentencias, aplicación de criterios absurdos y otros vicios prevalecen en juzgados y tribunales de la CDMX.

**EDUARDO
R. HUCHIM**
@EduardoRHuchim



La fragilizada justicia

Salvo sorpresas de última hora, Alejandra Cuevas Morán, quien está en la cárcel desde hace 15 meses, recobrará su libertad y será absuelta del delito de homicidio doloso del que la acusó –a ella y a su madre, Laura Morán Servín– el hoy fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. Alejandra y su madre recibirían amparo liso y llano de la justicia federal.

Así lo plantean los proyectos del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena que este martes 22 fueron hechos públicos por la Suprema Corte y que serán discutidos el próximo lunes 28. Esto después de que en la sesión del lunes 14 de marzo, cinco ministros se pronunciaron por el amparo liso y llano para Cuevas Morán, pero otros cinco se manifestaron por estudiar el fondo del caso, en tanto que el ponente Alberto Pérez Dayán proponía conceder el amparo para efectos, lo cual equivalía a prolongar la resolución final, pues el asunto habría regresado a un tribunal capitalino.

La resolución del lunes 14 de la Corte generó suspicacias, en particular a causa de una expresión previa de Gertz, quien en los filtrados audios de su conversación con el fiscal Juan Ramos dice que “tenemos 3 o 4 ministros que nomás no se la van a dejar pasar (el proyecto de Pérez Dayán)”. El hecho de que cinco ministros hayan votado por entrar al fondo y pedir un nuevo proyecto de sentencia fue tomado como una materialización de lo que presumía Gertz, sobre todo de cara a lo ocurrido con el caso de Florence Cassez, quien fue absuelta por la Corte en 2013.

Importa detenerse sucintamente en la decisión de la Corte del pasado lunes 14:

1) Lo que se discutió en la sesión fue un proyecto que proponía un amparo para efectos –no la liberación de Alejandra– y éste fue rechazado; cuando esto ocurre, el asunto se reasigna para que un ministro distinto al ponente elabore una nueva propuesta, lo cual hizo Gutiérrez Ortiz Mena;

2) Como lo explicó el ministro presidente Arturo Zaldívar en conferencia de prensa, no hay paralelismo entre el caso Gertz-Cuevas y el de Florence Cassez. Las diferencias comienzan desde la esencia misma de los asuntos: en el de Cassez había ya una sentencia y en el de Cuevas se trata de un auto de formal prisión; además, el lunes 14 la resolución fue de la Corte en pleno y el de la ciudadana francesa lo votó la Primera Sala. En aquella ocasión Zaldívar presentó un proyecto que proponía la libertad inmediata y el amparo y liso y llano para ella, pero no fue aprobado. Diez meses después, ya sin Felipe Calderón en la Presidencia, se presentó un nuevo proyecto, de la ministra Olga Sánchez Cordero, que planteaba amparo para efectos. Este no fue aprobado y los ministros Zaldívar y Gutiérrez se declararon por el amparo liso y llano; habiendo ya esos dos votos, la ministra Sánchez Cordero se manifestó en el mismo sentido, hizo suyo el proyecto de Zaldívar rechazado meses atrás y la Primera Sala votó por la libertad

de Florence. “No se votó la libertad sin un proyecto que estableciera un amparo liso y llano... Entonces son dos casos completamente distintos y no hay que hacer paralelismos donde no hay”, expresó el hoy ministro presidente.

Al margen de la suerte que corra Alejandro Gertz –cada vez más insostenible en la FGR y ahora también acusado por Julio Scherer Ibarra–, el caso Gertz-Cuevas ha mostrado las graves debilidades de la justicia que se imparte en la Ciudad de México, donde prevalece un modelo que se repite a lo largo y ancho de la nación.

Venta de sentencias, tráfico de influencias, aplicación de criterios absurdos, consignas emitidas por los titulares de los tribunales superiores, sea por sí o acatando instrucciones del Poder Ejecutivo, caracterizan ese modelo de justicia local que hiede a corrupción y es un freno a la vigencia de un pleno Estado de derecho. En el caso capitalino, los vicios se perpetúan y representan una gran deuda de la izquierda, que ha ganado la Jefatura de Gobierno durante un cuarto de siglo y ha tenido presencia trascendente en el Poder Legislativo. En el caso Gertz-Cuevas, la actuación de la generalmente eficiente fiscal Ernestina Godoy resulta lamentable porque la suya fue la instancia que llevó a la cárcel a Alejandra Cuevas.

Si bien hay deficiencias en el ámbito federal, en los estados y la capital la justicia fragilizada y corrompida clama por atención y por soluciones apremiantes.

JOHANNA
CILANO

Mientras el régimen cubano dictaba sentencias arbitrarias contra manifestantes, una delegación morenista celebraba a ese gobierno autoritario.

Cuba: condenas y sonrisas

La semana pasada, 128 personas fueron condenadas a 1,916 años de cárcel en Cuba por su participación en las protestas ocurridas en julio de 2021. Son los implicados en los hechos de la esquina de Toyo y el barrio la Güinera, quizás dos de los lugares donde las protestas fueron más numerosas. De la Güinera es la única víctima mortal reconocida por el gobierno. Ambos barrios pobres y racializados.

El Tribunal Supremo Popular informó que se trataba de sanciones por cometer y provocar “disturbios y hechos vandálicos”, con el propósito de “desestabilizar el orden público, la seguridad colectiva y la tranquilidad ciudadana”. Mantuvo la narrativa de las acciones provocadas desde el exterior, sin reconocer la espontaneidad y legitimidad del estallido social.

El acompañamiento *in situ* del Colectivo Justicia 11J ha permitido documentar como regularidad la falta de transparencia, la prohibición de acceder a los juicios, la intimidación a familiares de detenidos, amigos, conocidos y sociedad civil organizada. Sus informes públicos señalan las irregularidades en los elementos probatorios, la presentación de testimonios falsos, así como la desproporción de las sanciones, que alcanzan hasta los 30 años de privación de libertad.

En los últimos años en América Latina hemos defendido que no

pueden estigmatizarse como violentas acciones como pintar consignas, intervenir monumentos o romper cristales. Movimientos sociales, organizaciones, colectivas han reivindicado el derecho al enojo y han cuestionado el papel de la ley y las fuerzas del orden como contención de la protesta social. Nada de lo anterior ha sido considerado en los procesos contra los manifestantes juzgados en Cuba, contraviniendo los estándares internacionales en materia de derechos humanos y no criminalización de la protesta.

Dichos criterios destacan la excepcionalidad del uso del derecho penal, así como la necesidad de que su aplicación se rija por criterios estrictos y sujeto al mayor nivel de escrutinio. Alertan sobre el peligro de tipos penales vagos o ambiguos, que abren el campo al arbitrio de la autoridad. Destacan que el orden público no puede ser invocado para suprimir o desnaturalizar derechos; y llaman a evitar declaraciones estigmatizantes realizadas por funcionarios públicos, que pueden incluir acusaciones de delitos graves, sin que existan decisiones judiciales o evidencias que así lo determinen.

El régimen cubano ha llevado el uso arbitrario y desproporcional de la justicia penal a extremos. La apuesta parece ser el factor ejemplarizante, considerando que los procesos y sentencias penales generan un efecto más allá de lo individual e

impactan las condiciones generales para la protesta. El objetivo, intimidar e inhibir cualquier tipo de expresión.

Mientras eso sucedía, una delegación del partido Morena, encabezada por su secretaria general, Citalli Hernández, visitó la Habana. Las notas de la prensa oficial cubana destacan las fotos sonrientes junto al presidente cubano y otros dirigentes. Señalan la amistad y solidaridad de México con Cuba. En el guión no falta la visita a comunidades y barrios, donde casualmente el régimen ha desplegado acciones importantes de mejoramiento de servicios sociales después de las protestas sociales que sistemáticamente niega y llama disturbios.

Hernández, antigua opositora que participó en la construcción de un proyecto político que llevó democráticamente a la izquierda mexicana al poder nacional, celebró en una entrevista al régimen autoritario cubano. Un orden en el cual jóvenes disidentes –como ella lo fue– no pueden hoy construir alternativas políticas. “Que ustedes existan nos da el aliciente de que nosotros sí lo podemos lograr”, comentó, en otra invocación fatídica que sacrifica el destino de los cubanos a las esperanzas y ambiciones de otros.

La autora nació en La Habana, en 1982. Es abogada y politóloga. Investigadora posdoctoral UNAM ENES León. @CilanoJohanna

**SERGIO
AGUAYO**

@sergioaguayo



Hay políticos como el fiscal Gertz Manero empeñados en seguir negando autonomía a los periodistas.

Poder y medios

El enfrentamiento entre Alejandro Gertz Manero y Julio Scherer Ibarra conduce al choque entre el poder político y algunos medios de comunicación.

La atención se ha centrado en el texto de Julio Scherer Ibarra publicado por *Proceso*. Es igualmente importante la crónica publicada por su actual director Jorge Carrasco ("La génesis del conflicto") donde relata un encuentro que presenció en octubre de 2021 en el cual participaron el fiscal y el exconsejero.

El hilo conductor de la crónica de Carrasco son las cuatro quejas del fiscal por cuatro textos de *Proceso*. Le disgustaron el reportaje de Juan Omar Fierro sobre la ofensiva empresarial de Gertz contra la Universidad de las Américas Puebla, la investigación de Neldy San Martín sobre una residencia que Gertz cobró a la Universidad de las Américas y se olvidó de incluir en su declaración patrimonial, las columnas de Ricardo Raphael ("está chingue y chingue") sobre el caso de su hermano y el reportaje de Jesús Esquivel sobre su papel en el caso del general Cienfuegos ("una infamia, una completa mentira").

La retahíla de agravios culmina en un exabrupto del fiscal: "¡Ustedes me han maltratado y no se vale! ¡Ya es demasiado! -dijo-. A usted, don Julio, le digo: usted puede tener un fiscal amigo o un fiscal enemigo". El director de *Proceso* clava dos frases cru-

ciales posicionando a la revista: "La familia Scherer no interviene en la línea editorial del semanario" porque, añade, "yo soy el responsable".

Si insertamos las palabras del fiscal en uno de los ejes monoteóricos de las mañaneras, se confirma que hay políticos empeñados en seguir negando autonomía a los periodistas; los consideran parte de la telaraña de intrigas en la cual viven. Es indudable que una parte de la prensa mexicana es corrupta y se vende al mejor postor, pero hay una franja de independencia crítica que se niegan a reconocer.

El menosprecio a los medios independientes es añejo. Los vencedores de la Revolución, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, se empeñaron en corromperlos, domarlos o aplastarlos. De los 550 periódicos que existían en 1921, al menos los 50 afiliados a la Prensa Asociada de los Estados tenían vocación de independencia. Sobrevivieron a los embates autoritarios porque sus fundadores tenían la legitimidad de haber participado en la lucha contra las dictaduras; eran parte de la Familia revolucionaria.

Nuestra historia se ha nutrido desde entonces con el trabajo de *El Universal*, *Reforma*, *La Jornada*, *Aristegui Noticias*, *Proceso*, *Ríodoce*, *AM de León* y un larguísimo etcétera. Independientemente de la orientación de cada uno, sobreviven porque hay au-

diencias que los consideran útiles por la información que presentan. Hay un público deseoso de saber lo que pasa en los corredores de poder de la Cuarta Transformación y hay un buen número de medios y columnistas cumpliendo con esa tarea.

Con ello regreso a la crónica de Carrasco y a la montaña de información sobre el fiscal y el exconsejero jurídico. Hay evidencia de que el primero ha utilizado el cargo para venganzas y negocios personales; procede su renuncia o su despido. Hay también indicios de que el exconsejero utilizó su poder para hacer negocios muy redituables; como él ya dejó el cargo, lo lógico sería que, además de publicar una carta en una revista cercana, concediera una conferencia de prensa.

Es imposible predecir el desenlace de esta historia. Es posible asegurar que los medios seguirán escarbando y publicando información que irritará a los poderosos pese a que una parte de los datos los ofrecen ellos mismos como parte de sus intentos por manejar la noticia. Otro saldrá de un periodismo de investigación independiente que vive una etapa de enorme productividad porque es el gremio que ha utilizado mejor los avances en la transparencia, el logro de la transición más útil para el interés general. Esa es una de las razones de tantas muertes y ataques a un gremio que está cumpliendo con explicar lo que pasa



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



9

23/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

en la cúspide del poder político y económico.

Resulta totalmente lógico que desde las alturas del poder sigan responsabilizando a los medios por exhibir la manera en que mal-

baratan el mandato que recibieron en las urnas para transformar al país. Una señal de madurez sería que asumieran las consecuencias de sus actos y dejaran de culpar a quienes solo cumplen con su deber.



BAJO RESERVA

Gertz fue espiado en su casa

Con una gran velocidad, nos comentan, ha avanzado la investigación para encontrar a los responsables de haber espiado al fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**. Las pesquisas van tan avanzadas que, nos aseguran, ya hay algunos detenidos. Un dato que han arrojado las pesquisas es altamente preocupante, pues nos comentan que el teléfono intervenido fue el de la casa de don Alejandro. El resultado de las investigaciones, nos advierten, será motivo de un escándalo.

Libertad de Cuevas, en caso Gertz, camina a la unanimidad

Luego de que se conoció el proyecto del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, en el que propone al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación conceder un amparo liso y llano a **Laura Morán** y a **Alejandra Cuevas** para cancelar los procesos iniciados en su contra por la muerte del hermano del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, nos aseguran que se perfila que el proyecto reciba un



Gutiérrez Ortiz Mena

apoyo unánime de las 11 ministras y ministros. El amparo implicaría la inmediata libertad de Cuevas, quien se encuentra presa desde octubre de 2020. Nos aseguran que es muy probable que el proyecto sea votado a favor por todos los 11 integrantes del pleno de la SCJN. Nos recuerdan que cinco ministras y ministros

se habían ya pronunciado a favor de la libertad de la señora Cuevas, y a estos votos se sumaría el del ministro Gutiérrez Ortiz Mena, con lo que se alcanzarían los seis necesarios para que el amparo sea concedido. Sin embargo, nos hacen ver que hay altas probabilidades de que las cuatro ministras y los siete ministros apoyen el proyecto de don Alfredo, que será discutido y votado el lunes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	2	23/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Viggiano suma a operador con experiencia

:::: Uno de los más animados durante el registro de **Carolina Viggiano** como candidata de Va por Hidalgo (coalición PAN-PRI-PRD), fue el exgobernador priista de esa entidad **Francisco Olvera Ruiz**. Nos dicen que doña Carolina y las dirigencias de los partidos buscan la experiencia del exmandatario y por ello le han sido encomendadas varias tareas, entre ellas sumar a priistas y simpatizantes que han tomado distancia, pero quieren respaldar a la candidata. Olvera, nos aseguran, será uno de los operadores finos de una contienda que es vital para la coalición y para el horizonte de 2024.

De Gyves, con un pie en la embajada en Venezuela

:::: Esta semana ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado se prevé la comparecencia del exlíder de la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI), **Leopoldo de Gyves**. Amigo del presidente López Obrador y perdedor de la candidatura de Morena en Oaxaca, don Leopoldo ha recibido el beneplácito del régimen de **Nicolás Maduro**. De Gyves, nos comentan, es cuestionado por la oposición por carecer de experiencia diplomática y por haber sido denunciado por invasiones de terrenos. Sin embargo, la mayoría de Morena le dará su bendición para viajar a Caracas y entregar sus cartas credenciales al presidente Maduro.



Me espiaron desde el gobierno: Gertz

Frente a la Junta de Coordinación Política del Senado, en una reunión privada, el fiscal Alejandro Gertz Manero expresó que el gobierno lo espió. Sí, el gobierno al que pertenece:

Gertz habló sobre las grabaciones de sus conversaciones telefónicas. Las comparó con el espionaje del software Pegasus que tenía la Fiscalía cuando él tomó posesión: “Nosotros encontramos un sistema de espionaje privado, el que nos ocupa en esta ocasión es público, pero el otro era privado”, expresó y soltó una risa mientras explicaba. Los senadores reaccionaron también sonrientes a su manera de plantearlo.

Abundó: “Todos o muchos de los que estamos aquí sabemos de dónde viene” ese espionaje. Los senadores interpretaron que se refería a Julio Scherer, exconsejero jurídico de la Presidencia, con quien mantiene una ácida disputa.

En la reunión, uno de los senadores presentes, el legislador independiente Ger-

mán Martínez jugó la carta inocente y trató de confirmar que las acusaciones del fiscal eran contra el exconsejero jurídico del presidente López Obrador. Martínez le dijo a Gertz que no sabía a quiénes se refería, que por favor diera nombres. Le contestó Gertz, evadiendo: “Don Germán, si usted no sabe de dónde viene (el espionaje), no se preocupe, lo va a saber”.

Gracias a fuentes de primera mano, puedo asegurar que las frases entrecomilladas que cito en los párrafos anteriores son declaraciones textuales del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, escuchadas por el grupo de influyentes senadores con quienes se reunió a puerta cerrada el jueves pasado.

En el encuentro, que duró aproximadamente dos horas, Gertz tachó de extorsio-

nadores, delincuentes, cobardes y cínicos a quienes grabaron sus conversaciones privadas. Señaló que al hacerlo, cometieron cuatro delitos que ameritan 30 años de cárcel. Y que si se sienten impunes, no quedarán así.

Gertz también abordó lo que dijo en esas grabaciones sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Justificó que en la sesión de la Corte hace unos días, 10 de los 11 ministros opinaron lo mismo que él y rechazaron la ponencia del ministro Pérez Dayán usando los argumentos que él mismo defendió en la llamada telefónica interceptada.

Frente a las evidencias de que ha usado su cargo y los recursos presupuestales para cobrar una venganza personal tras la muerte de su hermano, el fiscal dobló la apuesta: “Si no puedo defender a mi propia familia, no puedo defender a nadie”.

SACIAMORBOS

Si es verdad lo que dice Gertz y el propio gobierno lo espió, ¿qué área del gobierno lo espió? ¿qué área tiene esas capacidades de interceptación? ¿el Ejército? ¿la Marina? ¿el Centro Nacional de Inteligencia? ¿y el presidente, tranquilo con todo esto? ¿tranquilo también con lo que reveló Scherer el fin de semana?

El gobierno es un estanque de aguas negras en el que el presidente chapotea y hace como que no nos estamos dando cuenta. ●

historiasreportero@gmail.com

Cometieron cuatro delitos que ameritan 30 años de cárcel, señaló Gertz.



Las batallas de Claudia

En su afán de quedar bien y complacer en todo al Presidente, porque cree que de esa manera avanza en sus posibilidades de ser la abanderada presidencial en 2024, Claudia Sheinbaum se ve cada vez más forzada y en la medida que se mimetiza más con la personalidad de López Obrador, se desdibuja su débil e inmadura personalidad política.

Lo mismo en sus pleitos con el INE por la revocación de mandato, que en sus discursos sarcásticos contra "los conservadores" o en la radicalización de su gobierno contra la oposición capitalina a la que acusa y persigue judicialmente, la jefa de Gobierno está centrando toda su estrategia política en convencer al Presidente, más que en convencer a los ciudadanos. Y eso se refleja en su muy poco crecimiento en las encuestas, en donde no logra despuntar ni desmarcarse de su principal contrincante, Marcelo Ebrard, a pesar de que ella tiene muchos más reflectores, la plataforma de la Ciudad de México que suele ser de resonancia nacional y, con mucho, un apoyo más claro desde Palacio Nacional.

"Claudia normás no crece" es el comentario que se repite en los corrillos y mesas políticas en donde no se percibe que, casi un año después de su "destape virtual", aquella noche del 1 de julio de 2021 durante la celebración del tercer aniversario del

triumfo lopezobradorista, la gobernante capitalina haya avanzado mucho en las encuestas y en el ánimo de los electores.

El problema para la doctora Sheinbaum es que, aunque no hay una medición del ánimo y

la simpatía del Presidente, es muy probable que ella vaya arriba en el afecto presidencial, muy por encima de Marcelo; pero aun en esa competencia, donde parecía ser la única "favorita", le ha surgido ahora un competidor como Adán Augusto López que, con un perfil más bajo y sin hacer tanta faramalla ni pagar entrevistas, ha logrado en el mismo año alcanzarla y aventajarla en la confianza y cercanía con el Presidente.

Sin tanto ruido como el que hace la jefa de Gobierno y, sobre todo sin salir todos los días a tratar de quedar bien y complacer al Presidente, el secretario de Gobernación se ve cada vez más fuerte no sólo en su papel de operador político e interlocutor con otros poderes, sino que también gana cada vez más terreno en la percepción de que es el personaje que más conoce a López Obrador. Y eso, a querer o no, lo coloca cada vez más en el escenario de la sucesión presidencial, sobre lo cual el tabasqueño suele responder a sus amigos cuando le preguntan en corto: "Yo no lo quiero ni lo busco, pero si el Presidente me lo pide, tampoco me descarto".

Un político de la 4T que conoce bien las entrañas del lo-

pezobradorismo nos decía que la diferencia entre Claudia Sheinbaum y Adán Augusto es que la doctora tiene sin duda el afecto y cariño del Presidente, que la percibe como incondicional a su proyecto,

pero el titular de la Segob tiene la lealtad y la confianza, y para López Obrador su paisano sabe mejor que nadie lo que debe continuar en su proyecto.

Por eso ahora que la Jefa de Gobierno de la CDMX se vuelve cada vez más rijosa y sale un día sí y otro también a imitar al Presidente y a criticar y a atacar a los "neoliberales", a perseguir a los opositores con acusaciones judiciales, a atacar a los organismos autónomos como el INE y hasta a cuestionar a la prensa crítica, más valdría que la doctora Sheinbaum empezara a elegir mejor sus batallas y a entender que ya no es la única aspirante que tiene el afecto presidencial y que aun en eso ya tiene competencia y fuerte.

Porque si Claudia Sheinbaum Pardo quiere llegar a convertirse en una candidata presidencial competitiva, cosa que no ha logrado hasta ahora, no le alcanzará con la imitación burda, la lisonja fácil y la presencia constante en Palacio; eso le puede dar si acaso una nominación forzada, pero no le conseguirá la simpatía y mucho menos el voto del electorado... Los datos mandan Escalera Doble. Bueno el tiro. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	23/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Entre más se mimetiza con López Obrador, más desdibuja Sheinbaum su débil e inmadura personalidad política.





Un Coneval para seguridad y justicia

Como comentaba en este espacio la semana pasada, el número de homicidios se ha reducido considerablemente en diversas regiones del país.

En la Ciudad de México, los homicidios disminuyeron 40% en febrero contra el mismo mes del año pasado. En Jalisco, la caída fue de 34%. En el Estado de México, 32%.

¿Qué explica ese fenómeno? ¿Es resultado de medidas adoptadas por los gobiernos estatales respectivos? ¿Es algo que hicieron las autoridades municipales? ¿Es producto de alguna estrategia federal? ¿Se trata de algo provocado por factores exógenos (como la pandemia, por ejemplo)? ¿O es solo un movimiento aleatorio de las series estadísticas?

La realidad es que no sabemos con plena certeza. Es probable que muchas intervenciones, impulsadas por autoridades de los tres niveles de gobierno, estén funcionando bien. ¿Qué son y por qué funcionan? Francamente lo ignoro. Igualmente, hay mucho que se hace por inercia u ocurrencia que no sirve de gran cosa, pero sin saber bien a bien los motivos del fracaso.

Esta ignorancia es un problema colectivo serio. No tenemos las herramientas para identificar lo que funciona y

distinguir lo que resulta inútil en materia de seguridad y justicia. Es más, en muchos casos, las instituciones —las policías, las fiscalías, los tribunales, los sistemas penitenciarios— ni siquiera documentan lo que hacen o lo que dejan de hacer. En consecuencia, se vuelve muy difícil replicar las buenas prácticas y abandonar las que resultan inútiles, dispendiosas o contraproducentes.

El resultado es un sistema atrapado en sus inercias, incapaz de generar procesos de aprendizaje y mejora, malgastando el dinero de los contribuyentes y reproduciendo prácticas de utilidad cuestionable (cuando no inexistente).

Para romper ese ciclo, las instituciones tendrían que abrirse al escrutinio público y la evaluación externa. Publicar sus datos, documentar sus intervenciones y permitir que un tercero mida con objetividad sus procesos y resultados.

Ese tercero puede ser una universidad, un ente gremial o una organización de la sociedad civil. Pero, en esos casos, habría probablemente restricciones en términos de acceso a la información y controversias sobre la selección del ente evaluador. Para evitar esos es-

collos, habría que pensar tal vez en crear una institución pública especializada.

Por fortuna, existe en nuestra tradición legal y administrativa un modelo posible: el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Creado en 2004, ese organismo público descentralizado tiene como misión (cito de su página) “generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia.”

No es una institución perfecta ni mucho menos, pero su trabajo ha contribuido enormemente a enriquecer la discusión sobre políticas social y combate a la pobreza. Sus evaluaciones no evitan disparates en la materia, pero al menos ayudan a identificarlos, así como a disseminar buenas prácticas e intervenciones virtuosas.

Una institución de esa naturaleza resultaría tremendamente útil en materia de seguridad y justicia. Al menos, se empezaría a producir una base de evidencia para normar las decisiones y facilitar la evaluación continua de las políticas públicas. Como mínimo, ayudaría a enriquecer la discusión colectiva sobre inseguridad,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	23/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

violencia y delito. Y a un costo muy bajo: el Coneval tiene un presupuesto anual de 370 millones de pesos. Algo por estilo costaría su equivalente para los temas de seguridad

y justicia.
¿Alguien en el Congreso que quiera aventarse este tiro? ●
alejandrohope@outlook.com
Twitter: @ahope71

Es probable que muchas intervenciones, impulsadas por autoridades de los tres niveles de gobierno, estén funcionando bien. ¿Qué son y por qué funcionan?

**HÉCTOR
DE
MAULEÓN**

"Noche a noche, en las carreteras hay conductores acribillados a quemarropa o choferes privados de la libertad que por regla general son golpeados brutalmente"



Viajes de miedo. Episodios de pesadilla

Viajes de miedo. Episodios de pesadilla. describen los conductores de camiones de carga las travesías por las más importantes carreteras de México.

Por las noches, los choferes han dejado de pararse, para dormir, en los lugares en los que lo habían hecho siempre. Esos puntos se han convertido en blancos de la delincuencia.

Ahora, todo lo hacen con temor. Detenerse para cambiar un neumático, reparar una falla mecánica e incluso para cargar combustible.

En tramos como el que va de Querétaro a San Luis Potosí, a través de la carretera federal 57, los choferes tienen miedo de entrar.

Ahí los robos ocurren a diario, y especialmente de noche, según sostiene el presidente de la Alianza Mexi-

cana de Organizaciones de Transportistas, AMOTAC, Rafael Ortiz Pacheco:

"Cuando menos piensas estás rodeado ya por tres camionetas que te balean para que te detengas".

Según el presidente de AMOTAC, que agrupa a 80 mil propietarios y más de 400 mil vehículos de carga pesada, el asalto a transportistas está disparado: en mayo de 2021 hubo seis asaltos en un día, "y algunas veces llegamos a contar hasta 40 casos en un mes".

Noche a noche, en las carreteras hay conductores acribillados a quemarropa (algunas veces frente a los miembros de su familia, quienes suelen acompañar-

los) o choferes privados de la libertad que por regla general son golpeados brutalmente.

Los focos rojos se encendieron desde 2019 y 2020. Aumentaron los asaltos y aumentó la violencia en contra de los conductores. Para el gobierno federal, todo esto era un indicador del éxito que la administración de Andrés Manuel López Obrador estaba obteniendo en la lucha contra el huachicol:

"El delincuente muta. Si le cierras una puerta busca otra dónde robar", declaró un funcionario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El éxito en el combate al huachicol no fue nada arrollador, como se ha visto, pero los robos de unidades y mercancías se extendieron sobre en todo en carreteras del centro del país: un promedio de 20 asaltos diarios en Querétaro, Hidalgo, Estado de

México, Puebla y Veracruz.

Desde 2021 la AMOTAC llamó la atención de la Guardia Nacional. Los dirigentes nacionales y estatales de esa organización bosquejaron el drama que estaban viviendo. Un año antes, los asaltos habían crecido 64%.

En la mayor parte de los casos, según las descripciones de las víctimas, los grupos de asaltantes están formados por entre seis y nueve personas, quienes inician la persecución de las unidades y, muchas veces a tiros, las obligan a pararse.

Estos comandos se comunican a través de aparatos de radiocomunicación con otros miembros de la célula que, apostados a cierta distancia, avisan sobre el paso de vehículos policíacos y sobre cualquier otra novedad.

La mayor parte de los ro-



bos se hacen sobre pedido: los delincuentes buscan mercancías de fácil reventa o llevan ya una consigna determinada.

La Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas buscó la interlocución del gobierno federal a lo largo

de dos años. "No quieren oír. Hallamos oídos sordos, como ocurría con otros gobiernos. Nadie ha escuchado nuestras peticiones: nos siguen robando, nos siguen matando, nos siguen secuestrando y la autoridad no interviene por corrupción o por miedo", dice

Ortiz Pacheco.

Ayer, los transportistas llevaron a cabo un paro nacional en carreteras de Guerrero, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Chihuahua, Morelos, Michoacán, el Estado de México, San Luis Potosí, Nayarit,

Quintana Roo, Campeche y Tabasco...

El paro dejó ver un trozo más de esa realidad que hace añicos los discursos: un país que sería de nadie, si no fuera porque es, en largas franjas, del crimen organizado. ●

El paro dejó ver un trozo más de esa realidad que hace añicos los discursos.



**MIGUEL ALEMÁN V.**

La vida empieza a los 90

El 18 de marzo de 1932 le llegó un telegrama a mi padre, que estaba en campaña, informándole que había nacido su hijo Miguel. Desde entonces he tenido la fortuna de vivir la historia en carne propia.

Eran tiempos convulsos. El presidente Ortiz Rubio intentaba gobernar bajo la sombra del Maximato de Plutarco Elías Calles, y la huella fresca del asesinato de Álvaro Obregón por violar el principio intocable de la No Reelección.

Mi madre tejó una familia unida. Con mis hermanos Beatriz y Jorge compartí juegos, travesuras y merecidos castigos.

Así conocí a los actores más diversos de las páginas de la historia del siglo XX: Kennedy, De Gaulle, Mao, Fidel Castro, Babe Ruth y muchos más.

La política era el tema de la casa. La transición de la nueva forma de gobierno llevó muchos años. La transición del Maximato de Calles al régimen de Lázaro Cárdenas estableció reglas permanentes para una sucesión presidencial pacífica, programada constitucionalmente y con la preeminencia de la autoridad gubernamental ante el ocaso de los caudillos revolucionarios.

La vida política de mi padre no fue obstáculo para mantener una vida de familia con una for-

mación sólida y valiosas lecciones para toda la vida.

Elegí estudiar Derecho en la UNAM. Mi tesis fue sobre Derecho Aéreo que, con el periodismo y la política, han sido las grandes pasiones de mi vida. Como hijo del presidente fue difícil reconocer a los amigos de verdad.

La mayor de mis satisfacciones inició cuando conocí a Christiane y nacieron mis hijos y mis nietos. Desde entonces mi vida comienza cada día que veo la luz de la mirada de Christiane al amanecer. Con el ejemplo de nuestros padres construimos una familia unida para compartir las alegrías y los fuertes retos de nuestro tiempo.

A mis nietos y bisnietos les platico que he conocido a 17 presidentes de México, 15 presidentes de los Estados Unidos, 8 Papas, en especial al Papa Juan Pablo II que bautizó a mi nieta Carla, 7 presidentes de Francia, y que me distinguieron condecoraciones de Francia y Panamá.

Mi pasión por la lectura me obligó a escribir textos legales, una larga lista de trabajos periodísticos y editoriales, así como novelas, una de ellas la llevé al cine.

Con entusiasmo fuimos pioneros de la televisión en México. Con Televisión, Telesistema

Mexicano y Televisa transmitimos entretenimiento, música mexicana, telenovelas, deportes, toros, cultura y noticias con producciones de fama mundial.

A la muerte de mi padre incursioné en la política. Fui embajador para asuntos especiales en años previos al TLCAN. Desempeñé diversos cargos en el PRI, fui Senador de la República en la legislatura que ratificó el TLCAN, y Gobernador de Veracruz, donde promulgamos la nueva Constitución 2000 en un clima de alta seguridad pública. Fui uno de los fundadores de la Conago y del foro internacional "México Cumbre de Negocios".

Al cumplir 90 años, recuerdo con frescura mi conversación con Shimón Peres, quien a los 91 años me dijo: "Un hombre se mide más por sus proyectos futuros que por sus éxitos del pasado".

Rúbrica. Despegando. En 1911 se inauguró el aeródromo en los llanos de Balbuena, decían que estaba muy lejos. Y en 1952, cuando el Presidente Miguel Alemán inauguró el edificio principal del nuevo Aeropuerto Central (hoy Terminal 1), no faltó quien dijera que era un elefante blanco. ●

Político, escritor y periodista.

@AlemanVelascoM

articulo@alemanvelasco.org

**RICARDO ROCHA**

Texcoco: el pecado original; Santa Lucía, el pecado terminal

La apresurada inauguración del nuevo aeropuerto no fue un acto de gobierno, fue pura propaganda. Todo ha estado fríamente calculado por el presidente implacable: AMLO, el Estado soy yo.

Por supuesto que no es casual, sino causal que haya ordenado que "lloviese o tronase" fuera este 21 de marzo. Justo 20 días antes de su polémica Consulta de Revocación de Mandato que él solicitó y ha promovido enfermizamente; y de cara a los comicios de junio.

A ver: al presidente López Obrador lo único que le interesa es ganar elecciones; enterado de su baja en las preferencias, le apura evitar la caída; él no gobierna, él siempre está en campaña y, por tanto, cuidando su imagen y su popularidad. Ni siquiera sus seguidores más rabiosos se atreverían a responder a esta pregunta tan simple: ¿De las mañaneras, cuánto tiempo dedica a defender su egolatría y cuánto a los grandes temas nacionales como el decrecimiento económico, el desabasto de medicamentos o la criminalidad explosiva? Por eso, acaba de ordenar a sus huestes echar atrás la estúpida cancelación del programa de Escuelas de Tiempo

Completo que ha generado un rechazo absoluto hasta de algunos morenistas. O sea, nada de convicción, pura conveniencia.

Hay que decirlo con todas sus letras: aquel prometedor luchador social derivó fanático: AMLO cree que volar es un lujo. Así lo dijo cuando señaló que Texcoco sería para los ricos. Como si el transporte aéreo no fuera una auténtica necesidad para profesionistas, empleados y familias en clase turista. Por eso, en el pecado original del NAIM se desechó lo que pudo haber sido —además de su inmensa capacidad operativa— un enorme atractivo turístico y un referente en el tráfico aéreo global. En cambio, optó por un adefesio austero, pero absolutamente insuficiente, que es lo que él cree que nos merecemos los mexicanos. Qué grave que nunca haya viajado, salvo para conocer a sus ancestros españoles de los que ahora reniega. Porque en su microuniverso macuspánico, nunca cupo un macroaeropuerto como el de Texcoco y, en cambio, sí este tubular y chiquito con todo y sus tlayudas y otras fritangas y la venta de muñequitos a su imagen y semejanza, pero eso sí, a ras de suelo.

El AIFA será el primer gran fra-

caso del lopezobradorismo por dos razones fundamentales:

-Ninguna entidad internacio-

nal ni línea aérea alguna lo han certificado. Las tres nacionales que tendrán unos cuantos vuelos, lo han hecho por presiones del gobierno; lo del vuelo quincenal a tierras de su carnal Maduro para darle el carácter de Aeropuerto Internacional, es un mal chiste que se cuenta solo. Sus mismos constructores militares, a los que el presidente les regaló el AIFA —como si fuera de su propiedad— dicen que será rentable hasta 2026. Yo creo que en solo seis meses, se comprobará que es un elefante, o mamut, completamente blanco.

-A propósito, el AIFA no será el mejor, pero sí el aeropuerto más caro del mundo. De 80 mil millones subió a 120 mil millones, además del costo de 280 mil de la cancelación del NAIM.

Por último y en lo mediático, el asombro de testimoniar dos realidades paralelas: lo que los asistentes estaban viendo y lo que el gurú les ordenó que mirasen. Nadie con el valor de aquel niño. Por el contrario, el coro convenenciero: "¡El emperador va vestido!". ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com

La inauguración no fue un acto de gobierno, fue pura propaganda.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La (primera)
derrota de Gertz

Ayer conocimos un adelanto de los proyectos que ha elaborado Alfredo Gutiérrez Ortiz Menapara ser votados el lunes respecto al caso de las acusaciones contra Alejandra Cuevas, quien está en la cárcel, y su madre Laura Morán.

Si unimos lo que conocimos ayer con lo dicho por los integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia hace unos días, cuando se encargó el nuevo proyecto, quedan pocas dudas de que ambas serán absueltas de esas

acusaciones. Mal haríamos en permitir que a partir de esa decisión se olvidaran algunas cosas.

Las acusaciones de Alejandro Gertz habían sido desechadas por el Ministerio Público de CdMx hasta que Alejandro Gertz se convirtió en fiscal y la fiscalía capitalina retomó el caso, y hasta un delito inventó y el otro lo forzó.

Así lo explicó la Corte del proyecto de Gutiérrez Ortiz Mena: "... se asignó a las inculpadas el deber de salvaguardar la vida del señor F; a la señora M de manera directa y a la señora A de manera indirecta o accesoria. El proyecto destaca

que en el caso de la señora A se utilizó una figura inexistente en la legislación penal: la de garante accesoria. De acuerdo con la Constitución, no hay delito sin ley. Por tanto, el proyecto afirma que la inexistencia de la figura basta para eliminar cualquier responsabilidad de la señora A en la muerte del señor F, una persona de avanzada edad y con distintos padecimientos de salud. En el caso de la señora

M, el proyecto identifica que el deber de cuidado que se le impuso excede el límite de lo razonable. No es posible esperar que una mujer sin conocimientos especializados y en franca situación de vulnerabilidad —pues tenía 88 años— se condujera como si tuviese habilidades excepcionales para evitar la muerte de una persona gravemente enferma. Es lógico, por tanto, que no puede ser responsabilizada por un resultado —la muerte de su pa-

reja sentimental de 50 años— que razonablemente no podía evitar".

Quedan pocas
dudas de que ambas
mujeres serán absueltas

¿Quién se va a responsabilizar de tal barbaridad? No solo eso, el fiscal general de la na-

ción tuvo acceso al primer proyecto de la Corte, habló con ministros, y lo discutió ampliamente con su brazo derecho y también servidor público en una llamada que él ha aceptado como cierta.

Con ambas mujeres libres, la tentación será que olvidemos el abuso que recibieron de un poderoso desde el máximo poder en procuración de justicia.

Mala cosa sería. ■



Mariúpol, la indómita

Víctima actual de un sitio por tierra y mar por parte del ejército ruso, la ciudad portuaria de Mariúpol ha sido un crisol de culturas desde su origen, que se remonta a principios del siglo XVI.

A partir de que comerciantes genoveses y venecianos crearon un asentamiento en la desembocadura del río Kalmius –donde descargaban sus mercancías para mandarlas por tierra a lugares tan lejanos como China–, Mariúpol atrajo a pobladores cosacos, tártaros, griegos y turcos, entre otros, gracias a su ubicación estratégica, en la costa del mar de Azov.

De llamarse Adomakha, la localidad fue rebautizada como Pavlovsk por los rusos, quienes anexaron la zona en 1775. Los cosacos, que hasta entonces estaban en control, fueron expulsados por orden de **Catalina la Grande**. En su lugar llegaron, desde Crimea, griegos, turcos y tártaros. En 1780, el puerto adquirió su actual nombre, Mariúpol –ciudad de María, en griego póntico–, en honor de **María Fiódorovna**, nuera de la emperatriz y segunda esposa del príncipe heredero y futuro zar **Pablo I**.

Mariúpol fue un importante centro pesquero y comercial hasta que se construyó el ferrocarril a Donetsk en 1882. Eso hizo que cambiara su giro al carbón, abundante en la región del Donbás. Para finales del siglo XIX, tenía dos plantas metalúrgicas, construidas por empresarios estadounidenses y belgas.

Entre 1892 y 1897, su población se duplicó. El idioma principal era el ruso aunque se hablaba también yidis, ucraniano, griego, turco y tártaro. Cuando estalló la Primera Guerra Mundial, tenía 54 mil habitantes, pero por ese conflicto, sumado a la Revolución Rusa, se redujo su población a la mitad.

Entre 1917 y 1919 fue disputada por fuerzas alemanas y rusas, hasta que el Ejército Rojo la ocupó definitivamente. La autoridad revolucionaria reconvirtió las dos plantas de acero en una y la llamó Illich, en honor de **Lenin**, el fundador de la URSS, e integró la ciudad en la República Socialista Soviética de Ucrania. En octubre de 1941, durante la Segunda Guerra Mundial, fue capturada por los nazis, hasta ser liberada en 1943.

Después del conflicto, Mariúpol cambió otra vez de nombre, para tomar el de **Andréi Zdánov**, un funcionario soviético, originario de allí, quien se había encargado de elaborar las listas de las purgas de **José Stalin** y censurar a artistas renombrados.

Medio siglo después, al desintegrarse la Unión Soviética e independizarse Ucrania, Mariúpol pudo recobrar su nombre. Sin embargo, en 2014 volvió a conocer el conflicto armado, pues, a raíz de la Revolución del Maidán, fue peleada por las fuerzas ucranianas y los separatistas prorrusos del Donbás.

Hoy, Mariúpol –hogar de cristianos, judíos y musulmanes– vuelve a ser noticia luego de ser bombardeada y sitiada sin piedad por el ejército ruso, que invadió Ucrania hace casi un mes.

Los rusos han encontrado una férrea resistencia por parte de los ucranianos y han castigado la ciudad dejándola sin víveres. Convertida en símbolo de la resistencia, Mariúpol ha visto cómo los invasores han destruido buena parte de su infraestructura y espacios residenciales. Hasta 300 mil de sus habitantes han vivido por semanas enteras en sótanos, sin luz ni calefacción y con escasa agua, esperando que una negociación entre Kiev y Moscú permita que sean evacuados.

Las escenas que han logrado transmitirse de las condiciones en que se encuentra la ciudad son desgarradoras. Casi nada se salvó de los ataques. Un teatro donde se refugiaban niños fue bombardeado por los rusos, a pesar de enormes pintas que informaban quiénes se encontraban allí. Asimismo, muchos muertos han sido enterrados en parques o dejados en plena calle por falta de condiciones para sepultarlos.

Moscú ha tratado de subyugar a los habitantes de Mariúpol por hambre, igual que lo hizo en Aleppo, Siria, entre 2014 y 2016, y Grozny, Chechenia, entre 1999 y 2000.

El fin de semana pasado Rusia ofreció permitir su salida a cambio de que los defensores de la ciudad se rindieran. El gobierno ucraniano rechazó el ultimátum.

Hay una sola forma de llamar lo que hace Rusia en Mariúpol. Se trata de un crimen de guerra, un intento de exterminar a sus pobladores para imponer una visión particular de la historia, al gusto de **Vladimir Putin**, y capturar un puerto estratégico que le permita abastecer a las fuerzas invasoras.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinat.com.mx

Pleito en la cúpula del poder

• El lunes, en medio de la fiesta del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Presidente no quiso entrarle al tema, limitándose a decir que éste era un pleito de tribunales.

Julio Scherer, el hombre fuerte de **López Obrador** durante la primera parte del sexenio, ha hablado, y duro. En vísperas de la inauguración de una de las obras insignia de esta administración, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), publicó un artículo en *Proceso* para dar su versión de lo que está ocurriendo en el pleito que tiene con el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**. Ahora incluyó a la exsecretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, actual presidenta del Senado. Según **Scherer**, ambos se coludieron para manchar su nombre y perseguirlo política y judicialmente.



El *timing* del artículo de **Scherer** revela que está dispuesto a hacerle daño al Presidente. En este caso, le echó a perder la fiesta del AIFA. "Mató" la nota del cumplimiento de una de las promesas presidenciales. La prensa se distrajo para ver el artículo de **Scherer** que evidencia el pleito en la cúpula del poder.

Scherer, no obstante, es muy cuidadoso en el artículo con su exjefe. Le reitera su lealtad incondicional a él y su proyecto. En este sentido, aparece como un hombre acorralado que, por un lado, lanza el mensaje que puede hacerle daño a **AMLO**, pero, por el otro, afirma que la bronca no es con él. Y, como el Presidente es el único que podría detener este conflicto, le solicita una especie de protección.

López Obrador, sin embargo, no le echó una línea de salvación. El lunes, en medio de la fiesta del AIFA, el Presidente no quiso entrarle al tema, limitándose a decir que éste era un pleito de tribunales. Se entiende que **AMLO** pateara el bote para no eclipsar su magno evento del aeropuerto. El Ejecutivo, empero, no puede guardar silencio así de sencillo porque estamos frente al principal conflicto político de este sexenio. A final de cuentas, el Presidente era el jefe de **Scherer** y **Sánchez Cordero**; además, siempre ha tenido un ascendiente importante sobre **Gertz**. ¿Acaso no tiene responsabilidad el jefe cuando los subordinados y aliados se pelean de esta manera?

Muchas preguntas salen de esta riña en la cúpula del poder lopezobradorista. Una es si el Presidente, efectivamente, puede detener este caso y evitar que **Gertz** siga persiguiendo judicialmente a **Scherer**. Incluso, si le conviene hacerlo. Hasta ahora, no parece que **AMLO** quiera salvar a su exconsejero jurídico. Si es así, la pregunta es cómo reaccionará **Scherer**, quien ya mandó el mensaje de que no tendría recato en dañar a la Cuarta Transformación. Su artículo fue un piquetito. Quién

sabe si tenga elementos más ofensivos para provocar heridas más profundas. Lo que parece claro es el mensaje de que él no va a caer solo sin llevarse a alguien más de por medio.

Tremendo, en este sentido, el pleito en la cúpula de poder.

Desde el punto de vista político, habrá que sacar las palomitas y ver cómo estos personajes se hacen garras, cual si fueran personajes de novela de **Martín Luis Guzmán**.

Pero voy más allá de la riña descarnada y me concentro en un punto que me parece toral del artículo de **Scherer** y que tiene que ver más con el funcionamiento de las instituciones. El exconsejero jurídico afirma que durante años luchó por una Fiscalía Independiente. El sexenio pasado se logró la

reforma que, efectivamente, le dio autonomía a la Fiscalía. **Scherer**, sin embargo, reconoce lo que todos sabemos: que la actual institución "no tiene contrapesos constitucionales" y, por tanto, "es un peligro".

Tiene razón. El fiscal ha demostrado, por un lado, que puede ser muy obsecuente con el Presidente. Cuando pidió que se hiciera público el testimonio de **Emilio Lozoya** a la Fiscalía, en horas apareció dicho documento completito. Pero, por otro lado, **Gertz** también ha demostrado que puede utilizar la institución a su antojo: para litigar pleitos familiares y vengarse de personajes que le disgustan. Nadie lo detiene con el gran poder de armar carpetas de investigación y solicitar prisión preventiva a los presuntos inculpados.

Todos le tienen miedo. Incluso los que no tienen cola que le pisen porque algún rabo les inventan y, en lo que son peras o manzanas, se pueden pasar un rato en la cárcel.



Gertz, según testimonio de **Scherer**, no es un fiscal neutral que busque la justicia. Al término de una reunión le dijo: "Usted podía haber elegido entre un fiscal amigo o un fiscal enemigo". Así piensa **Gertz**. El ejercicio de la función pública tal y como lo concebía el jurista **Carl Schmitt**: un mundo donde sólo hay amigos y enemigos. Y pobres de los segundos porque hay que aniquilarlos con el poder coercitivo del Estado sin que haya un contrapeso que lo limite. A todas luces, falló el diseño institucional para tener un mejor órgano de procuración de justicia.





ASTILLERO

*Scherer, Gertz y Olga: el culebrón //
Vuelven a cartelera // Gobernadores
alfombra // Atenco, larga lucha: ANP*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PASADOS LOS FASTOS aeroportuarios de Santa Lucía (patrona de los ciegos y los enfermos de los ojos, según el retablo católico), y medianamente esclarecido el tremendo debate nacional entre tlayudas, doraditas, huachas y otras expresiones gastronómicas del profundo ser nacional, se reinstala en cartelera el culebrón político-monetario que protagonizan Julio Scherer Ibarra, el definitorio ex mayordomo jurídico al que asignan roles de sospechosismo delictivo casi consustanciales a su incriminable oficio; Olga Sánchez Cordero, la sutil ex secretaria de Gobernación cuyo administrativo aroma floral se convertía en pócima cultivadora de confabulaciones con el superpolicía de gabardina oscura o abrigo igualmente detectivesco e inicial apellido drástico, Gertz Manero Alejandro, el fiscal implacable con sus ex familiares políticos y despacioso cual quelonio en el resto de los asuntos, los de colectivo interés nacional.

AYER MISMO, MIENTRAS muchos mexicanos se obstinaban en mantenerse en el concienzudo papel de peritos en pistas, torres de control, trazados aeronáuticos y franquicias alimenticias en salas de espera, uno de los 11 ministros de la Corte daba a conocer de manera oficial (no mediante intercepciones al rudo Gertz de telefonemas con otro miembro de la Fiscalía Personal de la República, Juan Ramos, usual depositario de las mejores encomiendas particulares de su jefe) el proyecto de resolución, que el próximo lunes votarán él y sus demás compañeros togados, mediante el cual quedarían en libertad las dos mujeres acusadas arrolladoramente por el mencionado Gertz de omitir cuidados en la fase final de su hermano Federico, al que la novelaría de temporada adjudica ejercicios en vida de salvaguarda y ocultamiento de millonarios fondos en dólares y en el extranjero del poderoso Alejandro, súbito investigador no sólo en la FGR, sino también en el Conacyt.

ANTE LOS GIROS del libreto complicado que se va desarrollando, el máximo jefe político (de

acento tropical en su habla), que fue quien recicló a Gertz y a Sánchez Cordero, y empoderó a Scherer, ha decidido tratar de dar la vuelta a la página y dejar todo en los senderos de empantanamiento del sabido proceso judicial (¿a cargo del propio fiscal Gertz?).

CONOCIDO ES EL círculo pernicioso de la escandalera nacional: el barullo y la pelotera de hoy cederán, casi como ley de ciencia política, a la venidera que, a su vez, parecerá inextinguible en cuanto llegue la otra. Y así en sucesiones inacabables.

EN OTRO TEMA: el nuevo aeropuerto también dio foro a la priista competencia descartada por reacomodos en busca de impunidad después de dejar el cargo, y eventuales consulados, embajadas o protecciones similares.

DEL HIDALGUENSE OMAR Fayad poco hay que batallar para encontrarlo en la alfombra discursiva ante el jefe político en turno. El mexiquense Alfredo del Mazo pasó de la languidez casi holográfica (se habla de lo político) al entusiasmo desbordado para calificar la obra aeroportuaria de Santa Lucía casi como milagro mundial. Y el oaxaqueño Alejandro Murat, cual espumosa bebida pronto cedente en lo electoral, "siempre presente en los mejores eventos" obradoristas.

EL GOBIERNO FEDERAL ha decretado que el Lago de Texcoco sea área natural protegida, con el carácter de área de protección de recursos naturales. Las tierras y aguas ahora a explícito resguardo ambiental institucional corresponden a cinco municipios del estado de México, entre ellos Atenco, donde el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra ha librado una larga batalla ante la cual gobiernos, como el foxista (con Peña Nieto como gobernador del estado y el fallecido almirante Wilfrido Robledo como jefe policiaco), ordenaron represiones históricas.

LA DETERMINACIÓN DEL presidente López Obrador, detallada por María Luisa Albores, titular de Semarnat, en la mañanera, impedirá, además, que en el futuro se pretenda construir algún aeropuerto ahí. ¡Hasta mañana!



▲ El presidente López Obrador se reunió en Palacio Nacional con Quirino Ordaz, ex gobernador de Sinaloa y nuevo embajador en España, quien comentó en redes sociales que el mandatario le pidió "trabajar fuerte en fortalecer la promoción de inversión y la

unidad entre los dos pueblos". Luego de que el mes pasado el jefe del Ejecutivo se pronunció por una pausa con ese país, el diplomático apuntó que "es una muy buena oportunidad el estrechar, el trabajar muy fuerte, el promover mucho la inversión". Foto tomada de Twitter



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Los astros se acomodan

Se rompió en Hidalgo la alianza Juntos Hacemos Historia. El Partido Verde pintó su raya. Consideró inviable continuar con una candidatura común, la de Julio Menchaca.

El Verde no solo rompió la alianza, sino que al mismo tiempo presentó a su candidato, Honorato Rodríguez, ex secretario de Organización del partido, lo que muestra que es una medida que venían considerando tiempo atrás.

Tal parece, dicen en la bella airo-sa, que los astros se acomodan para darle una oportunidad de triunfo a la candidatura de Carolina Viggiano que detectó una ruta para crecer y pisó el acelerador.

La candidata de la coalición Va por Hidalgo sumó a su equipo de campaña al ex gobernador Francisco Olvera, que conoce el estado como pocos y que ayudará en tareas de estrategia. Se conforma un equipo sólido.

La moneda está en el aire, pero Viggiano dará la pelea.

Gallardo encadenado

La disputa por el agua sube de tono en diversas entidades federativas. El asunto es serio hoy día, y podría trocarse en emergencia nacional en las próximas semanas.

Por lo pronto el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, advirtió que no permitirá que lleven agua de la huasteca para Nuevo León, ya que el agua también es escasa para los potosinos.

Gallardo, para mostrar su determinación, señaló que se encadenará a la maquinaria usada para llevarse el agua.

El tema tiene un fondo político, porque solucionar la escasez de agua fue promesa de campaña de dos de las figu-

ras principales del MC en Nuevo León, el gobernador y el alcalde de Monterrey, por lo que el MC empuja para que se apruebe el proyecto de extraer el agua potosina.

El choque es inminente.

Fraude millonario

Anda muy activo revisando el estado de las finanzas en materia de proveedores el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Luego de llevar ante las autoridades judiciales a Jaime Rodríguez el Bronco ahora puso el ojo sobre Eduardo Vázquez, alias "El Güero", director de Telecomunicaciones y Servicios del Norte (TSN), cuya empresa, según el mandatario local, ha defraudado a la entidad por al menos 4 mil millones de pesos, que es mucho dinero.

Se presume que detrás de TSN está un gigante de las comunicaciones de misión crítica: Motorola Solutions, de quien TSN es distribuidor en toda la región norte del país.

La versión que circula es que el tema podría arrojar noticias en los próximos días en el sector estratégico como la seguridad pública.

Ellos toman nota

El presidente sigue minando la relación bilateral México-Estados Unidos.

A las diferencias en temas de fondo como migración, electricidad, drogas o tráfico de armas, se sumó una visión diferente sobre el conflicto derivado de la invasión de Rusia a Ucrania.

El mandatario mexicano se ha esmerado en tomar distancia de las decisiones que toma la administración Biden, aunque en ocasiones rebasa límites diplomáticos.

Ayer, por ejemplo, criticó al gobierno



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA	9	23/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de EU por respaldar a Ucrania en cuestión de días y abandonar Centroamérica por años.

Es una forma simplona de confundir la gimnasia con la magnesita.

Mientras Ken Salazar y Tony Blinken toman nota, el canciller Ebrad puso medio mundo de distancia. Anda en Arabia Saudita •

*La alianza Juntos Hacemos Historia se rompió en Hidalgo.
El Partido Verde ya pintó su raya*



Los pasos de López



Sil capacidad de AMLO -y de su equipo- para *inventarse distractores* fuera proporcional a su capacidad -y la de su gabinete- para *gobernar correctamente*, México sería la envidia del resto del mundo y no el país que a golpe de ocurrencias la 4T va destruyendo. Dos ejemplos:

El lunes 21, el presidente inauguró el AIFA, donde lo más que circulará por sus pistas serán los miles de ciclistas que “ *fueron invitados* ” hace una semana a pedalear por ellas. Éstos nunca podrán pagarse un boleto de avión porque sus *ingresos* no se los permitirán. *El bicipuerto 4T*. Misión cumplida.

drá que contar con *el aval* del Senado. Allí el *factor Monreal* será todo un tema. *¡San Benito bendito ayúdanos!*

Como el país en la versión 4T está en *jauja*, y la crisis de los *precios energéticos* existe solo en la mente de los conservadores -*ahora además herejes*- nada mejor que recetar un subsidio total a las gasolinas. No podemos seguir engañándonos, un subsidio así es *endeudamiento público neto*.

Lo más *absurdo* es que éste solo sirve para los mexicanos que tienen auto, a los de a pie, *los que de verdad necesitan ayuda*, a esos millones de mexicanos en pobreza extrema solo les quedará el *consuelo* de un *peregrinaje* al Camino de Benito Juárez. O ni eso.

En este *peregrinar morenista* hay dos *capillitas* a la vista: la primera será la *elección intermedia* en Estados Unidos, donde un *fortalecido* Biden y Trump -una vez más- pondrán en el centro del debate a México. Es muy probable que para entonces, Marcelo Ebrard haya presentado su renuncia -o haya muerto de coraje- ante las inenarrables intervenciones del Presidente en política exterior. La segunda capillita es algo más compleja: nuestra economía.

Para finales de año el casi nulo crecimiento

El domingo 20, AMLO anunció la creación del *Camino de Benito Juárez* que nos permitirá hacer -textual- *peregrinaciones cívicas* y donde él espera ser el **primer peregrino** de esta nueva versión del *Camino de Santiago en interpretación 4T*.

A poco más de la mitad de su mandato, muchos se preguntan -casi con terror- *¿Cuáles serán los próximos pasos de López?*

Nuestro *presidencial peregrino* se encamina a sacar adelante su consulta popular que no es otra cosa que un *ensayo partidista* disfrazado para ver si *funciona* la *estructura electoral* de Morena, su *real capacidad de movilización* y encaminar las *elecciones* para gobernadores de junio y de allí a 2024.

Si la guerra entre Julio Scherer, Olga Sánchez Cordero y Alejandro Gertz sigue por su ruta actual -*venganza de todos contra todos*- López Obrador no tendrá más remedio que prescindir de los *valiosísimos* servicios de su fiscal general antes de las elecciones de junio.

Pero para nombrar a un sucesor, AMLO ten-

-o *recesión*- de la economía nacional se verá reflejado en una importante caída de la *recaudación fiscal* y, por si fuera poco, los ingresos petroleros se verán *devorados* por el subsidio a las gasolinas. Las preguntas de rigor son: *¿De dónde y de quiénes piensa el Presidente obtener los ingresos que le harán falta para sus programas sociales y su movimiento?*

Los pasos de López no serán fáciles, le queda aún mucho *camino por peregrinar* y lejos de despejar su camino, se le ve *poniendo piedras y obstáculos* -reales o distractores intencionales- que están comprometiendo *el futuro de México*, ese que el Presidente se niega obstinadamente a ver e insiste en su apuesta revisionista del pasado sin importarle *nuestro presente y mucho menos el futuro* de las generaciones por venir.

Razonemos si votamos en la consulta para Morena o nos abstenemos y les declinamos que así no. No con nuestro voto.



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Los militares en primera fila

Poco se ha reparado en el papel de la Sedena. El Presidente ha convertido al Ejército en el centro de la gobernabilidad. Hacia donde se muevan las cosas aparecen los militares, igual dirigen obras que las construyen o administran oficinas de gobierno. Como nunca los soldados han sido destacados a labores de seguridad, las cuales siguen teniendo resultados desiguales.

La confusa expresión de Felipe Calderón de declararle “la guerra al narco”, con todo y que tiempo después dijo que no era así, ha colocado al Ejército en el centro de la estrategia en materia de seguridad en funciones no contempladas en su origen.

Con Peña Nieto no hubo cambios de ninguna índole, optó por no cambiarle ni un ápice a la cuestionada estrategia. Con el tabasqueño hay variantes, pero se conservan estrategias similares. La diferencia está en que ante la creación de la Guardia Nacional muchos soldados acabaron integrándose a este nuevo cuerpo de seguridad. Las bases de la Guardia Nacional vienen a ser casi las mismas que las de los militares, sin olvidar que López Obrador vendió una y otra vez la idea en su campaña de que los soldados regresarían de inmediato en su gobierno a los cuarteles.

La construcción del aeropuerto fue un gran triunfo del Presidente sin soslayar que, en medio de las muchas loas al tabasqueño, la relevancia de los militares en esta obra y en muchas otras actividades es manifiesta.

Los soldados son un factor esencial de siempre en la vida cotidiana del país, pero se han vuelto, como en pocas ocasiones en décadas, en un factor que establece la gobernabilidad.

El propio gabinete del Presidente ha pasado a segundo plano, porque López Obrador ha colocado a los militares en áreas estratégicas para resolver todo tipo de problemas. Sólo confía en ellos, a tal grado que el sector privado ha sido colocado de manera tangencial en muchos proyectos, al tiempo que una infinidad de trabajadores de la construcción que han sido desplazados están optando por mejor integrarse a la Sedena.

En medio de situaciones económicas adversas, con tasas de desempleo altas, lo que se busca es encontrar a como dé lugar un empleo, por ello, muchos jóvenes han tomado la decisión de participar en el Ejército.



El Presidente seguramente ve en la construcción e inauguración del AIFA un éxito de su estrategia y la ratificación de la importancia de tener en esas labores y otras al Ejército. Además de demostrar que ellos saben hacer las cosas sin necesidad de pasar por otros sectores productivos.

Los militares entienden en su origen que son soldados que sirven. Desarrollan sus actividades en función de los mandos superiores y en este caso obedecen a quien está hasta arriba.

Las estrategias del tabasqueño con los militares le han dado resultados. Independientemente de ello se está creando un riesgoso estado de las cosas que de manera inevitable pasa por la política. Los militares ganan posiciones, tienen una presencia cada vez más notoria en la sociedad, mientras que la sociedad civil, los partidos y en general los actores políticos, pasan cada vez más a segundo plano. No es aventurado decir que los militares son ya uno de los instrumentos fundamentales para la gobernabilidad cotidiana del país.

La palpable desmovilización social le ha permitido al Presidente una gran capacidad de maniobra que lo ha llevado a mover las piezas sin necesidades de equilibrios. Los militares están en la palestra obedeciendo al tabasqueño.

Lo que viene ahora será el cómo regresarlos a los cuarteles, como se había prometido, en medio de nuevos escenarios cargados de convulsiones políticas.

**NO ES AVEN-
TURADO** decir que los militares son ya uno de los instrumentos fundamentales para la gobernabilidad cotidiana del país

● RESQUICIOS

A la abierta bronca entre Sánchez Cordero, Gertz y Scherer hay que agregar, lo que todo indica será una decisión desfavorable de la Corte en contra del fiscal, lo cual le abrirá un frente más. Las abiertas diferencias no pueden ser vistas por el Presidente desde la tribuna como si él fuera sólo un espectador más.

Twitter: @JavierSolorzano



Hay un Churchill en los Cárpatos

MIAMI, FL.- Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania, no sólo es el defensor de su país, sino del mundo que disfruta de libertades individuales.

Es muy fácil caer en el autoengaño: no habrá III guerra mundial, Putin sólo quiere Ucrania, no se va a suicidar.

Subestiman la índole destructiva de un loco con poder nuclear, que ya se lanzó a la guerra.

Putin ha engañado al mundo una y otra vez.

Dijo que no invadiría Ucrania, que era un invento derivado de la histeria de Estados Unidos y Europa. E invadió.

Hace unos días los proclives al autoengaño repicaron campanas de paz porque el canciller ruso habló de que un acuerdo con Ucrania estaba cerca.

Le creyeron otra vez al Kremlin, que hablaba de paz mientras lanzaba misiles hipersónicos (viajan cinco veces por encima de la velocidad del sonido y son prácticamente indetectables para la defensa antiaérea).

Le creyeron el cuento de la paz mientras reducía a escombros la ciudad portuaria de Mariúpol y bombardeaba Kiev.

Mintió cuando dijo que invadía Ucrania para salvar a los habitantes prorrusos y extirpar el nazismo de ese país.

¿Cuál nazismo? ¿Proteger a

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



ucranianos prorrusos? Las bombas matan a todos por igual (2 mil bombardeos aéreos hasta el domingo, y más de 100 mil soldados con tanques y equipo militar de última generación).

Si cae Ucrania, si se rinde, la guerra de Putin irá a toda Europa.

Zelenski lo explica a la perfec-

ción: la manera de evitar la guerra mundial es frenar a Putin en Ucrania.

Y los ucranianos lo están haciendo.

Sobrecoge la imagen del niño Herald que está en un sótano de la ciudad de Járkov, y a sus siete años aguanta el bombardeo ruso con los dos pulgares arriba, sobre un tapete de yoga: “Es duro para él, pero está resistiendo”, dice su hermana desde Praga (crónica de EL FINANCIERO, ayer).

Ucrania está siendo destruida, pero como el niño Herald, no se rinde.

Ayer Putin pidió la rendición de Mariúpol, y Zelenski no cede.

El cable de AP del lunes en la tarde es elocuente:

“El presidente Volodímir Zelenski se mantuvo desafiante el lunes y dijo que nunca aceptaría un ultimátum de Rusia ni entregaría las ciudades de Ucrania, incluso cuando el Kremlin continúa bombardeando la capital, la costa y otros lugares”.

Mientras Moscú buscaba su primera victoria estratégica en una guerra que parece estar en un punto muerto en muchos lugares, emitió una advertencia a los líderes en Mariúpol: huyan o enfrenten nuevos ataques. Zelenski dijo que su país no puede cumplir con los ultimátum.

Zelenski habla permanentemente a su población, en ucra-



niano, y al exterior, en inglés. A los suyos les infunde ánimo. A los ciudadanos del mundo libre les pide exigir a sus gobiernos más ayuda financiera y militar: “Protéjanse, así como nosotros les protegemos a ustedes. Si nosotros caemos, ustedes caerán”.

Sus intervenciones y la heroica respuesta de los ciudadanos de ese país en la cadena montañosa de los Cárpatos recuerdan a Churchill, cuando peleaba solo contra Hitler y rechazaba rendirse o pactar con el dictador:

“Una vez más demostraremos que somos capaces de defender nuestra isla natal, de alejar la tormenta de la guerra y de sobrevivir a la amenaza de la tiranía, si es necesario durante años, si es necesario solos... lucharemos en los mares y océanos, lucharemos con creciente confianza y con creciente fuerza en el aire, defenderemos nuestra isla, cualquiera que sea el costo de ello, lucharemos en las playas, lucharemos en los aeródromos, combatiremos en los campos y en las calles, pelearemos en las colinas: nunca nos rendiremos”.

La semana pasada, en un discurso virtual ante el *Bundestag* (parlamento) alemán, Zelenski urgió a ese país a dejar de hacer negocios con Rusia, de forma más decidida.

El excomediante y hoy mandatario de Ucrania recordó, sin mencionarlo por su nombre, a Ronald Regan: “Un antiguo actor, presidente de Estados

Unidos, dijo una vez en Berlín: derriben ese muro. Yo le digo hoy, canciller Scholz: derribe ese muro. Haga que sus descendientes tengan algo de lo que estar orgullosos”.

Ucrania está frenando al Ejército de Putin, con un costo muy alto en vidas.

Mariúpol se encuentra devastada, pero se lucha casa por casa.

Rusia está fracasando en Ucrania. Según el Pentágono ha muerto 10 por ciento de los soldados rusos en la invasión (lo que serían 15 mil bajas), aunque fuentes de CNN indican que los muertos de Rusia ascienden a 7 mil.

En lo que iba a ser una “operación quirúrgica”, ha muerto la mayor cantidad de soldados rusos desde la II Guerra Mundial.

Han muerto generales, y el comandante de la flota del mar Negro.

Rusia ha perdido, hasta ayer, 97 aviones Shukoi y Mig 29, que es el último modelo de la Fuerza Aérea rusa.

Putin ha impuesto penas de 15 años de cárcel a los periodistas rusos que difundan lo que, para él, son *fake news*. Por tanto, no pueden decir que hay guerra, sino “operación militar especial”.

El sábado, con puntillosa ironía, el excampeón mundial de ajedrez Gary Kásparov resumió la situación:

“Ahora estamos entrando en el día 24 de la operación militar especial para tomar Kiev en dos días”.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Por Banamex, el banco que habla el mismo idioma

En el ABC de cómo transitar la 4T sin morir en el intento están esas expresiones del lunes de los más famosos empresarios de un aeropuerto espectacular y no pocas carretadas de alabanzas de políticos opositores que encuentran en el arte de tragar sapos su propia supervivencia.

Y si aplica para la terminal aérea en Zumpango, Estado de México, sirve para cualquier otra cosa que envuelva una posible intervención del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como la compraventa de un banco.

Citigroup arrancó el año con la decisión de vender Banamex, un negocio altamente rentable, en un mercado con grado de inversión. Pero que, ciertamente, no embona en su estrategia global de abandonar la banca de menudeo y de paso que le quitaría dolores de cabeza en un país que ha elegido un camino populista.

Claro que nadie está para aceptar que el mercado mexicano puede ponerse jabonoso con el actual régimen, pero ahí están como el botón de muestra las múltiples "condiciones" que ha puesto el propio presidente López Obrador para aprobar la venta de Banamex.

Hay algunas muy lógicas, propias de las preocupaciones que debe tener un estadista, como la solvencia de los compradores, el pago de impuestos que se generen en la transacción y que los compradores estén al corriente en sus obligaciones fiscales.

Pero hay otras propias del estilo de gobernar de la 4T, como discriminar a los extranjeros o querer ordenar a los compradores cómo deben disponer de sus activos, en especial el acervo cultural.

Por eso, entre los interesados hay quien quiere bailar al son que le toquen en Palacio Nacional para estar en la gracia presidencial

y así llegar como finalistas para la compra de Banamex.

Claro, aún dentro de este modelo intervencionista en el que está México, quien decide si lo vende y a quién es Citi, en el entendido de que contar con la bendición cuatroteísta es uno de los factores indispensables en la operación.

Y con este gobierno mexicano no sorprende que Banorte lance una campaña para calentar la compra de Banamex como la que lanzó esta semana.

De entrada, Banorte cumple con todos los requisitos presidenciales, empezando por el más importante para el régimen nacional-populista de ser mexicanos. No habría problema en que Banorte patrocinara un enorme y espectacular museo para todo el patrimonio cultural.

Y si de paso le pueden poner un poco de folclor al proceso de elaborar una oferta, pues podrían obtener una ventaja política en el proceso. Ahí es donde se inscribe la invitación de Banorte a los mexicanos para que participen como inversionistas para la compra del banco estadounidense.

¿Levantar capitales, agradecer al gobierno, hacer un poco de ruido publicitario, o todo junto? Como sea, suena muy adecuada a estos tiempos de mucho peso en la propaganda.

Ahí se inscriben declaraciones como ésta del presidente de Banorte, Carlos Hank González, "esta es una oportunidad histórica para fortalecer a la banca nacional, sumando empresarios y público mexicano".

Es muy desafortunado el espíritu chauvinista de la 4T porque hay jugadores extranjeros que podrían hacer un gran papel como dueños de Banamex.

Aunque, sin duda, Banorte es uno de los mejores tiradores, y el mejor de capital mexicano, para expandirse con Banamex.

Y, de paso, le entiende muy bien al juego político nacional.



Áreas desprotegidas

Signos vitales

Alberto Aguirre



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Áreas desprotegidas

A la mitad del camino, la Cuarta Transformación suma 184 áreas naturales protegidas. Las dos últimas han alcanzado ese estatus, por decreto presidencial, en los últimos tres meses. La Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, antecedió a la reciente declaración, el Lago de Texcoco.

Los machetazos del Frente de Defensa de los Pueblos de la Tierra que se opusieron al avance de las obras en San Mateo Atenco y a las expropiaciones de **Enrique Peña Nieto** han quedado reivindicados, después de tres lustros de lucha.

Los pueblos originarios optaron por el rescate del principal vaso regulador hídrico del Valle de México, en vez del ultramoderno aeropuerto que quedó inconcluso, oculto por una barda perimetral —construida por el Ejército— y con millones de toneladas de concreto en el subsuelo.

Una decisión tardía, después de las afectaciones derivadas del NAIM. ¿Más vale tarde que nunca? Ahora ya no se podrá alterar o destruir ecosistemas de la vida silvestre, el desarrollo de fraccionamientos inmobiliarios o nuevos centros de población, nuevas obras de explotación o exploración minera, modificar el entorno natural de los vestigios históricos o arqueológicos en el Lago de Texcoco.

Pero, ¿qué sentido tiene declarar una zona 100% impactada como Área Natural Protegida? Y sin consultar a las comunidades originarias, esta vez. Sobre todo porque fueron incluidas 11 núcleos agrarios de cinco municipios mexiquenses: Atenco, Texcoco, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Ecatepec.

Bien por el rescate del Lago de Texcoco, con su inclusión en el catálogo de las Áreas Naturales Protegidas. Pero Oceana —ONG enfocada al cuidado de la fauna en el del Alto Golfo de California— urgió a mejorar las acciones de conservación sobre ballenas y tortugas, ante el incremento en el número de varamientos y la disminución de nidos y liberaciones de los quelonios.

En Veracruz y Tamaulipas las actividades portuarias y de extracción de petróleo causan estragos en tortugas Carey y Lora, la más amenazada del mundo. En el Golfo de Ulloa la minería prospectiva y pesca con redes de enmalle afecta principalmente a tortugas Caguama.

En el caso de la conservación de ballenas, las Islas del Golfo de California, Espíritu Santo y Bahía Loreto recibie-

ron “mal” como calificación, pues la Ballena Azul y Rorcual común están en peligro de extinción y vulnerable, respectivamente, según la lista roja de especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

El rescate del área protegida de Guerrero Negro debe ocurrir, por instrucción presidencial. Pero en este caso específico, las acciones de conservación están supe-

ditadas a las definiciones sobre la Exportadora de Sal. Antes de que acabe la semana sesionará el Consejo de Administración de la paraestatal. La secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, se ha hecho cargo de esa instrucción presidencial y encargaría la operación del plan Guerrero Negro al expriista **Raúl Xavier González Valdés**, quien hace seis meses asumió la dirección de administración y finanzas del emporio salinero y carece de la ratificación de la Secretaría de Hacienda. ¿Y el actual director general, **Gregorio Cavazos**?

Como en muchos otros casos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberá resolver sobre la validez de los decretos que protegen a la Sierra de San Miguelito y al Lago de Texcoco.

Efectos secundarios

PENDIENTES. Los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación están por resolver sobre el amparo D.C. 465/2022 que gestionó la firma SAP para retrasar el proceso de demanda por fraude en su contra por parte de Dominion Smart Innovation y Mexel, que dirigen **Michel Yehuda**. Desde hace cuatro años tienen un embargo de bienes dictado en su contra, que ya es definitivo, equivalente a más de 10 millones de dólares (más de 200 millones de pesos), posteriormente le dictaron sentencias de primera y segunda instancia, por ello el proceso le podría costar 30 millones de dólares.

¿CHIVO EXPIATORIO? Al interior del IPN buscan dar una imagen de falsa estabilidad. Y es que no aminan los rumores sobre la salida de Noel Miranda Mendoza de la dirección de Recursos Materiales, luego de la cuestionada asignación de contratos para la prestación de diversos servicios. El responsable del área de administración, **Javier Tapia**, estaría dispuesto a sacrificar a su colaborador para frenar las indagatorias del OIC del Politécnico, que reporta a la Función Pública, y del área correspondiente de Hacienda. Esos funcionarios están en la mira por la asignación de un contrato por más de 300 millones de pesos a Joad Limpieza y Servicios.



— ESTADO — POR ESTADO



#OPINIÓN

- *BC: fraude millonario de Next Energy*
- *Menudo lío de MC en el PJE de Jalisco*
- *Se agandalla líder de Morena en Quintana Roo*

AGUASCALIENTES EMBARGARÁ LA UNACAR POR ESTAFA MAESTRA



En el marco de la **Estafa Maestra**, en la que la **Universidad Autónoma del Carmen**, de **Campeche**, recibió del gobierno de Aguascalientes 350 millones de pesos, para equipar 645 aulas temáticas y 732 aulas básicas de escuelas en la entidad, en tribunales, el gobernador **Martín Orozco** ganó un amparo

para recuperar la millonada, pero el rector de la **Unacar**, **José Ruz**, quien fue impuesto por **Alejandro Moreno, Alito**, líder del **PRI** nacional, se niega a pagar. Aguascalientes buscará embargar instalaciones universitarias en Ciudad del Carmen, pero con poco resultado práctico. El asunto quedará en la sucesora de Orozco (seguramente **Tere Jiménez**) y llevará años.

BC: El fiscal **Iván Carpio** integró un mundo de pruebas en contra de la empresa **Next Energy**, su director, **Javier Maíz**, hijo del dueño de **Sultanes de Monterrey**, y cuatro funcionarios del gobierno anterior, donde destaca el titular de **Hacienda**, **Rodolfo Castro**. Es un daño patrimonial al gobierno de **Marina Ávila** por 12 mil millones de pesos. Next Energy busca otro negocio similar en la **CDMX** por 30 mil millones de pesos. ¿Repetirá la dosis?



JALISCO: Rafael Martínez, consejero jurídico del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, impulsó, como consejero del Poder Judicial del estado, a Iván Novia. Rápidamente se convirtió en una pesadilla para el gobernador Enrique Alfaro. Pues, resulta que, nos informan, Novia litiga asuntos personales como abogado o con sus "aliados". Lo acusan de presunta corrupción, presión a jueces y magistrados, entre otros delitos.

Se convirtió en una pesadilla para Enrique Alfaro

¿Negociantes de poder en **Movimiento Ciudadano**?

COAHUILA: La *outsourcing* **Promotora Ambiental** sentenció al alcalde de Torreón, Román Cepeda (PRI), con aumentarle 100% al servicio de limpieza que proporciona. El edil "luchó" por que no fuera tanto y "aceptó" 50%. De risa loca, su resistencia al negocio. Cepeda dice que heredó el contrato de su antecesor Jorge Zermeño (PAN), a quien tiene entre ceja y oreja. Va por Jorge, quien, nos dicen, vive en España.

GUERRERO: La titular de Salud, Aidé Ibaréz, está en la mira de la sección 36 del SNTSA, que lidera Beatriz Vélez. Le exigen a la gobernadora Evelyn Salgado la remoción de la funcionaria luego que demostraron que nombró su esposo e hija en puestos a su mando, con jugosos salarios. Nepotismo, pues. En cambio, corrieron a personal con años de trabajo en la dependencia.

QUINTANA ROO: Las fuerzas vivas de Morena se lamian los bigotes por la salida de Humberto Aldana de la dirigencia estatal. Es candidato plurinominal a diputado y está obligado a dejar el puesto. Pero se enquistó en la silla morenista. Gana tiempo. Espera a que el Instituto Electoral local le ordene renunciar. Y con esas tretas quiere ser diputado.

EDOMEX: Tlalnepantla, gobernado por Marco Rodríguez, donó un terreno para reubicar a 200 familias afectadas por el desgajamiento del cerro del Chiquihuite, en septiembre pasado. Todo está listo, sólo falta que el gobierno de López Obrador construya las viviendas con recursos federales.



CORPORATIVO



#OPINIÓN

RECUPERAR
BANAMEX

Banorte hará un llamado a todos los mexicanos para que sumen esfuerzos para la compra de los activos de Citibanamex

B

anorte sorprendió ayer a los mercados al anunciar que invitará a todos los mexicanos a subirse al proceso de compra de Citibanamex, una vez se conozcan las condiciones para dicha enajenación.

Para ello, pondrá a disposición de inversionistas de todos tamaños su red de más de mil 100 sucursales en un gran proyecto para mexicanizar la entidad que controla Citi, que encabeza **Jane Fraser**.

Ya le había comentado que el banco que preside **Carlos Hank González** se coloca como la entidad local mejor posicionada para participar en una operación que se calcula rebasaría 12 mil millones de dólares, en especial porque tiene entre sus accionistas a más de mil empresarios de varias regiones del país.

El anuncio de Banorte se hace a unas horas de la 85 Convención Bancaria, en Acapulco, donde se espera que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reitere su exhorto para regresar Citibanamex a manos de mexicanos.



Banorte, que dirige **Marcos Ramírez Miguel**, precisó que realizará un análisis responsable y exhaustivo sobre las condiciones en las que saldrá a la venta Citibanamex, y si la compra es beneficiosa para sus accionistas y para el país, permitiría a todo mexicano que así lo deseara, invertir en la recuperación de esa histórica institución, y convertirse también en propietario.

**Banorte
realizará un
análisis de la
venta de
Citibanamex**

De concretarse esa compra, Banorte se convertiría en la entidad con más activos, luego que hace 30 años ocupaba la posición número 17 de 18 bancos que tenía en ese entonces el sistema bancario mexicano.

LA RUTA DEL DINERO

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), de **Arturo Reyes Sandoval**, luce como *alla de presión*, y es que la contratación de Joad Limpieza y Servicios para el aseo de 105 inmuebles en la CDMX ha llegado a todos los organismos fiscalizadores del país bajo sospechas de corrupción, aunado a que en últimas fechas ha relucido en el panorama la supuesta separación de **Noel Miranda Mendoza**, quien según diversas fuentes dejó su encargo como director general de Recursos Materiales el 15 de marzo, como una medida para aliviar el malestar que aqueja al director de Administración, **Javier Tapia Santoyo**.

Las versiones apuntan a que el anuncio está próximo a realizarse por las supuestas averiguaciones del caso que implica abusos hacia trabajadores, la tardía comprobación de su inscripción en el IMSS, de **Zoé Robledo**, rebase de los precios marcados por Hacienda, de **Rogelio Ramírez**. Una nueva misiva fue enviada a la Función Pública, de **Roberto Salcedo**; la Auditoría Superior de la Federación, de **David Colmenares**; y al área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, de **Rubén Gómez**, junto con una copia de la propuesta de la empresa relacionada con **José Juan Reyes Domínguez**, donde pudiera comprobarse que no cumplió con las cláusulas asentadas en el concurso IA-011B00001-E32-2022.



— LA CURUL — CIUDADANA

JORGINA
GAXIOLA

#OPINIÓN

Como muchos otros temas, el agua también es un asunto de corrupción, uno de los más fructíferos

NO ES FESTEJO, ES RECORDATORIO



En el mundo hay una demanda excesiva de agua y cada vez es menos su disponibilidad. No se trata solamente de desabasto, sino de enfrentarnos a una real escasez. Según la Organización de las Naciones Unidas, hay dos mil 200 millones de personas sin acceso al agua potable.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), en nuestro país residen un poco más de 126 millones de personas. Según el investigador y exdirector del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, Manuel Perlo Cohen, cerca de 10 por ciento de la población no tiene acceso al agua potable (Gaceta UNAM, 2019). La entidad más poblada es el Estado de México, con casi 17 millones de habitantes, le sigue la Ciudad de México con más de nueve millones. Como lo señala Greenpeace, el Sistema Lerma Cutzamala provee 32 por ciento del agua al Valle de México, lo demás se hace mediante vías subterráneas y pozos (<https://www.youtube.com/watch?v=pMOUzytBvHY>). No hay agua que alcance.



Una de las principales promesas que hacen las y los candidatos a las diputaciones locales, federales, presidencias municipales, y gubernaturas es la del abastecimiento constante del agua. El político que quiere ganarse el puesto debe, sin lugar a dudas, referirse a una solución. Siempre, sin excepción, se comprometen a que no faltará nunca más. Sin embargo, en cuanto llegan al poder es la primera gran mentira que no pueden sostener.

Cerca de 10% de la población no tiene acceso al agua potable en el país

Como muchos otros temas, el agua también es un asunto de corrupción, uno de los más fructíferos. Para poder construir, desde una casa habitación, hasta grandes torres de oficinas, departamentos y centros comerciales, tanto las personas físicas como morales, necesitan permisos de construcción. El político que pretende ganar una elección debe encomendarse a los desarrolladores, quienes con gusto financian la campaña política a cambio del otorgamiento de tales permisos.

Aunque el pretexto es la generación de empleos y consumo en el sistema económico a través del sector de la construcción, ninguna de estas millonarias inversiones nos devuelve el agua. Las inversiones inmobiliarias consisten en millones y millones de pesos (o dólares), ni los inversionistas ni los políticos van a dejar pasar una gran oportunidad de negocio por cuidar el agua, ¿verdad?

Estimado lector, ¿conoce usted algún gobernante que no esté vinculado con algún inversionista inmobiliario?

En 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció el derecho humano al agua y al saneamiento, a su vez considerado indispensable para la realización de todos los demás derechos de las personas. ¿Tenemos derecho a desperdiciarla? ¿A no pagarla?

Por cierto, estimado lector, ¿recuerda usted estas palabras? ¡Ya ciérrale! ¡No la riegues! <https://www.youtube.com/watch?v=R6Z1jt1BvP0>.

Ayer fue 22 de marzo, Día Mundial del Agua.

— A —
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Quienes están contra la 4T magnifican los errores y las fallas del nuevo aeropuerto y quienes la apoyan lo ven como una solución mágica a los problemas aeroportuarios del Valle de México

Esa es la razón que impide a muchos tener una visión más equilibrada de los hechos, de las acciones de gobierno y, por supuesto, de las obras insignia de la 4T.

Lo vemos ahora con la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Quienes aborrecen al gobierno de Morena destilan odio, clasismo y racismo. Magnifican los detalles negativos sobre lo útil que podría resultar la obra.

Es cierto que el AIFA se inauguró sin estar concluido al 100 por ciento, como también es verdad que no es fácil llegar y que está por verse si en verdad servirá para desahogar la saturación que sufre el Aeropuerto Internacional Benito Juárez.

Hay muchas dudas y escepticismo, porque el gobierno carece de capacidad de autocrítica y le cuesta trabajo reconocer los yerros.

También es una realidad que les conviene que todo mundo hable de esto, en lugar de llevar la conversación a lo que pasa con la economía, la inflación, la inseguridad y las disputas en el gabinete.

Sobre la nueva terminal aérea, la mayor parte de los reportes informativos y las tendencias en redes sociales, giraron alrededor de las tlayudas (que ni tlayudas eran), de los recuerditos con la imagen de López Obrador, de los acarrees aéreos y de lo que bautizaron como la "central avionera".

Sin duda eso es parte del folklor y la crítica. Y se vale, porque cuando es recibida como retroalimentación, permite corregir fallas y malas decisiones.

Sin embargo, pierden fuerza cuando provienen de gente que ni siquiera ha puesto un pie en el Felipe Ángeles.

Hablan de oídas y con base en imágenes que se reproducen como hongos.

Eso no abona, como tampoco las voces que hacen parecer a la obra como la panacea. Como la solución mágica a la demanda en el sistema aeroportuario del Valle de México.

Es cierto que se construyó en tiempo récord, que será

una obra emblemática de la ingeniería militar y que se hizo sin deuda pública.

También es verdad que tardará algunos meses en operar al 100 por ciento y no será fácil llegar en esta primera fase, porque además de que faltan vías para su conectividad, las plataformas digitales de navegación se actualizarán hasta junio o julio, me comentó un funcionario federal.

Pero lo que también es importante decir es que el AIFA no es una central camionero. Su edificio terminal, su torre de control y gran parte de la construcción compiten y hasta superan a otras obras en el extranjero. Incluso, cuentan ya con el reconocimiento de organismos internacionales, autorizados en la materia.

El empresario Carlos Slim y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, por citar dos ejemplos, calificaron al AIFA como "espectacular".

Por esas y otras razones es importante dejar que el nuevo aeropuerto termine de entrar en operaciones. Ya después hablaremos de si resultó o no, cómo se lo propone el Presidente. Por lo pronto, recuperemos la agenda

para hablar de lo grave que está la situación económica y la sequía en el país, dos temas que, si no se atienden pronto, provocarán serios problemas a los mexicanos.

César Yáñez, ex vocero de AMLO, nunca ha dejado de estar cerca de él. De hecho, una fuente cercana a Palacio Nacional me dice que su presencia en actos públicos será cada vez más frecuente, como ocurrió en el evento de inauguración del AIFA.

Y como dice el filósofo... Nameacuerdo: "En política todas las victorias son efímeras, y todas las derrotas son provisionales."

AIFA: LAS TLAYUDAS,
EL INVITADO
INCÓMODO EN ESTA
OBRA DE TALLA MUNDIAL

E

l ambiente está tan polarizado en México que, quienes caminan junto al presidente Andrés Manuel López Obrador, magnifican todas las obras y acciones de la 4T y, quienes están en contra, magnifican todo lo negativo y sus errores.

Hoy, como pocas veces, están marcados los polos opuestos en la política, los medios de comunicación y la sociedad.

Desde la óptica de AMLO todo es maniqueo: Hay un pueblo bueno y un pueblo malo.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**Indicador Político**

Caso Colosio, caso político abierto; Casio, Salinas, *idus*

Por Carlos Ramírez
<http://indicadorpolitico.mx>
 indicadorpolitico@gmail.com
 @carlosramirez
 Canal YouTube: <https://t.co/2cCgm1Sjgh>

El de Salinas no era un gobierno de lujos ni de exhibicionismos. Tampoco de joyas caras. Pero el reloj Casio de Luis Donald Colosio siempre destacó.

Era barato. Negro. De plástico. Tenía luz. Y cronómetros. Creo que pudo haber costado no más de 100 dólares.

¿Por qué?
 Le decían:
 –Cambia de reloj. Uno no muy fino pero diferente.
 Se negaba.
 –Das la impresión de fingir modestia.

No quería:
 –Me gusta.
 En alguna columna se escribió sobre el Casio de Colosio.

Pero no hubo explicaciones. Colosio usó su Casio hasta la muerte.

La clave surgió después:
 –Indaga quién fue Casio –dijo una voz anónima.

Y la investigación no tuvo que ser profunda.

Casio Cayo Longino. Amigo y cuñado de Marco Junio Bruto.

Sí.
 El Bruto de Julio César.

El de la puñalada final.
 El de “¿tú también, Bruto?”

Casio tenía muchas acusaciones en su contra.

Y Julio César lo perdonó.

Pero luego fue el gran traidor. Lo acusan de ser el cerebro de la conspiración contra César.

Y aparece en todo su dramatismo en *Julio César*, de Shakespeare.

Y algo adicional en *La divina comedia*, de Dante Alighieri.

¿Dónde se mezclan la realidad con la ficción? Shakespeare enseñó que no hay fronteras, que a veces la ficción logra cuajar los personajes mejor que la realidad. Peor aún: los personajes existen en realidad cuando se asumen en la ficción.

Shakespeare dibujó a Bruto y a Casio, los dos asesinos materiales de Julio César.

A César le dijeron:
 –Cuidado con los *idus* de marzo.

Y lo mataron el *idus* de marzo, el día 15 de marzo.

César, decían los dos, sería un dictador. Por eso tomaron para sí la tarea divina de impedirlo.

–Honor es el tema de mi historia –dice Casio.

Y lo paradójico: había salvado a César de morir. Y hoy tenía la tarea de asesinarlo.

César lo intuyó:

–Ese Casio tiene aire macilento y hambriento. Piensa demasiado, lee mucho. Los hombres como él (son) muy peligrosos.

La muerte de César sería para Casio liberadora.

–Casio liberará a Casio de la servidumbre –dice Casio.

Bruto también se dio una tarea divina. Piensa en César:

–El abuso de la grandeza se da cuando se separa del poder la misericordia.

Había que romper de tajo. El huevo de la serpiente que señaló Shakespeare y que después tomaría Luis Buñuel para narrar el nacimiento del nazismo:

–Hay que considerarle (a César) como un huevo de serpiente, que, si se incuba, se hará tan perniciosa como su especie, y matarle en el cascarón.

Pero se trataba de una misión. Por eso la muerte tendría que ser casi una ceremonia:

–Seamos sacrificadores, no matarifes –dice Bruto.

Y agrega:
 –Matémosle son valentía, pero sin cólera.

Y más:
 –Esto harpa nuestro designio necesario y no rencoroso, y, apareciendo así ante los ojos del vulgo, se nos llamará purificadores, no asesinos.

El crimen sería una traición. Planea Bruto:

–Bueno, caballeros, que pondé cara despejada y alegre; que nuestros rostros no revelen nuestros propósitos, sino llevadlos como nuestros actores romanos, con espíritu infatigable y constancia.

El segundo aviso fue de su esposa. Dice César:

–Ni cielo ni tierra han tenido paz esta noche. Tres veces Calpurnia (su esposa) ha gritado en sueños: “¡auxilio, matan a César!”

Calpurnia lo obliga, ese *idus* de marzo, a no ir al Senado. César acepta. Pero los asesinos lo convencen con el argumento de que sería erigido con la Corona del Poderoso.

–Voy a ir –decide.

En el camino recibe el tercer aviso: una nota que quiere leerle Artemidoro. Decía claramente:

–“César, cuidado con Bruto, guárdate de Casio, no te acerques a Casca, vigila a Cinna, no te fies de Trebonio, observa bien a Metelo Cimbrio; Decio Bruto no te quiere; has ofendido a Cayo Ligario. Estos hombres no tienen más que una sola intención, que va contra César. Si no eres inmortal, guárdate: la confianza deja paso a la conspiración. Los poderosos dioses te defienden.



Tu amigo, Artemidoro.”

Pero llegaron los *idus* de marzo, murmuró César. Y un adivino aún le dio otra oportunidad:

--Sí, César, pero aún no han pasado.

El asesinato estalla por sorpresa. César se duele de Bruto:

--¿Tú también?

Casio manda gritar libertad a las calles. El futuro tirano había muerto. Y Bruto llama a los romanos a mojarse las manos de la sangre de César.

Casio ve al futuro:

--¿Dentro de cuántos siglos se seguirá reviviendo ésta nuestra escena sublime, en estados que aún no han nacido, y con lenguas aún desconocidas?

Bruto y Casio quieren imponer a Marco Antonio como sucesor. Éste acepta decir el discurso oficial y ahí denuncia a los conspiradores. Bruto y Casio huyen. Y Antonio altera el testamento de César.

--Que te quise, César, ah, es cierto; entonces, si tu alma nos mira ahora, ¿no te dolerá más profundamente que tu muerte el ver a tu Antonio haciendo las paces y estrechando los dedos ensangrentados de tus enemigos?

Casio deja pasar el discurso, pero le exige a Antonio un acuerdo.

Bruto trata de justificarse:

--No es que yo amara menos a César, sino que amaba más a Roma.

Y mira las cosas con frialdad: Marco Antonio había ganado. Bruto se lamenta cuando entra Marco con el cadáver de César:

--Aquí viene su cadáver, llorado por Marco Antonio, que, aunque no tuvo parte en su muerte, recibirá el beneficio de que haya muerto, un puesto en la república, y ¿quién de vosotros no?

Bruto y Casio resultan perdedores. Y discute: Bruto acusa de corrupción a Casio:

--El nombre de Casio honra esa corrupción, y por eso el castigo esconde la cara.

--¿Castigo? --pregunta Casio.

--Acuérdate de marzo --le dice Bruto--, acuérdate de los *idus* de marzo.

El reclamo: César había muerto por la justicia, pero sus asesinos habían corrompido el sentido del crimen por unos sobornos.

Huidos, a los dos se les aparece el fantasma de César. Y les dice:

--Me verás en Filipos.

La batalla en esa posición macabrálica es cruel. Antonio pierde la primera, pero gana la segunda. Casio obliga a uno de sus prisioneros a sostener la espada mientras se lanzaba contra ella. Bruto toma el mismo camino, pero le da más sentido: pone su alma en paz:

--César, ahora descansa en paz; no te maté ni con la mitad de buena gana.

Bruto recibe, al final, ya muerto, el reconocimiento de Antonio:

--Todos los conspiradores, menos él, hicieron lo que hicieron por envidia del gran César; él fue uno de ellos pensando honradamente en todos y en el bien común de todos.

Casio pasó a la historia como el sinónimo de traidor, junto a Judas. Lo registró Dante Alighieri en *La Divina Comedia*, canto trigésimo cuarto del Infierno:

“Noveno Circulo: los traidores. Cuarto recinto o judesca. Los traidores a sus benefactores. Lucifer. Los traidores a la majestad: Judas Iscariote. Bruto y Casio. Del centro de la Tierra al otro hemisferio.”

Dante desciende al infierno acompañado del poeta latino Virgilio. Describe los nueve círculos. Y dedica el canto trigésimo cuarto a los traidores:

“Después de pasar el recinto de la “Judisca” --del nombre del apóstol que traicionó a Cristo--, se encuentran finalmente con Dite, Satanás,

devorando al mismo tiempo con sus tres fauces a Judas, Bruto y Casio. Pasan, a lo largo del cuerpo del señor del Infierno, a través del centro de la Tierra, y se encuentran ahora boca abajo, en una caverna rocosa...”

Dante pone a Bruto y a Bruto al nivel de Judas por su percepción de que César representaba la maldad de lo divino. Por eso es la serpiente con tres cabezas:

--El alma que está sufriendo la mayor pena allá arriba --dijo el Maestro-- es la de Judas Iscariote, que tiene la cabeza dentro de la boca de Lucifer y agita fuera de ella las piernas. De las otras dos, que tienen la cabeza hacia abajo, a que pende de la boca negra es Bruto: mira cómo se retuerce sin decir palabra. El otro, que tan membrudo parece, es Casio.

Casio, pues, fue el traidor. Pero Bruto carga con el peso de la historia negra. Antonio, el beneficiario, se quedó con el poder.

El asesinato de Colosio puede leerse con los ojos de Shakespeare. La traición, el beneficiario, la corrupción, el drama del poder.

El hilo conductor podría ser el reloj Casio, de plástico, negro, barato, que Colosio nunca quiso quitarse de la muñeca. Y que llevaba aquel marzo de 1994, su *idus* cesariano. Dicen que Salinas le recomendó el reloj Casio.

Ya muerto Colosio, el reloj Casio desapareció en la pesquisa judicial.

¿Supo Colosio el significado de su reloj Casio?

Política para dummies: La política en Shakespeare: aquel que se manche las manos de sangre conmigo será mi hermano.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Itinerario Político

¡Zedillo construyó al populista AMLO!

Por Ricardo Alemán

Seguramente muchos han escuchado las duras críticas de Ernesto Zedillo al populismo depredador de López Obrador.

Pero también es cierto que pocos recuerdan que el entonces presidente Zedillo es el verdadero creador del populista López Obrador.

¿Por qué?

Porque en 1996 y en el año 2000 se pactaron dos "amasiatos políticos" entre Zedillo y AMLO que hicieron presidente del PRD al tabasqueño y luego, de manera ilegal, lo convirtieron en candidato y jefe de gobierno del DF.

En efecto, esa es la historia negra de un "amorío político" que quisieran olvidar "los fanáticos lopistas" y que pretenden borrar de su pasado tanto el presidente López como el ex presidente Zedillo.

Pero vamos por partes.

Como recuerdan, en días pasados reapareció el ex presidente Zedillo, con una crítica severa a los populismos ineficaces de América Latina.

Dijo que gobiernos que llegaron al poder por la vía democrática hoy se han convertido en enemigos de la democracia y de las reformas estructurales para apuntalar el desarrollo económico.

Incluso responsabilizó a los populistas por el sufrimiento y muerte en sus pueblos, a causa de la ineficiente respuesta oficial frente a la pandemia.

Pero no es la primera ocasión que el ex presidente advertía del peligro de los popu-

lismos. El 10 de diciembre del 2021, en el seminario "La Relación de Estados Unidos e Iberoamérica," Ernesto Zedillo y Mario Vargas Llosa, alertaron del peligroso retroceso democrático en México y América Latina.

Zedillo lo dijo así: "Si uno ve el mapa de América Latina, concluye que quizá 70% de nuestra población vive en países en donde la democracia que creíamos definitiva está seriamente amenazada por individuos que accedieron al poder por la vía democrática y que de inmediato se abocaron a destruir cualquier elemento democrático. (Fin de la cita)

Vargas Llosa fue directo: "México concitó grandes esperanzas en el Continente cuando el señor Zedillo transformó México y permitió elecciones libres... sin embargo, hoy nada de eso queda. ¿Por qué? Porque los mexicanos votaron mal!" (Fin de la cita)

Lo que pocos recuerdan, sin embargo, es que en 1996, López Obrador siguió los pasos del PAN y provocó un "amasiato político" con el gobierno de Zedillo, en abierta traición a Cuauhtémoc Cárdenas.

Los incrédulos de esa realidad pueden consultar la hemeroteca del diario La Jornada del lunes 3 de junio de 1996, que tituló así la nota principal: "Conspiran contra Zedillo: López O."

La nota se refería a una declaración que AMLO formuló en Misantla, Veracruz, el domingo 2 de junio de aquel 1996, en donde dio a conocer la propuesta de un "acuerdo de unidad y apoyo político" al gobierno de Zedillo.

Así lo dijo Obrador: "No queremos alianzas con el presidente Zedillo, deseamos



acuerdos donde él se comprometía con el pueblo y con la nación, y nosotros a construir una verdadera transición democrática... queremos acceder al poder, pero no sobre el cadáver de la República" (Fin de la cita)

Y la respuesta del entonces presidente Zedillo fue una alianza que convirtió a Obrador en jefe del PRD, en medio de severas críticas por lo que muchos llamaron "la gran traición".

Por ejemplo, en un artículo publicado por el semanario Proceso, número 1023, del 10 de junio de 1996, titulado "Lombardismo en el PRD", Heberto Castillo denunció: "Los bandazos del candidato a la presidencia del PRD, Andrés Manuel López Obrador," y enumera las incongruencias de un político que se decía de izquierda y pactaba con el PRI.

Al final, López se convirtió en jefe del PRD gracias al aval de Zedillo y en 1997 su partido ganó el gobierno del DF, con Cuauhtémoc Cárdenas, pero también Tlaxcala, Baja California y Zacatecas; éste último con Ricardo Monreal.

Pero ese sólo fue el primero de los "amorios" de López con el PRI y, en especial, con el entonces presidente Zedillo.

Aquí vale recordar que en esos años el propio Zedillo era el principal impulsor de la "alternancia de terciopelo" que habían exigido no pocos países del mundo para que México se incorporara al comercio global.

Zedillo había construido el IFE, le había dado independencia al Banco de México y había limpiado el Poder Judicial y cambiado a todos los ministros de la Suprema Corte.

Se propuso la instauración de la demo-

cracia en México y, para ello, la alternancia en el poder era obligada. Es decir, el PRI debía ser relevado en las urnas y los partidos opositores debían acceder al poder.

Por eso, uno de los pasos que se decidieron desde la casa presidencial fue precisamente impulsar la candidatura de López Obrador a la jefatura de gobierno del DF, en el año 2000; un gobierno que hasta antes de 1997 siempre había estado en manos del PRI.

¿Pero qué creen?

Sí, que Obrador no cumplía los requisitos legales para ser candidato a jefaturar la capital del país, ya que su residencia y su credencial de electoral correspondían a Tabasco.

Y frente al inconveniente legal, AMLO accedió de nuevo con el presidente.

Y de nueva cuenta el aval de Zedillo a favor de Obrador se transformó en presión política para que el IFE del DF torciera la ley y convirtiera a López en candidato a jefe de gobierno de la capital del país.

Como queda claro, **Ernesto Zedillo no sólo apuntaló la llegada de AMLO** a la jefatura del PRD, sino la ilegal candidatura del tabasqueño a jefe de gobierno del Distrito Federal.

Curiosamente, por cierto, López Obrador ganó la elección del año 2000, gracias al trabajo político de Rosario Robles, a quien hoy el señor López tiene en prisión de manera ilegal.

De igual manera, desde su fastuoso Palacio, el presidente también reniega de su "amasiato político" con Ernesto Zedillo, un "amorio de poder" sin el cual López Obrador no estaría donde está.

Al tiempo.



CAPITANAS

Atentos a Banxico

Hoy los ojos y la atención estarán puestos en la segunda reunión de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja**.

Los analistas han hecho sus apuestas y algunos esperan un alza de 25 puntos base en la tasa de referencia que actualmente es de 6.0 por ciento, es decir, un aumento que vaya en línea con el que recientemente hizo la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, que encabeza **Jerome Powell**.

Sin embargo, no pocos consideran que el alza debería ser de 50 puntos base para

responder de forma más agresiva a la elevada inflación del País.

Y es que la inflación sigue sorprendiendo y en febrero pasado fue mayor a lo esperado, al cerrar en 7.28 por ciento a tasa anual.

Pero si de decisiones agresivas se trata, no descarte que también se proponga un aumento de hasta 75 puntos base, como sugirió el subgobernador **Jonathan Heath** en la reunión anterior, con el argumento del deterioro de las expectativas inflacionarias y económicas, el conflicto entre Rusia y Ucrania, así como la volatilidad en el mercado.

Están a prueba

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) también pondrá a prueba la efectividad del Ejército porque se trata de un lugar con operaciones civiles bajo el mando de militares.

Tanto la administración comercial como las operaciones aéreas están controladas por la Sedena, que encabeza **Luis Crescencio Sandoval**, a través de la empresa paraestatal nombrada igual que el aeropuerto.

Es la primera vez que algo así ocurre en el País, por lo que es un aspecto que no hay que perder de vista en esta primera fase de operación del AIFA, en la que tiene como expectativa mover a 19 millones 500 mil pasajeros al año.

Hace tres años, la IATA, que capitanea **Willie Walsh**, y entonces

presidía **Alexandre de Juniac**, alertó que la operación del AIFA en manos del Ejército no se veía factible, porque un aeropuerto comercial implica el manejo de una terminal, tiendas comerciales, entre otros factores a considerar.

Sin embargo, ahora que este aeropuerto ya vio la luz será necesario revisar si la operación militar es eficiente o si representa trabas que afecten el servicio a los pasajeros, que también enfrentan el reto de transportarse hasta esa terminal aérea.

Relevo en franquicia

La Asociación Mexicana de Franquicias tiene nuevo presidente: **Mario Briceño**, presidente de Benedetti's Pizza, ocupará el cargo en el periodo 2022-2024, en sustitución

de **Julio Beleki**, que es capitán de Cinnabon.

En la asamblea realizada ayer, 60 por ciento de las 208 marcas que participaron votaron por Briceño.

Como parte de su plan de trabajo buscará fomentar la capacitación, una mayor afiliación, la internacionalización y la equidad de género dentro de la Asociación.

El sector de franquicias tiene más de 90 mil puntos de venta y genera 900 mil empleos directos. Además, 80 por ciento del sector está constituido por marcas mexicanas.

Como parte del equipo de Briceño llegan **Betsy Es-lava**, como Tesorera; **Mary Carmen Cabrera**, como vicepresidenta de Asuntos Internacionales, y **Fernando Cortés**, como vicepresidente de Coordinación de Comités.

Entre las primeras tareas para Briceño está la



edición 45 de la Feria Internacional de Franquicias, que se celebrará en junio.

Congresos al 100%

Una vez que todo el País se encuentra en semáforo epidemiológico verde, prácticamente veremos congresos y convenciones a tope.

Un ejemplo es el foro anual Grow-Share-Inspire-Connect (GSIC) 2022, organizado por la compañía global de redes de telecomunicación Panduit, que en México lleva **Carlos Arochi**, y que se celebra en Cancún, Quintana Roo.

Este foro regional tiene 23 años de existencia y esta vez ha convocado a usuarios finales, integradores de sistemas, distribuidores y expertos en tecnología e

infraestructura para dar a conocer las tendencias tecnológicas de Latinoamérica en 2022.

El concepto del foro "ReConnect" busca proporcionar información sobre la manera en la que las organizaciones pueden implementar avances y tendencias tecnológicas para hacer más eficiente su operación.

Se tienen previstas conferencias enfocadas a la aplicación de proyectos de transformación digital, nuevas soluciones para el sector y transformación digital en la región.

En el evento participan empresas de tecnologías de la información como Absa y Axis Communication y se presentarán ejemplos de conexión de redes exitosas en telecomunicaciones como las de Hoteles Xcaret y la Universidad del Cauca, en Colombia.

capitales@reforma.com



LIZETH ÁLVAREZ...

La directora Ejecutiva de Comercialización de Grupo Xcaret sabe lo que es el esfuerzo. Comenzó como recepcionista en un hotel en Riviera Maya, fue vendedora de tiempos compartidos y durante 15 años en Xcaret ha visto crecer el Grupo que hoy cuenta con siete parques temáticos, tres tours y tres hoteles.



DESBALANCE

Banorte calienta la convención de banqueros

:::: Nos cuentan que el llamado de Banorte, de **Carlos Hank González**, a que los mexicanos se conviertan en accionistas y adquieran a Banamex, marca el inicio de uno de los temas centrales de la Convención Bancaria que inicia mañana en Acapulco. Sube de tono la postura de Banorte por comprar al Banco Nacional de México, aun-



Carlos Hank González

que todavía no hay un anuncio formal. En tanto, el grupo sigue analizando el valor que podría darle la adquisición, y qué tanto favorecería a sus accionistas e inversionistas. Nos detallan que el mercado apuesta por Banorte para concretar la compra, al considerarlo el mejor posicionado y con recursos su-

ficientes, aunque llamó la atención que sea a través de ofrecer acciones como se pretende "mexicanizar" de nuevo a Banamex. Habrá que ver también cuál será el precio final que le pondrá Citi a su joya en México. Por cierto, ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** volvió a advertir que no se permitirá que la venta se realice sin su correspondiente pago de impuestos.

¿Banxico se pone más agresivo?

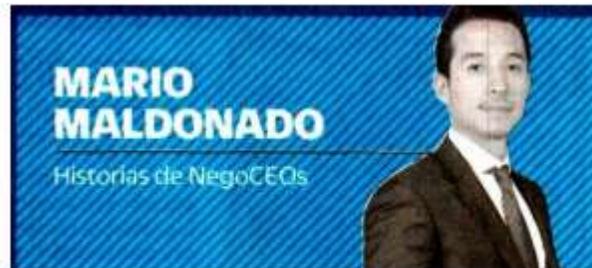
:::: Hoy por la tarde, en la reunión de política monetaria, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), encabezada por la gobernadora **Victoria Rodríguez Ceja**, podría optar



Victoria Rodríguez

por una postura más restrictiva ante la primera alza de tasas que decretó la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, de **Jerome Powell**. Nos dicen que el consenso de analistas cree necesario que la respuesta de Banxico sea de una dosis de medio punto. Se espera que, con excepción de uno, es decir **Gerardo Esquivel**, los

miembros del órgano colegiado velarán más por combatir la inflación que por alentar el débil crecimiento económico, ante la guerra en Ucrania. Mañana, con el anuncio de política monetaria, se sabrá si la reacción es de 25 o 50 puntos base, coincidiendo con la inauguración de la 85 Convención Bancaria.



Se esfuman 23 mil mdp del aeropuerto de Texcoco

A pesar de que el lunes se inauguró, a medias, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en la base militar de Santa Lucía, con lo que se buscó enterrar por completo el de Texcoco, lo cierto es que el proyecto que heredó y canceló el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sigue costando miles de millones de pesos a los mexicanos, de los cuales hay mucho dinero que ni la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sabe dónde está.

Entre enero y octubre de 2020, el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), encabezado entonces por **Gerardo Ferrando**, transfirió a la Tesorería de la Federación 23 mil 200 millones de pesos del Fideicomiso No Paraestatal 80726, un instrumento en el que se conjuntaron los recursos fiscales y privados destinados al financiamiento del llamado NAICM entre 2014 y 2018. A la fecha, la ASF no sabe cuál fue el destino de esos recursos. La única certeza que se tiene es que no se utilizaron para el programa de recompra de bonos en poder de inversionistas privados.

De acuerdo con los datos de la Auditoría 372-DE realizada a la Gestión Financiera del GACM y del Fideicomiso para el desarrollo del NAICM, aún se tiene pendiente la recom-

pra de bonos MEXCAT por un total de 4 mil 200 millones de dólares, recursos que se incorporaron al Fideicomiso No Paraestatal 80726 y que no corresponden a recursos públicos. El gobierno tiene la obligación de reintegrarlos a sus dueños en el menor tiempo posible, a fin de evitar la acumulación de intereses.

El problema es que la administración del presidente López Obrador decidió no hacer esta recompra y usó estos recursos para fines que no se conocen.

El 20 de enero de 2020 el GACM concretó un convenio modificatorio al contrato de Fideicomiso en el que se incluyó una cláusula que estableció transferir "los recursos que integran su patrimonio en la Tesorería de la Federación en términos de las disposiciones jurídicas aplicables". Dos días después, el 22 de enero de 2020, y sin exponer claramente los argumentos que motivaron la decisión, el GACM transfirió 21 mil 634 millones de pesos a la Tesofe, por concepto de "Pago derivado de la Renuncia de Título de Concesión para construir el Aeropuerto".

Posteriormente, entre abril y mayo de 2020, envió otros mil 485 millones etiquetados como "Pago efectuado conforme al Decreto por el que se ordena la

extinción de los fideicomisos públicos", y 80 millones más en octubre de ese mismo año como "Pago efectuado conforme al artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación".

El Fideicomiso 80726 acumuló un remanente de 26 mil 473 millones de pesos a inicios de 2020, por lo que, después de transferir la mayor parte de los recursos a la Tesofe, quedó todavía una cantidad superior a los 3 mil 200 millones de pesos que se utilizó para liquidación de contratos con proveedores y para la cobertura de honorarios fiduciarios, a pesar de que el proyecto tenía alrededor de un año de haberse cancelado.

La ASF señaló como irregularidad que el instrumento financiero no se haya liquidado en su totalidad en el año auditado.

La cancelación del Aeropuerto de Texcoco ocasionó en 2019 un daño al erario de 113 mil millones de pesos, cifra que en su momento revelamos en este espacio. Los costos podrían triplicarse si se siguen acumulando los intereses de las deudas con los inversionistas y si el gobierno decide seguir destinando los remanentes del proyecto a otros fines, como sus programas sociales y electorales. ●

mario.maldonado.
pacilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal

El proyecto que heredó y canceló el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue costando miles de millones de pesos



INVERSIONES

RECONOCE A SANTA LUCÍA

Pide Concanaco dejar de pensar en el NAIM

Dicen que el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), **Héctor Tejada Shaar**, pidió a los empresarios no mirar atrás y dejar de pensar en el Nuevo Aeropuerto de Ciudad de México (NAIM), que no pudo terminarse en Texcoco, y reconocer que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es moderno, cómodo y cumple con las condiciones que México requiere.

CONTRA EL HAMBRE

Fundación Alsea apoya a banco de alimentos

El operador de restaurantes Alsea, que preside **Alberto Torrado**, y las marcas que manejan como Domino's Pizza, Starbucks y Burger King, otorgaron por medio de su fundación apoyo en especie a organizaciones como el banco de alimentos Cáritas Puebla, que atiende a 170 mil personas semanalmente y entrega 60 mil despensas al mes.

COMPETENCIAS LABORALES

Thinrcs acelera el talento juvenil

La *startup* mexicana Thinrcs (Talent Development as a Service), plataforma de capacitación y reclutamiento de talento que dirige **Miguel Ángel Velarde**, puso en marcha el programa de aceleración de talentos para capacitar a jóvenes con las competencias que demanda el mercado laboral, así como ofrecer la certeza de obtener un empleo de alto valor.

NOMBRAMIENTO DE KIERSTEN ROBINSON

Tiene Ford nueva presidenta de Operaciones

Kiersten Robinson, quien fue la ejecutiva *senior* de recursos humanos de Ford a escala global en los últimos cuatro años, fue nombrada directora general de la división de Vehículos Familiares de Ford Blue, división dedicada al portafolio de unidades de motorización a combustión interna. También se desempeñará como presidenta de Operaciones de Ford en México y Canadá.



Banorte, firme por Citibanamex, al estilo 4T...

Activo empresarial, José Yuste > 2

Banorte sabía que venía la Convención Bancaria. Sabía de la importancia de su postura para comprar Citibanamex.



Activo empresarial

José Yuste
dinero@gimm.com.mx

Banorte, firme por Citibanamex, al estilo 4T; también Antonio del Valle y comunidad judía

Banorte sabía que venía la Convención Bancaria. Sabía de la importancia de su postura para comprar Citibanamex. Y lo anunció conforme los nuevos tiempos, muy al estilo de la 4T: "Se permitirá a todo mexicano que así lo desee invertir en la recuperación de esta histórica institución nacional y convertirse también en propietario".

El comunicado institucional de Banorte va justo en el tono que quiere el presidente **López Obrador**, quien ayer en su mañana dijo esperar que una institución mexicana fuera la compradora de Citibanamex para regresarla a manos nacionales.

Carlos Hank González, presidente de Banorte, no dejó pasar la oportunidad: "Ésta es una oportunidad histórica para fortalecer la banca nacional, sumando a empresarios y público mexicano".

Banorte puede preparar la siguiente estrategia de compra. La familia **Hank** y consejeros levantan mil o mil 500 millones de dólares, invitan a sus fondos de inversión cercanos, como Blackrock o Fidelity, para levantar otros seis

mil o siete mil millones de dólares. Y lo restante lo obtienen con una colocación en el mercado.

Ni lo dude: Banorte, dirigido por **Marcos Ramírez**, es el banco con más oportunidades para llevarse Citibanamex.

Banorte, dirigido por Marcos Ramírez, es el banco con más oportunidades para llevarse Citibanamex.



DEL VALLE SE EMPIEZA A VER

Peeero, Banorte no va solo. Hay otro competidor experimentado y con la capacidad de reunir inversionistas y levantar capital del mercado para adquirir Citibanamex. Se trata de don **Antonio del Valle Ruiz**, quien fuera presidente de Bital y quien, con su hijo, **Antonio del Valle Perochena**, cuentan con todas las cartas credenciales para atraer inversionistas y fondos de inversión.

Antonio del Valle fue buen banquero con Bital. Todavía intentó regresar fuerte al negocio financiero con Banco Popular en España, pero las cosas no salieron. Actualmente tienen Bx+, un banco bien gestionado, dirigido por **Tomás Ehrenberg**.

Además, **Antonio del Valle Perochena**, actual presidente del Consejo Mexicano de Negocios, lleva buena relación con el presidente **López Obrador**, por lo cual no verían con malos ojos su incursión. El tema con los **Del Valle** es que vienen de un banco pequeño, que no haría tantas economías a escala con Citibanamex. Quizá apuesten más bajo.



COMUNIDAD JUDÍA LO ANALIZA

Y puede venir fuerte la comunidad judía, donde encontramos a financieros como **Daniel Becker**, actual presidente de la Asociación de Bancos de México y presidente de Grupo Financiero Mifel. ¿Y si se suman fuertes empresarios de la comunidad, como, por ejemplo, los **El-Mann** o los **Attie**? Serían un postor serio.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D1-D2	23/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



SLIM, DESDE LUEGO, PODRÍA OFERTAR

Quien faltaría sería el caballo negro, **Carlos Slim Helú**, quien, a través de su hijo **Marco Antonio Slim** han hecho crecer Inbursa. Los **Slim** tienen capacidad de gestión y para levantar el capital para comprar Citibanamex. El tema, lo sabemos, es que no les gusta comprar caro, Citibanamex es la institución más apetecible del mercado mexicano.

Banorte es la postura más fuerte por Citibanamex. No hay duda... pero no va solo.



Difícilmente mejor

Como si se hubieran puesto de acuerdo **Carlos Hank González** y los directivos de Banorte con el Presidente de la República ayer fue un día dorado para ellos en su camino para hacerse del control de Banamex.

Muy temprano por la mañana antes de que comenzara la conferencia mañanera, si esto es posible, los del grupo financiero enviaron una invitación titulado "Banorte convocaría a todos los mexicanos a recuperar Banamex".

En un comunicado cuidadoso en el que recuerdan que, en cuanto se conozca la información de Citibanamex y, cuando la analicen, la consideran como conveniente para un proceso de compra entonces invitarán a su red de más de mil empresarios regionales, que conforman sus consejos en todo el país, a que se sumen como inversionistas.

Dicen: "Se permitiría a todos los mexicanos que así lo desearan invertir en la recuperación de esta histórica institución nacional y convertirse también en propietario". Más allá, afirman citando a su presidente del consejo de administración "es una oportunidad histórica para fortalecer a la banca nacional, sumando a empresarios y público mexicano".

Es un hecho que este grupo ve en su control en manos mexicanas una muy fuerte palanca para ganar la simpatía en una licitación que será resuelta por los accionistas de Citigroup, pero en la que mucho tendrán que ver las autoridades financieras de México y Estados Unidos, así como la simpatía del Presidente de México.



REMATE PRESIDENCIAL

Por lo que ayer **Andrés Manuel López Obrador** hizo una descripción de lo que a su gobierno le gustaría para nuevo propietario de Banamex.

Dijo que espera que sea mexicano, lo que descarta los intentos que muchos grupos internacionales han dicho que estarían interesados o que, en el menor de los casos, han sido incluidos en listas de ciertos grupos hechos por periodistas muy imaginativos. Entre ellos están instituciones como Santander o HSBC. Vale la pena que, en el mejor de los casos, han dicho que analizarían las posibilidades y condiciones de la operación. Si han dejado entrever que estarían interesados, pero no lo han hecho formalmente.

Aunque no parecería necesario se debe mencionar a BBVA que está fuera de la lista por su gran tamaño.

Como les ha explicado el *Padre del Análisis Superior*, si Banorte gana el negocio de Banamex ni así tendría el tamaño del encabezado por **Eduardo Osuna**.

También estarían otros como Itaú, que eso sólo parecería provenir mucho más de la imaginación de estos comunicadores que de una intención formal de la institución brasileña de ingresar al mercado mexicano. Bueno, aquí también habría que poner a Scotiabank, pero ése es de chocolate, como dirían algunos.

Ese banco no tiene ni la capacidad ni el talento para hacerse de una operación como la del negocio de menudeo de Citibanamex. En este caso parecería que se trata de una de esas declaraciones que únicamente se hacen por quedar bien a pesar de que ellos mismos saben que no tienen ninguna posibilidad.



REMATE DIBUJADO

El segundo elemento que planteó el Presidente es que la operación pague impuestos, esto aplica perfectamente para todos; que el patrimonio cultural se quede en México, lo cual se vuelve súper sencillo si se trata de un grupo de control basado en el país y que esté al corriente de sus obligaciones financieras.

Así que quedaría prácticamente libre el camino para dos instituciones mexicanas: Inbursa y Banorte. En el caso del primer banco, si bien es cierto que **Carlos Slim** ha dicho que analizaría la operación, fue más por tratarse de una declaración políticamente correcta y no de una intención.

Con Banorte es mucho más que claro, pues tiene una enorme ventaja, al menos en rubros como la opinión pública y el perfil marcado por el Presidente.

Quizá, y como desde el primer momento lo dijo el PAS, la venta de Banamex irá hacia Banorte con lo que se consolidará no sólo un gran grupo financiero, sino que ahora busca pulverizarse aún más entre accionistas mexicanos.



Desde
el piso
de remates

Maricarmen Cortés
milcarmenm@gmail.com

Banorte/Citi: sí, pero no y quién sabe cuándo

• Lo más sorprendente es que reconoce que no es un hecho que vaya a participar en la compra de Banamex.

Su géneris, por decir lo menos, el comunicado de **Carlos Hank González**, presidente de Banorte, invitando a todos los mexicanos, especialmente a sus mil empresarios consejeros, a que participen en la compra de Banamex para, dijo: "Recuperar a esta institución histórica de la banca nacional" y "conformar un campeón mexicano de la banca".

Lo más sorprendente es que reconoce primero que no es un hecho que Banorte vaya a participar en la compra de Banamex porque no hay suficiente información por parte de Citi.

Es decir, sin tener la información suficiente, sin que Citigroup haya decidido aún el esquema de venta de Banamex, y sin haber ni siquiera tomado la decisión de comprarlo, Banorte se lanza –dos días previos a la Convención Bancaria– a hacer un gran ruido mediático y a invitarnos a todos a una fiesta a la que ellos mismos no han decidido asistir.

Lo que es un hecho es que para Banorte, que tiene un gran elevado porcentaje de su capital en manos extranjeras, Banamex está perdido por estar controlado por extranjeros y habría que preguntarle a **Hank González** si también tendríamos que intentar "rescatar" a Bancomer de las manos de BBVA; a Bital, de las de HSBC; a Serfin, de Santander o a Inverlat, de Scotiabank, porque todos estos bancos, si bien no son tan longevos como Banamex, tienen también gran tradición e historia en México y están todos controlados por extranjeros.



BAJARON 7.20% LAS ACCIONES

Es de suponer que esta cruzada que lanzó Banorte y que debe tener contento al presidente **López Obrador**, está apoyada por sus accionistas y consejeros, aunque a lo mejor no les gustó que se afirme que para ser "un campeón en la banca" haya que comprar Banamex.

De entrada, las acciones de Banorte perdieron ayer 7.20% ante el anuncio del interés de comprar Banamex con el apoyo de todos los mexicanos interesados, suponemos que a través de una oferta accionaria.



ANTICIPAN ANALISTAS ALZA DE 50 PUNTOS BASE

Este jueves, antes de la inauguración de la Convención Bancaria en Acapulco, se realizará la reunión de política monetaria del Banco de México, encabezada por **Victoria Rodríguez Ceja** y de acuerdo con los analistas del sector privado encuestados por Citibanamex, las tasas subirán 50 puntos base y suben su pronóstico para cierre de este año a 7.75%, y 8.00%, en 2023.

Mantienen al alza los pronósticos de inflación, ya que el consenso de analistas espera que en la primera quincena de marzo, la inflación aumente 0.53% para una tasa anual de 7.34%, de 7.3% al cierre del mes para cerrar el año en 5.7% y la subyacente en 5.21%. Sube también la expectativa para 2022 a 3.80%.

En cuanto al PIB, si bien mantienen la expectativa del crecimiento en 2% este año, pero *la bala* es que bajan a 2% la de 2023. Los pronósticos más negativos para este año son los de Natixis con sólo 1.1% seguido de BNP Paribas y BBVA con 1.2%, y Citibanamex con 1.3%. Incluso el más optimista, Thorne & Associates que estima 2.6%, está muy por debajo de 4.1% que todavía no ajusta la Secretaría de Hacienda.

También hay marcadas diferencias en los pronósticos para 2023. Los más negativos con BNP Paribas con 1.4% y Natixis, con 1.5 por ciento.

Banorte se lanza a hacer un gran ruido mediático y a invitarnos a todos a una fiesta a la que no sabe si asistirá.



Los días difíciles del fiscal Gertz

El fiscal **Alejandro Gertz Manero** no vive sus mejores días. A las graves acusaciones que le hizo **Julio Scherer**, en la revista *Proceso*, se suma el proyecto del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, que propone el amparo "liso y llano" para su excuñada **Laura Morán** y su hija, **Alejandra Cuevas Morán**.

Eso significa el retiro de la orden de aprehensión en contra de **Laura** y la libertad inmediata de **Alejandra**, en la cárcel desde octubre de 2020.

Las dos son acusadas por **Gertz** del homicidio "por omisión" de su hermano **Federico**, ocurrido en 2015.

El ministro **Gutiérrez** no votó por el amparo liso y llano en la sesión del pleno de la Corte que se realizó el pasado 14 de marzo. Ahora su proyecto se suma al voto de otros cinco ministros, que ese día se pronunciaron a favor de la libertad inmediata de **Cuevas**.

Faltaba un voto para acabar con la pesadilla de las dos mujeres. Ya lo tienen. Lo veremos el próximo lunes 28 de marzo, cuando se votará el proyecto de **Gutiérrez Ortiz Mena**.

"Seis (ministros) votaron en contra a pesar de estar de acuerdo con amparar en la sesión pasada. No tienen remedio", nos dijo ayer una fuente del máximo tribunal.



* Sobre el tema es pertinente recordar que en el texto que publicó en *Proceso* con el título *Es hora de hablar*, **Scherer** escribió:

"A su lista de reproches (**Gertz**) agregó que sólo un favor me había pedido y yo se lo había negado: impedir que su cuñada **Laura Morán** y la hija de ésta, **Alejandra Cuevas Morán**,

El pleito ha evidenciado no sólo un uso faccioso del aparato de justicia, sino el tráfico de influencias.

obtuvieran un amparo por la acusación del homicidio de su hermano...

"...Al final de esa reunión terminó desafiante: usted podría haber elegido entre un fiscal amigo o un fiscal enemigo".



* Es ominoso el silencio presidencial frente al choque que protagonizan el fiscal **Gertz** y la senadora **Olga Sánchez Cordero**, otrora titular de la Segob, en contra del citado **Julio Scherer**.

El pleito ha evidenciado no sólo un uso faccioso del aparato de justicia, sino el tráfico de influencias, venganzas personales y actos de corrupción en las entrañas de la 4T.

Ante estos hechos, **López Obrador** ha preferido cerrar los ojos. "Eso tiene que ver con tribunales... el Presidente está ocupado en otros asuntos", dijo en la mañana.

No, señor Presidente. Eso tiene que ver con lo que ocurre en los más altos niveles de su gobierno. Puede traer consecuencias políticas a su proyecto de transformación.

Lo saben hasta en Morena. **Ricardo Monreal** le dijo ayer al director de *Excelsior*, **Pascal Beltrán del Río**, que en los más de 40 años que lleva en el servicio público no había sido testigo de un conflicto tan fuerte, dentro del poder público. Vaticinó que difícilmente podrá resolverse sin la intervención de **López Obrador**.

El emecista **Juan Zepeda**, presidente de la Comisión Anticorrupción en el Senado, está convencido de que el texto del exconsejero jurídico es un compendio de abuso de poder, tráfico de influencias y actos de corrupción.

Está convencido, sin embargo, de que el tema quedará en denuncia mediática, mientras **Scherer** no proceda a presentar denuncia formal que, paradójica, recaería en la FGR.



* Nos escribe **Juve Sánchez**, colaborador y amigo cercano de **Jaime Rodríguez**, *El Bronco*.

Advierte: "**Jaime** ha estado mal de la presión. Tiene, además, un problema serio en la espalda y columna. Le batalla con la cama de cemento".

Pero ése no fue el único motivo de su mensaje. Quería informar que la juez admitió el amparo por privación ilegal de la libertad, interpuesto por la defensa de *El Bronco*.

El exgobernador de Nuevo León está encerrado hace días en el penal de Apodaca, por supuesto desvío de recursos para recolección de firmas de su candidatura presidencial en 2018.

La juzgadora otorgó tres días para que se ratifique la demanda de garantías y se requiera a las autoridades responsables para que rindan un informe justificado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	23/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sánchez nos asegura que el próximo 29 de marzo se celebrará la audiencia para definir si le es otorgada o no la suspensión definitiva al exgobernador.



MÉXICO SA

Autosuficiencia en 2023 // No más importaciones // Sólo gasolina nacional

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE NUEVA CUENTA el presidente López Obrador estima que a finales de 2023 México retomará la autosuficiencia en producción de gasolina y diésel, con el sustancial ahorro de divisas que ello implica y, desde luego, el fortalecimiento de la soberanía energética nacional. Sería la primera vez en más de tres décadas que nuestro país registre tal condición, cancelada a partir de enero de 1990, cuando el gobierno de Carlos Salinas de Gortari dio el banderazo de salida a la compra masiva de esos combustibles en el extranjero, bajo la premisa neoliberal –falsa, desde luego– de que “no es negocio refinarlos internamente, pero sí un desperdicio de recursos públicos”.

ELLO, DIJO EL mandatario, “lo hemos logrado en este tiempo, a pesar de la pandemia, porque no se dejó de invertir en la rehabilitación de las refinerías. También por eso tenemos la posibilidad de mantener los precios de las gasolinas y del diésel, porque aumentó el precio del crudo y con esa utilidad podemos quitar el impuesto a las gasolinas, el IEPS, y esto va en beneficio del consumidor que está pagando la gasolina a 21 pesos la regular, 22, lo que no sucedía desde hacía mucho tiempo. Ahora es más barata la gasolina en México que en Estados Unidos; eso se ha logrado y va a continuar esa política”.

DETALLÓ QUE LA recientemente adquirida refinería Deer Park opera a 85 por ciento de su capacidad, mientras que las seis existentes en territorio nacional lo hacen a 70 por ciento, “después de que hemos hecho una inversión importante y se han reparado plantas. Cuando llegamos, de las seis refinerías solo dos estaban funcionando y cuatro estaban paradas, es decir, estaban procesando 30 por ciento del petróleo crudo. Entonces, ya las tenemos en 70, van a seguir aumentando en su capacidad porque continúa el programa de modernización”.

PUES BIEN, EN esas tres décadas de las arcas naciones salieron cientos de miles de millones de dólares para pagar a refinadores foráneos (fundamentalmente estadounidenses, para quienes sí fue un enorme negocio) y así cubrir la demanda interna, a la par que el régimen neoliberal se dedicaba a hundir al sistema nacional de refinación y a Petróleos Mexicanos.

DE ACUERDO CON la estadística de la Secretaría de Energía, en enero de 1990 por primera vez México importó gasolina: 16 mil barriles por

día, volumen que al finalizar el sexenio salinista creció hasta 39 mil barriles (cerca de 145 por ciento de aumento). En el caso del diésel, su adquisición foránea comenzó en diciembre de 1995, con Ernesto Zedillo en Los Pinos: alrededor de 13 mil barriles por día, justo cuando la importación de gasolina había crecido a cerca de 85 mil barriles (volumen 2.2 veces mayor al legado por CSG).

CUANDO MÍSTER FOBAPROA entregó los trastes a Vicente Fox, México ya importaba 107 mil barriles diarios de gasolina y 30 mil de diésel, y los tecnócratas no quitaron el dedo del renglón: “refinar en México no es negocio”, mientras gastaban cientos de miles de millones de dólares en adquisiciones foráneas de combustibles y se negaban a construir una nueva planta en territorio nacional.

YA CON EL mariguanero en la residencia oficial, la importación de gasolina se incrementó en alrededor de 60 por ciento, para concluir su sexenio con una adquisición foránea de 171 mil barriles por día, mientras la de diésel más o menos se mantuvo en un volumen similar al heredado por Zedillo.

PERO LA HISTORIA no terminó ahí: llegó *Bo-rolas* y la importación de gasolina se incrementó a 530 mil barriles por día y a 199 mil la de diésel, volúmenes que aumentaron a 615 mil y 262 mil, respectivamente, con Peña Nieto. Sólo en tres sexenios (Fox, Calderón y EPN) gastaron alrededor de 262 mil millones de dólares (algo así como 20 por ciento del producto interno bruto a precios actuales) en adquirir en el extranjero ese par de combustibles.

ESA FUE LA tétrica herencia neoliberal para el nuevo gobierno, el de López Obrador, quien decidió no solo construir una nueva refinería y adquirir 50 por ciento de Deer Park, sino rehabilitar (resucitar sería el término correcto) las seis refinerías existentes (la más “chamaca” de ellas data de 1979) y trabajar por la autosuficiencia.

ENTRES AÑOS redujo la importación de gasolina en alrededor de 45 por ciento y la de diésel en cerca de 67 por ciento, con miras a que en 2023 México, de nueva cuenta y tres décadas neoliberales después, sea autosuficiente en estos combustibles.

Las rebanadas del pastel

¿Y EL BARRIL mexicano de exportación? Ayer se cotizó a 107.03 dolaritos.

cfmexico_sa@hotmail.com

**DEFAULT DE RUSIA TENDRÍA IMPACTO GLOBAL LIMITADO: FMI**

Una eventual suspensión de pagos de Rusia tendría "un efecto directo bastante limitado en el resto del mundo", afirmó Gita Gopinath, la segunda funcionaria de mayor rango del FMI. Estados Unidos y sus aliados han impuesto

duras sanciones a Rusia tras su invasión a Ucrania, pero Moscú ha pagado sus deudas hasta el momento. Aun así, hay preocupaciones sobre su capacidad para seguir haciéndolo. Foto Afp



Ya no queremos saber del covid, pero...

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



Ya no quisiera que el covid 19 fuera un asunto de lo que tuviéramos que ocuparnos. Pero, lamentablemente **tenemos que hacerlo nuevamente.**

Le explico las razones.

1-Los nuevos confinamientos que se están produciendo en China.

China tiene una controversial estrategia frente a la pandemia, que se ha denominado popularmente “cero covid”. Esto quiere decir que el objetivo de la autoridad no es transitar de una fase epidémica del covid a otra endémica, como en otros lugares del mundo, sino **eliminar los contagios.** Para conseguirlo, **está imponiendo confinamientos** nuevamente en las ciudades en las que aparecen brotes. El nivel de contagios hoy en China es el máximo desde el principio de la pandemia, pero apenas supera los 3 mil casos diarios.

La semana pasada fue el caso de **Shenzhen**, un importante centro tecnológico con 17 millones de habitantes. Esta semana, es el caso de **Shenyang**, otro centro industrial de 9 millones de habitantes y aun en el caso de **Shanghái**, centro urbano con 24 millones de personas, hay restricciones sin llegar al total confinamiento.

Aún **no sabemos qué impacto tendrán estas medidas** en las cadenas globales de suministro, pero sin duda habrá afectación.

2-El disparo de los contagios en el Reino Unido y otros países de Europa y los señalamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El pasado 21 de marzo los nuevos casos registrados en **el Reino Unido** alcanzaron la cifra oficial de 225 mil 992. Se trata **del nivel más alto registrado durante toda la pandemia.** Afortunadamente, los fallecimientos han mantenido una tendencia a la baja y en esa fueron 168 frente al récord de 535 que registró al comenzar febrero. Otros países de **Europa tienen también una tendencia hacia arriba**, aunque no tan marcada como la del Reino Unido. En conjunto, Europa registró poco más de 900 mil nuevos casos a mediados de marzo frente a niveles de 380 mil de finales de febrero. En este contexto, la OMS criticó el hecho de que diversos países levantaron “brutalmente” (así lo señaló) sus restricciones y eso ha conducido a que

en 18 países europeos la tendencia de los contagios sea alcista, dominada ahora por la variedad BA.2 de ómicron, lo que implica que habrá presencia masiva del virus por un tiempo, aunque los casos sean leves en su mayoría.

3-Las advertencias del doctor Fauci respecto al próximo crecimiento de casos en EU.

La semana pasada, el doctor Anthony Fauci, quizás el epidemiólogo más influyente de Estados Unidos, advirtió respecto a la posibilidad de que el patrón que se registra en Europa se presente también en Estados Unidos. A lo largo de esta pandemia, el disparo de los contagios se ha dado primero en Europa y varias semanas después, Estados Unidos ha seguido el mismo comportamiento, sobre todo ahora, porque el levantamiento de restricciones también ha sucedido en la Unión Americana.

Las cifras de hospitalizados y fallecidos no han dependido solamente del número de contagios, sino de los niveles de vacunación y la susceptibilidad de las poblaciones.

El **porcentaje de vacunados** con esquema completo en **Estados Unidos** es de solo el **65.4 por ciento** del total de la población, debido a la fuerte resistencia a vacunarse. En el Reino Unido, por la misma razón, llega solo al 72.3 por ciento, por lo que aún hay franjas amplias que pueden contagiarse.

4-La posibilidad de que en México se eliminen las restricciones con demasiada rapidez.

De acuerdo con cifras oficiales, el porcentaje de los vacunados en México con esquema completo llega al **61.1 por ciento** de la población total. Esto quiere decir que también en nuestro país existe una franja amplia de población que puede contagiarse.

Como en la mayor parte de los países del continente, la tendencia de contagios y fallecidos sigue siendo a la baja.

El problema es que, como en el pasado, las tendencias que vemos en Europa aparezcan en nuestro país semanas después.

Y, el riesgo será mayor si las restricciones son eliminadas apresuradamente como algunos proponen.

Ojalá hayamos aprendido las lecciones de estos dos últimos años.



El factor Gertz



Andrés Manuel López Obrador

EL ESCALAMIENTO DEL conflicto entre el ex consejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**, y el Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, llegó al Palacio Nacional.

La férrea defensa que del segundo se empeña en hacer **Andrés Manuel López Obrador** ha sido tema de críticas en círculos muy cercanos al Presidente.

Y es que no es ya ningún secreto, que Gertz viene trabajando varias carpetas de investigación.

Los expedientes pueden ser utilizados por el Fiscal en el momento que quiera, causando un enorme daño y po-

niendo en riesgo la continuidad del proyecto del gobierno de la Cuarta Transformación.

Paradójicamente el beneficiario de su empoderamiento y autonomía va a ser la propia oposición y principales enemigos y adversarios de López Obrador, que lo van a tratar de perseguir judicialmente.

Y lo mismo a secretarios como el de Gobernación o de Energía, **Adán Augusto López** y **Rocío Nahle**, por beneficiar a grupos de interés en las licitaciones de la refinería de Dos Bocas.

Y lo mismo a **Andrés Manuel López Beltrán**, por multimillonarios contratos en Pemex, operados por amigos de la infancia, como **Amílcar Olán**, con residencia en Texas.

Y lo mismo la mismísima jefa de gobierno de la CdMx, **Claudia Sheinbaum**, con polémicos casos a cuestras, como la caída de la escuela Rebsamen y la Línea 12 del Metro.

El riesgo de un Fiscal sin contrapesos que hoy tiene la mira puesta en otro lado, pero que más tarde puede revirar, es el peligro que más de uno trata de hacer ver a López Obrador.



Más allá de la denuncia pública de Scherer, Gertz ya ganó dos partidas: el respaldo presidencial y arropamiento de un Senado con dos integrantes con intereses: **Ricardo Monreal** y **Olga Sánchez Cordero**.

Pero también el Fiscal tiene prácticamente perdida dos batallas: la de su familia política, que con el proyecto del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, exonera a las señoras **Alejandra Cuevas** y **Laura Morán**.

Y el otro que hoy podría retomar el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, de atraer el caso de la Universidad de las Américas de Puebla, que también litiga Gertz por un interés personal.

Así la marca hasta ahora, pero la advertencia al Presidente desde el más íntimo de su entorno, ahí está.

EN LOS PRIMEROS días de abril se abrirá el *data-room* de Citibanamex, que dirige **Manuel Romo**.

Hasta entonces se conocerán las reglas que fijará Citi a los interesados en sus activos de banca de menudeo, banca empresarial, seguros, pensiones y patrimonio cultural. El proceso se llevará desde las oficinas de Nueva

York y lo va a liderar el segundo de abordo de la CEO, **Jane Fraser**. Apunte bien este nombre: **Paco Ybarra**. El directivo de origen español es el número dos de Citi. Se trata del responsable global de la división de Institucional Clientes Group, que engloba todos los negocios institucionales de banca de inversión y corporativa, así como mercados de capitales, banca privada y banca transaccional. Ybarra se apoyará en su paisano, **Manuel Falcó**, co-director global de Banca Corporativa y de Inversión. Ybarra tendrá en sus manos la venta de Banamex porque al quedarse Citi solo con los grandes clientes corporativos en México, su área tendrá la responsabilidad de crear una nueva estructura bancaria que incluirá la solicitud de las respectivas licencias de operación.

POR CIERTO QUE Banorte le puso el cascabel al gato ayer con en ese comunicado que dio a conocer muy temprano, y que más de uno leyó como un arreglo de **Carlos Hank González** y **Andrés Manuel López Obrador**. La convocatoria a los mexicanos a cooperar para que una vez que se



Paco
Ybarra

ponga a la venta Banamex pueda ser recuperado por manos nacionales, es precisamente lo que quiere el inquilino de Palacio Nacional. Sin embargo, más allá de lo atractivo del llamamiento, en el mismo comunicado del banco dirigido por **Marcos Ramírez** se desliza la condición para que esa empresa prospere: "... y se realice un análisis sólidamente sustentado que compruebe que su compra pudiera ser beneficiosa para sus accionistas..." Y aquí es donde la familia Hank se podría estar dando un balazo. La compra a Citi los diluirá como grupo de control y los dejaría en una posición tan vulnerable que podrían ser objeto de un *take-over*.

POR CIERTO QUE, a las carreras y a última hora, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), **Jesús de la Fuente**, está convocando para hoy a una Junta de Gobierno extraordinaria para hacer nombramientos en la víspera del inicio de la Convención Bancaria de Acapulco, que mañana debe inaugurar el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Se van a hacer designaciones y ratificaciones en las vicepresidencias de Bancos A y B, Banca de Desarrollo, Supervisión Bursátil, Administración y Finanzas y Jurídico. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, se había comprometido a tener nuevos vicepresidentes supervisores de la banca comercial antes de la reunión con los miembros de la Asociación de Bancos de México, que preside **Daniel Becker**.

CADA VEZ SON más frecuentes los incidentes que registran las aerolíneas por errores atribuidos a los controladores aéreos y a la operación del Aeropuerto Internacional de la CdMx. Pero lo peor es que Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), que dirige **Víctor Hernández**, y la terminal que maneja **Carlos Morán**, están ocultando

las verdaderas causas de esas fallas. Este lunes el vuelo 177 de Aeroméxico que venía de Tijuana tuvo que elevarse abruptamente alrededor de las 21.20 horas casi a punto de tocar la pista porque había un avión obstruyendo el aterrizaje. En la bitácora quedó asentado que se abortó por inestabilidad por viento en la aproximación. Los constantes yerros del Seneam ya le costaron el puesto a Hernández, quien dejará la posición a más tardar la siguiente semana. El nuevo titular del Seneam, nos adelantamos, será un civil y no un militar, como por ahí se insistía.

EL CUARTO TRIBUNAL Colegiado del Primer Circuito acaba de condenar a Six Flags, que presi-

de **Mike Spanos**, a indemnizar a un menor y a sus padres por daño moral y por responsabilidad civil objetiva, así como todos aquellos tratamientos médicos y psicológicos que se requieran para él y su familia. El veredicto se da a tres

años de que el joven cayera de la Rueda India, lo que le ocasionó lesiones físicas y psicológicas permanentes, y por las cuales el parque siempre quiso responsabilizarlo de haberse arrojado al vacío intencionalmente. Los magistrados resolvieron que ese juego es peligroso y que por tanto Six Flags tiene la obligación de instalar medidas de seguridad eficientes para evitar que accidentes de ese tipo no vuelvan a suceder.



Mike
Spanos



Carlos Hank
González

**• PESOS Y
CONTRAPESOS**Por **Arturo
Damm Arnal****¿Mayor recaudación?**arturodamm@prodigy.net.mx

Mientras no se revise a fondo en qué, cuánto y cómo gasta el gobierno (siendo que gasta en cosas que no debe, por lo cual gasta de más, y muchas veces de mala manera), poner más dinero en sus manos es meterle dinero bueno al malo, dinero que sale del bolsillo de los ciudadanos, y no porque estos lo aporten voluntariamente, sino porque el gobierno los obliga, por medio del cobro de impuestos, a entregarle parte del producto de su trabajo, lo cual, si la persona tiene el derecho al producto íntegro de su trabajo, plantea serios cuestionamientos, relacionados con su justificación.

Hay quienes se quejan porque, de entre todos los países (38) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, a la que pertenece México, éste es el país que menos recauda como porcentaje de su Producto Interno Bruto, PIB, que es el ingreso generado en el país.

Con datos de 2019 (no hay información más actualizada), y según las estadísticas de la misma OCDE, en México la recaudación equivale al 16.3 por ciento del PIB. El promedio de los 37 países restantes es 33.4 por ciento: Dinamarca con 46.6, el mayor; Colombia con 19.7, el menor.



Lo anterior es visto por muchos como una desventaja para México, país que debería, en su opinión, alcanzar, por lo menos, la recaudación promedio de los países de la OCDE, el 33.4 por ciento del PIB, lo cual supondría un aumento de 17.1 puntos porcentuales, equivalentes al 104.9 por ciento, propuesta que parte del supuesto de que una mayor recaudación, y por lo tanto un mayor gasto del gobierno, darían como resultado mayor crecimiento y/o mayor bienestar, lo cual es, sobre todo para el caso de México, cuestionable.

Un aumento en la recaudación como porcentaje del PIB del 104.9 por ciento, y el correspondiente aumento en el gasto del gobierno, ¿darían como resultado un mayor crecimiento de la economía (medido por el comportamiento de la producción de bienes y servicios dependiente de las inversiones directas del sector privado), y/o un mayor bienestar de la gente (medido por la disposición de bienes y servicios, obtenidos gracias al trabajo propio, no a las dádivas gubernamentales)?

En México, mientras no se revise a fondo en qué, cuánto y cómo gasta el gobierno (siendo que gasta en cosas que no debe, por lo cual gasta de más, y muchas veces de mala manera), poner más dinero en sus manos sería meterle dinero bueno al malo. Revisar a fondo en qué gasta el gobierno, para distinguir los gastos legítimos de los que no lo son, implica responder a la pregunta, no qué puede hacer el gobierno, sino qué debe hacer, la pregunta más importante de la filosofía política, que nos lleva a esta otra: ¿puede responderse objetivamente, de tal manera que todos los involucrados en la búsqueda de la respuesta estén de acuerdo?

Twitter: @ArturoDammArnal



Los mercados en antesala a la decisión de política monetaria de Banxico



La semana inició con la **bolsa** en nuevos máximos históricos sobre los 55,753 puntos marcando un nuevo máximo histórico con un rendimiento en lo que va del 2022 del 4.60% a pesar de un escenario de alza nuevamente por parte de **Banxico** para este próximo jueves 24 de 50 puntos base muy probablemente.

La curva de **bonos gubernamentales** en nuestro país sufrió alzas importantes este martes en respuesta a la presión de alza que está viviendo la curva de bonos del tesoro norteamericano ante un escenario de alza de la **FED**. Estamos viendo ya diferenciales de

nuel López Obrador. La construcción ha sido exaltada en repetidas ocasiones por el titular del Ejecutivo, al que busca proyectar en piedra angular para la competitividad económica de la región, así como la del país.

Con este contexto de por medio fue casi natural que **Grupo TMM**, donde figura como **Directora General Adjunta, Flor Cañaverall Pedrero**, haya ganado el proceso de compra para operar por 10 años un almacén totalmente fiscalizado de carga aérea, con extensión de 5 mil 184 m². Se trata de una firma con casi siete décadas de experiencia en transporte y logística, por lo que la propuesta de **TMM Almacenadora**, de **Luis Limón Guajardo**, fue la más atractiva al considerar los requisitos administrativos, técnicos y tecnológicos. Del panorama tampoco escapa que la empresa diversifica su presencia en distintos negocios, pues en últimas fechas el conglomerado fue contratado para comercializar combustibles a nivel nacional de la mano de una empresa de renombre en el mundo, aunado al

tasas más cortos entre los diferentes plazos de la curva, especialmente a partir del **M24** y hasta el **M47** que mantienen un diferencial de -1 punto base entre ambos.

El **tipo de cambio** concluyó en \$20.28 registrando una apreciación del 1.2% en lo que va del año y defensivo al 2.88% que gana el **índice dólar DXY** en el año. Parte del motivo que creemos está entre otras cosas, al spread que guardan las tasas de interés entre **México** y **Estados Unidos** que a lo largo de la curva pareciera moverse entre 600 y 700 puntos base de diferencia, algo que para el inversionista extranjero es atractivo.

TMM LLEGA A LA IFA VÍA LOGÍSTICA

Luego de 29 meses en que el equipo del general **Gustavo Vallejo Suárez** se mantuvo en labores al interior de **Zumpango, Estado de México**, fue inaugurado esta semana el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)**, considerado obra prioritaria de la administración que encabeza **Andrés Ma-**

acuerdo para operar buques especializados, tal como informó a la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)**, de **Marcos Martínez**.

TERRITORIUM ENUEA A TRAVÉS DE SUS SERVICIOS Y SOLUCIONES BASADAS EN IA

La tecnológica mexicana **Territorium** de **Guillermo Elizondo** planea este año facturar 18 millones de dólares, casi 8 más que el anterior y parte importante para lograrlo es el avance en sus operaciones en **Estados Unidos** a través del convenio con la organización **Credential Engine** que facilitará a los estudiantes de ese país el identificar las mejores alternativas para continuar sus estudios o las mejores vacantes de trabajo de acuerdo con el registro y desarrollo de sus competencias y habilidades que el mismo **Territorium** realiza a través de sus soluciones basadas en **Inteligencia Artificial**.



UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

BANORTE, COMO LÁZARO CÁRDENAS

La institución financiera lanzó la iniciativa de convocar a todos los mexicanos a sumarse a la posible adquisición del banco Banamex



Qué jugada más interesante la de Grupo Banorte, de **Carlos Hank González**, el haber lanzado ayer la iniciativa de convocar a todos los mexicanos a sumarse a la posible adquisición del banco Banamex. Finalmente, alguien entendió que los mecanismos de comunicación para lograr que el público

participe como inversionista en una empresa deben ser ajustados a la idiosincrasia del país.

Hank compendió que los mecanismos institucionales actuales, notoriamente el mercado bursátil, no cuentan con los vasos comunicantes legítimos entre el público masivo.

La transacción bien pudo involucrar a muchos mexicanos, a través de una emisión de acciones en la Biva o en la Bolsa Mexicana de Valores. Pero Banorte visualizó que ese camino es absolutamente lejano para millones de mexicanos. En consecuencia, prefiere activar sus mil 100 sucursales para invitar al público a invertir en esa compra.



Hank compendió, además, lo que pocos empresarios han detectado: la gran relevancia que reviste un uso de lenguaje adecuado. De tal suerte, su comunicado de ayer utilizó el verbo

**Considera activar
sus mil 100
sucursales
para invitar
al público a
la compra**

“recuperar” Banamex. ¿Acaso está perdido ese banco?; ¿se ha extraviado estratégicamente?; o ¿deambula sin rumbo en la escena competitiva bancaria? No, nada de eso. Pero el verbo “recuperar” transmite la idea de que debemos “hacerlo nuestro” otra vez; de que alguien “nos lo quitó”, y debemos “apropiármolo”. Brillante.

Esa es la tónica del sexenio que vivimos. Banorte únicamente está utilizando el lenguaje de los tiempos. Por ejemplo: cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** habla de la privatización de los bancos, no pronuncia el verbo “vender”, sino “entregar”. Como si a Citigroup, BBVA o a Santander les hubiesen regalado sus bancos en México.

Hank tuvo precisión al hacer este anuncio dos días antes de que AMLO hable sobre el tema en la Convención Bancaria de Acapulco. El propio Presidente dijo ayer, en su conferencia matutina, que la venta de Citibanamex debe estar en la agenda de la Convención.

Banorte está emulando aquella osadía petrolera de **Lázaro Cárdenas**, pero la mejora, porque lo de 1938 fue una vil expropiación y los mexicanos que le llevaron gallinas y joyas al General nunca obtuvieron un documento que respaldara las acciones adquiridas. Pero en este caso hablamos de una compra, y los mexicanos que acudan a las sucursales de Banorte quedarán debidamente registrados, por lo que obtendrán los títulos accionarios equivalentes a su inversión y podrán recibir dividendos en consecuencia, algo que Pemex malogró estrepitosamente al quedar en manos del gobierno.

TRANSPORTISTAS

El presidente de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac), **Rafael Ortiz Pacheco**, lanzó ayer su paro nacional con mucha visibilidad. Los transportistas ya no resisten: “a diario nos roban y asesinan a los operadores”.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

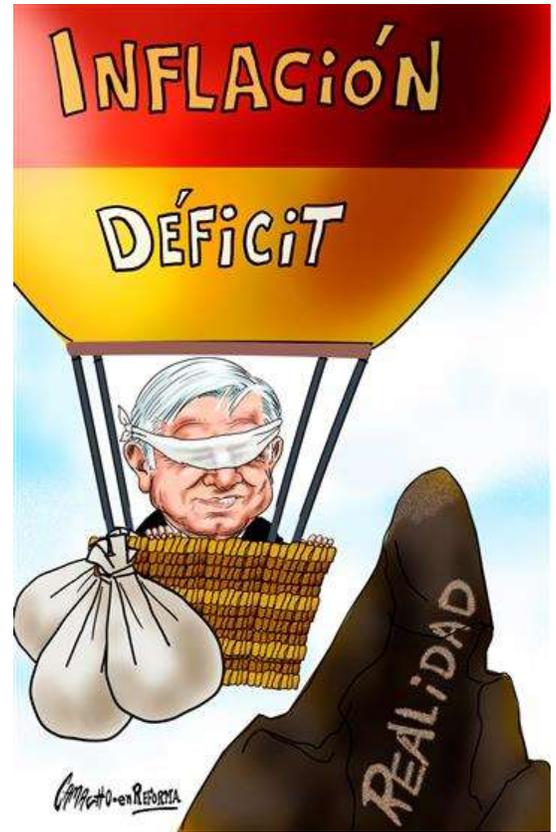
2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



LA SIGUIENTE CAUSA - Hernández



REFORMA



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CAPRICHIO ECCIDIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Huellas del combate

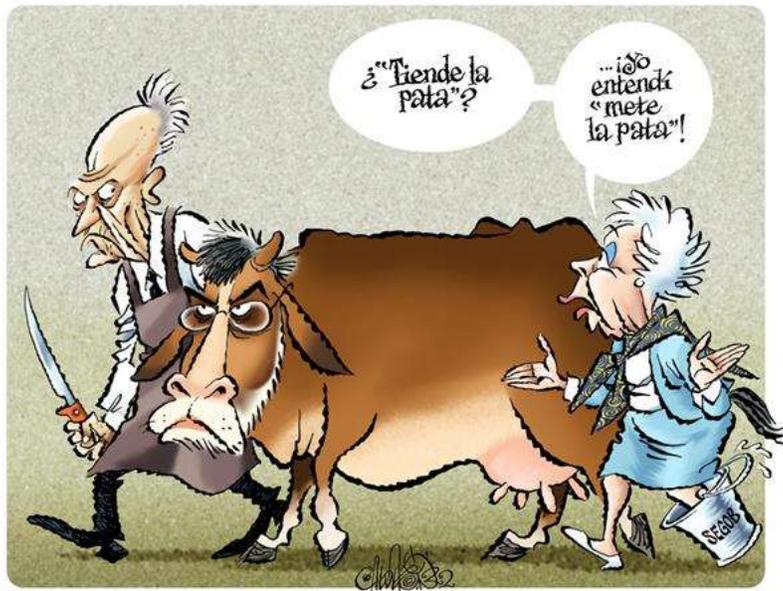


EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

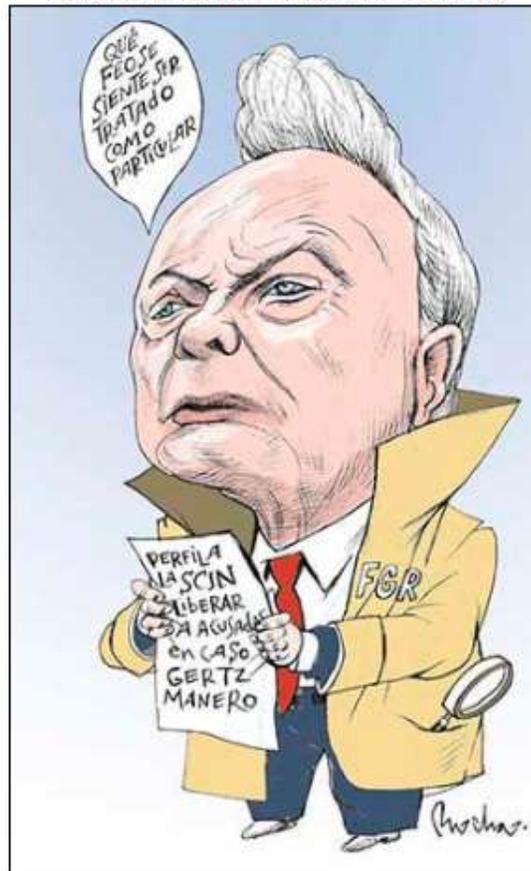
Alarcón





Lajornada

FISCAL GENERAL Y PARTE - Rocha



EL ECONOMISTA

El Tapado

Chavo del Toro

AMIGUITOS, AHORA QUE ANDAMOS EN EL ECHEVERRISMO TARDÍO, UNA HERMOSA TRADICIÓN QUEREMOS SACAR DEL BAILE DE LOS RECUERDOS: EL TAPADO

ENTONCES ¿QUIÉN ES EL TAPADO?

¿Y POR QUÉ **ADÁN AUGUSTO?**

POR 3 COSAS 3:

- ES EL ÚNICO QUE LE DA CERTEZA DE CONTINUIDAD AL PROYECTO
- LO VE BIEN EL ALA RADICAL
- ES TABASQUEÑO

¿Y POR QUÉ NO MARCELO Y LA SHEINBAUM?

PORQUE EBRARD APLICARÍA LA MÁXIMA PRIJSTA DE:



Y CLAUDIA... POS LO QUE DECIDA AMLD LO DISFRUTARÁ EN SILENCIO...



ASÍ QUE, EL REGRESO DEL PRI A PALACIO ESTÁ CERCA ¡ENHORABUENA, CAMARADAS!

El Sol de México

REVÉS





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

23/03/2022

CARTONES

TACHO/MANZANA DE LA DISCORDIA



LA CRÓNICA DE HOY

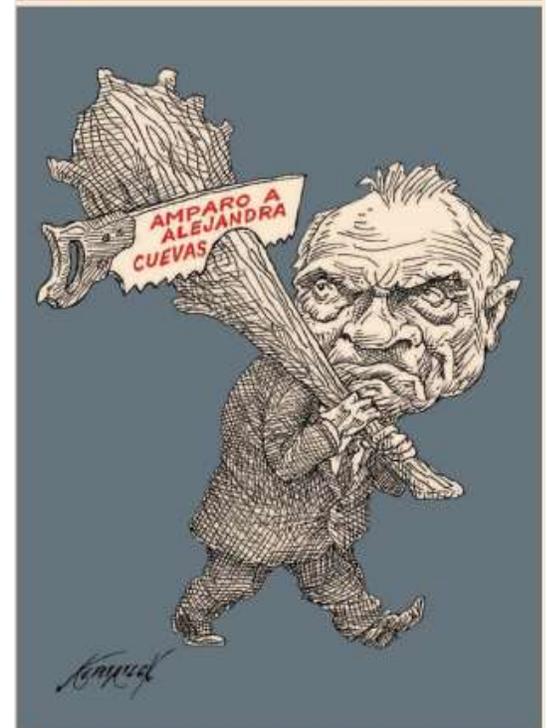
PRINCIPAL USUARIO



EL ECONOMISTA

Supremo corte

Nerilicón



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

KEMCHS Prioridades



EL FINANCIERO



Generación de basura





El Sol de México

Rubén | Para esas urgencias



EL ECONOMISTA

Pitonisa

Perujo





LLERA

¿COMPROBANTES ELECTRÓNICOS LISTOS?



LaJornada

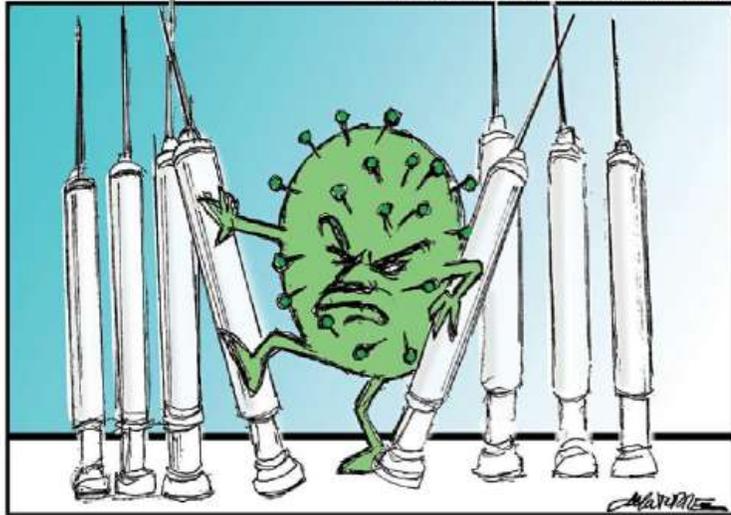
RACISMO Y CLASISMO - Fisgón



EXCELSIOR

DE LA TORRE

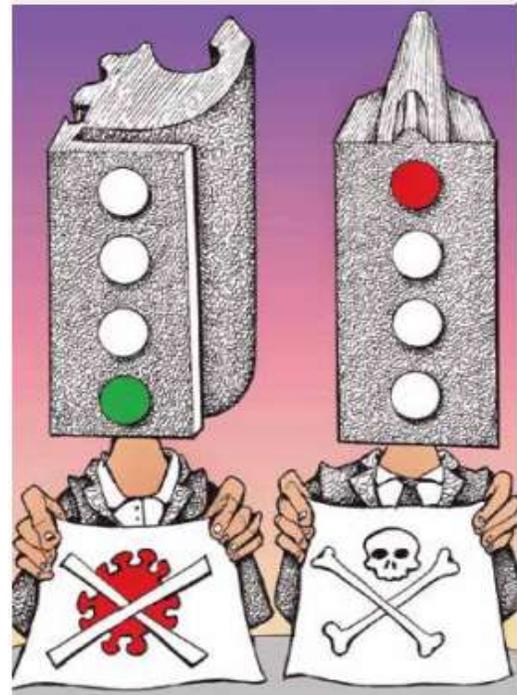
LATENTE POSIBILIDAD DE REPUNTE



INDEPENDIENTE

SEMÁFOROS

por LUY





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



22/03/2022

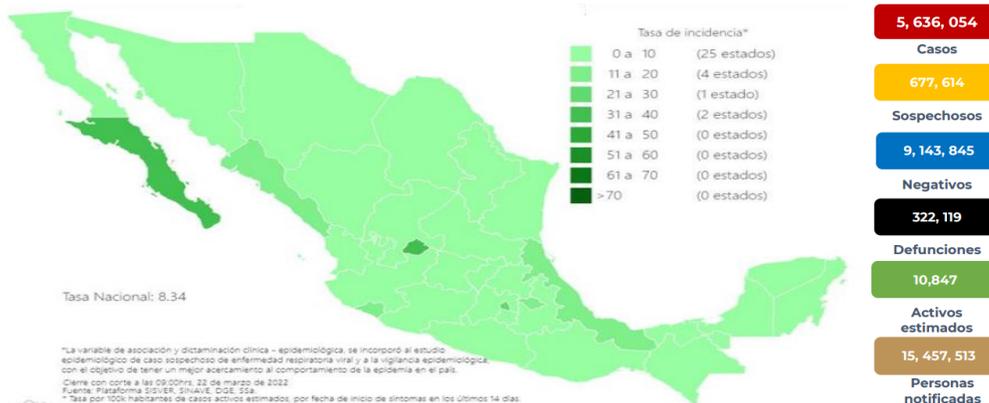
17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,636,054 casos totales** y **322,119 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,331.5**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO).

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 38 años.



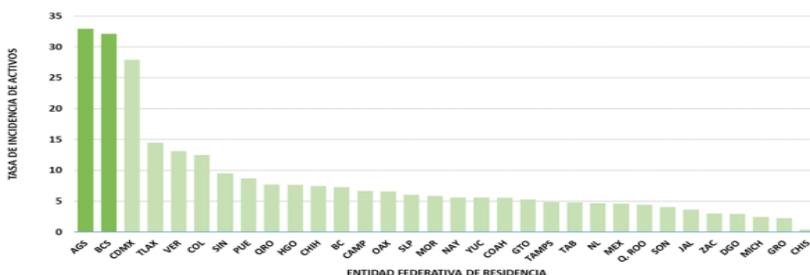
- 5,636,054**
Casos
- 677,614**
Sospechosos
- 9,143,845**
Negativos
- 322,119**
Defunciones
- 10,847**
Activos estimados
- 15,457,513**
Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CA SOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	485
BAJA CALIFORNIA	273
BAJA CALIFORNIA SUR	269
CAMPECHE	69
COAHUILA	184
COLIMA	101
CHIAPAS	25
CHIHUAHUA	288
CIUDAD DE MÉXICO	2510
DURANGO	56
GUANAJUATO	334
GUERRERO	82
HIDALGO	242
JALISCO	312
MÉXICO	818
MICHOACÁN	119
MORELOS	122
NAYARIT	74
NUEVO LEÓN	271
OAXACA	275
PUEBLA	586
QUERÉTARO	182
QUINTANA ROO	80
SAN LUIS POTOSÍ	175
SINALOA	304
SONORA	128
TABASCO	126
TAMAULIPAS	180
TLAXCALA	204
VERACRUZ	1130
YUCATÁN	129
ZACATECAS	51
NACIONAL	10,184

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **10,184 casos activos** con una **tasa de incidencia de 7.8 por 100 mil habitantes** (Del 9 al 22 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Tlaxcala, Veracruz, Colima, Sinaloa, Puebla, Querétaro e Hidalgo.



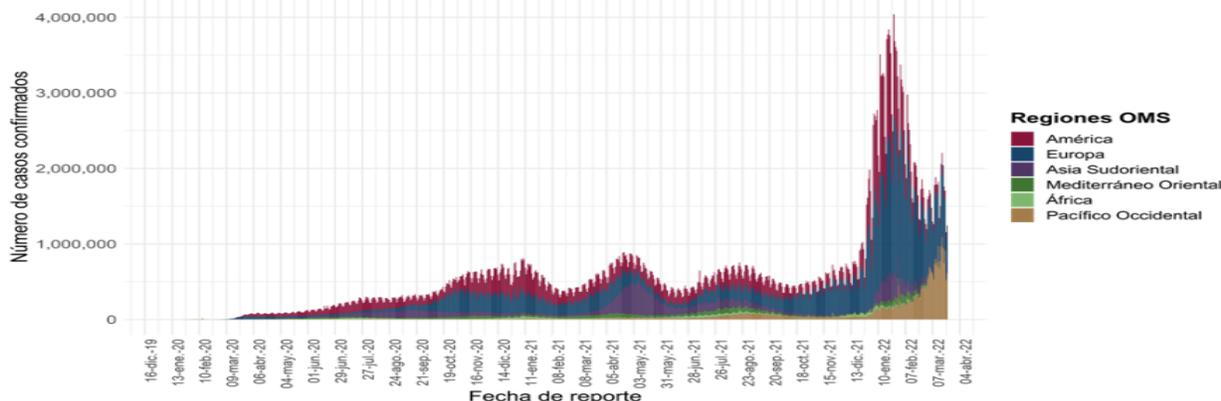
Al 22 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **470,839,745 casos confirmados (1,244,012 casos nuevos)** y **6,092,933 defunciones (14,865 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **1,244,012 casos** y **14,865 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.3%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS martes, 22 de marzo de 2022



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 22 de marzo se tiene el registro de 5 millones 636 mil 054 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 322 mil 119 defunciones y 677 mil 614 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Reporta Ssa una de las cifras más bajas de fallecimientos.- La Secretaría de Salud reportó ayer 12 decesos, una de las cifras más bajas durante la cuarta ola, con lo que suman 322 mil 119 en total. También informó que los casos de Covid-19 se incrementaron en 554, para un total de 5 millones 636 mil 54. En el reporte diario también se informó que existen 10 mil 847 casos activos, es decir, con síntomas en los últimos 14 días, mientras que la ocupación hospitalaria se mantiene sin cambios. [[JORNADA / p13](#)]

Alienta López Obrador a la población para que se aplique la dosis de refuerzo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la población concluir sus esquemas de vacunación y no confiarse o pensar que la pandemia “ya pasó”, luego de que se registra incidencia mínima de contagios y suman ocho semanas consecutivas de reducción en la curva de casos de Covid-19. Exhortó a no quedarse solo con las dos dosis, sino aplicarse el refuerzo. “Parece que nos estamos relajando, pero no hay que confiarnos”. [[JORNADA / p13](#); [FINANCIERO](#)]

Alertan por próximas olas de Covid.- La pandemia de Covid-19 en México se ubica en el momento más bajo de contagios y hospitalizaciones; sin embargo, no se descarta que el repunte que se observa en países asiáticos también se registre en nuestro país, reconoció el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. En rueda de prensa matutina, el funcionario estableció que, mientras la pandemia siga activa en algún lugar del mundo, habrá la posibilidad de que se propague a México. [[EXCÉLSIOR](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

23 de marzo de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Ukraine mounts counterattacks as Russia pounds cities



Ukraine defenses hold against fierce onslaught



Ukrainians escape as barrage intensifies



Forces defending Kyiv go on counteroffensive



"Ashes of a dead land": Russia lays waste to Ukrainian port



Russian squeeze on oil pipeline capacity sends crude prices higher



Sánchez apoyó la autonomía del Sáhara "en el marco de la ONU"



Comments les chocs pétroliers changent l'économie



Reproche de Fernández al kirchnerismo: "Esperaba que me acompañaras"



Pressão de políticos no MEC ameaça ministro



Oficialismo cuestiona al Gobierno por dar urgencia a amnistía para presos por delitos del estallido sin tener votos para aprobarla



Casi 2 millones de niños han salido de Ucrania y otros 3,3 millones son desplazados internos



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Ucranianos comienzan a contraatacar a los rusos, recuperan suburbio de Kiev**
- **EE.UU. y sus aliados impondrán más sanciones a Rusia durante el viaje europeo de Biden**
- **Zelenski advierte que Ucrania es la puerta de Putin "para entrar en Europa"**
- **Rusia contempla usar armas nucleares si se da una "amenaza existencial"**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Qué son los créditos de nómina con cobranza delegada y qué riesgos implicarían para el trabajador.-

Desde que la Cámara de Diputados aprobó en lo general la regulación de los créditos de nómina con cobranza delegada, se desató una discusión pública sobre los derechos de los trabajadores, pues se podrían ver vulnerados los principios mínimos de la remuneración que perciben a cambio de los servicios otorgados al patrón. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PAN, PRI y PRD piden a Delfina Gómez no postergar reunión con diputados.- El coordinador del PRD, Luis Cházaro, recordó que el encuentro —programado en un principio para el 22 de marzo y después recorrido para el 23 de marzo a petición de la secretaria— fue definido como prioritario por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro. [[FORBES](#)]

COMISIONES

¿Aborto, muerte digna?: esta es la reforma de objeción de conciencia que se discute en San Lázaro.-

El martes 22 de marzo se discutió al interior de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados la reforma al Artículo 10 de la Ley General de Salud, la cual regula la objeción de conciencia del personal médico en los institutos de salud públicos de México. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Opinión / El referéndum fallido y la activación de la sociedad civil.- Dada la apatía del público, el Gobierno está dedicado a la promoción del referendo en escandalosa violación a la ley de revocatoria del mandato que el propio partido Morena aprobó en el parlamento. [[EL PAÍS](#)]

ONG urgen aprobar ley para evitar que escuelas "promuevan" obesidad en México.- Organizaciones confiaron en que en la Cámara de Diputados avance y apruebe la iniciativa de reforma a la Ley General de Educación, promovida por el diputado Armando Contreras Castillo, integrante de la comisión de Justicia. [[SWISS INFO](#), [INFOBAE](#), [EFE](#)]

PAN

Oposición reventó a AMLO por inauguración del AIFA: "astronómico daño que le ha hecho a México".- Gabriel Quadri, diputado panista, aseguró tras la inauguración que el presidente de México pisará la cárcel por el "astronómico daño que le ha hecho" al país, y destacó en este contexto el nuevo Aeropuerto Internacional. [[INFOBAE](#)]

PRI

El PRI busca garantizar la educación digital para todas y todos los alumnos de México.- Lázaro Cuahtémoc Jiménez, diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso garantizar que, en los planes y programas de estudio, se incluya la educación digital en las instituciones educativas del Estado mexicano, esto con la intención de mejorar las habilidades de millones de niñas y niños ante las tecnologías de la comunicación. [[INFOBAE](#)]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PT

“Querían construir un aeropuerto”: Fernández Noroña respaldó protección del Lago de Texcoco.- El diputado petista [Gerardo Fernández Noroña](#) celebró que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) declarara como Área Natural Protegida (ANP) el Lago de Texcoco y arremetió en contra de la oposición, pues aseguró que dicho sector apoyó la iniciativa para construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), proyecto que fue impulsado por el priista Enrique Peña Nieto. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

Pandemia se encuentra en sus niveles más bajos en México.- La pandemia de covid-19 en México se encuentra en los niveles más bajos desde el comienzo de la emergencia sanitaria hace dos años, aseguró el martes Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. [[EFE](#)]

México añade 12 muertes y 554 casos por la covid-19. - México reportó el martes 12 nuevas muertes y 554 contagios por la covid-19, con lo que totaliza 5.636.054 casos y acumula 322.119 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

GOBIERNO

López Obrador lamenta que EE.UU. destine más dinero a Ucrania que a la migración.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, lamentó el martes que Estados Unidos destine más recursos -y con mayor celeridad- a la guerra en Ucrania que a fomentar el desarrollo para resolver la crisis migratoria en la región. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [TELAM](#)]

Canciller mexicano visita Oriente Medio y la India para estrechar lazos.- El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, inició el martes una gira de trabajo por Arabia Saudí, Catar, Emiratos Árabes Unidos e India con el fin de impulsar proyectos en varias materias como turismo, comercio y salud. [[EFE](#), [REUTERS](#)]

Subsecretaria de Comercio Exterior de México visita Washington.- La subsecretaria mexicana de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, realiza desde el martes una visita de cuatro días a Washington para abordar cuestiones comerciales como cadenas de valor y temas agrícolas. [[EFE](#)]

POLÍTICA

INE obliga a Sheinbaum bajar publicaciones de redes sociales; ella impugnará.- La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que recibió un oficio del Instituto Nacional Electoral (INE) que la obligan a eliminar sus publicaciones en redes sociales, en las que hace alusión a la revocación de mandato; a ello, la mandataria dijo que las bajará, pero que impugnará, porque se le hace un “excesivo” la petición. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

PAN dio por terminados los diálogos con el Gobierno ante falta de “seriedad e interés”.- El Partido Acción Nacional (PAN) dio por terminadas las conversaciones que se estaban llevando a cabo con la comitiva del Gobierno morenista, liderada por la Secretaría de Gobernación (Segob). [[INFOBAE](#)]

Ordenan juicio contra exdirigente del PRI por trata de personas.- Una jueza penal ordenó juicio contra el exdirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Ciudad de México Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, probable responsable del delito de trata, informó el martes la Fiscalía General de Justicia capitalina. [[FORBES](#)]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SENADO

Comisión de DDHH urge a México ratificar Convención Iberoamericana de jóvenes.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de México urgió el martes al Gobierno y el Senado a ratificar la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, el único tratado internacional enfocado en garantizar los derechos de la juventud. [\[EFE\]](#)

JUDICIAL

El Supremo mexicano propone amparar a acusadas de matar al hermano del fiscal.- Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de México propuso el martes amparar a las acusadas de matar al hermano del fiscal general de la república, Alejandro Gertz Manero, en medio de la polémica que Gertz ha despertado por presuntamente abusar de la Fiscalía para perseguir a las mujeres. [\[EFE, EL PAÍS\]](#)

FRONTERA

Centenares de extranjeros avanzan por Chiapas tras cerrar oficina migratoria.- Centenares de migrantes han llegado en los últimos días a San Cristóbal de las Casas, en el sureste estado mexicano de Chiapas, ante el cierre repentino de las oficinas de regularización migratoria de la ciudad fronteriza de Tapachula a raíz de varios altercados entre los extranjeros y las autoridades. [\[EFE\]](#)

GENERAL

La violencia en México y Ucrania duplica los asesinatos a periodistas en 2022.- Al menos 33 periodistas han fallecido en lo que va de 2022, una cifra que dobla la del mismo periodo del año anterior, y casi la mitad de las muertes se produjeron en México y Ucrania, dos países en situación especialmente peligrosa, alertó la ONG Campaña Emblema de Prensa (PEC). [\[EFE\]](#)

Ofrecen recompensa por asesinatos del periodista mexicano Armando Linares.- Autoridades del occidental estado mexicano de Michoacán ofrecen una recompensa de 10.000 dólares por información que permita la captura de dos presuntos sicarios involucrados en el asesinato del periodista Armando Linares López. [\[EFE\]](#)

Bolsa de México registró nuevo máximo histórico por tercera jornada en fila.- La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró el martes una ganancia del 0,46 % en su principal indicador, hasta llegar a 55.722,48 puntos, e imponer un nuevo máximo histórico por tercera jornada consecutiva. [\[EFE\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania retoma suburbio de Kiev, siguen combates en Mariúpol.- Fuerzas ucranianas dijeron el martes de madrugada que habían retomado un estratégico suburbio de Kiev, mientras las fuerzas rusas presionaban otras zonas cerca de la capital y mantenían su asedio al puerto sureño de Mariúpol. [\[EFE, AP, TELEMUNDO\]](#)

Rusia refuerza el control sobre el corredor terrestre entre Donbás y Crimea.- El Ejército ruso reforzó el control sobre el corredor terrestre entre el Donbás y la anexionada península ucraniana de Crimea, aunque Kiev mantiene que las tropas enemigas afrontan graves problemas de abastecimiento. [\[EFE\]](#)

EE.UU. indica que los ucranianos comenzaron a contraatacar a los rusos.- El Pentágono afirmó el martes que, según la información que dispone, los ucranianos comenzaron a contraatacar a los rusos, especialmente en el sur de Ucrania, en vez de dedicarse únicamente a defenderse. [\[EFE, NEW YORK TIMES\]](#)



Casi mil edificios destruidos por los bombardeos rusos en Járkov.- Casi mil edificios han quedado destruidos por los bombardeos rusos en la ciudad de Jarkov, en el noreste de Ucrania, según el servicio de prensa del Ayuntamiento de la ciudad, situada a unos 50 kilómetros de la frontera con Rusia. [EFE]

Varios muertos y heridos por un ataque de las fuerzas rusas en un distrito de Lugansk.- Las autoridades de Severodonetsk, en la región ucraniana de Lugansk (este), informaron el martes de que varias personas han muerto y han resultado heridas como consecuencia de un ataque ruso contra una tienda. [EUROPA PRESS]

Ucrania acusa a las milicias prorrusas de Donetsk de incautar un convoy de autobuses de evacuación.- La vice primera ministra de Ucrania, Irina Vereshchuk, acusó el martes a las milicias prorrusas de Donetsk de haber incautado un convoy de autobuses destinado a la evacuación de civiles. [EUROPA PRESS]

Zelenski advierte que Ucrania es la puerta de Putin "para entrar en Europa".- El presidente ucraniano Volodímir Zelenski ha comparecido el martes en una sesión extraordinaria del Parlamento italiano para advertir a Roma que Ucrania es la puerta de Vladímir Putin para "entrar en Europa". [VANGUARDIA]

Zelenski advierte de las consecuencias de la guerra para Europa y el mundo.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, advirtió de las consecuencias para todo el mundo de la guerra desatada por Rusia y aseguró que la invasión de su país es la puerta de Vladímir Putin "para entrar en Europa", en su discurso ante el Parlamento italiano. [EFE, EL PAÍS, EURONEWS]

Zelenski denuncia la captura de una misión humanitaria y "escandalosa negociación".- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, denunció que los invasores rusos capturaron el martes una columna humanitaria que se dirigía a Mariupol donde unas 100.000 personas viven en condiciones "inhumanas", y afirmó que sus representantes avanzan en unas negociaciones difíciles y a veces escandalosas. [EFE]

Zelenski pide a Francisco que medie para acabar con la guerra.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, recibió el martes una llamada del papa Francisco, a quien volvió a invitar a Ucrania, donde es "el invitado más esperado". La conversación se produce poco después de que el líder católico criticara con duras palabras la guerra en Ucrania, a la que calificó el fin de semana de "repugnante" y "masacre insensata". [DW]

Rusia contempla usar armas nucleares si se da una "amenaza existencial".- El secretario de prensa del Gobierno de Rusia, Dmitry Peskov, dijo el martes que su país contempla la posibilidad de usar armamento nuclear si se encuentra ante una "amenaza existencial". [EFE, DW, EUROPA PRESS]

Putin está considerando usar armas químicas: Biden.- Las acusaciones de Rusia de que Kiev tiene armas biológicas y químicas sugieren que el Mandatario ruso, Vladimir Putin, está considerando emplearlas en su guerra contra Ucrania, dijo el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sin citar evidencias. [REFORMA]

Ucrania y Rusia también se enzarzan en una guerra de cifras de bajas.- Los combates entre rusos y ucranianos continúan cuando se cumple el vigésimo séptimo día desde el comienzo de las hostilidades, que ahora también se llevan a los daños que unos y otros se han causado, en especial las bajas humanas. [EFE]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Ucrania denuncia una treintena de incursiones hacia su territorio a través de aeródromos bielorrusos.-

El Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Ucrania informó el martes de 80 incursiones aéreas hacia su territorio, entre ellas 29 desde las bases bielorrusas de Baranovichi y Bobruisk, desde que el pasado 24 de febrero el presidente ruso, Vladimir Putin, anunciara la invasión. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Ucrania dice que "es imposible descartar la posibilidad" de que Bielorrusia se sume a la ofensiva de Rusia.-

Las autoridades de Ucrania afirmaron el martes que aún "es imposible descartar la posibilidad" de que Bielorrusia se sume a la invasión lanzada el 24 de febrero por parte de Rusia y ha recalcado que el presidente ruso, Vladimir Putin, está trabajando para que su homólogo bielorruso, Alexander Lukashenko, se sume a la ofensiva. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Pide Ucrania a China tomar papel más visible ante la guerra.-

Ucrania quiere que China desempeñe un "papel más notable" para detener la guerra que libra Rusia en su territorio y que se convierta en un futuro garante de su seguridad, dijo el martes un asesor de alto rango del Presidente Volodimir Zelenski.

[\[REFORMA\]](#), [\[REUTERS\]](#)

Rusia dice que EEUU debe cesar sus amenazas si quiere mantener las relaciones.-

El viceministro de Asuntos Exteriores ruso Serguéi Riabkov afirmó que Estados Unidos debe dejar de crear amenazas a Rusia si quiere mantener las relaciones con Moscú. [\[EFE\]](#)

Huérfanos ucranianos varados en Polonia por falta de papeles.-

Debido a falta de documentos, casi 50 huérfanos ucranianos y sus cuidadores estaban varados el martes en Polonia a la espera de ser llevados al Reino Unido. [\[AP\]](#)

NEGOCIACIONES

Zelensky: Ucrania está dispuesta a conversar sobre acuerdo.-

El presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy dijo que está dispuesto a conversar sobre un compromiso de que Ucrania no aspire a ingresar a la OTAN a cambio de un cese del fuego, el retiro de las tropas rusas y garantías de seguridad para su país. [\[AP\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

Rusia acusa a Zelenski de ralentizar las negociaciones de paz con la propuesta de un referéndum en Ucrania.-

Rusia ha vuelto a acusar a Ucrania de intentar "dañar el proceso de negociación" en respuesta a la propuesta del presidente ucraniano Volodímir Zelenski de someter a un referéndum en toda Ucrania cualquier acuerdo de paz. [\[EL DIARIO\]](#)

Macron habla con Putin y Zelenski y pide a Moscú "negociaciones de buena fe".-

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, tuvo el martes dos "largas conversaciones" telefónicas por separado con sus homólogos ruso Vladimir Putin, y ucraniano, Volodímir Zelenski, y pidió a Moscú que "negocie de buena fe" con Kiev, según informó El Elíseo. [\[EFE\]](#)

La Presidencia ucraniana dice estar "esperando" una conversaciones entre Zelenski y Xi Jinping.-

El jefe del gabinete presidencial de Ucrania, Andréi Yermak, reconoció estar "esperando" la conversación entre el presidente del país, Volodimir Zelenski, y su homólogo chino, Xi Jinping, en el marco de la invasión rusa del territorio ucraniano, iniciada hace ya casi cuatro semanas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

[\[EUROPA PRESS\]](#)

SANCIONES A RUSIA

EE.UU. y sus aliados impondrán más sanciones a Rusia durante el viaje europeo de Biden.-

Estados Unidos y sus aliados anunciarán el próximo jueves en Bruselas nuevas sanciones contra Rusia por la invasión de Ucrania, durante la visita del presidente estadounidense, Joe Biden, a Europa. [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#), [\[DW\]](#), [\[EL PAÍS\]](#), [\[WASHINGTON POST\]](#)

[\[EFE\]](#), [\[AP\]](#), [\[DW\]](#), [\[EL PAÍS\]](#), [\[WASHINGTON POST\]](#)



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

EE.UU. y Francia exploran más medidas económicas y diplomáticas contra Rusia.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, y el ministro de Exteriores francés, Jean-Yves Le Drian, mantuvieron una conversación telefónica en la que exploraron más medidas económicas y diplomáticas contra Rusia, informó el martes el Gobierno estadounidense. [[EFE](#)]

Conversaciones comerciales de la OMC se complican por tensiones en Ucrania.- Los países occidentales se niegan a entablar conversaciones con Rusia en la Organización Mundial del Comercio (OMC), en un movimiento coordinado que ya ha provocado la paralización de las negociaciones en varios sectores, dijeron fuentes a Reuters. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

'Esta guerra no se puede ganar', dice ONU sobre Ucrania.- El Secretario general de la ONU, António Guterres, instó el martes a poner fin a la "guerra absurda" iniciada por la invasión rusa a Ucrania hace un mes, advirtiendo que el conflicto "no se puede ganar" y que el pueblo ucraniano está "soportando un infierno". [[REFORMA](#), [NTN24](#)]

Cruzan Rusia, EU y RU acusaciones sobre armas químicas.- Rusia, Estados Unidos y Reino Unido intercambiaron acusaciones el martes en las Naciones Unidas sobre la posibilidad de un ataque con armas químicas en Ucrania, pero ninguno aportó pruebas para respaldar sus preocupaciones. [[REFORMA](#), [FRANCE 24](#)]

Pulso diplomático en la ONU en torno a la crisis humanitaria en Ucrania.- La respuesta a la crisis humanitaria derivada de la invasión rusa a Ucrania ha desembocado en un pulso diplomático en Naciones Unidas, con varias propuestas de resoluciones sobre la mesa que amenazan con dividir a la comunidad internacional. [[EFE](#), [AP](#)]

OMS: Medio millón de refugiados en Polonia necesitan atención de salud mental.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó que medio millón de los 2,1 millones de refugiados de Ucrania que han llegado a Polonia necesitan atención de salud mental y que 30.000 de ellos sufren enfermedades mentales graves, por lo que se requiere un esfuerzo particular en este ámbito y el despliegue de medios para prestarles apoyo psicológico y psiquiátrico. [[SWISS INFO](#)]

Más de 40 países piden una reunión urgente de la FAO para tratar crisis de Ucrania.- Más de 40 naciones firmaron una carta en la que se solicita una reunión extraordinaria del consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con el objetivo de tratar la crisis alimentaria que puede agravar la invasión de Ucrania por parte de las fuerzas rusas. [[EFE](#)]

El FMI prevé que el efecto de una bancarrota rusa sería limitado en resto del mundo.- El efecto en el resto del mundo de una eventual bancarrota de la economía rusa sería "bastante limitado" y por tanto ese escenario no supone un "riesgo sistémico" para la economía mundial, indicó el martes el Fondo Monetario Internacional (FMI). [[EFE](#)]

GENERAL

EEUU y Ucrania buscan perforar burbuja informativa de Putin.- Estados Unidos y Ucrania han rechazado los esfuerzos del presidente ruso Vladimir Putin de presentar su guerra brutal en un marco narrativo falso, pero presentar un retrato más preciso de la invasión del Kremlin al pueblo ruso es otra cosa. [[AP](#)]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Crudo cae ante baja probabilidad de que la UE se una a embargo petrolero contra Rusia.- El precio del crudo cayó el martes, debido a que parecía poco probable que los países de la Unión Europea aceptaran unirse a Estados Unidos en un embargo petrolero contra Rusia en represalia por su invasión a Ucrania. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

El periodista ruso Dmitry Muratov subastará su medalla del Premio Nobel de la Paz en apoyo a los refugiados ucranianos.- El periodista ruso que ganó el año pasado el Premio Nobel de la Paz dice que subastará su medalla para apoyar a los refugiados ucranianos. [[CNN](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

JUDICIAL

La jueza de Biden para el Supremo defiende los derechos de los presos de Guántanamo.- La jueza Ketanji Brown Jackson, elegida por Joe Biden para el Tribunal Supremo de EE.UU., defendió el martes su trabajo en defensa de presos de Guantánamo (Cuba) frente a las críticas de legisladores republicanos, al remarcar que "tienen derecho a una representación" bajo el sistema legal estadounidense. [[EFE](#)]

Corte de Florida revive confiscación ordenada por Fidel Castro y acusa a cruceros de "usufructo".- Una jueza federal de EE.UU. señaló que las compañías de cruceros Carnival, Royal Caribbean, Norwegian Cruise Line y MSC Cruises incurrieron en usufructo y violaron la Ley Helms Burton al utilizar puertos de La Habana. [[DW](#)]

Latina hace historia al ser confirmada para la Corte Suprema de California.- La jurista Patricia Guerrero, hija de inmigrantes de México, fue confirmada el martes para ocupar un puesto en la Corte Suprema de California, convirtiéndose en la primera latina en llegar a esa posición. [[EFE](#)]

LEGISLATIVO

Avanza en Oklahoma la tramitación de la ley de aborto más restrictiva de EE.UU.- La Cámara Baja del estado de Oklahoma (EE.UU.) aprobó el martes un proyecto de ley que prohíbe el aborto en todos los casos excepto en los que la vida de la madre esté en riesgo, que si entrara en vigor se convertiría en la legislación más restrictiva de Estados Unidos. [[EFE](#)]

MIGRACIÓN

Juez suspende prioridades de deportación y ordena al gobierno ejecutar las expulsiones pendientes.- Un juez de distrito dictaminó el martes que el gobierno federal no tiene la autoridad para modificar las leyes de aprehensión, detención y deportación de extranjeros que el Congreso de EEUU explícitamente ha promulgado bajo el debido proceso legislativo. [[UNIVISIÓN](#)]

CORONAVIRUS

La portavoz de Biden da positivo por Covid y no podrá acompañarlo a Europa.- La portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, dio positivo por Covid-19 y no podrá viajar esta semana a Europa con el presidente estadounidense, Joe Biden, informó ella misma el martes en un comunicado. [[EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [TELEMUNDO](#)]

Hillary Clinton da positivo por covid-19 con síntomas "leves".- La exsecretaria de Estado de EE.UU. Hillary Clinton, de 74 años, anunció el martes que dio positivo por covid-19, aunque aclaró que tiene síntomas "leves" y que se encuentra "bien". [[SWISS INFO](#), [TELEMUNDO](#), [EFE](#)]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Expertos temen ola de COVID en EEUU por variantes de ómicron.- Con el aumento de los casos de coronavirus en algunas partes de Europa y Asia, los científicos temen que una versión extra contagiosa de la variante ómicron pueda hacer que pronto aumenten los casos también en Estados Unidos. [\[AP\]](#)

EEUU: Quitarán ayuda Covid a personas sin seguro.- Con un pedido urgente de fondos trabado en el Congreso, la Administración de Recursos y Servicios de Salud dice que ya no puede cubrir las cuentas médicas para pruebas y tratamientos del Covid-19 de personas sin seguro y dejará de recibir reclamos el martes a medianoche. [\[AP\]](#)

NY levantaría mandato de mascarillas para menores de 5 años.- La ciudad de Nueva York se prepara para levantar los requerimientos de que los niños menores de 5 años utilicen cubrebocas en las escuelas como medida de protección ante el coronavirus. [\[AP\]](#)

GENERAL

Servicios de Google se caen; abren con intermitencia.- De acuerdo con reportes de usuarios en el portal Downtetector.mx, las fallas se presentan en el buscador de Google, YouTube, Gmail, el servicio de videoconferencias Meet, Drive y la tienda de apps Google Play. [\[FORBES\]](#)

Un imponente tornado en Nueva Orleans causa daños mayores.- Un tornado de gran tamaño pasó por la ciudad de Nueva Orleans, Louisiana, el martes por la noche, dejando una estela de destrucción a su paso y provocando que las autoridades urgieran a los residentes a tomar refugio de inmediato. [\[TELEMUNDO\]](#), [\[REFORMA\]](#)

Múltiples tornados azotan partes de Texas y Oklahoma.- Múltiples tornados azotaron partes de Texas y Oklahoma, causando heridos y daños en áreas cerca de Austin y Dallas, dijeron funcionarios. El sistema de tormentas se desplazaba a Luisiana y Mississippi el martes, llevando el peligro de tornados y vientos poderosos. [\[AP\]](#)

Tormenta se aproxima a Luisiana, Mississippi y Alabama.- Un sistema de tormentas que dejó extensos daños y algunos heridos a su paso por Texas está avanzando el martes a Luisiana, Mississippi y Alabama, donde posiblemente desencadenará un "brote regional de clima extremo", informó el Centro de Predicción de Tormentas de Estados Unidos. [\[AP\]](#)

Reguladores reclaman autoridad para citar a Musk sobre tuits.- Los reguladores del mercado de valores estadounidense dicen que tienen autoridad legal para citar a Tesla y su CEO Elon Musk acerca de sus tuits, y que el intento de Musk de anular un acuerdo judicial de 2018 de que sus tuits sean aprobados de antemano carece de validez. [\[AP\]](#)

Empleados de Disney en EEUU amenazan con irse a paro.- Gran cantidad de trabajadores de The Walt Disney Co. en Estados Unidos amenazaban con un paro el martes, dejando a la empresa en un dilema entre las expectativas de una fuerza laboral diversa y las demandas de un mercado laboral cada vez más polarizado y politizado. [\[AP\]](#)

CANADÁ

Trudeau garantiza la estabilidad de su Gobierno tras el acuerdo con la oposición.- El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, se ha asegurado la estabilidad de su Gobierno minoritario hasta 2025 tras conseguir el martes el apoyo parlamentario de la formación opositora, el socialdemócrata Nuevo Partido Democrático (NPD), a cambio de una serie de políticas sociales. [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[REUTERS\]](#)



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

El candidato Chaves lanza una advertencia al Poder Judicial en Costa Rica.- El candidato presidencial del Partido Progreso Social Democrático, Rodrigo Chaves, lanzó el martes una advertencia al Poder Judicial de Costa Rica tras escuchar "rumores" de que la sede de su partido y su casa serían allanados por una investigación sobre el financiamiento de su campaña política. [EFE]

CUBA

Las filas interminables en gasolineras vuelven a Cuba.- Unos llegaron con el alba, otros suspiran al ver las largas filas de automóviles frente a las gasolineras: en Cuba, reabastecerse de gasolina desde hace algunos días es una pesadilla, debido en buena medida a la baja producción de Venezuela, su proveedor. [FRANCE 24]

Cuba sufre falta de turistas rusos, "salvavidas" en pandemia.- Las playas de aguas turquesas y arena blanca de Varadero que hasta hace poco recibían un importante número de turistas rusos ahora lucen casi vacías. Las tiendas de artículos playeros, ron y tabaco en la marina del famoso balneario cubano echan de menos a esos visitantes que en buena medida salvaron a esta golpeada industria en tiempos de pandemia y el año pasado fueron los nacionales más numerosos en la isla. [AP]

EL SALVADOR

El Salvador suspende por 15 días el impuesto del IVA a los combustibles.- La Asamblea Legislativa de El Salvador suspendió el martes el cobro del impuesto al valor agregado (IVA)-que grava un 13 % al consumo final- a los combustibles por 15 días, esto como una medida para enfrentar la inflación que afecta a los salvadoreños. [EFE, VOZ DE AMÉRICA]

AMÉRICA DEL SUR

La sequía amenaza los fértiles campos del Cono Sur de América.- En medio de una coyuntura global que pone en riesgo la seguridad alimentaria, el mundo mira hacia América como una alternativa de supervivencia, pero se encuentra con que el Cono Sur del continente, una de las zonas con los campos más fértiles, está seco. [EFE]

ARGENTINA

El Banco Central argentino vuelve a elevar la tasa de interés.- El Banco Central de Argentina elevó el martes la tasa de interés de la política monetaria, luego de que la inflación se acelerara en febrero y en línea con lo acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI). [EFE]

El presidente argentino pide "unidad" en el oficialismo, dividido por el FMI.- El presidente argentino, Alberto Fernández, hizo el martes un llamamiento en favor de la "unidad" de la coalición oficialista del Frente de Todos, dividida actualmente entre los partidarios y los detractores del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para refinanciar un préstamo de más de 40.000 millones de dólares. [EFE, AP]

Georgieva espera "con interés" la votación del FMI sobre Argentina.- La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, dijo el martes que espera "con interés" la sesión del próximo viernes en la que el directorio ejecutivo del organismo votará el acuerdo de refinanciación de la deuda de Argentina. [EFE]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

BOLIVIA

Bolivia y la CIDH crean mesa para seguir las recomendaciones sobre la crisis de 2019.- El Gobierno de Luis Arce y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) instalaron el martes una mesa de seguimiento a las recomendaciones del grupo especial del organismo sobre la crisis social y política de 2019 en Bolivia. [EFE]

Bolivia inicia la conmemoración de los 143 años de pérdida de su acceso al mar.- Bolivia inició el martes los actos conmemorativos por los 143 años de pérdida de su litoral con el traslado de los restos del prócer Eduardo Abaroa a una plaza del mismo nombre en La Paz y ratificando su "compromiso" por recuperar un acceso soberano al mar. [EFE]

BRASIL

La oposición pide investigar a Bolsonaro y a un ministro por favorecer evangélicos.- Un grupo de parlamentarios de oposición pidió el martes que se investigue al presidente brasileño, Jair Bolsonaro, y al ministro de Educación, Milton Ribeiro, por sospechas de tráfico de influencias en favor de pastores evangélicos. [EFE, FRANCE 24]

El gobernador de Sao Paulo dice que no repetirá el "error" de apoyar a Bolsonaro.- El gobernador de Sao Paulo y precandidato presidencial para las elecciones presidenciales de octubre, Joao Doria, reiteró el martes estar "arrepentido" de haber respaldado la candidatura del mandatario Jair Bolsonaro en los comicios de 2018, pero admitió que no se equivocará "otra vez" este año. [EFE]

Brasil: Deltan Dallagnol deberá indemnizar a Lula da Silva por "daños morales".- Un exfiscal de la operación contra la corrupción conocida en Brasil como Lava Jato deberá indemnizar al expresidente Luiz Inácio Lula da Silva por "daños morales", según decidió el martes el Superior Tribunal de Justicia (STJ). [DW]

El dólar cae por debajo de los 5 reales en Brasil, su menor nivel en nueve meses.- El valor del dólar en Brasil cayó en los primeros días de esta semana a un mínimo en casi nueve meses, al perforar el piso simbólico de los 5 reales, debido especialmente al ingreso de capitales extranjeros atraídos por las altas tasas de interés. [FRANCE 24]

YouTube suprimirá videos que alegan fraude en elecciones en Brasil en 2018.- YouTube anunció el martes que retirará los videos que cuestionan la integridad de las elecciones de 2018 en Brasil, entre otras medidas para combatir la desinformación de cara a los comicios de octubre en los que el presidente Jair Bolsonaro buscará un segundo mandato. [FRANCE 24]

CHILE

Cámara de Diputados aprueba viabilidad para analizar quinto retiro de los fondos de pensiones.- Pese a la posición contraria del gobierno frente a un eventual quinto retiro del 10% de las AFP, por 117 votos a favor y 26 en contra, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó la posibilidad de analizar un nuevo retiro de los fondos previsionales. [TERCERA]

Alemania saluda como "sensación" el primer Gobierno feminista de Chile.- "Un porcentaje tan alto de mujeres no existe prácticamente en ningún otro gabinete a escala mundial," señaló Baerbock durante su discurso de apertura de la "Semana de Unidas 2022", organizada en formato híbrido virtual y presencial por la Red de mujeres Unidas entre América Latina, el Caribe y Alemania. [DW]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COLOMBIA

La tensión electoral baja en Colombia y partidos aceptan la legitimidad de los comicios.- La tensión electoral en Colombia comenzó a bajar el martes luego de que la mayoría de los partidos políticos mostrará su confianza en el escrutinio de los votos para el Senado y el registrador nacional, Alexander Vega, diera marcha atrás en su propuesta del lunes de hacer un recuento ante las dudas existentes. [[EFE](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)]

Colombia baja de 300 casos y anota una de sus cifras más bajas de la pandemia.- Las autoridades sanitarias de Colombia informaron el martes de 294 nuevos casos de covid-19, una cifra por debajo de los 300 contagios diarios que se convierte en una de las menores desde que arrancó la transmisión comunitaria del coronavirus. [[EFE](#)]

ECUADOR

Lasso: Ecuador respetará el fallo del tribunal británico en el caso de Assange.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, aseguró el martes que respetará la decisión del Tribunal Supremo británico que el pasado 14 de marzo dio vía libre a la extradición del fundador de WikiLeaks, Julian Assange. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

PARAGUAY

La Cámara baja archiva el pedido de juicio político contra la fiscal general paraguaya.- La Cámara de Diputados de Paraguay archivó el martes, por falta de votos, el pedido de juicio político contra la fiscal general, Sandra Quiñónez, acusada por distintos partidos políticos de "mal desempeño" de sus funciones. [[EFE](#), [SWISS INFO](#)]

Decenas de campesinos protestan en Asunción y se alistan para su marcha anual.- Decenas de labriegos protestaron el martes en el centro de Asunción y ratificaron su llamado a la marcha campesina en la que cada año reúne a sus organizaciones. [[EFE](#)]

PERÚ

Expertos de la ONU muestran su consternación por la excarcelación del expresidente peruano Alberto Fujimori.- Un grupo de expertos en Derechos Humanos de Naciones Unidas ha expresado el martes "su consternación" por la decisión del Tribunal Constitucional que permite la excarcelación del expresidente de Perú Alberto Fujimori. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Perú alista proyecto para libre ingreso a la universidad.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, anunció que su Gobierno ya tiene listo el proyecto que plantea el ingreso libre a las universidades públicas, el cual será enviado al Congreso, dominado por la oposición para su debate y eventual aprobación, una de las promesas de campaña del mandatario. [[TELESUR](#)]

La presidenta del Congreso de Perú criticó a Castillo por los fallidos nombramientos de ministros.- La presidenta del Congreso de Perú, María del Carmen Alva, criticó al Ejecutivo porque, según ella, "no aprende la lección" a la hora de nombrar ministros, tras la reciente marcha del que fuera encargado de la cartera de Justicia, Ángel Yldefonso. [[EUROPA PRESS](#)]

VENEZUELA

Más de 250 venezolanos aspiran a ser magistrados del Supremo.- El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela (AN, Parlamento), Jorge Rodríguez, informó el martes que 254 personas conforman la lista definitiva de aspirantes a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) tras la reforma de la ley orgánica que rige las competencias de dicha instancia que redujo a 20 la cantidad de jueces. [[EFE](#)]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

EUROPA

Borrell: Por primera vez, hay un compromiso de los 27 con la defensa europea.- Los 27 Estados miembros de la Unión Europea han suscrito, "por primera vez", un compromiso con el desarrollo de la defensa comunitaria al adoptar la llamada "Brújula Estratégica" y, ahora, tienen el reto de ponerla en práctica, indicó el alto representante comunitario para Asuntos Exteriores, Josep Borrell. [EFE]

ALEMANIA

El presidente alemán y su esposa dan positivo a coronavirus.- El presidente alemán Frank-Walter Steinmeier dio positivo a coronavirus, dijo el martes la oficina del jefe de Estado, al tiempo que la tasa de infecciones en el país permanece persistentemente elevada. [AP]

Alemania realiza cateos por mensajes de odio a políticos.- Las autoridades alemanas realizaron registros en todo el país e interrogaron a más de 100 sospechosos el martes dentro de una investigación por mensajes de odio contra políticos relacionados con las elecciones generales del año pasado, dijo la fiscalía. [AP]

Alemania honra a sobreviviente ucraniano de campos nazis.- El parlamento de Alemania rindió homenaje el martes a Boris Romanchenko, quien sobrevivió a varios campos de concentración nazis durante la Segunda Guerra Mundial y falleció la semana pasada durante un ataque a la ciudad ucraniana de Járkiv. Tenía 96 años. [AP]

Tesla inaugura su primera fábrica en Europa.- El fabricante de autos eléctricos Tesla inauguró el martes su primera planta europea en las afueras de Berlín, en un intento de competir con las automotrices alemanas en su propio campo. [AP, DW]

IRLANDA

La variante BA2 es "mucho más contagiosa" y "casi imposible" de evitar.- La variante BA2 de ómicron es "mucho más contagiosa" y "será casi imposible no contagiarse", advirtió el martes el experto irlandés Luke O'Neill, profesor de bioquímica de la universidad Trinity College de Dublín. [SWISS INFO]

NORUEGA

El rey Harald de Noruega, positivo en coronavirus.- El rey Harald V de Noruega, de 85 años, ha dado positivo en coronavirus. Así lo ha dado a conocer el palacio real de Oslo en un comunicado hecho público el martes, 22 de marzo. "El rey tiene síntomas suaves y estará de baja médica los próximos días", ha anunciado la casa real noruega. Por el momento se desconoce si su esposa, la reina Sonia, también está infectada con la covid-19. [EL PAÍS]

REINO UNIDO

EE.UU. pone fin a los aranceles al acero y al aluminio del Reino Unido.- El martes se alcanzó un acuerdo entre el Reino Unido y EE.UU. para poner fin al actual problema de los aranceles sobre el acero y el aluminio, impuestos por Washington en el 2018. [RT, FRANCE 24]

RUSIA

El mayor crítico del Kremlin no podrá salir de la cárcel durante esta década.- La Justicia rusa condenó el martes al líder opositor Alexéi Navalni a nueve años de prisión al declararlo culpable de estafa de gran cuantía y ofensa al tribunal, lo que implica que el mayor crítico del Kremlin tenga que permanecer en la cárcel durante esta década. [EFE, AP, FRANCE 24, EL PAÍS]

ONU duda sobre transparencia e imparcialidad de nuevo juicio contra Navalni.- La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos expresó dudas sobre la transparencia e imparcialidad del proceso al líder opositor ruso Alexéi Navalni, condenado a otros nueve años de cárcel por presunta "estafa". [DW]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Estados Unidos condena la sentencia contra Navalni y exige su liberación "inmediata e incondicional".- Estados Unidos condenó "enérgicamente" la sentencia de nueve años de cárcel emitida contra el opositor ruso Alexei Navalni, al que la Justicia rusa ha hallado culpable de fraude y desacato, y ha exigido su liberación "inmediata e incondicional". [[EUROPA PRESS](#)]

La presidenta de la Eurocámara tacha de "burla a la justicia" por nueva condena contra Navalni.- La presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, ha denunciado el martes la nueva condena en Rusia contra el opositor Alexei Navalni tras asegurar que su caso es una "burla a la justicia". [[EUROPA PRESS](#)]

Duma ahora aprueba ley para castigar "noticias falsas" sobre instituciones rusas.- La Duma o Cámara Baja del Parlamento ruso aprobó el martes en tercera y definitiva lectura unas enmiendas a la ley sobre "noticias falsas" que castigará con duras sanciones lo que las autoridades consideren como información no veraz acerca de la labor de las instituciones rusas en el extranjero. La reforma es parte de una serie de medidas emprendidas para controlar la información sobre la invasión a Ucrania. [[DW](#), [EFE](#)]

Rusia asegura que el fiscal jefe del Tribunal Penal Internacional busca "contribuir a la histeria antirrusa".- La portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, Maria Zajarova, calificó las recientes decisiones del fiscal jefe del Tribunal Penal Internacional (TPI), Karim Khan, como un deseo de "contribuir a la histeria antirrusa". [[EUROPA PRESS](#)]

SUECIA

Estudiante mata a tiros a dos maestras en Suecia.- Un estudiante mató a dos maestras en una escuela secundaria en el sur de Suecia, informó la policía el martes. [[AP](#)]

TURQUÍA

Turquía emite órdenes de arresto contra cerca de 150 personas por sus presuntos lazos con Fetulá Gulen.- La Fiscalía de Turquía emitió el martes órdenes de arresto contra cerca de 150 personas por sus presuntos lazos con el clérigo islamista Fetulá Gulen, al que Ankara acusa de estar detrás del intento de golpe de Estado de julio de 2016, que se saldó con cerca de 250 muertos. [[EUROPA PRESS](#)]

Segundo yate de Abramovich atraca en Turquía.- Un segundo superyate del dueño del club Chelsea, el oligarca ruso Roman Abramovich, ha atracado en un resort en el suroeste de Turquía, país que no ha sancionado a Rusia por invadir Ucrania, informó la prensa turca el martes. [[AP](#)]

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

El expresidente Ashraf Ghani vincula la "legitimidad" de las autoridades a un "consenso nacional" en Afganistán.- El expresidente de Afganistán, Ashraf Ghani, quien huyó del país poco antes de que los talibán tomaron el control de Kabul en agosto de 2021, resaltó que es necesario "un consenso nacional" para que las autoridades cuenten con una "legitimidad nacional". [[EUROPA PRESS](#)]

BIRMANIA

Refugiados rohinya celebran declaración de EEUU de genocidio.- Los refugiados rohinya en Bangladesh celebraron el lunes el anuncio de Estados Unidos de que considera genocidio la represión violenta de su grupo étnico, de mayoría musulmana, en Myanmar. [[AP](#)]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CHINA

Continúa la búsqueda de las cajas negras tras accidente del avión de China Eastern.- Más de un día después de ocurrido el accidente del avión perteneciente a la aerolínea China Eastern, las labores se centran en la localización de las cajas negras de la aeronave para determinar las posibles causas del siniestro. Este es el primer accidente aéreo que ocurre en la nación desde el año 2010. [[FRANCE 24](#), [NEW YORK TIMES](#)]

No se han hallado sobrevivientes de avión en China.- Las cuadrillas de emergencias no han encontrado sobrevivientes mientras continuaban el martes las labores de búsqueda a lo largo de la extensa zona en la que un avión de Eastern China con 132 personas a bordo se estrelló la víspera en una región montañosa del sur de China, en el peor desastre aéreo del país en más de una década. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

China: Hallan carteras, pero no sobrevivientes del vuelo 5735.- Carteras manchadas de barro. Tarjetas bancarias. Identificaciones oficiales. Algunos de los efectos personales de las 132 personas dadas por muertas se veían colocadas por los rescatistas que buscaban el martes en una montaña, entre los restos de un avión de China Eastern que cayó del cielo el día anterior y estalló en una enorme bola de fuego. [[AP](#)]

China confina ciudad de 9 millones de habitantes ante brote de coronavirus.- China confinó a una ciudad industrial de 9 millones de habitantes por un brote de coronavirus, que se propaga por el país con más de 4.700 casos reportados el martes, una ola de contagios que pone a prueba su estrategia de "cero covid". [[RFI](#)]

China: el desarrollo militar de islas entra en sus derechos.- China dijo el martes que tiene derecho a desarrollar las islas del Mar de China Meridional como considere oportuno, tras las acusaciones de Estados Unidos de que ha militarizado al menos tres de las islas que construyó en el disputado paso marítimo, violando un compromiso previo. [[AP](#)]

COREA DEL SUR

El Covid-19 satura hospitales y crematorios surcoreanos.- Las autoridades surcoreanas de salud han dado instrucciones a los crematorios para quemar más cuerpos al día y a las funerarias para que añadan más refrigeradores para almacenar los muertos, mientras las familias trataban de organizar funerales en pleno pico de muertes por Covid-19. [[AP](#)]

ISRAEL

Árabe mata a cuatro personas y hiere a dos en sur de Israel.- Un hombre árabe el martes mató a puñaladas a cuatro personas e hirió de gravedad a otras dos antes de ser abatido por residentes armados en Beersheba, una ciudad del sur de Israel, informaron autoridades. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

JAPÓN

Japón alerta de cortes de electricidad en plena ola de frío.- El gobierno de Japón alertó a la región de Tokio de posibles cortes de luz el martes debido al bajo suministro de energía después de que varias plantas de carbón dejarán de producir electricidad de forma temporal tras el sismo de la semana pasada. [[AP](#)]



23 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

KUWAIT

Kuwait en estado de negación, ignora energías renovables.- El cambio climático plantea peligros existenciales en todo el mundo. Pero las olas de calor en Kuwait son tan severas que mucha gente las considera insoportables. Científicos creen que quienes salgan a la calle podrían correr peligro de muerte por el calor hacia fin de siglo. Un estudio reciente indicó que el 67% de las muertes asociadas con el calor en la capital de Kuwait estuvieron relacionadas con el cambio climático. [[AP](#)]

PAKISTÁN

Pakistán pide a naciones islámicas mediar ante Ucrania.- Pakistán exhortó el martes a las naciones de mayoría musulmana a tratar de mediar para poner fin a la guerra de Rusia en Ucrania. [[AP](#)]

TAIWAN

Reportan sismo de magnitud 6,7 en las costas de Taiwán.- El Servicio Geológico de los Estados Unidos (EE.UU.) informó el martes sobre un sismo de magnitud 6,7 en la escala de Richter en las inmediaciones de Taiwán. [[TELESUR](#)]

ÁFRICA

Vacunarán a 9 millones de niños en África contra la polio.- Una campaña para vacunar a más de 9 millones de niños contra la polio fue lanzada esta semana en cuatro países del este y el sur de África luego que se confirmó un brote en Malawi. [[AP](#)]

MALI

Mueren cuatro soldados en dos ataques ejecutados en Malí.- Al menos cuatro militares murieron en dos ataques ejecutados por personas armadas no identificadas en el centro del país, uno de los cuales fue perpetrado cerca de la frontera con Níger y Burkina Faso. [[EUROPA PRESS](#)]